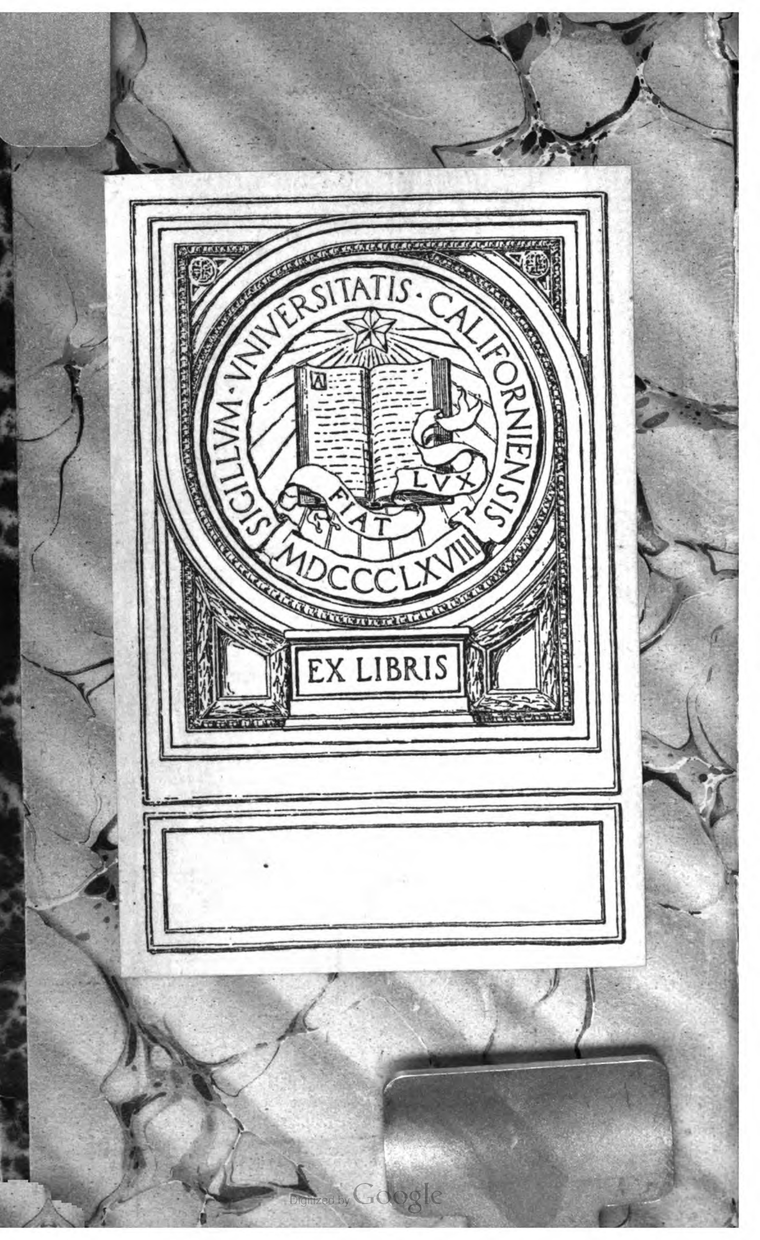

UC-NRLF
$B 539 688


SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



4 vols 2 of.

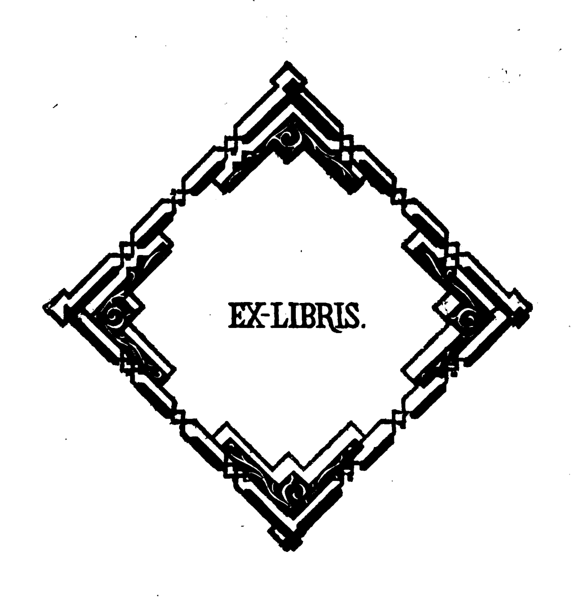
Cop $1.40

COLECCIÓN

DE

ESCRITORES CASTELLANOS

HISTORIADORES


EX-LIBRIS.

CRÓNICA

DE

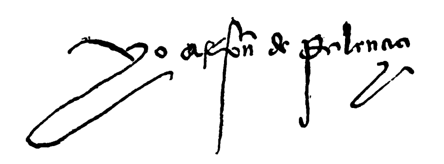
ENRIQUE IV

TIRADAS ESPECIALES

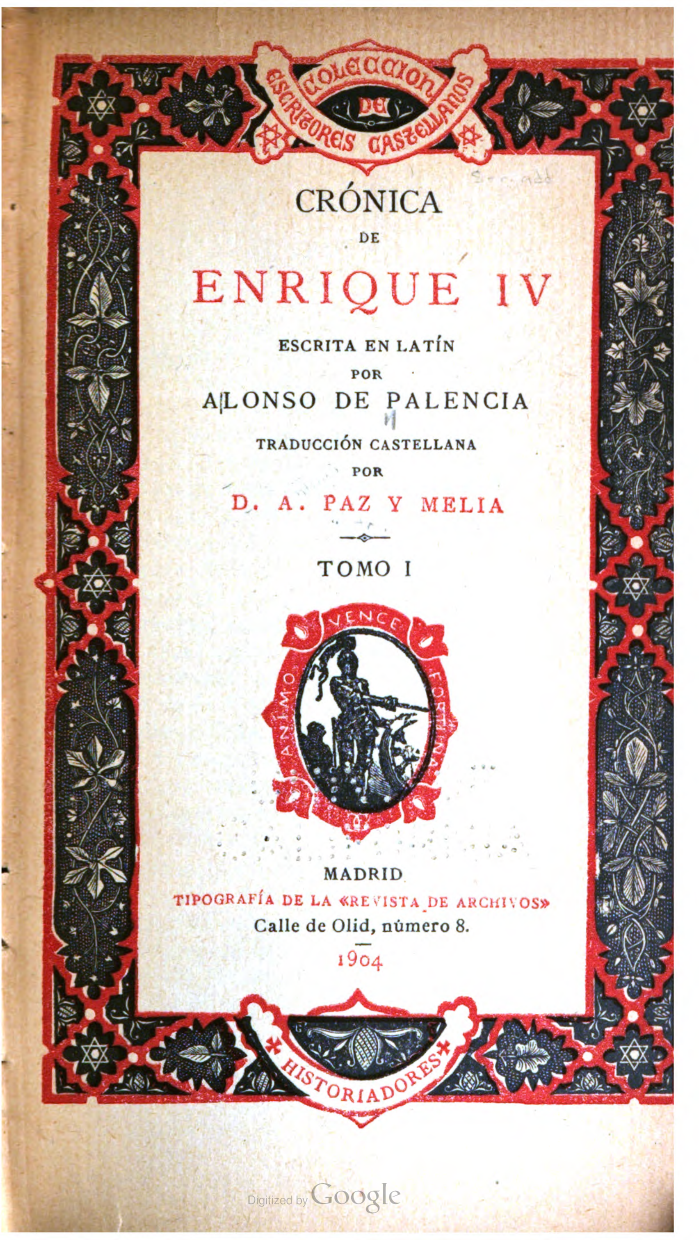
50	ejemplares	en papel de hilo, del.	1 al 50.
10	»	en papel China, del.	I al X.



SELLO Y FIRMA DE ENRIQUE IV



FIRMA AUTÓGRAFA DE ALONSO DE PALENCIA



CRÓNICA DE ENRIQUE IV

ESCRITA EN LATÍN

POR

ALONSO DE PALENCIA

TRADUCCIÓN CASTELLANA

POR

D. A. PAZ Y MELIA

TOMO I

MADRID
TIPOGRAFÍA DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS»
Calle de Olid, número 8.
1904



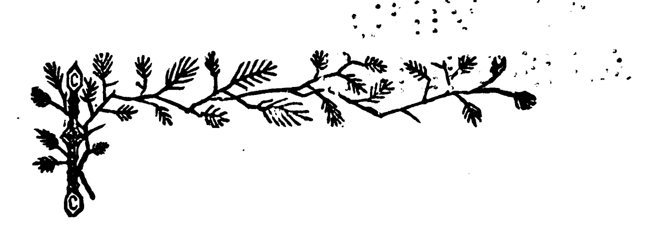
ADVERTENCIA

Nada pierde el lector con que el prologuista le detenga lo menos posible antes de hacer conocimiento por sí mismo con el autor, librándose así de presentadores oficiosos. Sobre todo en obras como ésta, no necesitada de previas alabanzas porque el interés salta á la vista desde los primeros capítulos.

Dejo, por consiguiente, con elemental cortesía la prioridad del juicio á los lectores y reservo el mío para el último tomo donde irán además la biografía del autor, las notas y los documentos que apoyan, modifican ó contradicen los asertos de la obra. Aquí sólo diré que su importancia fué ya reconocida hace setenta años por la Real Academia de la Historia que por dos veces intentó, aunque en vano, publicarla; la primera en aquella fecha, llegando á imprimir 96 páginas de texto latino (no depurado todavía por el cotejo de los diferentes manuscritos y anotación de las variantes) y 712 de *Colección diplomática*, también incompleta; la segunda, veinticuatro años hace en que se quiso reimprimir todo lo dicho, completándolo y añadiendo una traducción literal castellana que se empezó bajo la dirección del académico señor Fabié. Y como los grandes dispendios para tal empresa necesarios alejan indefinidamente la pro-

babilidad de verla realizada, ha parecido oportuno publicar una edición que pudiera llamarse popular, por limitarse á la traducción, ni literal siempre, ni siempre libre, sino tal que suprime ó abrevia todas aquellas digresiones y reflexiones morales del autor, tan del gusto de los antiguos narradores, pero hoy impertinente, y conserva la traducción exacta de los sucesos y hasta la literal de todo pasaje de mérito literario. De este modo se tendrá una fidelísima interpretación del pensamiento del cronista y de los hechos que relata, sin que falte nada esencial, y aun se apreciará mejor el enlace de los sucesos, no distanciados por largas digresiones, á la manera que se perciben mejor los contornos de las figuras cuando la fotografía las reduce de tamaño.

El editor habrá hecho también así obra patriótica imprimiendo por primera vez y por completo en España esta *Crónica* que poco á poco va publicándose á trozos en el extranjero y en España; ejemplo, los capítulos enteros traducidos por M. Calmet en alguno de sus estudios sobre la historia de Navarra, los que el que esto escribe tradujo para la Revista *El Centenario* (núms. 23 y 24) sobre la llegada de Colón á Portugal en 1476, reproducidos luego en parte por el Dr. Salvagnini en la *Raccolta*, y por Fabié en Informe á la Academia del libro *Autógrafos de Colón*, etc., etc.



PRÓLOGO

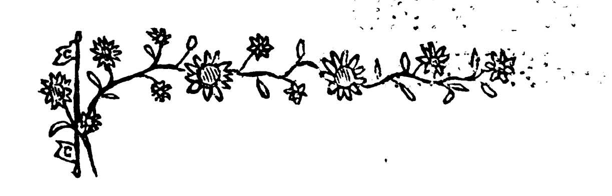
En tiempos pasados referí con especial complacencia los orígenes de la nación española; hoy me veo obligado á escribir sucesos que se resisten á la pluma. No se extrañe, por tanto, que el estilo decaiga ante la bajeza de los hechos y que se anuble el entendimiento al no hallar nada digno de gloria. Así vacilé largo tiempo entre emprender ó abandonar la presente historia, pues si por una parte mi cargo me impulsaba á escribirla, por otra, lo abyecto de los sucesos me desalentaba, repugnando al ánimo lo que la obligación me imponía. ¿Hay, en efecto, cosa que más aliente al escritor que la grandeza del asunto y la brillante hermosura de sus propiedades? Pero cuando sucede lo contrario y casi nada más se percibe que el dejo de la amargura, quebrántase del todo el vigor de la mente y sufre el ingenio la mala disposición que en la voluntad infunde la intolerable acritud del asunto. Un poderoso

estímulo pone, sin embargo, en mi mano la pluma al ver á príncipes por todo extremo indignos levantar de su abyecta condición á perversos aduladores, empeñados en ensalzar en sus escritos las más bajas acciones y en velar con hipócritas disfraces las torpes que de palabra reconocieron vituperables ó encubrieron con disimulo. Género de perversión es éste, que, cierto, yo trataré de destruir con la verdad misma, sin tener en nada el parecer de los que dicen que el historiador ha de callar los crímenes nefandos para que no vaya transmitiéndose de siglo en siglo su memoria. Poco sentido demuestran, en efecto, si creen más conveniente para las costumbres semejante silencio que el vituperio de las maldades, siendo de evidencia para todo hombre sensato que el consentir el mal contribuye más á propagarlo que á su imitación la censura. Así pues, yo me esforzaré porque los lectores vean claramente que no ha faltado un amante de la verdad, ya que han existido fautores de la mentira á quienes los rodeos de la narración harán con facilidad reconocer, cuando se lea la vida de Enrique IV diversa del relato que sigue. Porque el ejemplo del Príncipe, propagando la peste de la tiranía, no sólo ha introducido el contagio entre los españoles, sino que por todo el mundo ha abierto tan ancho cauce al

mal, que desde las épocas más remotas hasta la presente, jamás tan copiosa semilla de maldades extendió el cúmulo de crímenes antes inauditos al extremo de no descubrirse apenas lugar para el bien si una mano divina no destruye estos emponzoñados frutos, y si los mortales aterrorizados, reconociendo cuán dañosa les fué la liviandad, no vuelven los ojos hacia el esplendor del siglo de oro y tornan á la observancia de las leyes divinas y al amor de la gloria, persuadidos de que los vicios traen aparejada vergonzosa destrucción con perpetuo castigo, y las virtudes, ornamento de belleza con alabanza y galardón eterno.

Pasemos ahora á la narración de los hechos.





DECADA I

LIBRO I

CAPÍTULO PRIMERO

Diversidad de juicios y dudas de los naturales acerca de la legitimidad del príncipe don Enrique.—Su desdichado matrimonio.—Imposturas de don Juan Pacheco.

YA en los días de D. Juan II anduvieron revueltas con sus propios hechos varias maldades del príncipe D. Enrique. Así hay confusa noticia de las muchas dudas de las gentes acerca de la legitimidad del Príncipe, y de susurrarse no ser hijo de D. Juan. Claro es que este rumor no pudo divulgarse durante su reinado con mayor libertad que la que el natural temor comportaba; mas la duda ofrecía muchos fundamentos que el Rey cuidó de disimular, principalmente por no tener más hijos de su mujer y prima D.ª María, á quien favorecían sus hermanos D. Alfonso y D. Juan, reyes de Aragón y de Navarra respectivamente, el maestre de Santiago don Enrique, y muerto D. Sancho, D. Pedro, mientras

vivió. Contaba además la Reina con el auxilio decidido de Portugal, por su hermana Leonor, esposa á la sazón del rey D. Eduardo y luego madre del rey D. Alfonso.

No favorecía ciertamente la embrollada situación de las cosas en Castilla un acuerdo unánime de las voluntades, y eran también un obstáculo para la confirmación de aquellas dudas las costumbres de las gentes, ya habituadas á sancionar todo lo ilícito, y á secundar con la reprobación de lo permitido las intrigas de los Grandes que en la maldad y apatía de los reyes habían visto excelente ocasión para sus personales medros.

Variaban, pues, los juicios y afirmaciones á medida del favor que sus autores disfrutaban, como quiera que el rey D. Juan ya desde su más tierna edad se había entregado en manos de D. Alvaro de Luna, no sin sospecha de algún trato indecoroso y de lascivas complacencias por parte del Privado en su familiaridad con el Rey, según más por extenso se refiere en la crónica que precede á la vida de D. Enrique. Muchos eran también los afiliados al bando enemigo de D. Alvaro, y principalmente al de los hermanos de la Reina, que, meditando la ruina del Privado, se declaraban abiertamente defensores de la independencia del Monarca. De aquí surgieron para España numerosos y largos infortunios y abundantes gérmenes de discordia que, en mayor ó en menor grado, á todas partes extendieron la perturbación. Mientras duró su lozanía, supo mañosamente D. Alvaro ir acrecentando su poder y su influjo hasta abrogarse la omnímoda autoridad del cetro, pues

á excepción del título de rey, de todo lo demás era dueño; pero luego, nobles y poderosos adversarios, bajo el plausible pretexto de la libertad del Rey, trataron de conseguir por la violencia lo que en vano intentaron repetidas veces alcanzar por la templanza. De aquí más borrascosas turbulencias, y al fin el cruel azote de la guerra y el menosprecio de las leyes. Quiso volver por su observancia la mayor parte del reino, y con enérgico arranque, logró apartar por algún tiempo del lado del Rey á D. Alvaro; mas este alejamiento antes aumentó que disminuyó el cariño del Monarca.

Vista, pues, la inutilidad de aquel paso, y tras largas deliberaciones, logróse fácilmente persuadir á la Reina que aconsejase á su esposo el matrimonio de D. Enrique con D.ª Blanca, hija del rey de Navarra, proyecto á que, por su misma moralidad, asintió el Rey, que quiso así cerciorarse de si el Príncipe era apto para el matrimonio, pues desde su niñez había manifestado señales de futura impotencia, confirmada luego por los médicos.

Como quiera que fuese, parecióle el plan acertado, pues ó la impotencia del Príncipe disolvería el matrimonio, ó su asentimiento satisfaría de tal modo los comunes deseos que, sin excitar odios, podría ir preparando la oportunidad para la deseada vuelta de D. Alvaro. Al efecto, y para responder á las repetidas instancias con que ya antes le había pedido en muchas cartas D. Juan de Navarra la venida de su mujer D.ª Blanca y de su hija, del mismo nombre, á Logroño, despachó por sus embajadores á los poderosos magnates D. Pedro de Velasco, conde de Haro; á D. Iñigo

López de Mendoza, después marqués de Santillana; al obispo de Burgos, D. Alfonso, varón de autoridad, virtud y erudición extraordinarias, y á D. Alfonso de Velasco, hermano del conde de Haro y protonotario apostólico que, no mucho después, dejando el hábito eclesiástico, se casó con D.ª Isabel de Cuadros, noble sevillana de quien andaba perdidamente enamorado. Llegados á Logroño, el obispo de Burgos, en nombre de los demás, saludó á la Reina y expuso en público y elegante discurso el objeto de su embajada. A pocos días, aquella señora y su hija, con extraordinario aparato, con los legados y brillante y numeroso séquito, emprendieron la marcha muy despacio, así porque D. Pedro de Velasco torció hacia sus villas, donde desplegó sumo ingenio en la traza y celebración de espléndidas fiestas, cuanto porque la Reina, extremadamente obesa, caminaba con lentitud suma y gustaba de detenerse mucho en las villas que la ofrecían públicos festejos. Por fin, á principios de Septiembre de 1440 llegaron á Valladolid, de donde salieron á recibirlas los reyes de Castilla y de Navarra con el maestre D. Enrique y los demás nobles. Al punto empezaron las justas, torneos, espectáculos y nuevos juegos, con otros muchos regocijos en que sólo faltó el verdadero gozo del matrimonio, porque después la Princesa quedó tal cual naciera. Reconocióse entonces lo vano de las fiestas, y pareció más lamentable la muerte de los que en los torneos sucumbieron. Empezaron, por último, á circular atrevidos cantares y coplas de palaciegos, ridiculizando la frustrada consuma-

ción del matrimonio, y aludiendo á la mayor facilidad que D. Enrique encontraba en sus impúdicas relaciones con sus cómplices. Era el principal de ellos D. Juan Pacheco, de extremada condescendencia y que todo lo sacrificaba á la ambición de mando, aun á costa de las mayores torpezas. Sagaz, diestro y astuto, habíale escogido D. Alvaro desde niño para doncel de D. Enrique, creyendo que no se desviaría un punto de sus instrucciones; por lo cual acostumbraba elogiar su natural ingenio como ejecutor de la propia iniciativa, y se complacía en ensalzar sus cualidades y su disposición para todo género de servicios.





CAPÍTULO II

Prosigue la materia del infructuoso matrimonio del Príncipe.—Sus aficiones y partes de su persona.

No correspondieron los hechos á estas esperanzas, pues D. Juan Pacheco, trabajando por acrecentar el favor de que gozaba, se cuidó muy poco de la seguridad de don Alvaro, y sólo atendió á que los asuntos de ambos partidos quedasen en tal estado, que forzosamente hubiesen de recurrir á él como á intermediario y árbitro entre todos. Para ello, aconsejaba á don Enrique que no se entregase en manos de su padre, ni combatiese al partido de su madre, sino que, inclinándose algún tanto al de sus tíos, procurase moderar el afecto del Rey hacia D. Alvaro. Por otra parte, estorbaba cuanto podía el encumbramiento de los Grandes, temeroso de que, dejando de serles necesario, desdeñasen su mediación.

En aquel forzoso alejamiento de D. Alvaro, ni D. Juan Pacheco le prestó el menor auxilio, ni D. Enrique, por su consejo, favoreció debidamente á sus tíos; antes engañó repetidas veces á su madre y contrarió sus deseos de que amase á su

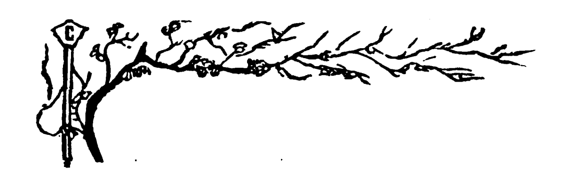
mujer, haciendo en todo manifiesto alarde de ser enteramente ageno al conyugal afecto. Bien claro lo demostraba el escaso trato con la esposa, las repentinas ausencias, la conversación á cada paso interrumpida, su adusto ceño y su afán por las excursiones á sitios retirados, no menos que el extremado descuido en el vestir. Usaba siempre traje de lúgubre aspecto, sin collar ni otro distintivo real ó militar que le adornase; cubría su piernas con toscas polainas y sus piés con borceguíes ú otro calzado ordinario y destrozado, dando así á los que le veían manifiesta muestra de su pasión de ánimo. Desdeñó también toda regia pompa en el cabalgar, y prefirió, á usanza de la caballería árabe, la gineta, propia para algaradas, incursiones y escaramuzas, á la más noble brída, usada por nosotros y por los italianos, respetable en la paz, é imponente y fuerte en las expediciones y ejercicios militares. Las resplandecientes armas, los arreos, guarniciones de los caballos y toda pompa, indicio de grandeza, merecieron su completo desdén. Embrazó la adarga con más gusto que empuñó el cetro, y su adusto carácter le hizo huir del concurso de las gentes. Enamorado de lo tenebroso de las selvas, sólo en las más espesas buscó el descanso; y en ellas mandó cercar con costosísimo muro inaccesibles guaridas y construir edificios adecuados para su residencia y recreo, reuniendo allí colecciones de fieras recogidas de todas partes. Para cuidarlas y para alejar á las gentes, escogió hombres rudos y feroces que, mientras él se encerraba allí con algunos malvados, recorrían con armas y á caballo las encrucijadas, ahuyen-

tando á los que pretendían saludar al Rey ó tratar con él algún negocio, porque, entregado completamente á hombres infames, no acogía de buen grado á ninguna persona de esclarecido linaje ó de notable ingenio. Bien se pintaban en su rostro estas aficiones á la rusticidad silvestre. Sus ojos feroces, de un color que ya por sí demostraba crueldad, siempre inquietos en el mirar, (1) revelaban con su movilidad excesiva la suspicacia ó la amenaza; la nariz deforme, aplastada, rota en su mitad á consecuencia de una caída que sufrió en la niñez, le daba gran semejanza con el mono; ninguna gracia prestaban á la boca sus delgados labios; afeaban el rostro los anchos pómulos, y la barba, larga y saliente, hacía parecer cóncavo el perfil de la cara, cual si se hubiese arrancado algo de su centro. El resto de la persona era de hombre perfectamente formado, si bien cubría siempre su hermosa cabellera con feos casquetes ó con otra cualquier indecorosa caperuza ó birrete, y la blancura de la tez, con lo rubio de los cabellos, borraba las líneas del semblante. Era de elevada estatura, las piernas y pies bien proporcionados; más, como dije, todo lo afeaba con su indigno traje y más descuidado calzado. A nadie daba á besar la mano, contra la costumbre de los príncipes españoles; y aunque algunos lo atribuían á humildad, los hechos sucesivos de su vida demostrarán que aquella apariencia de descortesía dimanaba de causa menos pura. Cual-

(1) Castillo dice: «donde ponía la vista mucho le duraba el mirar».

quier olor agradable le era molesto, y en cambio respiraba con delicia la fetidez de la corrupción, y el hedor de los cascos cortados de los caballos, el del cuero quemado y otros aún más nauseabundos. De esta especie eran sus numerosas aficiones, de modo que por este sentido del olfato podía juzgarse de los demás. Tal era D. Enrique cuando á los diez y seis años celebró aquella farsa de matrimonio, y si bien durante algún tiempo no despreció abiertamente á su esposa, y aun pareció tener en algo el afecto del suegro, sin embargo, mientras ella se esforzaba por agradarle y ganar su cariño, él hubiera deseado que otro cualquiera atentase al honor conyugal para conseguir, á ser posible, por su instigación y con su consentimiento, agena prole que asegurase la sucesión al trono; pero como la casta consorte rechazase en una lucha sin testigos tamaña maldad, aquel estudiado cariño é inútil trato fueron entibiándose de día en día.





CAPÍTULO III

El rey D. Juan, después del cerco de Maqueda, queda sitiado á su vez en Medina.—Breve mención del primer tumulto de Toledo.

Trabajaba el Rey entretanto por traer de nuevo á D. Alvaro á su lado, y convencido de que jamás podría recabarlo de su mujer, de sus hermanos ni de los Grandes, apeló á la astucia; y mientras ellos por su parte y la Reina con el Príncipe intentaban sitiar al Favorito, seguros de que, hasta aniquilarle, les sería imposible conciliarse la voluntad del Rey, éste se aseguraba el apoyo de algunos de sus parciales, unánimes en posponerlo todo á la persona de D. Alvaro. La Reina, que ya había sufrido tantas desgracias, entre ellas la separación del marido, constante deseo del Privado, excitaba á su hijo D. Enrique y á sus hermanos á la ruina de aquél, por la que todos trabajaban. No se dilató mucho la empresa, pues al punto marchó contra él con respetables fuerzas el maestre de Santiago don Enrique, poderoso por muchos conceptos, pero más, después que el terrible despojo de los conversos, acusados de apostasía, provocó los tu-

multos de Toledo. Esto dió causa á que, so pretexto de extirpar las supersticiones introducidas por aquéllos, excitados los ánimos de los plebeyos, se lanzasen al saqueo con tal furor, que, temerosos luego del castigo de los crímenes perpetrados, tuvieron que acogerse al amparo de don Pedro Sarmiento, caballero de noble alcurnia, pero de depravadas costumbres, rebelándose osadamente contra la autoridad del Soberano. Este delito, muy del agrado de D. Pedro López de Ayala, personaje de gran influencia entre los principales de Toledo, querido de los ciudadanos y de la plebe, y muy supeditado á la voluntad de don Enrique, maestre de Santiago, dió motivo á la obstinada rebelión de los toledanos que, enemigos de la autoridad real por causa de D. Alvaro, y de éste por el afecto que el Monarca le profesaba, estaban por completo á devoción del citado Maestre.

Omitiendo otros muchos sucesos de menor importancia, pasaré á hablar del cerco de Maqueda, villa fuertemente guarnecida y que defendía don Alvaro en persona. Confiaban ellos en que, aprovechando la oportunidad de haber salido el Privado de la fortaleza de Escalona, donde estaba más seguro, y trasladádose á Maqueda para defenderla, después de presidiada, lograrían tomarla y prenderle ó matarle. Por ambas partes se ejecutaban notables hazañas, unos en el asalto de la villa, otros rechazando el ataque. Al cabo, sesenta de los más escogidos caballeros de ambos campos queriendo tentar en tan reducido número un golpe decisivo, y alcanzar gloria para sí y para

sus compañeros de armas, pelearon á las órdenes de Lorenzo de Avalos, caballero tan noble como valiente, contra otros tantos, reputados siempre por D. Alvaro como soldados singulares, y que por acaso se presentaron junto á la aldea de Gismundo, capitaneados por el animoso Juan Fernández Galindo. Largo, encarnizado y dudoso fué el combate, y más memorable de lo que el número parecía prometer. Al fin se declaró la suerte por los caballeros de D. Alvaro, cuando el jefe enemigo, perdida la celada á la violencia de los golpes, y descubierta la cabeza, recibió en ella una herida mortal; desde cuyo punto, los de D. Alvaro se entregaron á la matanza de enemigos. Uno de estos quedó á pie peleando en un círculo de vencedores, que le aconsejaban no luchase inútilmente solo contra tantos, sino que probado ya su valor, prefiriese la vida y se entregase á su seguro. Él, despreciando el consejo, y sediento de sangre enemiga, hízola correr en abundancia y más costosa así la victoria, y muertos los suyos, prefirió sucumbir, á pesar de los vencedores que hubieran salvado á aquel valiente, á no recibir un lanzazo en la cabeza descubierta.

Mientras en estos campos se ejecutaban diariamente estas y otras muchas hazañas, el Rey, creyendo más estrechamente cercado á D. Alvaro, reunió el ejército en Avila, y trató de libertarle enviándole al efecto al reverendo D. Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, varón docto y universalmente estimado, que murió poco después arzobispo de Santiago; á D. Alfonso de Burgos, y al nuncio Bautista de Padua, encargado por Eu-

genio IV de los asuntos de la cámara apostólica. Los tres, revestidos de igual autoridad, fueron enviados para mitigar el encarnizamiento de la lucha y descercar á Maqueda. En aquel viaje me encontré yo, joven á la sazón de diez y siete años, entre los familiares del obispo de Burgos, y con ellos esperé dos días en el pueblo de Alborox la resolución del condestable D. Alvaro, sin la que nada querían hacer. Llamados luego á Escalona por la Condesa, aguardaron algún tiempo á D. Alvaro, con sólo dos criados, quedando los otros fuera de la villa. No residía en ella de buen grado el obispo de Cuenca, ni entró por su gusto en la fortaleza, porque se susurraba que allí quedaríamos prisioneros; pero no tardamos en divisar desde aquel punto, el más elevado de la villa, unos veinte caballos que á galope tendido se acercaban por la llanura baja, con el Condestable á la cabeza, el cual, no queriendo, como ellos, vadear el Alberche, cruzó á todo escape, como por un llano, el inseguro puente de podridas tablas, lleno de hendiduras, roto, asaz largo y tan estrecho, que aun los peones le pasaban con miedo. Arrojo fué este que, los que veían la disposición y consistencia del puente, tuvieron por temeridad extraordinaria, y que acreditó entre los circunstantes la opinión vulgar de ser D. Alvaro maestro en las artes mágicas. Breve fué la conferencia con los legados: el Condestable se opuso á que continuasen su marcha, aconsejándoles la vuelta inmediata á Avila para disipar los temores del Rey acerca del asalto de la villa que, en efecto, no tardó en verse libre del asedio.

Entonces recurrieron todos á nuevos planes. D. Alvaro, alejado de la corte, se dedicó á reunir el mayor ejército posible; el Rey marchó á Medina para convocar allí á todos sus parciales, y los Grandes del partido de la Reina y de D. Enrique juzgaron que el punto principal consistía en coartar la libertad del Rey, siempre constante en su afecto al Condestable. Formaron, pues, una confederación la Reina, sus hermanos y el Príncipe, el almirante D. Fadrique Enriquez, D. Alfonso Pimentel, conde de Benavente, el conde de Ledesma y después de Plasencia, D. Pedro de Estúñiga, D. Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro, y otros muchos poderosos magnates, apoyados por un fuerte ejército de 4.000 caballos, constituído por el nervio de los españoles y los hombres de armas más escogidos; y el 7 de Mayo de 1441, en los prados próximos á los muros de Medina y á lo largo de las orillas cenagosas del Zapardiel, asegurados inmediatamente los reales con estacada y fosos interiores, hechos los pozos, porque el agua del río no era potable sino para los caballos, comenzó al punto la guerra. En diarias escaramuzas se mostraban los sitiados no inferiores á sus enemigos, pues los ginetes, mandados por valientes adalides, ponían en grave aprieto á los hombres de armas sitiadores, que tenían pocos ginetes que oponer á los numerosos del adversario. No asistió al cerco D. Iñigo de Mendoza, enemigo encarnizado de D. Alvaro, porque ocupada Alcalá de Henares, hacía guerra al hermano del Condestable, D. Juan de Cerezuela, arzobispo de Toledo, y peleaba en el arroyo de Torote con don

Juan Carrillo, adelantado de Cazorla, capitán de las tropas del arzobispo. Perdida ya casi toda la gente, y herido su hijo, Pedro Laso, resistió largo rato la terrible lucha, hasta que, destrozado su casco con innumerables golpes y casi metido en el cerebro, tuvo que regresar á la villa, no sin hacer bien sangrienta la victoria al caudillo enemigo, que perdió en el encuentro á su hijo único y la mayor parte de sus soldados.

Contados eran los Grandes que acompañaban al Rey. El primero y el más experto en las lides era el conde de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, á quien seguían los alcaides de Benamaurel y de Benzalema, Fernando de Herrera y Alvaro de Villapecellín, valientes adalides que capitaneaban cada uno un escuadrón de jinetes con adargas, bien avezados á las lides por su constante hábito de la guerra de frontera con los moros granadinos. No menos diestro en las armas era el renombrado caballero D. Juan de Saavedra, cuya vigilancia y extraordinario arrojo traía desesperados á sus enemigos, cien veces por él derrotados. De sangre noble y caudillo insigne de un cuerpo de caballería era D. Diego Fernández de Córdoba, mariscal de Baena, después conde de Cabra. Hallábanse asimismo con el Rey, D. Juan de Silva, luego conde de Cifuentes, de preclaro linaje y capitán de numerosa caballería, y al frente de algunas lanzas el conde D. Gonzalo de Guzmán que, ilustrada su juventud por todo el mundo y alcanzada fama de esforzado capitán, satisfecho en su edad provecta con el renombre adquirido, pasaba su vida en el regalo. De agradable conversación é in-

clinado por temperamento al donaire y á las burlas, formaba en la comitiva del Rey, y solía, á vuelta de ellas, censurar con noble libertad su apatía y negligencia, á cuya causa atribuyeron muchos el escaso aprecio que le mereció la suma nobleza de sujeto de tal valer y su continua asistencia en toda situación angustiosa. Mención especial merece también el animoso caballero Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, hijo de pobres, aunque honrados aldeanos, y que por la grandeza de su alma llegó á ser caudillo de numerosa hueste. Desdeñando en su juventud la ociosidad de los campos y conociendo la abyección de los magnates españoles que á nadie estimaban por sus méritos, se embarcó en la nave de un mercader, víctima de los piratas, para visitar los países extranjeros y para ayudarle á recuperar su fortuna. Tuviéronla tales propósitos, pues pronto logró apresar algunos barcos piratas cargados de riquezas; y no mucho después, muerto el mercader que tiempo antes le había cedido sus derechos declarándole heredero al morir, D. Rodrigo los cedió á su vez á uno de sus compañeros, marino experto. Luego ambos hermanos, noticiosos de la gran guerra encendida á la sazón en Francia, en que el valor fácilmente obtenía honores, para ellos más glorioso anhelo que aquella vida pirática, escogieron el orden de caballería y asaz digno atavío, para lo cual les ayudaban sus riquezas, su elevada estatura y su destreza en las armas.

Los dos merecieron elogios, pero principalmente D. Rodrigo, al frente de numerosa hueste y se-

cundado por la pericia de su hermano, alcanzó lugar distinguido entre los más ilustres capitanes franceses, después que, enviado con un ejército contra el príncipe de Orange, derrotó y puso en fuga al enemigo, haciendo en él gran matanza y al Príncipe prisionero, aunque á costa de la pérdida de su querido hermano, que murió en la batalla. Creciendo con tales hazañas en renombre y en riquezas, casó con ilustre y acaudalada dama, y fué tan estimado del Rey mientras permaneció en Francia, que pidió para él al de Castilla el condado de Ribadeo para realzar así entre los españoles el nombre de tan esclarecida persona. No se mostró él ingrato, pues muerta ya su mujer, y sabida la rebelión contra D. Juan de Castilla de los Grandes que con sus discordias ponían al Estado al borde de la ruína, vino á España con poderoso ejército, y burlando al conde D. Pedro de Estúñiga que le salió al encuentro con sus hombres de armas, metió su gente salva en Roa trayendo considerable refuerzo á las tropas reales. En reconocimiento del servicio dejó el Rey á Rodrigo la elección de recompensa, contentándose éste con el singular y honroso recuerdo anual para sí y sus sucesores, de comer con el Rey el día de la Epifanía y recibir por donación perpetua el rico traje del Monarca en aquella solemnidad. Entre las numerosas hazañas de D. Rodrigo, juzgué más digno de mención breve lo referido al brindárseme oportunidad de hablar del ilustre caudillo. En la presente guerra, ya entrado en años y casado en segundas nupcias con noble doncella, hija de D. Diego López de Estúñiga,

continuó prestando al Rey importantes servicios, y á su pericia militar se debió principalmente la toma de la parte más fuerte de Medina, defendida por D. Fernando de Rojas, primogénito del conde de Castro.

Merece por último mencionarse el peligro en que puso la causa del Rey la llegada del arzobispo de Sevilla D. Gutierre, pues como tio del conde de Alba, fácilmente podía inclinar á su voluntad el ánimo del sobrino. El venerable prelado, severo y enérgico, presidía los consejos en ausencia de D. Alvaro y de sus resueltos partidarios, y juzgaba entonces propio de su honor y de su cargo que el Conde defendiera resueltamente la causa del Soberano, por más que no guardase la menor consideración á D. Alvaro, antes bien se inclinara más á sus contrarios.

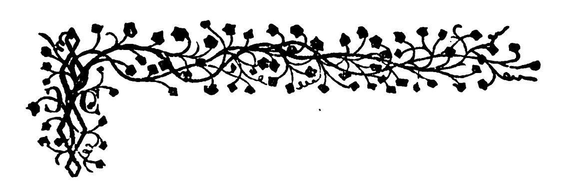
No se contentaban ya los sitiados con la defensiva, sino que en diarias y repetidas salidas de la caballería causaban terribles estragos al enemigo. Mas un día, habiendo salido en orden de los reales casi todo el ejército á tomar una ermita próxima á las murallas, defendida por buen golpe de peones, estuvo á punto de perecer allí la flor de la hueste, porque trabado combate entre los jinetes, tras leve escaramuza, excitáronse los hombres de armas, que se lanzaron en desorden tras los fugitivos hasta la colina de la ermita; pero revolviendo éstos rápidamente contra sus perseguidores desparramados, los destrozaron con increible arrojo. No pudo, sin embargo, aquel puñado de jinetes alcanzar completa victoria, por no acudir con la prontitud previamente concertada la caballería,

y corrió la voz de que la tardanza se debió á sugestiones del mismo Conde. A los pocos días, don Alvaro, acompañado de su hermano D. Juan, arzobispo de Toledo y del maestre de Alcántara, D. Gutierre de Sotomayor, fidelísimo partidario suyo, se puso al frente de escogida hueste y atravesando los reales ya bien entrada la noche, metió en la villa, iluminada con multitud de antorchas, unos 1.500 caballos, de ellos 300 jinetes con adargas, y el resto hombres de armas con cimeras y resplandecientes armaduras. En el campamento se acordó aparentar no haberse apercibido de la llegada del refuerzo con el natural silencio de la noche, y así, ni se escuchó el menor ruido, ni en los puestos la voz de los centinelas. ¿Quién podría expresar el gozo del Rey? Porque igualadas casi las fuerzas de ambos ejércitos, ya sólo se trataba de entrar en acción al día siguiente, después del descanso necesario para las tropas, fatigadas de la marcha. Dudábase entre presentar al punto la batalla ó tantear antes las fuerzas; y por último se resolvió aplazarla. Al otro día relevó D. Alvaro las guardias de las puertas y las demás rondas, y cambió el orden de los puestos, excitando así vivísimos recelos, que entibiaron el entusiasmo del engrosado ejército; pues los que antes alejaron el peligro con su arrojo, preocupados ahora con nuevos planes, combatían más flojamente al enemigo, y éste, por consecuencia, salía con más libertad de sus campamentos. Por último, omitiendo detalles insignificantes, el 28 de Junio, muy entrada la noche, y convenida la traza entre ambos campos, se trató en los reales de secundar los pactos

que para la perdición del Condestable y de sus secuaces existían secretamente entre los principales magnates que, antes de su llegada, constituían la resistencia, y los jefes del campamento. Para ello, pasada la media noche y dispuesto todo lo necesario, los escogidos para la empresa atacan la muralla por donde la guarnecía un puesto en inteligencia con ellos; suben por allí libremente los soldados; el débil muro se desploma interior y exteriormente; vuela al punto la noticia de la hazaña, y una desordenada multitud intenta resistir algún tiempo. D. Alvaro, no sabiendo qué partido tomar, se viste la armadura; imítanle atemorizados sus compañeros, y tarde ya, á la incierta luz del crepúsculo matutino, vienen á las manos los contendientes junto al paso del Zapardiel. Donde aparece el enemigo, como no se sospecha la traición, la lucha se prolonga algún tanto, hasta que D. Alvaro, antes de ser reconocido, logra escapar prestamente por la puerta opuesta de la villa, con su hermano el Arzobispo y el maestre de Alcántara. La mayor parte de sus compañeros de armas quedó prisionera; mas sabida la fuga del Condestable, ninguno de los que dentro de la villa se encontraron recibió el menor daño. El rey D. Juan entretanto salió armado del patio de palacio á la plaza inmediata, rodeado de gran muchedumbre y del escuadrón de nobles, aguardando al pie de sus banderas las decisiones de la suerte. Noblemente, sin embargo, usaron de la victoria la Reina y sus hermanos, que no pretendían en manera alguna la opresión del Rey, sino sólo la ruina del Privado y

de sus partidarios; por lo que, después de prestar todos acatamiento á la real majestad y dar público testimonio de humilde obediencia, manifestaron sus propósitos, librando así con ello á muchos de todo temor.





CAPÍTULO IV

Expedición del maestre de Santiago don Enrique á Andalucía.—Guarnición de Sevilla.—Diferentes recursos empleados para la necesaria coartación de las facultades del Rey.

Forzado por la dura necesidad, disimulaba el Rey sus legítimos temores, pero sufría impaciente esos homenajes sospechosos que la ambición del mando fácilmente convierte en daño del legítimo soberano, cuando á otro se le brinda ocasión de usurparle. Tampoco conseguía ganar su voluntad, á bien diferente objeto enderezada, la constante solicitud de su esposa y de sus primos, con el acatamiento que á la majestad real tributaban; y así iba reconcentrándose en su pecho profunda tristeza, siendo los suspiros que de vez en cuando se le escapaban indicios claros de la disposición de su ánimo. Sus principales continuos, sin embargo, observaron muchas señales que les movieron á entregar todas las ciudades á los parciales de los Infantes; cosa que se creía tanto más fácil, cuanto que muy pocas de las no sujetas á su dominio tenían guarnición extraña. Resistiólo el Rey, pero al fin les

dió las cartas que para ello pedían, y á su primo D. Enrique permiso para reducir á su gobierno la provincia de Andalucía, empresa que todos creían fácil y de la que esperararaban grandes ventajas para su causa. Pareció también facilitar la empresa el ofrecimiento que de su persona hizo el mariscal de Baena, enemigo de D. Alvaro, y uno de los confabulados para la entrada en Medina. Por lo demás, nadie dudaba que la Andalucía, rica y populosa, había de alegrarse del cambio de señores, y D. Enrique por su parte no se había descuidado en derramar la semilla de una recíproca simpatía, y ganar con su renombre las voluntades de los principales y del pueblo. Finalmente, señalóse á cada uno la provincia á que debía encaminarse, y concediendo, por más lejana, mayor importancia á la empresa de don Enrique, se le dieron por auxiliares al conde de Benavente, D. Alfonso Pimentel, y á D. Rodrigo Manrique y D. Gabriel Manrique, aquél conde de Paredes, y éste de Osorno, los cuales por razón de su jerarquía en la orden, habían seguido al Maestre en el cerco de Medina, y ahora en su expedición á Andalucía como compañeros de armas. No conocía rival D. Rodrigo en la gloria de las armas, y los dos eran honrados como oriundos de una familia enlazada con la regia estirpe; pero superábalos el de Benavente, como más poderoso, en el número de caballería que capitaneaba. Con este séquito emprendió D. Enrique, dueño también de Toledo, la marcha á Andalucía, cuyas ciudades todas, á excepción de Sevilla, le prestaron á pocos días obediencia; y desdeñan-

do la constancia del joven desterrado cordobés D. Pedro de Aguilar, y de algunos que en tierra de Jaén se le mostraron contrarios, se dirigió hacia el Guadalquivir para apoderarse por fuerza ó por tratos de la villa de Cantillana. No logró sin embargo, su intento, ni vió tampoco cumplidas las promesas que se dice le hiciera el conde de Niebla, D. Juan de Guzmán, después duque de Medina Sidonia, antes haciéndose el enemigo más temible cada día, y asegurada Sevilla con fortísima guarnición, tuvo que entrar en Alcalá de Guadaira, con permiso del corregidor D. Juan Fernández de Mendoza y de su hijo D. Lope, regidor de Sevilla, cuyas voluntades fácilmente le habían ganado las cartas del Soberano. Desde allí, confiado en las falaces promesas de algunos sevillanos, y queriendo encaminar el ejército hacia esta ciudad en noche de densa niebla; se apartó tanto del camino bien conocido de todos, contra el parecer de los prácticos, que, bastando dos ó tres horas á lo sumo para andar aquel cortísimo trayecto, y debiendo, según lo convenido, aplicar las escalas durante la noche, apenas daban vista á la ciudad cuando amanecía, teniendo que contentarse con desplegar sus fuerzas en batalla, é infundir por un momento vano temor á los sevillanos que entonces defendieron su ciudad á poca costa, y en adelante pudieron más fácilmente vivir prevenidos para evitar ulteriores traiciones. Iban disminuyendo de día en día los deseos de entregar la plaza, al compás que aumentaban las esperanzas de poder continuar la comenzada defensa; y ya no se contentaban con poner guardias de día ante

las murallas, sino que acometían al enemigo, realizaban audaces salidas, robaban al pasar las tropas contrarias, recogían de todas partes y con la mayor libertad víveres para Sevilla, atestada de paisanos y soldados, y de noche apostaban en lejanas emboscadas jinetes para infestar los caminos por donde los enemigos buscaban más seguros refugios. Habíase unido al partido de don Enrique el conde de Arcos, D. Pedro Ponce de León, cuyo primogénito D. Juan había traído crecida hueste de caballería, y con deseo de la victoria, sometió el primero al Maestre, además de las villas, la ciudad de Jerez y la grande y fortísima de Carmona; con lo cual, todas las del lado acá del Guadalquivir, hasta el Océano gaditano le obedecían, excepto una de las tres fortalezas de aquélla, favorable á los sevillanos, cuya guarnición traía quebrantados á los sitiadores con continuas acometidas, cada vez más excitada á su exterminio, emulando el valor de su esforzado caudillo D. Gonzalo de Cuadros.

Mientras esto ocurría en Andalucía, los Grandes adictos al Monarca castellano, resueltos ó á torcer su voluntad, contraria á ellos y aficionadísima á D. Álvaro, ó á resistir con la violencia aquella tenaz inclinación, marcharon á Tordesillas, creyendo tener allí al Rey más seguro, sin que bajo pretexto de libertad, pudiese intentar novedad alguna. Mas él, con cartas y emisarios secretos, indujo al conde de Trastamara, D. Pedro Álvarez Osorio, á que aparentando querer reprimir las contiendas, tan encarnizadas siempre en aquel país, reuniese gente, y con rápida mar-

cha nocturna, se presentase repentinamente en la Corte. Para esta atrevida hazaña habían escogitado algunos de los más adictos al Rey un medio fácil, si la fortuna adversa no hubiese, contra toda probabilidad, originado retrasos que desbarataron los intentos de libertar al Rey. Cuando dada la alarma, llegó, ya inútilmente, el Conde, y se descubrieron los propósitos del llamado y de quien le llamara, se extremó la vigilancia, encargándose tan delicada comisión á la prudencia y fiel cautela de D. Diego Gómez, conde de Castro, como al más digno de acompañar al Rey al retirarse á Portillo, villa del dominio del Conde. Determinóse, por último, que los demás magnates marchasen contra los pertinaces, principalmente contra don Pedro de Velasco, que á la cabeza de un no despreciable ejército había creído punto de honra y hasta de humanidad, volver por la independencia del Monarca, aunque tuviese que arrancarle de su encierro á viva fuerza. Hizo entrar en sus planes al conde D. Pedro de Estúñiga; con su auxilio se creyó capaz de cualquier empresa, y con tal esperanza, reunió á sus órdenes buen golpe de vascongados y de navarros. Era el de Velasco sagaz y profundamente astuto, afanoso de empeños de honra como el presente, y constándole que los demás Grandes le tenían en poco, trabajaba por devolverles la ofensa de su injusto desprecio, esperando alcanzar ahora premio digno de su noble arranque y al que ardientemente le incitaba su ánimo, inclinado sobre todo á la ambición, defecto que solía oscurecer sus demás recomendables prendas. Para evitar los peligros de estos re-

cientes escándalos persuadieron al príncipe D. Enrique su madre y su tío D. Juan de Navarra, que saliendo juntos á campaña, se opusiesen al intento del Conde y de sus aliados. Así se hizo, y pronto le encontraron junto á Santa María del Campo, aguardando á su aliado D. Pedro de Estúñiga; pero enviándole éste una banda de caballería, excusando su retraso por su mala salud, el Conde resolvió esperar al enemigo y tentar fortuna. Al efecto, próximos ya ambos ejércitos, reforzó con infantería sus hombres de armas, porque, si bien contaba con más gente que sus contrarios, su caballería era menos numerosa y no tan aguerrida. Mandó clavar en tierra una bandera, como indicando que no cedería ante la fuerza, y despachó emisarios á suplicar al príncipe D. Enrique que se dignase escuchar algunas razones que mucho le importaban. Accedió el Príncipe á despecho de su tío, y consintió en acudir solo á la entrevista y oir aparte el razonamiento del Conde, cuyo tenor fué el siguiente: Que se maravillaba de que sólo él no advirtiese el cautiverio de su padre, á todos manifiesto, y lejos de causarle sonrojo la ofensa paterna, y más aún la propia ignominia, se empeñase en cerrar los ojos á la desgracia pública y á la particular suya que amenazaba, y bien pronto lo arrastraría todo á la ruina; pues no se necesitaban discursos, sino la luz de la razón para convencerse de que se tramaba al mismo tiempo su muerte, siendo única salvaguardia de la vida del padre la autoridad del hijo sobre el reino; pero que, una vez añadido á los demás crímenes el de su asesinato, ninguna

persona cuerda dudaba de que al punto se apoderarían de todo sus tíos, sin que pudiera confiarse en el apoyo de la madre, reconocida por señora tan falta de cordura cuanto dotada de imperiosa voluntad, y que no sólo igualaba á las demás mujeres en esa pasión propia del sexo que las hace precipitarse de su grado á los impulsos del deseo, y ansiar que todo se pierda con tal que su anhelo se cumpla, sino que, como los avisados notaban, en esto á todas excedía; por lo cual á nadie cabía duda de que al fin vendría á ser cómplice de su muerte, ó al menos, inducida á consentir los primeros principios del mal, de grado ó por fuerza, no sería tampoco obstáculo para sus propósitos. Por tanto que, desde aquel momento, debía mirar por sí, y volver las tropas que para el exterminio de sus libertadores capitaneaba contra los que, cautivo el padre, burlado el hijo y, á la postre, asesinados ambos, sólo á la posesión del trono se encaminaban.

Tal mella hicieron en D. Enrique las palabras del Conde, que volviéndose al punto á los suyos, mandó que las trompetas diesen la señal de inmediato regreso. Sorprendido el suegro con orden tan repentina, aconsejó al Príncipe que evitase el general trastorno, no dejándose seducir de tal modo por dar oídos á falsas sugestiones, que cuando ya se había logrado aniquilar á D. Alvaro de Luna, corruptor de la honra del Rey y enemigo de la república, volviese á ofrecérsele oportunidad para recobrar su antiguo poderío. Apenas prestó oído D. Enrique á algunas de las razones de su suegro y, sin el temor del ejército del Conde,

allí cercano, de buena gana hubiese contenido por la fuerza el de Navarra al que de tal modo cejaba en el empeño; mas por aquel respeto tuvo que limitarse á palabras y recriminaciones inútiles para impedir la retirada de todo el ejército, alejándose así el peligro de la batalla que tan de cerca amenazaba al de Haro.





CAPÍTULO V

Ardid del cardenal de Ostia para libertar al Rey.—Descalabro de la caballería del Monarca navarro junto á Pampliega.—Retirada de su hueste para reponerse del desastre.

Por este tiempo el cardenal de Ostia, antes de San Pedro *ad vincula*, D. Juan de Cervantes, prelado de edad avanzada que, desdeñando los mezquinos cuidados de la curia romana, atendía á la administración de la iglesia de Segovia, tomaba parte, bien á pesar suyo, en las inquietudes del reino; pues contra su vivo anhelo de esquivar los odios de los partidos, era buscado por mediador, y temía creyesen se negaba aun á la simple apariencia de hacer bien. Conociendo á fondo el estado de las cosas, trabajaba con no poco ahinco por la libertad del Rey, cuestión que con frecuencia se agitaba, é iba disponiéndolo todo con cautela y por medio de rodeos que ocultasen á los demás el fin á que tendía. Para este objeto creyó oportuno residir algún tiempo en Mojados, cerca de Portillo, donde, como dije, se tenía al Rey en respetuosa custodia. No le parecía decoroso al Conde rechazar

el trato de tan digno prelado, y así le acogía benévolamente, y aun á veces le llamaba para dar cierto color de realidad á la independencia del Monarca, que, por su parte, buscaba con disimulo oportunidad para conversar con él. Así pudieron por fin concertarse sobre el modo, ocasión y lugar adecuados para la empresa, contando previamente con el permiso para salir á caza, ejercicio á que el Rey solía entregarse, rodeado de caballeros, aparentando que le distraía del enojo de la reclusión. Pasaba entretanto días y noches encerrado en el alcázar, y con blandas razones iba persuadiendo al Conde á que abriese algo más la mano en los permisos de salida. Dispuestas ya las cosas, marcharon á caza el Cardenal y el Conde, y reconocida la proximidad del escuadrón de caballería, no lejos de allí emboscado al efecto, el Rey aconsejó al Conde que no continuase en la comitiva, sino que regresase sano y salvo á su villa; pues aunque podría ser resistido ó duramente tratado como prisionero, bastaba su bondadosa conducta y respetuosos miramientos para que él en aquella ocasión le demostrase su gran afecto. En cortas razones le echó el Conde en cara la ingratitud con que había correspondido á la mayor libertad concedida, causa de aquel peligro y deshonra; mas al fin, ante la multitud que se acercaba, mal de su grado, mirando por su vida, triste y sentido del abatimiento de su gente, se volvió á Portillo mientras el Monarca castellano se echaba en brazos de D. Alvaro.

Cambió con esto de repente el favor de los pueblos, y mudaron de propósitos los Grandes, pues,

por doble accidente, venían á quedar sin influencia los que hasta allí la disfrutaran, á causa de las nuevas alianzas del hijo y sin libertad de acción desde que el padre recobraba la suya.

Otra nueva desdicha vino á aumentar las pasadas, según los habituales procedimientos de la fortuna que no sabe ir entretejiendo los gozos con las tristezas, sino que tras larga serie de prosperidades amontona inmenso cúmulo de infortunios.

Hallábanse á la vista ambos ejércitos, meditando el uno la venganza, deseoso el otro de que no se le creyese abatido. No contaba el rey de Navarra con tantos soldados de reserva; de los que militaban á las órdenes del de Castilla, muchos le habían antes combatido, otros permanecían en sus casas, negándose á acudir á las banderas; mas el animoso anciano, á quien á duras penas pudo domeñar la cruel fortuna, acampando junto á Pampliega, resolvió tentar las fuerzas del enemigo que se aproximaba. Muy lejos de su ánimo estaba, sin embargo, emplear aquella impremeditada precipitación que arrojó á una parte no considerable, pero sí escogida de los suyos á arremeter en posiciones desfavorables contra gran golpe de enemigos, para venir á sucumbir, por lo reducido del número y desventaja del terreno, de tal suerte que muchos quedaron muertos, gravemente heridos ó prisioneros; ninguno escapó sin daño. En ese encuentro perdió un ojo, después de ver morir á su hijo, Fernan López de Saldaña, de oscuro origen, pero de nobles prendas y esforzado brazo, y que si en otro tiempo fué muy amado de D. Alvaro,

en aquellos días era y, no sin motivo continuó siéndolo siempre, enemigo suyo; allí quedó prisionero el egregio y opulento joven García de Ferreras; en aquella ligera escaramuza, por último, perecieron por sorpresa ó quedaron en poder del enemigo otros muchos arrojados caballeros, siendole fuerza al navarro mover su ejército á toda prisa, cambiar frecuentemente los reales y aguantar las tenaces acometidas del enemigo.

Hallábase á la sazón pasando inútilmente el tiempo en Alcalá de Guadaira el maestre de Santiago D. Enrique, quien, al saber por cartas lo ocurrido, guarnecida la fortaleza y aseguradas lo mejor que pudo las cosas, levantó el campo, no sin daño de su gente, cuyo bagaje saquearon en la mayor parte los sevillanos, y reconociéndose impotente para pelear, recorrió rápidamente el camino hasta acogerse en Córdoba, desde donde, imposibilitado de acudir á apaciguar los tumultos del pueblo, agitado con las novedades, pero encomendando los asuntos de aquel territorio á la fortuna y discreción del mariscal de Baena, se dirigió á Toledo por creerse en esta ciudad más seguro. Reunido luego con su hermano, y de común acuerdo, resolvieron reforzar primero las guarniciones, y tentar durante el invierno todos los medios posibles, discurriendo por donde más conveniente á sus fines les pareciese, con fundadas esperanzas de recoger las dispersas fuerzas y ganarse á los Grandes, que, según los humanos procederes, por ligero motivo se arriman á éste ó al otro partido á impulsos del aura de la fortuna, y no tardan en lanzarse al mal, movidos por el odio

ó la avaricia; por lo que, si al presente acataban al monarca castellano, bien pronto, sacudiendo el yugo del Condestable, empezarían á calcular la suma de provechos y honores que les esperaban á su lado. Con tal resolución, cada bando redobló su vigilancia; solicitáronse las voluntades de los personajes influyentes de palabra y por cartas y medianeros; hízose do quier gran empleo de ofrecimientos y promesas, y no se escasearon los avisos acerca de la propia seguridad.

En tanto, apenas partió D. Enrique de Andalucía, se reunió en Sevilla buen número de tropas acaudilladas por guerreros tan ilustres como don Juan Ramírez de Guzmán, llamado también *Carne de cabra*, sucesor en el Maestrazgo de Calatrava de D. Luis de Guzmán, y D. Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara, y con auxilio de varios portugueses enviados á Sevilla por el regente D. Pedro, pudo el conde de Niebla, poco después duque de Medina Sidonia, recuperar para el trono á Carmona, Jerez y Alcalá de Guadaira, con grave deshonra de sus defensores. Pasando luego á Córdoba, y expulsado el bando del mariscal de Baena, redujeron la ciudad al real servicio, y llamando al noble cuanto esforzado joven D. Pedro de Aguilar, dejáronla encomendada á su gobierno. Después, no sólo libraron la fortaleza de Carmona del largo asedio en que tanto había sufrido, sino que se apoderaron de otra de las tres ocupadas por fuerzas del conde D. Pedro Ponce de León y de su primogénito D. Juan; redujeron á la última extremidad al mismo conde de Arcos, antes de Medellín, y, por fin, cogieron prisionero

á D. Juan Fernández de Mendoza, corregidor que había sido de Alcalá de Guadaira, á quien castigaron con la pérdida de sus bienes y de su cargo, despojando asimismo á su hijo del de Regidor.

D. Álvaro entre tanto, ya opulento, arrebató como antes el cetro de manos de un Rey apático, cuyo ánimo sometió por completo á su capricho, y con la voz de su autoridad empezó á distribuir entre sus parciales villas y ciudades y á someterlas á su ilegítimo dominio. Por estos medios procuró debilitar á sus contrarios y atraerse las fuerzas de más valía, y como antes de la libertad del Rey, sembró en Salamanca tales gérmenes de revueltas, que el de Navarra corrió allí grave riesgo, y á la Reina costó gran trabajo encontrar otro más seguro refugio que el de Arévalo, la villa mejor fortificada de su señorío, donde vivía tanto más atemorizada cuanto más enemiga del Condestable se había mostrado antes, y tanto menos esperanzada de reunirse con su esposo, cuanto más había trabajado por concitar enemigos contra el Privado. Servíala, sin embargo, de gran consuelo la compañía de su hermana, la reina de Portugal, fugitiva de aquella nación, ya inficionada con el veneno que por el orbe todo iba difundiendo la tiranía del Condestable, que no podía dejar nada en reposo. Y como ya hubiese perturbado casi todos los reinos con sus disolventes sugestiones de discordia, é intentado agitar con incesantes trastornos Aragón primero, luego Navarra, y más tarde Francia é Italia, dedicóse en aquellos días especialmente á introducir en Por-

ıugal, por algún tiempo olvidado, el más funesto contagio, como referiré en resumen, descubriendo brevemente las causas de aquel daño, y empezando por los últimos hechos que de él se originaron.





CAPÍTULO VI

Astutos medios que empleó D. Alvaro para fomentar las discordias de Portugal, como antes las de Aragón, Navarra é Italia.

Al rey D. Duarte de Portugal sucedió en menor edad su hijo D. Alfonso, cuya noble índole mereció grandes alabanzas. También su madre, D.ª Leonor era generalmente respetada, como co-regente del reino; mas aborrecíala su cuñado D. Pedro, que hasta la mayor edad del Príncipe compartía con ella la gobernación del Estado, é impulsado por la envidia, buscaba un pretexto para expulsarla del reino. Era por lo demás el Regente persona de grandes prendas, y tenido por intrépido, avisado, íntegro, de gran templanza y digno del más alto grado de grandeza; pero ya porque anhelase todo el honor para sí solo, ya por el deseo de evitar los males que ordinariamente acarrean las pasiones de las mujeres, las cuales por lo común adoptan ó sugieren los peores consejos, ó porque, en fin, no pudiera oir con paciencia la acusación del vulgo de que D.ª Leonor mantenía ilícitas relaciones con el

arzobispo de Lisboa, al cabo, y bajo especiosos pretextos, expulsó á los dos del territorio. Con la tristeza en el alma y trayendo consigo á su tierna hija D.ª Juana, vino aquella señora á Castilla, buscando al lado de sus hermanos algún lenitivo á la amargura del destierro. Muy grata fué su compañía á su hermana la reina de Castilla, presa á la sazón de indecible angustia; pero funesta para la desterrada la venida á estos reinos, funesta la hospitalidad y funesta por fin la crianza en ellos de la infanta D.ª Juana, según demostrarán los sucesivos acontecimientos. Aprovechó D. Alvaro la circunstancia para trabar nueva amistad con D. Pedro, apoderado ya de la gobernación del reino; y á poco le excitó á llegar hasta los últimos límites de la audacia, fomentó las rivalidades, trastornolo todo y suministró abundante combustible al naciente incendio de las discordias, cual en otro tiempo este hábil urdidor de semejantes maquinaciones había destruído el reino de Aragón, y perturbado con sus sediciosas intrigas (según más extensamente podrá verse en los anales precedentes) al rey D. Alfonso, tantas veces llamado para propia defensa, para la de sus hermanos y parientes y para la de las leyes y honra de España, que por evitar agitaciones entre los suyos, creyó único remedio llevar consigo á lejanas regiones á muchos de los principales señores á quienes empezaba á contaminar el trato con D. Alvaro.

Pasó al Africa con poderosa armada, taló los campos limítrofes de la antigua Cartago, venció en batalla al Rey de aquella región que acudió en

socorro de los de Gelbes, y llevó el botín á Sicilia. Poco después, instituído heredero por D.ª Juana, reina de Sicilia, se trasladó á Nápoles. Allí quedaron asentadas las condiciones de la adopción; mas como la pasión de la Reina hacia su gran Senescal ó Mayordomo de palacio convirtiese en pérfidas asechanzas aquellos primeros impulsos de generosa benevolencia, el Rey, conocida la perfidia, saqueó la ciudad en venganza, y pasando luego en su regreso á Cataluña por las costas de Marsella, cuya ciudad abrigaba antiguo rencor contra los catalanes, resolvió destruirla, irritado por lás torpes injurias allí propaladas sobre su persona. Para ello, fingió más largo viaje, y ya en alta mar, torció el rumbo hacia el puerto, forzando la marcha durante la noche; rompió con el empuje de la nave las cadenas que le cerraban; castigó á la población, bien ajena del trance, con todos los rigores del degüello, del incendio y del saqueo, y se llevó á Valencia, con otro inmenso botín, los huesos del obispo San Luis, que había quedado en rehenes cuando los catalanes derrotaron al rey de Sicilia, su padre. Colgadas en su catedral se ven hoy, como insigne trofeo, las cadenas que cerraban el puerto de Marsella. A la vuelta de esta expedición, le suplicaron de nuevo sus hermanos y los principales magnates de Castilla que acudiese en auxilio de su patria, oprimida con los excesos de D. Álvaro. Consagróse él á este empeño y, recibida previamente de D. Íñigo López de Mendoza promesa de emplearse con todo su poder en servicio suyo, metió en Castilla poderoso ejército; pero las ofertas de los Grandes

fueron vanas, antes se sometieron al rey D. Juan, ó, mejor dicho, prestaron favor al bando de don Alvaro. Por otra parte, D. Alfonso, reconociendo la superioridad del ejército enemigo, compuesto de 18.000 caballos y 140.000 peones, volvió hacia Aragón el suyo (corto puñado de combatientes en comparación del contrario), no sin intentar antes medir con él sus fuerzas cerca de Ariza, acampando en seguras posiciones y presentando en batalla 3.000 hombres de armas escogidos y 30.000 infantes en haz bien resuelta. Su mujer, la reina doña María, hermana del rey de Castilla, consiguió con sus lágrimas y ruegos evitar por el momento la lucha. Á poco D. Alfonso, volviendo á sus antiguos propósitos, desconfiado ya del remedio de Castilla, y sabida la muerte de la reina de Nápoles, y que el duque Renato, señor de Marsella, trataba de apoderarse del reino, se encaminó de nuevo á Italia.

Por su parte Renato aseguró á Gaeta con la armada genovesa, puso convenientes guarniciones en varias partes del reino y fijó en Nápoles su residencia. Después de frecuentes combates terrestres y marítimos entre ambas partes, los genoveses, entonces á la obediencia del duque de Milán, Felipe María, saliendo á alta mar con los grandes bajeles en que tan poderosa es aquella nación, encontraron á D. Alfonso cerca de Ponza, á bordo de la primera galera que contra ellos venía, y colocándose á los costados dos genovesas de igual tamaño, la apresaron, y en ella al Monarca, perdiéndose así la armada real y quedando prisioneros el rey de Navarra, el maestre de Santiago, don

Enrique, hermano de D. Alfonso, y otros muchos señores, italianos y españoles, no acostumbrados á la vida de mar ni al mareo. Apresaron también los genoveses otras galeras que inútilmente acudieron en socorro de las vencidas, y numerosa nobleza que desdichadamente quedó en poder de los naturales y de humildes marineros. No así el hermano del rey D. Pedro, que mandaba las galeras, el cual, visto el peligro de una de sus armadas, torció inmediatamente el rumbo hacia la costa de Gaeta; se aseguró en el puerto, y antes que llegase la noticia del desastre, batió con tal fuerza los muros de la ciudad, que inutilizando el esfuerzo de sus defensores, la tomó, consiguiendo así, después de la desdichada prisión de reyes y nobles tan esclarecidos, lo que jamás hubieran logrado todos juntos. Deseaban vivamente los genoveses conservar á los reyes cautivos en su ciudad; pero el comisario del duque Felipe dispuso por su orden que fuesen llevados á Savona, é inmediatamente, y á despecho de aquéllos, que se rebelaron á causa de la ofensa, marcharon á Milán, donde el Duque, que hasta entonces se había negado constantemente á los saludos y visitas de todos, los acogió con respetuosa amabilidad, hospedólos con esplendidez, como á señores, no como á cautivos, y les anunció su próxima libertad, dejándoles entretanto la de andar por donde quisiesen.

A tanta generosidad correspondieron los vencidos haciendo con él alianza y jurándole eterna amistad, marchando luego D. Alfonso á Gaeta, al lado de su entonces afortunado hermano D. Pe-

dro, y los otros á España. Experimentó D. Alfonso varia fortuna en sus empresas; y cuando sitiaba á Renato en Nápoles, la muerte del hermano, á quien un tiro de lombarda arrancó la cabeza, le sumió en profunda pena, sin poder dejar de ocuparse en los asuntos de la guerra. Tomó por fin á Nápoles, puso en fuga al enemigo, derrotó á sus aliados y entró en posesión del reino casi por el mismo tiempo en que, como dije, D. Juan de Castilla se hallaba en poder de sus hermanos. Impotente fué D. Alvaro para estorbar las dichosas empresas de este Monarca tan afortunado, que murió en pacífica posesión de ambas Sicilias, vió gobernadas en su nombre por su mujer ó por su hermano el rey de Navarra, el reino de Aragón, Cataluña y las Baleares, mientras él mantenía en respeto á genoveses y florentinos, alguna vez á los venecianos y á otras naciones de Italia, y aun al mismo Pontífice, logrando tener á raya al Gran Turco, dueño de Grecia y de otras muchas regiones. Cuéntase que preguntando á cierto español que ensalzaba el gran poderío de sus hermanos en España si poseían también á Sevilla, y habiéndole contestado negativamente, el Rey había dicho: «Pues en vano los consideras entonces vencedores.»

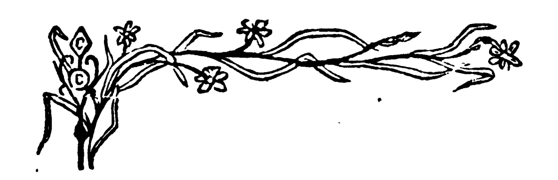
A un Monarca de tales prendas no le permitía continuar en España el cúmulo de escándalos, aumentado con las maldades de D. Alvaro. El cual, á serle hacedero, le hubiera molestado introduciendo en Italia abundantes gérmenes de discordia; más no logrando extender hasta allí su corruptor influjo, y conociendo que la grandeza del

Monarca le granjearía la adhesión completa de los aragoneses, volvió contra los de Navarra toda la actividad de su perturbador espíritu. Es esta provincia ciertamente reducida, y rodeada de gentes feroces; extiéndense al oriente los montes Pirineos, en cuyas primeras estribaciones, entre mediodía y poniente, habitan los celtíberos, parte aragoneses y parte también castellanos; al norte, y al pie mismo de los citados montes, los de Gascuña, cuyos vecinos los vascos, que viven á lo largo de las costas del océano en estrechos valles hasta tocar por el occidente en las Asturias, sacan pingües provechos del comercio marítimo, y enriquecen á España entera y gran parte del mundo con el hierro y acero que por todas partes extraen de sus abundantes minas. Sólo Navarra, más feraz que todos los territorios circunvecinos, no produce por eso mejores hijos; que frecuentemente á mayor fecundidad de la tierra suele corresponder mayor incultura de sus moradores.

Favorable coyuntura prestaba á los intentos de D. Alvaro que, muerta ya en Castilla la reina D.ª Blanca, después del infructuoso cuanto desdichado matrimonio de su hija, pretendiese su hijo Carlos el gobierno de Navarra y el título é insignias de Soberano, invocando el derecho de sus antepasados y limitación impuesta por el matrimonio de su madre; pero como esta desnaturalizada ambición había de despojar del reino á su padre, hasta el mismo joven, que era de noble índole y muy respetuoso para con él, rechazó las primeras sugestiones. Más tarde, sin embargo, la insistencia de todos sus continuos en aconsejarle

con eficaces argumentos que no abandonase los derechos de sus abuelos, logró al fin, por el pernicioso y diario influjo de hombres corrompidos, corromper también el tierno corazón del joven. Mas fácilmente hubiera podido atajarse este daño en sus principios, á no aplicar el indulgente padre á mal tan grave paliativos tan débiles como aconsejar con blandas razones al hijo que no prestase oídos á hombres de aviesa intención, ni creyera había nadie que más que él le amase, sino que reconociese en aquellos corruptores consejos las sugestiones de D. Alvaro, ansioso de difundir entre los navarros, como antes por las demás provincias, el veneno que constantemente acumulaba en su alma. Por algún tiempo pareció calmarse la vehemente ambición del Príncipe; mas los pérfidos ministros, motejando sin tregua su apatía, seguros de que el padre conocía sus intentos y temerosos del consiguiente enojo si no lograban sentar al hijo en el trono, trabajaron por extender y aumentar las calamidades que al presente sufre Navarra entera. Pero habiendo de tratar de esto oportunamente, vuelvo á ocuparme en lo que ambas partes preparaban en el invierno que siguió al desastre de Pampliega.





CAPÍTULO VII

Batalla de Olmedo. — Muerte del maestre de Santiago. — Dispersión y desgracia de algunos Grandes.

EMPLEÓSE el invierno, impropio para correrías guerreras, en ganarse aliados. El rey de Navarra visitó su reino, recogió en él y en Aragón algunas fuerzas, y por cartas y emisarios trató de sondear el ánimo de los Grandes castellanos; pero á excepción del Almirante y de los condes de Castro y de Benavente, pocos halló que osasen hacer frente á D. Alvaro. Confiando sin embargo en que, como suele suceder, los ánimos populares irían sublevándose de día en día contra la tiranía de D. Alvaro, soberbio conculcador de todo derecho, reunió el ejército al empezar la primavera, y, después de muchos sucesos que por insignificantes omito, se decidió, de acuerdo con sus hermanos, á tentar la suerte de las armas junto á Olmedo. Movíales á ello el conocer los insistentes consejos del de Luna al Rey para que, reuniendo las tropas, se llevase enérgicamente adelante la empresa, sin diferir el combate, antes aprovechando el entusiasmo popular

causado por la recobrada libertad, y la oportunidad de que el rey de Navarra, á causa de algun descalabro y el maestre de Santiago, por sus infortunios, se encontrasen decaídos de ánimo, y que sus auxiliares les abandonasen ó se viesen obligados á pedir perdón sometiéndose á la voluntad del Rey. No tenía éste otra que la del Privado, y así, por sugestión suya, llamó á la corte á todos los Grandes, y para aumentar el número de peones y hombres de armas, ordenó levas entre los ciudadanos á modo de reserva. A algunos de los magnates, hasta entonces contrarios, procuró D. Alvaro ganárselos con grandes promesas; á otros, neutrales, intentó atraérselos con dádivas ó con el incentivo de las dignidades; siempre indiferente al pro común, y, por el contrario, empeñado en debilitar el poder del cetro y en desgarrar el cuerpo de la república, antes bien constituído y en perfecta unión con la cabeza. Iguales artes empleó D. Juan Pacheco para arrastrar al príncipe D. Enrique á hacer causa común con los que por la ruina de su patria trabajaban, pues mientras el de Luna atendía á la elevación de don Juan Pacheco, éste preparaba la venganza del Privado, y no ciertamente por efecto de recíproco cariño, más por el común anhelo de levantar á los que querían ver prepotentes, y humillar á los que deseaban dejar abatidos.

Eran desiguales en fuerzas y en valer el ejército encerrado en Olmedo, y el que en los cercanos reales acampaba. La parte más numerosa seguía á D. Alvaro, so color de fidelidad, y entre ellos figuraba D. Iñigo de Mendoza, uno de los que

antes no se había recatado de manifestar opinión muy contraria; pero ahora deseando dar satisfacción al Rey sólo con su presencia, había querido probar á sus antiguos amigos con lo reducido de su mesnada, la constancia en sus primeras opiniones. El conde de Haro, que también acudió al llamamiento, opinaba por que se aplazase la lucha, y creyendo que su llegada sería al fin grata á ambos partidos, se presentaba más bien como mediador de paz que como instigador á la pelea. Los aliados pensaban que cuanto más inminente pareciese el combate, tanto más seguro sería el partido de tratos de paz; especialmente habiendo enviado ambos hermanos al Rey emisarios á suplicarle no pusiese al trance de una batalla la ruina total del reino, y á decirle que, ni ellos, ni sus partidarios, habían sido jamás rémora para el legítimo interés del trono, antes prestado acatamiento á su excelsa soberanía; así que el punto esencial de la contienda estribaba en lo que á la verdadera felicidad de España se refería, esto es, en conseguir el general deseo del alejamiento de D. Alvaro, hombre advenedizo, cruelmente aferrado á la tiranía, y que mientras continuase al frente de los negocios, ni España se aquietaría, ni cabía esperanza de verla jamás pacificada: por tanto, si el Rey escuchaba favorablemente tan justísimas súplicas, depondrían al punto las armas, y nada harían que no redundase en honra y beneficio cierto de la misma república. Inútiles fueron estas embajadas, porque ninguna de sus peticiones se sometió á la decisión del Consejo para contestarlas convenientemente después de discutidas,

sino que, por sugestión de D. Alvaro, el Rey respondió desacertadamente que él era libre, sin necesidad de ajeno consejo, de llamar ó despedir á los que juzgase haber merecido bien ó mal de su persona misma y de la república; que tanto ellos dos como sus hermaros, durante su permanencia en España, habían por largo tiempo desolado el reino y excitado frecuentemente á la rebelión á los vasallos con ilícitas novedades; y por consiguiente, que, habiéndose ya muchas veces intentado en vano el arreglo de aquellos trastornos, creía necesario, después de tantos trabajos sufridos y del peligro de la propia libertad, que fuesen ellos los que saliesen de Castilla, yendo á disfrutar á otra parte sus rentas ordinarias, y consagrándose á dirigir sus propios asuntos antes que los ajenos; mas que si así no pensaban, se remitiese el punto á la decisión de las armas, á que tantas veces habían apelado para trastornarlo todo y arrogarse soberbiamente el imperio, á costa de la común ruina, ó como en aquella ocasión, por creer equivocadamente que podían alcanzarle. Esta agria y provocativa respuesta, inspirada por D. Alvaro, aunque puesta en labios del Rey, fué para los dos hermanos y sus aliados un aviso de que estaban en juego su vida y su honra.

Juzgaba el Navarro que debía buscarse asiento más conveniente, y no encomendar la solución á la batalla, sino ir prolongando la guerra, cual lo aconsejaban de consuno las costumbres del pueblo y la tiranía del Privado, cada día más intolerable. Con tal conducta, mientras ellos, dispuestas convenientemente las fuerzas, irían adquirien-

do superioridad, el enemigo, agobiado de males y confundido por el odio de los pueblos, podría ser más fácilmente aniquilado. Respecto á la dureza que el Rey había demostrado, cuanto más peligrosa entonces para ellos, á causa de la sugestión sobre su ánimo ejercida, tanto más terrible sería luego para el Condestable, cuando claramente se reconociese que las desdichas de la patria eran hijas de su perversidad; y en lo tocante á aquellas muchedumbres y fuerzas populares, que, si bien inútiles para una larga campaña, mezcladas con valientes soldados y con caballeros avezados á las lides, serían de gran precio en una batalla, diferida la guerra, veíase claro que irían debilitándose de día en día, más atentas á la murmuración que al ejercicio militar, y poco pacientes para sufrir la aspereza de los trabajos y el peso de los tributos. Ellos por el contrario debían esperar muy diverso resultado, contando, como contaban, con un ejército veterano, sufridor del trabajo, del hambre y del rigor de las estaciones; ejercitado en guarniciones, correrías y todos los demás menesteres de la guerra; que mientras hubiese dinero, se alimentaría sobriamente, y cuando faltase, sabría buscarse las provisiones con inquebrantable constancia, contentándose por todo estipendio con los galardones del valor y de la gloria.

No pensaba así el maestre de Santiago, D. Enrique, que declaró excelente la posición que ocupaban, y por muchas razones funesta su mudanza, calificando de muy perjudicial la prolongación de la guerra, entre otros motivos, porque el haber tomado tantas veces las armas con el mismo

pretexto, se achacaría más á la fiebre de malvada ambición, que al deseo de la reparación buscada, cosa que reconocerían unánimes las gentes, si se excusaba la pelea. Por lo demás, figurarse que la inhumanidad del Rey habría de convertirse al cabo en templanza, y rechazar la acostumbrada sugestión, más grata que molesta para aquel carácter enfermizo, no parecía juicio de hombre sensato; y en cuanto á lo que de la multitud enemiga se afirmaba, creía él por el contrario que aquellos reclutas, en los comienzos de su instrucción militar, hacían esperar al adversario la victoria; mas prolongada la guerra, se harían más fuertes y aguerridos y les igualarían en disciplina. Por todo lo cual, debía terminarse en una batalla aquella eterna contienda para descansar de una vez y con honor á costa de un día de riesgo y de fatiga, ó dar fin á los peligros con una muerte decorosa. Calló D. Enrique, y el Rey, su hermano, con justicia tenido por el más esforzado varón de aquel siglo, y que si no había opinado por el combate, no había sido por temor ó apatía, sino porque así lo aconsejaba el estado de las cosas, estimulado por el parecer de D. Enrique, no quiso insistir más, antes declaró hallarse perfectamente preparado para la batalla, con tal que se procurase tentar las fuerzas con cautela, y no se despreciase con tanta arrogancia la multitud enemiga, parando mientes en que entre ella se hallaban soldados muy singulares, superiores en número á los veteranos que con ellos asistían. Así pues, como el día de estas deliberaciones concedía largas horas de luz para disponer las cosas, por hallarse el

sol en Géminis, sin más tardar avanzaron los hombres de armas, confiados en que la cercanía de los reales les proporcionaría pronta oportunidad de trabar escaramuza, sobre todo cuando nadie podía ir seguro á abrevar los caballos ni á aprovisionarse sin buen golpe de caballería. Pero el Príncipe que á la sazón seguía á su padre, y, como de costumbre, cabalgaba siempre á la gineta, les suministró ocasión más seria de combatir; porque cuando recorría el campo á la ventura con temeraria imprudencia, seguido de algunos ginetes, viole D. Rodrigo Manrique, capitán de la gente de igual armamento que acaudillaba el maestre de Santiago, y con su ordinaria presteza, se lanzó á sorprender á los que tan sin precaución marchaban. Dióse á huir D. Enrique, encomendada su salvación á la rapidez de los caballos; obsérvalo el ejército todo desde los reales; tócase alarma y á medida que van saltando sobre los caballos, vuelan en su socorro; hasta que, igualado por ambas partes el número de combatientes, D. Rodrigo arremete con más ímpetu en persecución del Príncipe, acosándole hasta las tiendas, donde el fugitivo encontró ya apoyo en gran masa de gente que obligó al perseguidor á encomendarse á su vez á la huida. En tanto ordenan ambos campos sus batallas; el Rey de Castilla, inflamado de cólera, se irrita más y más con las palabras de D. Alvaro, que apresuradamente se dirigía ya contra el enemigo: trábase al fin entre el maestre de Santiago y el Condestable encarnizado combate por el común intento de ocupar una altura próxima á los reales. Empeñados en

este propósito, acuden todos á escape hiriendo caballos, derribando ginetes y levantando de los secos campos con el galopar de la caballería densa y oscura polvareda. Más que en haz ordenada, pelean tan al acaso, que amigos y enemigos apenas se reconocen sino por el chocar de las lanzas y el golpear de espadas y saetas. En ninguna parte era fácil distinguirse, salvo en la meseta del montículo, donde cierta llanura del terreno y la mayor firmeza del suelo, disminuyendo la oscuridad, permitía reconocerse á los contendientes y les excitaba á disputarse el sitio.

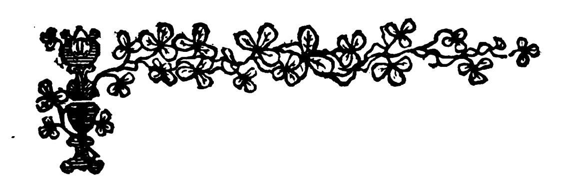
Allí peleó denonadamente el obispo de Sigüenza, después arzobispo de Toledo, que capitaneaba escogidos hombres de armas, y seguía á D. Alvaro: el maestre de Alcántara al frente de cuatrocientas lanzas, arremetió impetuoso contra el enemigo; y D. Alvaro con el nervio de la caballería resistió firmemente el valeroso empuje del infante D. Enrique, cuyo esforzado brazo ejecutó allí memorables hazañas, mientras todos los demás acudían al encuentro de la caballería del Navarro, el cual combatió también heroicamente. Empezó á inclinar la victoria del lado del rey de Castilla la herida mortal del maestre de Santiago, á quien atravesó una lanza la palma de la mano y toda la parte interior del brazo. Además los numerosos peones del ejército castellano derribaban los caballos atravesándolos con saetas y javelinas, é hiriéndolos con espadas ó lanzas. Por fin, la noche que se aproximaba vino á poner término á los últimos horrores del combate, y reconocida la gran superioridad del ejército de los reales, el contrario dió

vuelta hacia la villa rápida y desordenadamente. El Almirante, prisionero durante la acción, aunque sin ser conocido, quedó en poder de Fernando de la Carrera, en otro tiempo amigo suyo muy querido; y no sólo le libró del enojo del Rey, que había hecho pregonar grandes premios para quien le entregase prisionero, sino que le guardó la mayor fidelidad hasta dejarle en salvo donde el Almirante quiso, alcanzando por este hecho para sí y para sus descendientes los premios de una gratitud eterna, y granjeándose grandes alabanzas. Muy distinto juicio mereció de ambos partidos el conde de Medinaceli, D. Luis, de la preclara estirpe de los reyes de Francia y de España; el cual, al empezar la batalla abandonó al Navarro y se pasó al bando enemigo á pedir perdón al Castellano. A la noche siguiente, cuando los vencedores, muy agenos del caso, descansaban de las fatigas de la batalla, resolvieron los hermanos emprender antes del alba rápida marcha para refugiarse en Aragón, antes también que el enemigo supiese la herida del Almirante y el espanto de la caballería. El conde de Benavente se acogió á las villas de su señorío; el de Castro, fiel á los dos caudillos, despreció la ocasión que se le ofrecía de ensanchar sus estados, á cambio de la libertad y de la honra de formar en la regia comitiva. Dispersáronse los demás, tratando de buscar diferentes apoyos. Algunos de los prisioneros, personas de condición distinguida, fueron condenados á muerte por orden del Rey. Entre ellos, corrió gran peligro el conde D. Enrique, hermano del Almirante, que fué conducido á pie á presencia del Monarca, y poseído

de cólera al verle con la resplandeciente armadura, mandó que fuese degollado. Mas ni á él ni á algunos otros nobles permitió D. Alvaro que se les castigara, en cuanto fué conocida la salvación del Almirante; que, á haber perecido en la batalla ó quedado en poder del Rey, tiénese por seguro que no escapara con vida ninguno de los prisioneros. Ocupáronse las villas del conde de Castro y de D. Juan de Tovar, y diéronse á otros señores, por haber huido ambos y seguido el mismo partido. La herida de D. Enrique, que por la precipitación de los primeros momentos no pudo curarse, le produjo tal hinchazón en el brazo que, haciendo inútiles los cuidados de los físicos, acabó con la vida de aquel caballero que por su afabilidad, donaire, nobleza de corazón y galanura, no exenta de dignidad, fué el más excelente de los hombres de su época, y á ninguno cedió en magnanimidad y valeroso esfuerzo. Muchos, enamorados de la amenidad de su trato y de la gracia de su conversación, no acertaban á separarse de su lado, y lloraron largo tiempo su desdichada muerte. No faltaron tampoco algunos que, poseídos de insensata y necia manía, le creian aún vivo, y cuando alguien lo negaba, llenos de furor, con dificultad reprimían sus impulsos de castigarle. Fué casado dos veces, á pesar de los estatutos de su orden que prohiben á los caballeros contraer segundas nupcias; pero él, muerta su primera mujer D.ª Catalina, hermana del rey D. Juan de Castilla, y deseoso de prole, contrajo nuevo enlace, en virtud de dispensa apostólica, con la hermana de D. Alfonso, conde de Benavente, en la que tuvo

un hijo póstumo, D. Enrique, por sobrenombre *Fortuna*, á causa de haber nacido cuando se le mostraba más adversa. No se resignó fácilmente con la pérdida de este su ilustre hermano el rey D. Alfonso de Aragón, mas tuvo que renunciar á vengarle, porque empeñado en los asuntos de Italia, no hubiese podido sin daño realizar tan árdua empresa.





CAPÍTULO VIII

Miserable situación de la esposa del príncipe don Enrique. — Persecución de los auxiliares del rey de Navarra. — Empeño de D. Alvaro, ya maestre de Santiago, en perturbar á los navarros y perseguir á D. Rodrigo Manrique, que también se llamaba Maestre.

ANTES de la batalla de Olmedo, como los españoles todos tenían en mucho el poder de los dos hermanos, el príncipe D. Enrique no había llegado á abandonar resueltamente á su desventurada esposa; si bien la mantenía en la mayor estrechez, é intentaba indirectamente inclinar su ánimo á torpe corrupción; mas luego que el suegro huyó, y pereció su otro tío, cual libre ya del temor de enérgica reprensión, comenzó á manifestar el más extremado aborrecimiento, dejando de verla, mostrándose indiferente á las privaciones de la doncella, y por último, achacándola la falta de sucesión, circunstancia que hizo divulgasen sus satélites para motivar el divorcio que meditaba. Con estas injurias y con los sufrimientos de la pobreza, trató, en cuanto estuvo en su mano, de ver si inducía á

la joven á divorciarse y á volverse con los suyos; mas ella, tras madura reflexión, se decidió á sufrir toda suerte de vejaciones y de ultrajes antes que salir voluntariamente de su casa, y así, residiendo donde se la ordenaba y á favor de los socorros con que, dolidos de su estado, la asistían D. Alonso y D. Alvaro, obispos respectivamente de Burgos y de Cuenca, proveyó por largo tiempo al sustento de su servidumbre, reducida, para facilitar el propósito, al número extrictamente decoroso de dueñas y doncellas. Sostenida por la modestia de su intachable decoro pudo soportar largos días en Castilla los más duros infortunios; hasta que D. Enrique, apurados ya todos los manejos ocultos, apeló á más públicos recursos, y alcanzada con falsos motivos licencia del Papa para el divorcio, arrojó duramente de su lado á la ilustre y legítima esposa, que volvió á Navarra más honrada que dichosa había sido durante el infructuoso enlace. Negándose luego á acudir á escandalosos procesos, indignos del recato de una doncella, para refutar los falsos testimonios de don Enrique, triunfó de la calumnia apoyándose en el público conocimiento de la verdad.

Como consecuencia de la desgraciada batalla de Olmedo, fueron ocupadas casi todas las villas del rey de Navarra y de su difunto hermano, y sólo las de Atienza y Torija, esta última obediente al conde D. Gonzalo de Guzmán, y tomada con ardid por Juan de Puelles, siguieron haciendo graves daños á Castilla, hasta que fueron tomadas, tras algunos años de sitio y á costa de prolongados esfuerzos y peligros del Rey, de algunos Gran-

des y de los ciudadanos. Al conde de Castro se le despojó de todas las suyas, teniendo que retirarse á Aragón donde permaneció en bastante estrechez hasta su muerte, después de enajenar á Castroxeriz, Lerma, Saldaña, Portillo, Gumiel, Villafrechos, Tordehumos y algunas otras villas, y de quedarle tan sólo la de Gumiel del Mercado como legítimo dote de su mujer. A D. Juan de Tovar se le quitaron Astudillo, Berlanga y Gelves.

El enérgico D. Rodrigo Manrique, que acompañó al Rey al principio en su fuga, torció luego su camino hacia los confines de Andalucía, frontera del reino de Valencia, donde desde su primera juventud había alcanzado el renombre de esforzado caudillo por sus frecuentes combates con los moros granadinos y el oportuno dictado de Vigilantísimo á causa de sus innumerables triunfos. Atrevióse á disputar con tenaz esfuerzo la dignidad del Maestrazgo militar que al fin alcanzó don Alvaro por el voto de muchos comendadores de la orden y por reciente provisión pontificia; pero no se calmó su resentimiento hasta que se le restituyó la villa de Paredes, que por derecho hereditario disfrutaba en tierra de Toledo, y que había pasado al señorío del Rey.

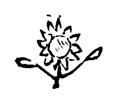
Sitiaba éste entre tanto aquella ciudad, cuyos moradores despreciaron al pronto los rigores del sitio, mas al cabo de muchos inútiles preparativos y trabajos por ambas partes, se vino á pactar la entrada del Rey en la ciudad, á que antes se resistieron los populares. Uno de ellos, odrero, elevado al supremo mando por la soberbia de la loca multitud, cuando tuvo que prestar acatamiento

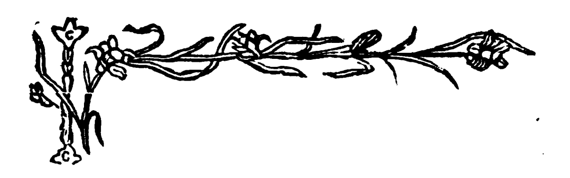
al Monarca, le dirigió estas palabras: *Tibi soli peccavi;* y volviéndose al Maestre, añadió, inclinando ligeramente la cabeza: *Non tibi, sed Petro.*

Desde entonces, cual si volviese de alcanzar los honores del triunfo, continuó el Rey la serie de persecuciones contra cada uno de los Grandes, como sumiso discípulo de D. Alvaro. Empeñado éste en la ruina de sus adversarios y en la elevación propia, creyó que para su futura tranquilidad ningún auxilio de la fortuna sería tan eficaz como introducir en las provincias comarcanas sediciones, rivalidades y discordias intestinas, especie de tiranía de que su experiencia le prometía grandes ventajas, y ardid especialmente eficaz para perturbar á los navarros. No tardó este veneno en inficionar el ánimo de D. Juan de Beamonte, noble y valiente, aunque tan ambicioso como amigo de novedades. Su hermano D. Carlos, condestable de Navarra, era el favorito del Príncipe y tenía en D. Juan excesiva confianza. D. Alvaro sedujo con promesas al primero; éste convenció á su hermano, y los dos persuadieron al Príncipe á que no abandonase, sin debida resistencia, los derechos al trono de Navarra que le correspondían á él y no á su padre, por muerte de la madre, prometiéndole que si aquél lo resistiera ó no le escuchase, ó si tratara de ganar tiempo con subterfugios, no había de faltarle auxilio para conseguir en breve su propósito. Sin más tardanza indujeron al Príncipe á poner en planta sus pretensiones. El indulgente padre y experimentado Monarca trató de encaminar la cuestión por más templadas vías, y como al principio se venti-

lase por medianeros, buscó personas afables y estimadas de su hijo, á quienes pudiera confiarse con esperanza de éxito la solución de tan grave asunto, y que sin rebozo amonestasen al Príncipe que no condescendiese con los ardides del enemigo, en daño común inventados.

Recordando ahora lo que arriba referí en general sobre esto, y viniendo á lo más particular, diré para terminar, que cuantas advertencias se hicieron al Príncipe para reducirle á la antigua obediencia filial, resultaron inútiles, y que D. Alvaro, no satisfecho con solo este intento de suscitar perturbaciones, se lanzó á la perpetración de otros crímenes contra las dos Reinas.





CAPÍTULO IX

Muerte de las reinas de Castilla y Portugal, envenenadas, según se cree, por orden de D. Alvaro y con anuencia del Rey.—Mención de doña Juana, segunda mujer de Enrique IV, y de sus hermanas.

No pudo soportar más tiempo el ánimo de D. Alvaro el continuo temor con que la posibilidad de una reconciliación entre los cónyuges le traía sobresaltado, pues mientras viviese la Reina, recelaba que, ó el Rey, parando alguna vez mientes en lo sagrado de aquel vínculo, volviese á reanudarle, ó que el Príncipe á impulsos del natural cariño, mirase compasivo las amargas lágrimas de su madre. Traía también intranquilo al tirano el haber descubierto en el Rey cierta pasión reciente hacia su prima; y como conocía su inclinación á los placeres del amor, y le veía perdidamente enamorado de los encantos de la reina de Portugal, trataba de precaverse contra la tormenta que por acaso pudiera amenazarle. Dícese que, deseando librarse de una vez de aquellos dos temores, para que la muerte de la una no fuese aviso para la otra, y contando, según se asegura, con la anuencia del Rey, había pues-

to mujeres de su confianza en la cámara de cada Reina, encargadas de administrar el tósigo que había de consumir sus vidas con lenta fiebre. Una de las hermanas, la reina de Portugal, residía en Toledo; la de Castilla, buscando alguna distracción á sus pesares, iba recorriendo diferentes pueblos de tierra de Segovia. Acostumbraba la segunda tomar cierta bebida para purificar la sangre en aquella estación, y la dueña que había de dársela, de antemano amaestrada, é inducida al crimen con dádivas, mezcló con el remedio la ponzoña que, corriendo lentamente por las venas, atacó luego aquellas míseras entrañas, según demostraron las señales exteriores. Así pereció la esposa infeliz de un rey y madre de un príncipe aún más desdichado; la que no halló en el matrimonio el menor goce; aquélla que concibió en su seno fruto de cruel perdición para España y de funesto contagio para todo el mundo, y la que vió su vida terriblemente amargada con la muerte de tres de sus hermanos, y la separación ó el extrañamiento de los otros. Igual muerte sufrió la Reina, su hermana, víctima en el destierro del mismo crimen por la misma mano perpetrado; pero debe juzgársela más desgraciada, pues con apariencias de felicidad, concibió gérmenes de extensa desventura en las tres hijas que tuvo.

A una de ellas, D.ª Leonor, eligió por esposa el emperador Federico, rey de Romanos que, en 1452 pasó á Italia desde Alemania, seguido de numerosa nobleza, para asistir á las solemnidades que en Roma habían de celebrarse, y con su presencia realzar las fiestas de las bodas. Acercá-

banse á mil setecientos los caballeros del séquito del Emperador, magníficamente ataviados, según costumbre de su nación, y nobles casi todos, porque los criados eran escasos. Al mismo tiempo, y con toda felicidad, arribaron al puerto de Pisa, impulsadas por vientos favorables, las naves que conducían á D.ª Leonor, á los embajadores de Alemania y á la demás nobleza portuguesa; y allí acudió desde Florencia (donde se detuvo algún tiempo el Emperador), su hermano Alberto, egregio duque de Austria, para acompañar á su futura cuñada. Quiso la desgracia que, al llegar de madrugada, se le ofreciese motivo de sospecha, descubriendo una escala apoyada en una ventana de las habitaciones de la futura Emperatriz, y aunque averiguó que al desenfreno de cierta desenvuelta señora portuguesa había que achacar el escándalo, el hecho no dejó de producir tristes consecuencias para la Emperatriz, á quien por orden del Emperador se privó de la compañía de sus damas, así nobles como del estado llano, á excepción de D.ª María de Bobadilla, que no era portuguesa.

Dejo de describir la celebración de las bodas, las ceremonias de la coronación (1) y los festejos en honor del monarca aragonés D. Alfonso, que se adelantó al encuentro de los regios novios, para hacer mención de las amarguras que D.ª Leonor tuvo que sufrir al acompañar á un marido avaro

---

(1) V. el núm. 11 de la *Revista de Archivos* (1903), página 372, donde se publicó una descripción de estas fiestas, escrita por un testigo de vista.

y adusto á Alemania, tierra de áspero clima y triste aspecto, horrible, en fin, para mujer extranjera, criada en patria fertil, y acostumbrada desde la niñez á verse rodeada de un séquito de doncellas de su país. Allí, privada de todos los naturales placeres, ignorante de la lengua, avergonzada de su poco elegante traje, sin hallar nada que regocijase su vista ó recrease su espíritu, tuvo que pasar, hasta su prematuro fin, días de amargura, viniendo, por último, á caer en profunda tristeza, claro indicio de la pesadumbre que en su pecho labraba, y para la que ningún médico hubiese podido encontrar en aquellas tierras remedio conveniente.

D.ª Catalina, ó porque su natural la inclinase ardientemente al matrimonio, ó porque permaneciese entre su familia más tiempo de lo que su edad, ya madura, exigía, sufrió acerba muerte.

Por último, D.ª Juana, la menor en edad, pero la más hermosa, marchó, como dije, en su tierna infancia con su madre al destierro, y muerta ésta, volvió á Portugal. A su tiempo referiré su vida y muerte; ahora, continuando la serie de los sucesos de este reino, voy á tratar de las segundas nupcias del rey D. Juan.





CAPÍTULO X

Segundo matrimonio del rey D. Juan, que don Alvaro, forzado por la necesidad, dispuso con solicitud suma.—Provisión del maestrazgo de Calatrava.

LIBRE ya D. Alvaro de muchos recelos, atendía principalmente á precaverse contra el peligro de que el príncipe D. Enrique, hijo único, llamado á heredar tantos y tan considerables estados, haciéndose más poderoso con la unidad del mando, se mostrase menos dócil ante la seguridad de obtener aquel gran poderío, ó, recordando el fin de su madre, ejecutase algún castigo terrible y correspondiente á la venganza. Reflexionando, pues, sobre estos y otros semejantes riesgos, ocurriósele la idea de disponer á su talante el segundo matrimonio del Rey; y como los de los soberanos son difíciles de concertar, y luego, su confirmación ocasiona las más veces inesperados peligros, juzgó más segura la elección de doña Isabel, hija del infante D. Juan, prima de su gran amigo D. Pedro, Regente de Portugal, y nieta del rey D. Juan, de inolvidable recuerdo. Prometíale este enlace disipar sus temores y ensanchar sus esperanzas, por lo cual, abreviando trámites, pron-

to quedó terminado este proyecto, sumamente grato á las dos partes, sin oposición de D. Enrique, indolente por naturaleza, y que había abandonado á D. Juan Pacheco las atribuciones todas del poder, y héchole árbitro de las resoluciones. El consentimiento de este Privado se obtuvo mediante la concesión de los considerables Estados del marquesado de Villena para él, y la gran dignidad del maestrazgo de Calatrava para D. Pedro Girón, su hermano, á pesar de la legítima elección del muy ilustre y esforzado D. Juan Ramírez de Guzmán, con menosprecio del mérito de tal caudillo, y en mengua del honor del noble D. Fernando de Padilla, clavero de la orden, elegido Maestre por algunos comendadores.

La desenfrenada ambición de D. Juan Pacheco y el capricho de D. Alvaro, después de atropellar la legalidad de ambas elecciones, arregladas á los estatutos de la Orden, les arrastró á poner sitio al fortísimo alcázar del convento, defendido por don Fernando, el cual no tardó en sucumbir, herido en la cabeza por una piedra que se le escapó á un soldado al arrojarla contra los sitiadores. Mayor injuria se hizo aún con la concesión del Maestrazgo en favor de D. Pedro Girón al hijo del rey de Navarra, el ilustre D. Alfonso, á quien, como ya dije, muerto D. Luis de Guzmán, último poseedor, había investido legalmente el Pontífice con aquella dignidad, y que, con asentimiento de los caballeros de la Orden, la hubiera poseído, si entre tantos trastornos no hubiese perdido su padre, al salir de Castilla, el favor de los naturales, y si el hijo, al seguirle, no hubiese visto en tan aciagos

días cerrados todos los caminos para alcanzarla. Acallada toda oposición, merced á lo dicho, fuéle dado al intruso realizar sus intentos. Su conducta luego le hizo bien quisto del Príncipe, por cuanto, más descaradamente que los otros, se entregaba á un desenfreno muy conforme con sus gustos, y tal, que sonroja y apena referir por qué clase de méritos y por qué grados fué subiendo á la más alta privanza. Dejo para cuando describa su muerte hacer ligera mención de su vida, y continúo la interrumpida narración de las bodas del Rey.

Celebráronse con gran solemnidad y universal beneplácito, pero produjeron para D. Alvaro resultados muy diferentes de los que al principio se prometiera, pues el Monarca, ya próximo á la vejez, se apasionó por la tierna doncella, y empezó á gustar con más libertad del honesto trato de la hermosísima esposa; y no atreviéndose el Maestre en aquellos primeros tiempos del matrimonio á turbar con la acostumbrada energía el regalo y no interrumpida serie de goces del Soberano, halló la joven oportunidad para aconsejar en secreto al esposo lo que á la honra del Rey y á la seguridad del trono principalmente convenía; cosa imposible de conseguir mientras el Privado siguiese trastornándolo todo á su antojo. Cobró con esto la verdad algunos bríos; pero no pudo el Rey, con todo su fingimiento y disimulo, velar por tanto tiempo sus intenciones, que el sagaz tirano no percibiese á veces como en un espejo en la frente del Monarca ciertas sombras de sus nuevas disposiciones. La edad ya avanzada en que se encontraba el

Maestre privándole de las antiguas seducciones que le habían abierto el camino de la privanza, dejábale por único recurso para realizar sus fines la violencia. Lleno el pecho de cuidados, dióse á fraguar nuevas iniquidades, y empleó su poderío en lanzar entre las gentes la peste de las rivalidades y la agitación de las contiendas.





LIBRO II

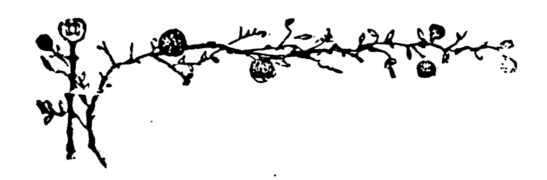
CAPÍTULO PRIMERO

Nacimiento de D.ª Isabel, hija del segundo matrimonio del rey D. Juan.—Pasión de ánimo en que cayó la madre.

Una nueva alegría vino entre tanto á reanimar el espíritu del Rey con el nacimiento de su hija Isabel, ocurrido el 23 de Abril de 1451; mas como nunca suele la fortuna conceder á los mortales un gozo sin amargárselo con algún pesar, la joven contrajo en el sobreparto graves dolencias, no sin que recayeran las sospechas sobre D. Alvaro, que ni podía ver con buenos ojos el acendrado cariño del Rey hacia su esposa, ni dudar de que aquel nacimiento contribuiría á aumentarle. Por esto se cree que dirigió todo su estudio á imposibilitar á la Reina para corresponder al afecto y á que la locura viniese á destruirle. Ello fué que, sin la menor causa, la Reina cayó en profunda tristeza, y contra lo que todos pensaban, después de un parto felicísimo, apoderóse de su ánimo un horror á toda alegría que sólo lograba mitigar la compañía

del esposo; sin que pudiese disminuirle la variedad de espectáculos que se discurrían, ni el regocijo que con toda clase de fiestas se buscaba. A todas ellas prefería la Reina la soledad, y apenas si las palabras del amado consorte conseguían interrumpir alguna vez su profundo silencio. Por fin los médicos investigando con solícita diligencia las causas de tan hondo pesar, y no hallando por los síntomas otra sino los efectos del tósigo, pudieron aplicar adecuados antídotos que, juntamente con los cuidados del Rey, lograron luego se reconociese cierto alivio en la violencia del mal, y ya empezó á conversar algunos ratos y á asistir á las fiestas; por lo cual imagináronse otras nuevas, y durante algún tiempo todo se pospuso á este cuidado. Más solícito que nadie D. Alvaro, para alejar de sí toda sospecha, afanábase en la disposición de los regocijos, demostrando en ello consumada pericia, pues á su natural flexible le era facilísimo pasar de uno á otro empeño, empleando el poder donde no alcanzaba la astucia y cuidando de compensar el temor con la esperanza. Engañóse tan sólo en creer que el desabrimiento del Rey jamás llegaría á tanto que, olvidado del antiguo afecto, ni aún en su innata indolencia encontrara áncora de salvación.





CAPÍTULO II

Prisión de algunos Grandes.—Ardides á que apelaban D. Alvaro y su discípulo D. Juan Pacheco.—Prisión de D. Diego Manrique.

No veía D. Alvaro otro camino de salvación que hacer auxiliar de sus propósitos el tiránico influjo del marqués de Villena y de su hermano el maestre de Calatrava, y por su mediación alcanzar para sus maquinaciones completo asentimiento del príncipe don Enrique. Iguales en cualidades y con idénticas aspiraciones, no les fué difícil entenderse, y pronto quedó concertada entre ellos concordia clandestina y pacto funesto para el interés general, por los que se obligaba D. Enrique á tener á raya ó á sepultar en las cárceles á cuantos juzgase opuestos á sus intentos ó cuyo poder y libertad le fuesen incómodos; y D. Alvaro por su parte á aniquilar á los que sabía eran molestos al Rey y á su persona. Y por cuanto fácilmente podrían evitar su desgracia en cuanto percibieran idéntico pensamiento sobre algún punto entre el Rey y el Príncipe, las dos partes quisieron tener un fiador de la ajustada concordia, que, intermediario entre el padre y el hijo, solía presentar muchas cuestio-

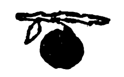
nes bajo distinto aspecto del verdadero. Un hombre apto para las estratagemas de la astucia, que en el telar de su miserable soledad acostumbraba á entretejer con la trama de los escándalos los hilos de las recientes calamidades, D. Alonso de Fonseca, en fin, obispo á la sazón de Avila, después dos veces arzobispo de Sevilla y una de Santiago, fué el escogido para encubrir los aviesos propósitos de la tiranía que se preparaba. No engañó ciertamente las esperanzas en él puestas, porque con las invenciones de sus inspiradores supo forjar envenenadas fábulas, y con ellas persuadir al conde de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo, al de Benavente, D. Alonso Pimentel, á D. Enrique Enriquez, conde de Alba de Liste, hermano del Almirante, y á los dos hermanos, Pedro y Suero de Quiñones, á que acudiesen al puente de Tordesillas, en cuyo lugar residía el Rey á la sazón, y celebrasen una junta para tratar de la paz, con lo que cesarían inmediatamente todas las antiguas contiendas. Túvoles algún tanto indecisos la índole sospechosa del Prelado, y la reconocida perversidad de sus instigadores; más sus artificiosas razones, ostensiblemente encaminadas al bien del estado, y el verosímil deseo de poner término á los trastornos, atrajeron á los recelosos y los hicieron caer en las redes. Juntáronse los convocados en el día establecido, y no dejó de disipar algún tanto sus sospechas y de predisponer los ánimos en favor del prelado, á pesar de su mala fama, cierta confianza que les hizo creer que éste sólo representaba el partido del Príncipe, y no disponía del verdadero asentimiento de D. Alvaro.

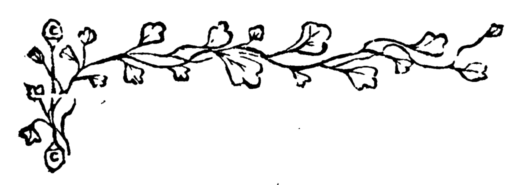
Así, para referir brevemente tal perfidia, aquellos desdichados, dejándose llevar imprudentemente de las promesas, fueron cogidos prisioneros, y con arreglo á previos acuerdos de D. Alvaro y de don Juan Pacheco, destinados, so pretexto de comisión real, á las cárceles del maestre de Santiago, en este orden: el conde D. Enrique, al fortísimo castillo de Langa; el de Benavente, al de Portillo; Pedro de Quiñones al de Castilnuevo, y así los demás. Uno de ellos, el conde de Alba de Tormes, don Fernando Alvarez de Toledo, pareció satisfacer más que todos la cólera del Príncipe, por cuanto, después de la batalla de Medina, en la que muchos Grandes habían aparentado al principio pertenecer á diferentes bandos, descubriéndose al cabo que eran del mismo, no sólo no había temido ocupar en daño del Príncipe las villas de Granadilla y la Abadía, sino que había despreciado desdeñosamente su indignación y sus protestas.

Consumada la pérfida prisión de nobles tan principales, la misma necesidad sugirió á los ciudadanos nuevos recursos; y el primogénito del conde de Alba, el valeroso jóven D. García, comprendiendo al punto con su natural penetración cuán poco aprovecharía para la libertad de su padre implorar misericordia del Príncipe ó buscar el favor del Marqués, á quien estaba supeditado, resolvió, antes de apelar á las armas, acudir á medios más templados para conseguir su propósito.

Casi por este mismo tiempo fué cuando el Príncipe, deseando librar al Rey de los recelos que los Grandes le inspiraban, y juzgando al conde de

Triviño inclinado á conjurarse con sus enemigos, dispuso con activa solicitud una rápida expedición á las fronteras de Navarra, y sorprendiendo bien descuidado al Conde, le hizo prisionero, granjeándose por este hecho cierta opinión de habilidad.





CAPÍTULO III

Marcha de algunos Grandes á Italia para solicitar la vuelta á España del rey D. Alonso.—Negativa de éste y ligera mención de los sucesos de Portugal.

Marchó á Aragón D. García á sondear el ánimo del almirante D. Fadrique Enríquez, tan dispuesto para toda ardua empresa, y arrancar alguna declaración á sujeto de tal valer, á quien no sin causa suponía irritado con el destierro y profundamente ofendido con el nuevo ultraje de la prisión de su querido hermano y de los otros parientes. No se equivocó ciertamente, pues halló en el Almirante un hombre pequeño de cuerpo, pero de levantado ánimo, ardiendo en vivos deseos de ejercitar su actividad, y perfectamente preparado para los trabajos y peligros de la remota expedición á Italia á impetrar, del poderosísimo rey D. Alfonso favor y conveniente ayuda, y aconsejarle la vuelta á España. Secundado D. Fadrique por los que compartían con él amarguras del destierro, pusiéronse al punto en camino para Italia los condes D. Fadrique, D. García de Toledo, D. Juan de Tovar y D. Diego de Sandoval, hijo del conde de Castro, y halla-

ron al Rey empeñado en viva guerra contra los florentinos que osaban disputarle la posesión de Castulon de Pescara, villa de la costa del Tirreno, obediente á su corona, lo cual le hizo concebir el designio de entrar por los términos de la nobilísima ciudad de Florencia, entre las otras del mundo la más floreciente. Reveló sus secretos planes á Rinaldo Ursino, cuyos hermanos disfrutaban de todo el favor del Monarca, y aquél le ofreció la villa de Pomblin, frontera del territorio de Florencia y muy conveniente para las armadas; pero luego, comenzada la guerra, favoreció á los florentinos contra el Rey; así que cuando D. Fadrique y sus citados parientes llegaron á los reales, halláronle ocupado con todas sus fuerzas en el asedio y ataque de la villa. Presagio infausto fué esto sin duda para el éxito que buscaba, pues el Rey, exasperado con el infructuoso ataque de la población y con los peligros inútilmente arrostrados, no quería oir hablar más que de venganza. Engañó, no obstante á D. Fadrique, la afabilidad del Monarca, con cierta complaciente reserva en el conversar, y, grandemente esperanzado del éxito, aguardó confiado la promesa de D. Alfonso de contestar á su regreso á Nápoles, después de levantar el cerco de Pomblin. No se descuidó en recordárselo á su vuelta, y suplicóle encarecidamente que no prefiriese el poderío alcanzado en Italia á la libertad de su patria, y se dignase reconocer que todo se convertiría en desgracia, mientras España siguiese desgarrada por crueles y vergonzosas calamidades; cuando, á querer él, la gloria de una nación se aumentaría con la correspondencia

de la otra, y ambas florecerían con la recíproca existencia: que no temiese por la seguridad del reino de Nápoles, una vez bien presidiadas sus fortalezas, máxime cuando le separaba de Sicilia estrecho tan corto, que siempre tendría paso franco y cómodo para penetrar en ella. En cuanto á España, ningún obstáculo encontraría para que le acompañase por todas partes el poder; pues muchas veces sus hermanos habían poseído el reino entero de Castilla, que nunca hubieran perdido, si, ingratos con la fortuna, no hubiesen despreciado sus favores; y que él sería tenido aún por más ingrato si desdeñaba la oportunidad con que á una le brindaban igual fortuna y la razón de una justa causa, y si el inícuo enemigo D. Alvaro fácilmente vencía á los que ya no oponían resistencia. Nada opuso el Rey á estas y otras razones análogas de D. Fadrique, ni dejó traslucir en su semblante que no le habían convencido; mas excusóse con breves palabras de continuar la plática, aplazando el asunto para más maduro examen.

Dejó el Almirante transcurrir algunos días sin hablarle del caso, mas observando que el Rey evitaba con exquisita prudencia aludir á las cosas de Castilla, y que le acogía con adusto ceño cada vez que intentaba reanudar su razonamiento, impotente como era para contener su ira, no pudo disimular más tiempo, y con enérgicos argumentos le hizo al cabo descubrir sus intenciones. Negóse el Rey á pasar á España, alegando que no quería dejar la grandeza de su poder presente por ir á buscar en guerra segura incierto poderío, y á in-

tervenir en asuntos revueltos y embrollados por agenos errores, para que, como á la picaza por no imitar el andar de las demás aves, se le pudiese culpar de haber caído en deshonra cierta, por pretender dudoso aumento de grandeza. Al oir esta respuesta, exclamó D. Fadrique lleno de cólera: «Creedme, Señor, vuestra conducta es verdaderamente propia de reyes, si consideramos estos tiempos en que á ninguno es dado reinar con otra; y por consiguiente para sosteneros en el trono preferís ser hombre malo á ser bueno. ¡Cuán diferente en esto de vuestro hermano el monarca de Navarra, que escogió siempre ser tenido por hombre probo á incurrir en la nota de mal Rey! No nos queda, pues, otro recurso en nuestro infortunio, que regresar á España, y seguir en adelante á vuestro hermano, injustamente desgraciado, convencidos de que sois, mejor dicho, os tienen por feliz, tambien injustamente.» Dicho esto, se alejó, y el Rey sonriéndose, atribuyó aquel arranque al fogoso carácter del esforzado caballero. A poco dió vuelta á España D. Fadrique, y sólo quedó con el Rey D. Diego de Sandoval, cuyo trato le fué muy agradable, y lo hubiera sido más, si el hijo del de Castro no hubiese menospreciado la bondad y largueza de Príncipe tan esclarecido.

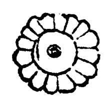
El arrojado joven D. García de Toledo hizo tantos estragos con sus correrías y talas por el territorio circunvecino, en venganza de la prisión de su padre, que llegó á concebir esperanzas de libertarle, y lo hubiese conseguido, que tal era la intención del príncipe D. Enrique, á no haberlo es-

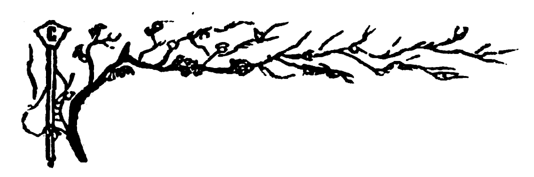
torbado el rey D. Juan de Castilla. Salió de su encierro, merced á una estratagema, el conde de Benavente; hizo lo mismo D. Enrique, conde de Alba de Liste, y todos los demás por diferentes ardides ingeniosos. No cabe dudar que facilitó estas evasiones la complicidad de los guardas, á causa de cierta diferencia que entre la tiranía de don Alvaro y la de D. Juan Pacheco se notaba; pues, acordes en los principios, distinguíanse en los fines; y mientras el primero deseaba la muerte de los que aborrecía, el segundo siempre abrigó ó fingió abrigar, no odios eternos, sino pasajeras enemistades.

Por este tiempo puso cerco el Rey á la fortaleza de Benavente, y para ello pidió fuerzas al regente de Portugal, D. Pedro, las cuales vinieron al mando de su primogénito el Condestable; mas como los esfuerzos del Rey fuesen vanos, las tropas auxiliares volvieron á su país, quedando en Castilla el condestable D. Pedro. Entretanto, el rey D. Alfonso de Portugal, considerando el injusto poder de que su tío disfrutaba, su odio, y las injurias en otro tiempo hechas á su madre la Reina, reunió un ejército para someter por la fuerza al que tan soberbio despreciador de su juventud se mostraba. El Regente por su parte, indignado de tal conducta, juntó buen golpe de tropas para resistirle, y hallándose próximos ambos reales, al acercarse D. Alfonso al frente de sus batallas, trabóse ligera escaramuza en la que murió D. Pedro, combatiendo á caballo. Con su muerte, que dejó muy quebrantado el ánimo de los suyos, y con la del animoso conde de Branca, pudo ya el

rey D. Alonso regir libremente su estado, y vengar los ultrajes de su madre.

Expuestos sucintamente estos hechos, fuera de Castilla ocurridos, y continuando el orden de los sucesos, vuelvo á tratar de D. Juan Pacheco, tan influyente con el Príncipe, que su poder no reconocía más límites que su capricho.





CAPÍTULO IV

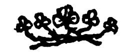
Costumbres disolutas del príncipe D. Enrique, únicamente ocupado en correrías agrestes y en torpezas, mientras abandonaba á la voluntad del Marqués la resolución de los asuntos difíciles.

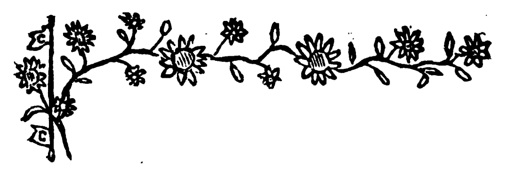
Con tal guía y maestro, el Príncipe iba descubriendo ya en un punto, ya en otro sus inconstantes inclinaciones, aunque sumiso en todo á la voluntad del Marqués. Éste, siempre astuto, aseguraba no tener intervención alguna en las rentas del Príncipe, y abandonaba este cuidado á los recaudadores nombrados por don Enrique, á fin de no incurrir en la antigua acusación de que le constaba era blanco D. Alvaro, por haberse apoderado de las rentas reales, ya como Maestre, ya como Condestable, con tal exceso, que apenas se disponía de suficiente provisión para el cotidiano sustento, y muchas veces la escasez de recursos obligaba al Soberano á proveer por sí mismo á sus necesidades y á las de su casa, con grave desdoro de la dignidad suprema, y con mengua de la reputación de D. Alvaro. Para la satisfacción de sus rencores, D. Alvaro empleaba el rigor y el Marqués el disimulo: aquél hacía gala en muchas circunstancias de su insolente po-

derío; éste afectaba en su semblante y en sus palabras no tener ninguno sobre todo aquello para que le sobraba, procurando con esta como tácita reprensión de la tiranía agena, hacer concebir nueva esperanza que, disminuyendo el blanco á la censura, aumentase la posibilidad de hacer daño. Ejercía el Condestable tan constante dominio sobre el Rey, que éste no podía hacer, proyectar ó conceder cosa alguna, admitir á nadie á plática ó entregarse al juego ó á las distraciones, sin su expreso consentimiento; el Marqués, por el contrario, brindando á D. Enrique con los placeres, dejábale precipitarse en toda suerte de liviandades, y encenagarse en el vicio con los viciosos, con tal que sus cómplices se mostrasen ineptos para los arduos asuntos del Estado, ó sumisos á su obediencia. Así lograba arrogarse la suprema dirección de los negocios, mientras dejaba al Príncipe vagar libremente por montes y espesuras, convencido de que era el único medio para conservar su favor. Recorría, pues, D. Enrique, escondidos bosques é intrincadas selvas persiguiendo fieras, y huía del trato de las gentes, excusándose con la actividad del Marqués, á cuyo hermano, el maestre de Calatrava, no permitía apartarse un punto de su compañía; y atento sólo á pasar el tiempo de correría en correría, dejaba que en tanto el Pacheco maquinase nuevas desdichas para la patria; presentando unas veces á D. Alvaro el consentimiento del Príncipe como pretexto de la regia voluntad, y alegando á poco los deberes de D. Enrique, deseoso de dar satisfacción á la república para evitar la universal ruina. Y si don

Alvaro en su soberbia intentaba oponerse á la osadía del Marqués, éste resistía intrépidamente, firme con la autoridad del Príncipe. Los escándalos que de aquí se originaban, eran sin cuento; como lo fué aquel simulacro de guerra junto á Paradinas, que engañó á los habitantes hasta llegar á creer inevitable el choque entre las fuerzas del Rey y las del Príncipe, á cuya obediencia se sentían más inclinados, cuando todo ostentoso aparato bélico se desvaneció en menos tiempo del que tardó en formarse.

Digamos ahora algo de los hombres á quienes el Marqués no tuvo reparo en entregar la cobranza de las rentas del Príncipe.





CAPÍTULO V

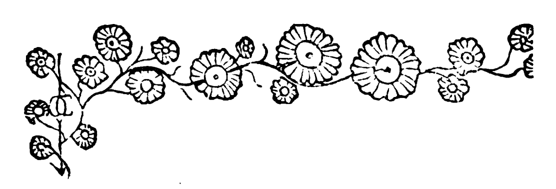
Breve mención del origen y costumbres de Diego Arias.—Facultades concedidas á los cortesanos por el sagaz Marqués y por su hermano el maestre de Calatrava.

No creo ajeno de mi relato decir algo sobre el origen de Diego Arias, natural de Avila, á fin de que la narración sucesiva arranque de la raiz de los hechos. Siendo príncipe D. Enrique, vino desde aquella ciudad á Segovia un converso de oscuro linaje, llamado Diego. Hombre de bajas inclinaciones, empezó á ganarse el sustento cambiando especias de escaso valor y vendiendo á bajo precio otras de mayor estimación, como la pimienta, canela y clavo. Así recorría los pueblos, reuniendo con sus cantos moriscos grupos de aldeanos cuyo trato le era muy agradable, y ganándose de casa en casa las voluntades de los campesinos y recursos suficientes para sus mezquinos gastos. Mal avenido luego con este tráfico, y pidiéndole sus costumbres más desahogada vida, cambió aquélla por la de recaudador de alcabalas y rentas del Príncipe. Para ejercer este cargo con más prontitud y volver de sus expediciones con más seguridad, compró un caballo de miserable traza y de ínfimo precio,

cuanto con su correr bastase para sacar á salvo al jinete de las iras de los campesinos, cuando le perseguían para vengar el atropello cometido contra algunos de ellos. Tantas veces logró escapar de sus manos, que al cabo le llamaron el *Volador*, llegando á ser conocido únicamente por el nombre de Diego *Volador*. Ejercido ya su bajo empleo durante algún tiempo, y con caudal no despreciable, dedicóse á más importantes y multiplicados negocios, ya empleando su actividad, ya ayudándose de su donaire y chistes que le ganaban el ánimo de los que le trataban. Mas ni aun con esto hubiera acrecentado sus riquezas, á no acudir, según se dice, á un crimen por demás infame, merecedor de la prisión y pena capital á que le condenaron los regidores, y de la que, ya en camino del suplicio, le libertó el príncipe D. Enrique, haciéndole su secretario, con el apellido de Arias, y juzgándole muy digno de su intimidad. Rico ya, y favorecido como el que más, los mismos jueces que le condenaron, le distinguían; admirados muchos de que hubiese escapado de la muerte, todos más y más sorprendidos de su gran valimiento en la casa del Príncipe, como que era único árbitro del repartimiento de pechos y único distribuidor también de sus productos. En ella tuvo al mismo tiempo por compañeros á otros encargados de diversos menesteres, como los que cuidaban de la alimentación de las fieras; ocupación que en aquel Palacio no se tenía por indigna; así como se consideraba merecedor de grandes premios al que llamaba, capitaneaba y favorecía á los moros granadinos. Distribuídos de este modo los diferentes

ministerios de la casa, fuera, sólo el Marqués entendía en los asuntos todos, y habiendo cuidado de poner á su hermano D. Pedro Girón al frente de todos los demás servidores del Príncipe, no reconocieron ya igual su osadía y el favor que con éste disfrutaba.





CAPITULO VI

Trances de guerra en Navarra, suscitados contra el rey D. Juan por su hijo D. Carlos y por el rey D. Juan de Castilla.—Matrimonio del primero con D.ª Juana, hija del Almirante.—Conjuración de algunos Grandes de Castilla contra D. Alvaro de Luna.—Feliz natalicio de D. Fernando, hijo postrero del rey D. Juan de Navarra.

IBAN ofreciendo las costumbres ejemplos cada día más perniciosos, y difícilmente se llegaba á la opulencia y á los honores sino por el camino de los crímenes más infames; de suerte que casi todos los devorados por la ambición en Castilla entregáronse sin tregua á la torpeza y á la corrupción, madre de los malos consejos. Dominaba la depravación en las conversaciones de los cortesanos; de su trato estaba desterrada la honestidad, y su concepto de la virtud era por demás erróneo, pues al apetito tiránico se le llamaba prudencia y la disolución de las mujeres se tenía por graciosa desenvoltura, que ni el pudor las contenía, ni la criminal conversación con los hombres les causaba el menor sonrojo. Todo ello produjo desenfrenada licencia que

enriqueció á muchas mujeres disolutas y, no ya á los hombres dados á mujeres, sino á los afeminados. Además, como el móvil de las guerras no era el deseo de gloria ó el ensanche del territorio, sino la discordia que tenía inficionado el ánimo de los comarcanos, nadie era poderoso á levantarse contra los corruptores. Confina con Castilla el reino de Navarra, y no siendo posible, cual se deseara, perturbar por aquellos días al de Aragón, por el gran poderío del rey D. Alfonso, sobre aquél arrojaron su veneno los enemigos de todo sosiego. Comenzó D. Alvaro por excitar al príncipe don Carlos á tomar las armas contra su padre, y aquél, en prevención de más inmediato auxilio, aceptó por esposa á la hija del conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, el más poderoso entre los Grandes de aquellas fronteras de Navarra; pero este enlace, despojado de todo afecto, no tardó en convertirse en motivo de discordia, pues acusado D. Carlos por los suyos, y sériamente reprendido por los enviados de su tío el rey D. Alfonso, por tener tan en poco la dignidad de la regia sucesión, rompió aquel pacto, no solamente proyectado, sino formalmente concluído, y se hizo así un enemigo del que hubiera tenido por auxiliar. De aquí surgió el incendio de las disensiones á que precedió el desastre del Conde. Había éste enviado á Navarra contra el Rey escuadrones de caballería y crecida hueste de peones al mando del valiente y esclarecido Juan de Padilla. Hízole frente considerable fuerza de caballeros de Navarra y de peones de feroz acometida; trabóse encarnizada pelea, y la fortuna, dejando algún tiempo indecisa la

victoria, se declaró al cabo por los últimos tan decididamente, que la mayor parte de la gente del de Haro quedó muerta, y deshecha ó puesta en fuga la restante. Su jefe, Padilla, quedó prisionero, peleando denodadamente, é igual suerte cupo á D. Alonso de Cartagena, caballero español de extraordinario esfuerzo. Ambos fueron después rescatados en gran suma de doblas. Mas, ¿á qué referir los infinitos daños con que la guerra de aquel semillero de discordias originada, castigó en aquellos días á ambos reinos, sin que su fuego pudiera jamás verse extinguido? Basta decir en breves palabras que el rey de Castilla, por sugestiones de D. Alvaro, invadió Navarra con poderoso ejército, apoderóse de muchas villas, quebrantó y dejó muy aniquiladas las fuerzas de aquel reducido y postrado reino, y como el animoso Monarca navarro no cedió tan fácilmente á la adversa fortuna sin causar antes en su furor innumerables daños al enemigo, acudióse á mitigar por algún tiempo los estragos de la guerra por medio de ciertos pactos en no muy seguras bases asentados; no sin que antes hallase ocasión de ocupar la ciudad de Cuenca el Navarro, nombrado por su hermano para el gobierno de Aragón.

Hiciéronle concebir aquella esperanza las facciones y rivalidades de D. Diego Hurtado de Mendoza, enemigo de D. Alvaro de Luna, y del obispo de Cuenca, fray Lope de Barrientos, quien, no por favorecer al partido del Maestre, que antes bien sufría impaciente su poder, sino por alcanzar en la ciudad la preeminencia sobre D. Diego que, por

su principal y antigua nobleza la disfrutaba, había provocado sediciones, obtenido con el favor real fuerzas auxiliares, y fortificado puestos contra los de la ciudadela, fortísima por naturaleza, obligando por último á D. Diego á llamar en su socorro al hijo natural del rey de Navarra don Alonso, bravo guerrero, muy digno de tal padre. Atacó D. Alonso de improviso la fortaleza con escogida hueste de hombres de armas y peones; mas los moradores, sobrecogidos con el repentino estruendo, y excitados por el temor del saqueo, uniéronse á las tropas del Obispo, fortificaron la ciudad con trincheras rápidamente construídas, y tras breve lucha, obligaron á regresar á Aragón á don Alfonso. Al rumor de estos sucesos, movióse don Alvaro con sus hombres de armas desde la región del Tajo, donde á la sazón se hallaba, para acudir en socorro de la ciudad; pero sabida la vuelta del enemigo, diola él también hacia Escalona. De nuevo ofreció el Maestre en nombre del Rey al Príncipe D. Carlos fuerzas suficientes, cuantas quisiese, para combatir á su padre hasta apoderarse del cetro, y reinar luego con toda libertad. Fuerte con tal ayuda el Príncipe, intentó arrojar de allí al padre, cuyo poder temía más desde su matrimonio, celebrado ya en 1446 con D.ª Juana, hija del Almirante, no menos que las asechanzas de la madrastra, desde que su feliz embarazo le infundía recelos de que el nuevo vástago ganase todo el cariño que él perdiera, como en efecto sucedió. Indulgente el padre hasta el extremo, prefirió á los medios de rigor agotar todos los de avenencia; mas aprovecharon poco sus propósitos de tem-

planza, porque, llamando tropas hasta de Andalucía, lanzóse el Príncipe á arrancarle el poder con la honra. Reconociendo entonces el animoso Soberano como único recurso encomendar al furor de una batalla la decisión de la contienda, contra su voluntad, pero con energía, hizo frente con fuerzas inferiores á la gran muchedumbre que acaudillaba el hijo, resuelto á la desnaturalizada lucha. Terrible fué en el primer encuentro, aunque no se mantuvo mucho tiempo indecisa, porque rota la caballería andaluza que dió comienzo á la pelea en las primeras batallas, arremetieron al punto con furia los aguerridos soldados del Rey, dechado á su vez de valor y extraordinaria fortaleza y cuya superioridad no tardó en reconocer aquella multitud que ya flojamente resistía. El Príncipe y otros de los principales señores navarros quedaron prisioneros, corriendo el año 1451. Perdonó el padre al primero, cediendo á sus súplicas y á las promesas de debida obediencia: los otros nobles le prestaron acatamiento, prenda de más firme lealtad en lo futuro, rota al cabo por algunos en daño de la patria.

Siguió á esta victoria del navarro el dichoso nacimiento de su deseado hijo D. Fernando en la villa de Sos, á donde había ido la reina desde Navarra al conocer la proximidad del alumbramiento, deseosa de dar satisfacción á los fueros de la región, presintiendo que su hijo reinaría en ella y en otras muchas, y no queriendo que naciese entre las agitaciones de la guerra que en Navarra ardía. Vino al mundo este afortunado Príncipe el 10 de Marzo de 1452, viernes, poco después de las

once de la mañana. Este suceso llenó de regocijo á los padres; al Rey, porque, entre otras causas de gozo, habíale precedido la victoria; á la Reina, además, porque sus anteriores embarazos habían terminado por abortos.

Preocupábales, no obstante, así como á los magnates castellanos, el anhelo de vida más segura, y reconocíase manifiestamente en D. Alvaro el foco de donde partían los peligros que la turbaban. Forzoso fué, por consiguiente, á los primeros buscar en el mútuo socorro medios para realizar el plan y beneficioso propósito de refrenar la tiranía con que el Maestre, hombre advenedizo, apoyado en el favor real, trabajaba por destruir con sus violencias á España, y de reducir á la impotencia las intenciones de aquel hombre inícuo.





CAPÍTULO VII

Breve resumen de la vida del Maestre de Santiago. Su desastrada muerte.

Entre todos los Grandes enemigos de D. Alvaro, el que más abiertamente le odiaba era el conde de Plasencia, D. Pedro de Estúñiga, hombre incapaz de doblez ó fingimiento. Habíale correspondido siempre con no menor odio el Maestre, mas al cabo, en la satisfacción de sus rencores, al último debemos tener por más desdichado, como lo demostrará su vida, que desde sus orígenes voy á referir para poder en este juguete de la fortuna observar más fácilmente sus procedimientos. Hubo un caballero de muy noble ascendencia, llamado D. Alvaro de Luna, sobrino del papa Benedicto de Luna, depuesto por el Concilio de Constanza, para poner así término con la elección de Martín de Colona, romano, á un cisma tan pernicioso. Era D. Álvaro oriundo de Aragón, y residía en su villa de Cañete, frontera de este reino y de la diócesis de Cuenca. La falta de sucesión, que á su esposa achacaba, le

determinó á buscarla, sin gran violencia, en el trato de una joven de figura bastante agraciada, aunque de origen y costumbres poco estimables. Llamábase María Cañete y, con sentirse en cinta, aumentó el desprecio y sospechas que inspiraba, particularmente á su señor, por cuanto no satisfecha con su trato, fácilmente se entregaba á otros licenciosos extravíos. Al fin dió á luz un hijo y le llamó Pedro de Luna, contra la voluntad de don Alvaro, quien, á causa de las dudas que abrigaba, ningún caso hacía de aquel niño. Á la muerte de su mujer, resolvió hacer cesión del señorío de Cañete á D. Juan Hurtado de Mendoza á cambio de cierta suma, y con la condición, por el comprador aceptada, de percibir anualmente durante su vida una parte de las rentas de la villa y continuar en ella conservando el ordinario acatamiento de sus moradores. Así fué gastando con largueza, libre del temor de la estrechez; que ni su avanzada edad le prometía muy larga vida, ni contaba tampoco con heredero á quien forzosamente hubiese de legar parte de sus bienes. Enfermó al fin de gravedad, y viendo llegar su última hora, dispuso que se valuasen los que dejaba para distribuirlos con equidad antes de morir, siguiendo el consejo de un criado suyo, llamado Juan de Olid, fiel depositario del dinero y alhajas. Halláronse cuatro mil florines de Aragón: mil asignó al mismo depositario; otros tantos para la redención de cautivos, é igual suma para sus funerales. Mandó que se vendiesen las alhajas y que su importe se repartiera entre los pobres. Nada hablaba de los mil florines restantes, por lo que el fiel servidor le dijo al

punto con más libertad que de ordinario: «Muy útiles podrían ser para otra buena obra los florines que aquí veis sobrantes, si tal, señor, fuese vuestra voluntad. Nunca, hasta ahora, quisisteis criar como hijo vuestro á Pedro de Luna, hoy de siete años, en odio á su bastarda procedencia; cuando con más razón debierais acusaros á vos mismo ó por no haber creído indigna de vuestro trato á una miserable mozuela, ó por no haber adivinado su futuro desenfreno. El niño, sin embargo, manifiesta índole tan conforme á vuestra nobleza, y de tal modo retrata su rostro el vuestro, que la semejanza, declarando el origen, os obliga al reconocimiento. Yo os pido y suplico, por tanto, que concedáis esa corta suma al pobre muchacho, y que siquiera en estos últimos momentos le favorezcáis y deis cartas de recomendación para vuestro tío el Pontífice y para los demás parientes, á fin de que vuestro cariño le proporcione favorable acogida.» Asintió D. Alvaro y otorgó de buen grado el dinero y las cartas. Cuatro días después murió, dejando, aunque involuntariamente, una descendencia tan funesta para España. Marchó el niño á Cataluña, acompañado de Juan de Olid y, provisto del dinero y cartas de su difunto padre, besó el pie al Pontífice y se granjeó al punto su favor y el cariño que á D. Alvaro profesó durante su vida. Púsole en la confirmación por nombre Alvaro, y encomendó su crianza á D. Pedro de Luna, á quien tiempos atrás había dado el mismo papa Benedicto la provisión de la Sede toledana contra la voluntad de Enrique III, cuyo consentimiento no pudo recabarse

en los restantes años de su vida. Todos los pasó el joven al lado de su tío el Arzobispo, hasta que, muerto D. Enrique, entró aquél en posesión de su silla, y en tal concepto obtuvo del rey D. Juan la gracia de nombrar al sobrino doncel de palacio, en virtud de la que se concedía á tres magnates, á saber, á D. Juan de Velasco, á D. Diego López de Estúñiga y al arzobispo de Toledo, de indicar á otros tantos jóvenes para el citado cargo. En él, ó por sus prendas personales, ó por favor de la fortuna ó del capricho, hízose más que todos simpático, y el Rey, atento sólo en tan tierna edad á los entretenimientos propios de ella, amóle como á ninguno, y arraigando en el niño el afecto hacia el joven, hízole su favorito y le profesó singular ternura.

Seguía, entretanto, la madre del doncel, María Cañete, vendiendo á muchos sus favores, y afortunada siempre en tales tratos, tuvo del Alcaide de la fortaleza de Cañete, noble sujeto, de apellido Cerezuela, un hijo llamado Juan, á quien, andando el tiempo, alcanzaron excesiva influencia sus cargos eclesiásticos, subiendo primero á esta silla arzobispal de Sevilla, y poco después á la de Toledo. Tuvo además otro hijo, de Juan, rústico guarda de ganados, y que por ello fué después llamado *el Pastor*, sobrenombre que no pasó al hijo, porque D. Alvaro, en su prosperidad, quiso que su hermano se llamase Martín de Luna. Á su madre no le fué posible favorecerla durante algún tiempo, así porque era aborrecido de los Grandes, como porque ante el temor de algún tumulto, la ilustre reina D.ª Catalina, madre

del rey D. Juan, le mandó ir á residir nuevamente á Aragón; mas vuelto á Castilla por orden de la misma señora, deseosa de consolar á su afligidísimo hijo, quiso honrar á su madre María Cañete, arrancándola á sus viles ministerios y dándola el señorío de Clavijo y de Socra para que con las rentas de ambas villas pudiese disfrutar vida opulenta.

Los demás sucesos que fueron acrecentando el valimiento de D. Alvaro desde su juventud hasta su edad madura, escritos quedan en los anales de D. Juan II que preceden á esta mi narración, la cual, empezando en el matrimonio del príncipe D. Enrique, cuya vida y costumbres me propongo referir, y comprendiendo asimismo los hechos del Privado, llega ya á los tiempos de su desdichadísima muerte, que procuraré contar con toda extensión, de modo que sirva para enseñanza de las gentes. Treinta y cinco años de felicidad completa pasó Alvaro al lado del rey D. Juan, especialmente los de su juventud, y todo ese tiempo vivió el Monarca sumiso á la voluntad del Privado, sin reservarse más libertad que la que el deseo ó el capricho de éste le concedían. Muchas y brillantes prendas le adornaban en verdad, así en su adolescencia, como en su juventud; pues aunque su corta estatura, lo moreno del rostro y el hablar tardo deslucían su persona y aun la afeaban, compensaban ampliamente estos defectos su destreza, su singular perspicacia y su gran ánimo, enderezado á la alteza del dominar, aun á costa de la tiranía. Para ello desplegó diligencia suma en el Gobierno y más que mediana astucia en el estudio de las afi-

ciones de aquellos con quien trataba. Pareció, sin embargo, excesiva, especialmente en su edad provecta, la opresión en que mantuvo al Soberano, dejándole sufrir escaseces, no concediéndole más adornos de uso diario que los que le placía otorgarle, ni tolerando á su lado otras personas que las elegidas por él para la ordinaria asistencia; pues si por acaso el Rey parecía inclinarse á alguno contra los propósitos de D. Alvaro, era sacrificado al punto, sin consideración alguna á la voluntad del Monarca.

Estos diversos géneros de servidumbre llegaron á hacerse tan intolerables, especialmente en los últimos tiempos, al desdichado D. Juan II, que ya no pensaba sino en sacudir aquel yugo humillante. Para conseguirlo, encontraba los obstáculos del inveterado temor y de la multitud de los continuos de Palacio que, como constantes testigos, penetraban las más recónditas intenciones y las comunicaban al punto á su patrono, desconfiado ya en las gracias perdidas de su juventud, desdentado y desfigurado por los años, y únicamente valido de la energía y violencia del mando. La suerte sin embargo, avezada á perversos recursos, supo hacer encontrar el único que podía infundir osadía al tímido Soberano. Ya dije cómo la antigua y enconada rivalidad entre D. Alvaro y el conde de Plasencia les impulsaba recíprocamente á su ruina. Creyó el primero lograrlo si el Rey, ansioso de destruir la casa del conde de Alba, sostenida durante su prisión por el esfuerzo de su hijo D. García, sitiaba á Piedrahita, núcleo de la resistencia, y como no lejos estaba la villa de Bé-

jar, donde residía á la sazón el conde de Plasencia, muy descuidado, y sin la conveniente defensa, tenía el Maestre por seguro que allí podría hacerle sufrir la venganza de su antiguo encono. No faltó, sin embargo, quien, sabedor del dañado intento, revelase al Conde el peligro, y acudiendo á evitarle con el oportuno reparo, mientras detenía al enemigo en su inútil apresuramiento por simular el asedio, iba procurando con igual solicitud los medios para su ruina. Uno de ellos fué enviar al excelente Diego de Valera, á quien le constaba aborrecía D. Alvaro por haberle ganado el afecto del Rey sus grandes merecimientos, á pedir el auxilio de los Grandes que le eran adictos; mas antes quiso que se avistase con el príncipe D. Enrique cuyo amparo, según confederación entre ellos pactada, era necesario para refrenar la violencia de D. Alvaro. Manifestó secretamente Diego de Valera que el Conde deseaba que si el Príncipe se negase á favorecerle conforme á lo pactado, por lo menos no ayudara á sus enemigos. Falto de libertad D. Enrique, y sin el consentimiento del Marqués, no se atrevió á dar respuesta categórica y apeló á algunas generales y de poca importancia. Hay que advertir que el Marqués se había reconciliado con D. Alvaro, después que éste consiguió por medios ingeniosos expulsar á don Alfonso, hijo del Monarca navarro, y legítimo maestre de Calatrava, llamado el año anterior por el rey de Castilla para combatir á D. Pedro Girón y arrancarle el Maestrazgo. Uno de los recursos para tal fin empleados por el Marqués había sido reconciliar al Príncipe, entonces hostil

á D. Alvaro, con su padre irritado, y por sugestiones del Maestre, tan deseoso de la ruina de Pacheco y de su intruso hermano, que hasta se había dignado admitir en su reino con fuerte ejército á D. Alfonso, á quien también él aborrecía. Este, apoyado en el favor real, había pasado á Corral de Almaguer, y luego á Alcázar de Consuegra para hacer guerra á D. Pedro Girón, ya atemorizado ante el poder de tan terrible enemigo, fuerte con su derecho; mas cuando supo la reconciliación del Rey con su hijo y del Marqués con D. Alvaro, dió rápidamente vuelta á Aragón. Por esto no se atrevía D. Enrique, sin contar con el asentimiento del Marqués, á prestar el suyo á lo que contra D. Alvaro tramaba el conde de Plasencia. Parecióle, pues, más acertado á Diego de Valera sondear el ánimo del marqués de Santillana, y el de los condes de Haro y de Benavente; y en efecto, hallólos firmemente resueltos á concederle sus fuerzas y asistencia para destruir al cruel tirano. El plan de común acuerdo concertado fué el siguiente: Aprovechando la circunstancia de la junta de gentes que á la sazón se hacía en tierra de León, á causa de las antiguas contiendas entre los condes de Benavente y el de Trastamara, resolvieron enviar ellos algunos caballos en concepto de auxiliares, á saber: doscientas lanzas el Marqués y el conde de Haro al primero, y otras tantas al segundo el de Plasencia. Estas y las del Marqués, industriadas por sus adalides, debían pasar en día determinado por Valladolid, donde entonces residían el Rey y D. Alvaro, y hacer entrar prontamente en secreta conjuración contra el último á

Alonso Pérez de Vivero, enemigo encubierto de su antiguo favorecedor el Maestre. De repente aquél haría estallar un tumulto popular para dar muerte al Privado en su misma posada, y pasando por allí los caballeros como por acaso, harían de suerte que, favoreciendo el propósito de los sediciosos, tuviera lo comenzado cumplido remate. Algo presintió D. Alvaro de lo que contra él se tramaba, como tirano inclinado á la sospecha y solícito para evitar los peligros; y así, apresuró su partida y trasladóse en compañía del Rey á Burgos, acaso para buscar medio de atraer sobre el de Plasencia el odio de una ciudad largo tiempo vejada por los alcaides de la fortaleza. Erale al Rey conocida, antes de la marcha, la ojeriza del de Plasencia contra D. Alvaro, y no dudaba que, con su concurso, lograría sacudir la propia servidumbre, á la vez que poner término á los públicos infortunios. Resuelto, pues, á acometer la empresa, envió al Rey de armas Castilla á que bajo el secreto del juramento, revelase sus intenciones á D. Diego López de Estúñiga, primo del de Plasencia, y conocidas así las intenciones de ambos, se buscara el medio de exterminar á D. Alvaro. No bien hubo oído el Conde al mensajero, cuando despidió agriamente á D. Diego, cual si le repugnase su vana intriga y las sugestiones de quien le enviaba, y de todo se hallase muy ageno. Hacía esto porque se recelaba, no sin fundamento, de la maldad de su adversario, y de la indolencia y cobardía del Rey. Volvió éste á enviarle con el mismo intento á Luis de Toledo, hijo del amado Relator, y otra vez el Conde, movido por igual recelo, dió la mis-

ma respuesta. Vista la inutilidad de tales mensajes, pensó el Rey comunicar sus proyectos á su esposa, para que ella confiase la ejecución á la condesa de Santa Marta, prima del conde de Plasencia, dándola sus cartas como seguro; y, en efecto, pudo convencerle de que los comisionados habían sido fieles intérpretes de la voluntad del Rey, y que no tenían que temer en el desventurado Monarca ni mala fe ni inconstancia. Entonces aquel anciano, postrado en una cama por grave enfermedad de gota, llamó á su primogénito don Alvaro de Estúñiga, y le habló en estos términos: «Escucha, hijo mío, los cuidados que angustian el corazón de tu padre enfermo, y procura llevar hábilmente á cabo lo que á mí, agobiado por los años y las enfermedades, me impiden hacer estas manos agarrotadas, inútiles para empuñar el acero, y estos pies hinchados que se niegan á sostenerme. Sea todo tu anhelo ejecutar en nombre mío lo que durante tanto tiempo deseé realizar por el propio y el común interés. Bien sabes, hijo mío, con que tesón trabajó sin descanso el maestre de Santiago por la ruina de esta nuestra casa y familia, y cómo los afanes de sus días y las maquinaciones de sus noches tienen por principal blanco el exterminio y total aniquilamiento de nuestra parentela y de nuestro nombre. Preciso es devolverle mal por mal, y ya la divina misericordia se nos manifiesta propicia indicando que nos prestará su auxilio, con haber traido á mejor acuerdo sobre sus propios intereses y los de sus vasallos al infeliz Monarca, sujeto por tan larga servidumbre al capricho del inícuo Maestre, y con haber movido

su ánimo á elegirnos á nosotros para que secundemos sus rectos propósitos. Para la ejecución de tan insigne hazaña, busca atinadamente nuestro concurso y aconseja en sus cartas, según más por extenso me ha explicado mi prima la Condesa, su confidente, que le preste inmediata asistencia y me presente en Burgos. Imposible me es obedecerle; pero tu irás en lugar mío, y sabrás cumplir no sólo con lo que nuestro honor exige, sino, más principalmente, con lo que á la voluntad soberana se debe. Para mayor facilidad en tu empresa y para infundir aliento con nuestra diligencia al espíritu tanto tiempo amilanado del Rey, dirígete á toda prisa á Curiel, sin más compañía que la de Diego de Valera, confidente de nuestros secretos y que ahora está escuchando mis razones; y desde allí, reuniendo con cualquier pretexto unos cuantos caballos, aguarda segundo aviso del Rey, y apresúrate luego á dar cumplida satisfacción á los deseos de este infeliz anciano.»

No perdió un momento D. Alvaro de Estúñiga en marchar al castigo de su contrario el de Luna, y en veinte horas escasas recorrió una distancia de tres días de camino. Entretanto D. Juan, plenamente confiado en la mediación de la Condesa, dijo al Maestre que reconocía haber ido tan allá en la obediencia á sus deseos, que sin cuidarse de otra cosa, había dado ocasión á males sin cuento, y que no veía camino para atajar la inminente ruina del reino, en atención á las rivalidades diariamente contra él excitadas, si al punto no salía de palacio y se retiraba á su posada; y que esto no sólo se lo aconsejaba, sino que se lo mandaba. Sor-

prendido el Maestre, apeló en vano á diferentes razones, porque ni sus artificiosas palabras, ni el recuerdo de lo pasado, lograron que el Rey, á quien antes imponía siempre su voluntad sólo con un gesto, cediese á sus súplicas permitiéndole continuar en la corte. Entonces imaginó pedir un breve plazo para obedecer, alegando la inconveniencia de dejar á tan excelsa majestad desamparada, sin que antes le sustituyese alguno de los Grandes, como el arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo, ú otro magnate de tales prendas, fieles á la gloria del trono, y cuyos consejos ayudasen á conllevar convenientemente el peso del gobierno. El Rey contestó que nunca le habían abandonado sus muchos leales, y que además de la numerosa nobleza que seguía su corte, estaba muy bien hallado en una ciudad en que las frecuentes muestras de afecto de los moradores regocijaban su espíritu. Profunda tristeza produjo en el del Maestre la respuesta del Rey, y retirándose á su casa, escribió inmediatamente á su hijo, Pedro de Luna, mandándole que á toda prisa reuniese quinientas lanzas y se encaminase con ellas á Burgos.

Al anochecer del Jueves Santo, celebró D. Alvaro consejo con los suyos, en que hubo de tramarse el crimen de que al día siguiente, Viernes Santo, fué víctima Alonso Pérez de Vivero, antes muy querido del Maestre, pero que después se le hizo tan sospechoso, que mandó arrojarle, ya exánime, á la calle desde la galería más alta de la casa. Sintió tanto el Rey esta desgracia, que sin más tardar escribió á D. Alvaro de Estúñiga,

mandándole venir desde Curiel, donde se hallaba. Dióse él buena maña para que los sesenta caballeros que había reunido y que acaudillaba no trasluciesen el momento de la partida, su causa, ni la dirección que habían de llevar; y cuando por sendas extraviadas y á favor de marchas nocturnas se halló ya cerca de la ciudad, mandóles mantenerse ocultos en cierta hondonada, hasta que él, disfrazado y con dos compañeros, entrase en la fortaleza, á donde á media noche ó antes del alba deberían ellos dirigirse, guiados por el citado Diego de Valera y Raimundo de Valladolid. Al día siguiente, Iuan Fernández de Galindo, que con algunos ginetes recorría las encrucijadas de los caminos, adivinó por las huellas el número y dirección de la caballería de D. Alvaro de Estúñiga, y aseguró al Maestre que la noche anterior habían penetrado en la fortaleza por el portillo unos setenta de á caballo. Ya hacía tiempo que el de Luna sabía la estancia de D. Alvaro de Estúñiga en Curiel, y recelando la verdad, envió al Obispo de Avila que, como cuñado del alcaide de la fortaleza tenía en ella franca entrada, á que averiguase la verdad. La hermana y cuñado le dijeron ser cierto que, llamados por el mismo alcaide, habían venido unos cuarenta caballos, en previsión de la tardanza del Maestre; no fuese que mientras aparentaba entender en otras cosas en la ciudad, con el favor del Rey y el de la plebe, siempre hostil, pudiera apoderarse de la fortaleza, mal asegurada con escasa guarnición; y que si la necesidad apretaba, acudiría D. Alvaro de Estúñiga, que para igual objeto estaba reuniendo en Curiel

numerosa caballería. Satisfecho con esto el Maestre, aguardó la suya, como única esperanza de salvación. Después, cuando el Rey supo que el de Estúñiga estaba en la fortaleza, volvió á caer en su antigua irresolución, y le escribió ordenándole que inmediatamente se volviese á Curiel, porque desconfiaba del resultado de la empresa acometida. Contestó D. Alvaro con multitud de quejas, ofreciéndose á llevarla él solo á cabo, aun sin su auxilio. Entonces el Rey, depuesto por fin todo temor, encomendó el asunto á su arbitrio y le dió una cédula del tenor siguiente:

«El Rey: D. Alvaro de Estúñiga, mi Alguacil mayor: es mi voluntad que os apoderéis de la persona de D. Alvaro de Luna, maestre de Santiago, y si se defendiere ó intentare resistencia, le deis muerte.» Al día siguiente, á la madrugada, bajó el de Estúñiga desde la fortaleza á la ciudad, al frente de doscientos cincuenta infantes, brillantemente armados de todas armas, y de veinte caballos, después de dejar bien presidiada la fortaleza, y cuando llegaba á las calles más llanas, le encontró un enviado del Rey con orden suya de que no combatiese la casa del Maestre, limitándose á rodearla para que no pudiera escaparse. Al dar vista las tropas á la de Pedro de Cartagena, que era también la del primero, prorrumpieron en desaforadas voces aclamando repetidas veces la libertad del rey de Castilla. Sobrecogido el Maestre al oir el tumulto, asomóse casi desnudo á una ventana para ver lo que en la calle ocurría, y poco faltó para que le acertase una ballesta, cual sucedió á D. Iñigo de Estúñi-

ga, alcaide de la fortaleza, y tío de D. Alvaro, á Fernan Nieto, el de Salamanca, á algunos otros, gravemente heridos desde las saeteras de la casa, y á un escudero, muerto de un tiro de espingarda. Visto por el de Estúñiga el peligro que corrían los soldados detenidos en la calle, envió nuevamente á pedir licencia al Rey para atacar la casa, único medio de evitarle. Tampoco este tercer enviado tuvo mejor éxito, antes como los anteriores, trajo órdenes del Rey para que las tropas se fuesen repartiendo por las casas inmediatas á la cercada, pero sin otorgar la licencia para combatirla. Envió además al obispo de Burgos y á D. Alonso de Cartagena para aconsejar al Maestre que dejase de confiar en la resistencia y se rindiese, con lo cual haría más por su seguridad que con cualquier otro recurso. Lo mismo le aconsejaban Rodrigo Díaz de Mendoza y el relator Fernán Díaz de Toledo. Iba pasando el tiempo, y el Maestre, vestido ya de todas armas, escribía aceleradamente sus cartas, llamando á las tropas que tenía avisadas, cuando el Rey le envió de nuevo á Perafán de Ribera, adelantado de Andalucía, con cartas de su propio puño y selladas con su real sello, en que le aseguraba la vida, con tal que se entregase prisionero. Al punto el Maestre, revestido de deslumbrante armadura, montó en un arrogante corcel, ricamente enjaezado y acaparazonado, y al hacerle asomar la frente por la puerta para salir, oyó á Rodrigo Díaz de Mendoza y á Diego de Valera, y les dijo que estaba pronto á obedecer las órdenes del Rey, con tal que antes de entrar en la prisión se le permitiera presentarse ante él en aquel atavío.

Logró Diego de Valera hacerle desistir de su empeño, demostrándole la ninguna seguridad de que no le diese muerte la multitud en cuanto le viera. Entonces se trató de hacer salir por la puerta trasera de la casa á todos sus soldados, para que pudieran encaminarse en salvo á la prisión en que habría de custodiarles el Prestamero de Vizcaya, hermano de Rodrigo Díaz de Mendoza, y en tanto, éste y D. Alvaro de Estúñiga fueron á hablar al Rey que, rodeado de muchedumbre de ciudadanos armados, aguardaba en la puerta de la catedral el resultado del tumulto. Después, preso ya el Maestre, oyó misa, y acabada, mandó se le preparase la comida en las mismas casas que servían á aquél de prisión. Cuando se dirigían á ellas, divisó el de Luna desde una ventana al obispo de Avila, y llevándose el dedo á la frente, le amenazó con juramento que no quedaría impune aquella su alevosía; pero el Prelado se sinceró de la acusación en presencia de todos. Acabada la comida, hizo el Rey á Rodrigo Díaz de Mendoza depositario de todo el tesoro del Maestre allí encontrado. Al otro día su hijo, temblando por su vida, escapó por una cloaca de la ira de sus perseguidores, merced á la industria de cierto caballero burgalés, llamado García Gallo. Después, el experimentado Diego de Valera, en sus pláticas secretas con el Rey, halló oportunidad de aconsejarle que se dignase oponer á tales males contrarios remedios, y puesto que en opinión común aquéllos reconocían dos causas, la entera abdicación de su voluntad en el capricho del Maestre, y con ello haber aterrorizado á los Grandes con

excesivos castigos, y perseguido á algunos de los principales hasta el exterminio, ya que se presentaba ocasión de remediar la una, hiciese ceder en bien común la otra, reformando la república y corrigiendo las generales costumbres. Oyó el Rey benignamente estas razones, y al punto escribió al rey de Navarra y al Almirante, llamándolos y declarándose satisfecho de la prisión del Maestre. Cuando el Navarro supo por los mensajeros de su hermana Inés que había vuelto á la gracia, usó de ella con la mayor y más sospechosa osadía, bajando de Aragón á las fronteras de Castilla; mas acusado por gente mal intencionada, y viendo la turbación del Rey, se volvió al destierro. Luego el Monarca recogió de la fortaleza de Portillo que le había entregado Alonso González de León, gran suma de dineros que allí había escondido el Maestre, y agregó á su real tesoro otra no menor, sacada del monasterio de Almedilla. Al dirigirse después al cerco de Escalona, ordenó á D. Alvaro de Estúñiga que enviase á otra parte á Diego de Valera, que desde su discurso en favor de los desterrados se le había hecho sospechoso.

Puso en seguida cerco á la villa, y por capitulación con la mujer del Maestre y con sus gentes, la dejó parte del tesoro, recogió otra gran suma, y regresó á Valladolid, á donde mandó trasladar al Maestre desde Portillo. Creyó D. Alvaro al principio que le llevaban á la fortaleza de Curiel; conoció luego la verdad, y entonces habló ya con tono afable á dos religiosos muy conocidos, y que como por acaso vinieron á su encuentro, salu-

dándole humildemente y preguntándole el motivo de su viaje. Fácilmente comprendió D. Alvaro que de propósito le habían salido al camino, y así les dijo: «Bien entiendo, hermanos, que me llevan á sufrir amarga muerte; habéisme, pues, de servir de gran socorro en este trance supremo si por el camino vamos hablando de materias que den algún consuelo al atribulado espíritu.» Calló el prisionero, y uno de los religiosos, el maestro Alfonso de Espina, tan virtuoso como sabio, dirigió en presencia de todos al afligido Maestre palabras consoladoras, excitándole á la verdadera fortaleza; luego se apartó con él, y prestó atento oído á la confesión del penitente D. Alvaro de Luna. Al pasar por la puerta de Valladolid, vieron en ella á los pregoneros que en altas voces publicaban la sentencia de muerte contra D. Alvaro; lo que, unido á las otras desventuras de aquellos días, infundía en los ánimos sentimiento de singular pesadumbre. Decía la sentencia que se pronunciaba por orden del Rey, y al oirlo D. Alvaro, exclamó: «No voy á morir, como decís, por disposición y mandato de este Rey de la tierra á quien acatamos; el juicio de ese otro, sumo y verdadero, es el que me fuerza á sufrir tan horrendo castigo. Mas yo no estoy preparado para ello, y así, os suplico, soldados, que pidáis al Rey un día de término para mi muerte.» Concedido el plazo, pasó el Maestre el día y la noche en devotas pláticas con los religiosos. Al otro día oyó misa, y al presentarse el alcaide con los verdugos, vistióse magnífico traje, y con semblante sereno, sin la menor alteración en el color ni en la voz, les dijo:

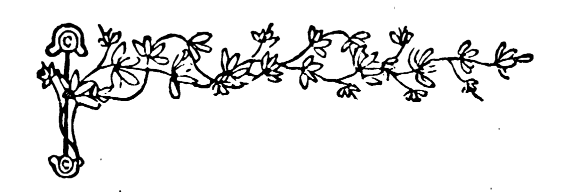
«Estoy pronto á marchár cuando queráis, soldados; pero antes agradecería alguna fruta ligera para refrigerarme un poco.» Inmediatamente se le trajo vino generoso y cerezas; apenas probó la fruta, y sólo bebió un sorbo de vino. Luego miró en derredor, y no viendo de sus criados más que al paje Fernando de Morales, le dijo: «Tú, joven, único que, entre tantos, has permanecido á mi lado, acompáñame hasta el fin de este angustioso trance.» Prorrumpió al oir esto en sollozos y en amargo llanto, y el Maestre le dijo: «No llores, mi fiel paje, ni juzgues tampoco desdichada mi muerte; antes ten por seguro que es para mí mayor fortuna que haber acabado mi regalada vida disipada entre los seductores halagos del mundo.» Con esto llegaron á la plaza, en cuyo centro se había construído un cadalso de madera, y observando D. Alvaro en uno de los ángulos un madero enhiesto, señaló á su cabeza con la diestra, y dijo: «Aquélla es el asta de esta bandera.» En seguida se apeó de la mula y empezó á subir los escalones, dirigiendo de paso algunas palabras á los soldados, y al ver que todos lloraban, les excitó á no confiar en las cosas de la tierra y á no apartarse del camino de la virtud por seguir la infecta corriente de la tiranía, teniendo siempre ante la vista el ejemplo de su desgracia. Al llegar á lo alto, como viese al verdugo sobrecogido de temor por tener que degollar á tan excelso magnate, le dijo: «Cumple con tu deber.» «¡Desdichado de mí, contestó el otro, que á pesar mío me veo forzado á acabar con tu poder y con tu vida.» «Unicamente te pido un favor, dijo D. Alvaro, y es que

con la cuchilla bien afilada me degüelles de un rápido y solo tajo.» Quiso luego examinarla; dióséla el verdugo, y viendo su agudísimo filo, añadió: «Necesario será, sin duda, que me ates las manos; no sea que el temor de la muerte me obligue á llevarlas á proteger el cuello.» Sacó entonces el verdugo una cuerda de cáñamo y al verla, dijo D. Alvaro: «No parece bien, amigo, atar con una cuerda estas manos de soldado. Más decoroso será que me las sujetes á la cintura con esta cinta de seda de mi manto.» Antes de que se las ataran, se quitó la capa y, viendo al paje Morales, se la arrojó desde arriba sobre los hombros. Luego se quitó un anillo del dedo y dijo: «Recibe, mi fiel paje, estas prendas y el caballo que monté, últimos dones que en mi absoluta pobreza y al ir á morir, puedo ofrecerte; mas no dudo que el Rey, de cuya soberana clemencia lo imploro, te concederá mayores premios.» Dirigiéndose á uno de los citados religiosos, le dijo: «Pedid, padre, humilde perdón á todos, en mi nombre, y rogad por mí.» Entonces, con las manos atadas, según había dispuesto, se arrodilló espontáneamente, inclinó el cuerpo y extendiendo poco á poco las piernas, dijo á uno de los pregoneros: «Siéntate sobre mis pies para que mi cadáver no quede en postura inconveniente.» Vendóle los ojos el verdugo, cortóle la cabeza, y levantándola en alto, la fijó en la pértiga, donde estuvo á la vista de todos nueve días. El tronco permaneció allí tres, por orden del Rey, y al cabo de ellos, fué sepultado extramuros de la ciudad, en el cementerio destinado para los cadáveres de los bandidos, hasta que, á ruegos de cier-

tas personas fué trasladado á la célebre iglesia de San Francisco.

Con razón censuraron los discretos la maldad del Rey que vivió tanto tiempo miserablemente para que aquel bastardo y perverso gozase de mayor felicidad; y luego, al cabo de cerca de cuarenta años, cambiando con poca moderación de conducta, tal vez á impulsos del temor, mandó dar tan atroz muerte al que en su vejez había elevado á la dignidad de maestre de Santiago, sin avergonzarse tampoco de escribir á los Príncipes y Magnates de Europa, anunciándoles el caso y pidiendo sus enhorabuenas por haber recobrado su libertad tras larga y humillante servidumbre.

Más atención hubieran prestado aquéllos á este suceso, á no ocurrir casi en el mismo mes de Mayo de 1453, en que un lamento universal y los más acerbos cuidados destrozaban el corazón de todos los cristianos, por haberse apoderado en aquellos días de Constantinopla el turco, ó entrado en ella por la perfidia de los traidores. Y como no me parece fuera de propósito mencionar brevemente tal desastre, referiré, al menos en parte, sus causas.



CAPÍTULO VIII

Toma de Constantinopla.—Costumbres de los eclesiásticos.—Cobardía y vituperable indolencia de los Reyes de Europa.

Tristísima será siempre para todo espíritu recto la catástrofe de Constantinopla, que por sí sola amenaza con el exterminio del nombre cristiano. Había alcanzado el padre del Gran Turco, vencedor en Constantinopla, triunfos señalados; apoderádose de muchas y florecientes ciudades y sometídolas al nefando yugo de Mahoma; más parecía sobrarles esfuerzo á los cristianos, mientras la muchedumbre infiel no estuviese ejercitada en las expediciones marítimas. Continuó la confianza, aun después de las victorias del hijo y del diario aumento de su poder terrestre (ya grande con las aguerridas fuerzas que le dejó su padre), por no considerarse fácil el aniquilamiento de las nuestras en tanto que el enemigo no nos igualase en las marítimas, ó al menos poseyese un buen puerto en Europa, y nos superase en bien expertos marineros. En tales circunstancias, y mucho an-

tes de la pérdida de la antigua Bizancio, empezó á vaticinarla aquel espíritu profético por inspiración de la gracia, ó por sugestiones de su experiencia, cuando, queriendo sacudir con sus amenazas la indolencia de los Pontífices, escribió entre otras cosas:

Constantina cadent et alta palatia Romæ.

Estos versos corrían de boca en boca por Italia en tiempo de Enrique IV, y principalmente en la corte romana, donde á veces llegaban á oídos del Pontífice. Este buen padre, veneciano de nación, aunque al principio había causado graves daños á la Iglesia, movido luego por un justo temor, ó por creer que así convenía al Pontificado, ó en fin porque desease cumplir con los deberes de su cargo, dió más satisfacción á sus piadosos sentimientos que demostró acierto en la expedición contra los infieles. Grande de alma y de cuerpo, pero no educado entre las grandezas, hacía mal uso de la suya; y por lo común, prefería para las más importantes y arriesgadas empresas á hombres de su familia, oscuros y apocados. Así, para la defensa de Constantinopla, y para contrarrestar la insolencia del gran Mahomet, joven á la sazón, nombró almirante de una armada de doce galeras á su sobrino Francisco Condalmaro, Cardenal veneciano, falto de energía en todo, excepto en su andar y en sus miradas, que sólo en eso parecía feroz y arrogante. No hubo otra causa para determinar la elección del Pontífice, si ya no es que, en su inexperiencia, se engañó creyendo que sería terrible á los enemigos el que con tan feroces

ojos miraba á los cortesanos, y que quien tan majestuoso en el andar y tan magnífico en el vestir se mostraba no podía dejar de ser esforzado en el combate. Marchó á Grecia el Cardenal, y como si sólo con su llegada hubiese el Turco de quedar aterrorizado, dispuso que las doce naves permaneciesen fondeadas en Constantinopla, y él, el jefe de la escuadra, no se contentó con recorrer durante algún tiempo la ciudad, sino que, abandonando el cuidado de la guerra marítima, prefirió residir allí, y lo que es más, entregóse á la licencia y fué desterrando de todos los pueblos la honestidad, como para quitar á la hermosura de Constantinopla los encantos del pudor. Pronto comprendió Mahomet que esta conducta le proporcionaba ocasión de asestar un golpe á los cristianos. Sabía que los grandes aprestos de guerra que en las fronteras de Hungría se verificaban, se habían aumentado con el auxilio y la presencia del rey de Polonia que había reunido sus tropas á las del cardenal de Sant Angelo de Cesarini para que con los consejos de este excelente religioso, enardeciesen el valor del Rey católico y de la juventud. Los dos caudillos, seguros en aquellas fronteras por tener por medio el Danubio, cuya anchura creían ponerles á cubierto de todo peligro, confiaban además sobradamente en las galeras, pues era inverosímil que, no siendo dueño el Turco de la navegación del río antes del arribo de tan poderosa armada, fuese á atravesarle después de la llegada del cardenal veneciano, máxime cuando el Vaivoda Juan, varón esforzado, y sobre todo, cauto general, tenía no lejos de sus campamentos, y á

lo largo del río, fuerzas de soldados veteranos. Penetró el Turco lo vano de tales conjeturas, y conocida la apatía del jefe de la armada, supo aprovecharla para poner á los cristianos tanto más cerca de la ruina cuanto más seguros se creían del peligro. Sobornó á algunos mercaderes, y atestó sus naves de carga de soldados escogidos que desembarcó escondidamente á la orilla opuesta del Danubio; atacó á media noche los reales del rey de Polonia y del cardenal de Roma, desprovistos de empalizadas, sin ronda ni centinela alguna, y este descuido de los cristianos, tan funesto para ellos como ventajoso para los turcos, les dió á muy poca costa la victoria, permitiéndoles exterminar numerosas fuerzas enemigas. No pudo encontrarse el menor vestigio del Rey, ni saberse si la vergüenza ó el dolor de la derrota le obligó á huir y ocultarse, si fué llevado con los demás cautivos á ignoradas regiones, ó si, lo que parece más probable, cayó muerto en aquella noche desdichada despedazado por el feroz enemigo. Así parecían indicarlo las insignias reales que luego se encontraron empapadas en sangre, pisoteadas y destrozadas por el suelo, y su caballo lleno de heridas. Igual suerte debió correr el cardenal de Roma, pues, á excepción de sus insignias, nadie encontró jamás el menor rastro de su persona. Díjose, y muchas razones vinieron á comprobarlo, que había sido enviado de intento por legado contra los turcos, á causa del odio de los demás cardenales, que no podían sufrir las acerbas censuras del ilustre eclesiástico contra su indolencia y corrupción de costumbres.

Las demás tropas turcas que, atravesando el Danubio, acometieron los reales del Vaivoda, protegidos con estacadas y fosos, escuchas y centinelas, fácilmente fueron vencidas por nuestros aguerridos soldados y por su ilustre y esforzado general, hasta el punto de no quedar apenas quien llevase al Turco la noticia de su victoria en otra parte. Después de este combate entre ambos pueblos, debido al descuido del cardenal veneciano, que hacía temer mayores males, volvióse á Roma, llevando allá los restos de su corrompido pudor. No sobrevivió al desastre su tío el Pontífice; y el sucesor Nicolás V, aficionadísimo á las letras y á la construcción de magníficos monumentos, no demostró la menor prudencia para precaver los peligros. De los que á Constantinopla amenazaban, tuvo repetidos avisos por los emisarios del Emperador, que claramente le hacían ver su inminencia; pero extraño á los cuidados guerreros y rodeado de hombres afeminados, ansiosos de riquezas y despreciadores del verdadero honor, iba pasando el tiempo sin resolver nada, y escuchaba de mejor gana á los detractores de la verdad, que acusaban á los legados de avaricia, afirmando que so pretexto de procurar auxilios para la guerra, pedían á un Emperador tan cobarde como avaro que les enviase á la corte de Roma á modo de interés de aquel servicio; opinaban que la elocuencia griega había aumentado al terror que ya antes infundía el nombre del Turco, y, por último, decían que los griegos, necios, falaces y menospreciadores de los latinos, se imaginaban hacer creer fácilmente á la tímida muchedumbre de los cortesanos que los

escitas y turcos se alimentaban con carne humana, y que entre los vencedores de Grecia había hombres feroces, semejantes á Polifemo, con un solo ojo en la frente, que devoraban á los soldados, tenidos en Francia é Italia por valientes; patrañas todas que, apenas oídas por la turba imbécil de eclesiásticos, les obligarían á sacar los tesoros escondidos del erario pontificio, para con ellos librarse de los terribles peligros que les amenazaban; pues era preferible que los griegos, auxiliados con tales recursos, los arrostrasen, á presenciarlos los latinos, ricos y opulentos, á quienes con tal de disfrutar de ocasión y lugar para sus placeres, nada les importaba suministrar el dinero. Estos y otros razonamientos semejantes oí yo mismo repetir á los íntimos del Pontífice, y vi también al último legado Gabriel, digno de todo crédito y venerable por su dignidad, experiencia y pureza de costumbres, hecho blanco de las más injustificadas burlas, hasta obligarle á regresar á su patria, indignado por el escarnio más insolente. A esta triste circunstancia debió suerte más afortunada que la de los demás habitantes de Constantinopla, pues no pudo penetrar en la infeliz ciudad ya sitiada por el Turco. Había éste comprendido que las vanas esperanzas del Emperador descansaban principalmente en el auxilio que de los clérigos aguardaba, y así, reuniendo numeroso ejército, atacó á Pera con tal furia, que sorprendidos los genoveses que la guarnecían y hecha inútil la resistencia, fué tomada la población y ellos pasados á cuchillo. Inmediatamente puso sitio á Constantinopla el victorioso sarraceno.

El desgraciado Emperador, que con sus escasos recursos había logrado preparar algunas cortas fuerzas para la defensa, armado día y noche, trabajaba por reunir fondos para pagarlas; animaba á los ciudadanos á la precisa resistencia; acudía solícito á todas partes para que la traición ó el descuido de los defensores no entregase la ciudad á los turcos, y repartía las cantidades que hasta las viudas y tímidas mujeres le daban, entre los soldados mercenarios, á quienes había que excitar más por lo crecido del salario que por consideraciones del valor. Al cabo se abre camino la infame traición, y súbito rumor de haber penetrado el enemigo en la ciudad por la parte opuesta llega á oídos del desventurado Soberano, atento á innumerables cuidados. Pronto el espanto deja desiertas las guardias, y las restantes murallas desnudas de defensores. La noticia de la traición paraliza el brazo hasta de los más animosos: las doncellas, con el cabello suelto, huyen hacia el mar; detiénelas en su fuga la multitud de matronas que de una á otra parte corren desaladas: ninguna encuentra espacio libre en que á sus gritos no respondan otros clamores, hasta que, perdida toda esperanza, precipítanse muchas jóvenes en las aguas.

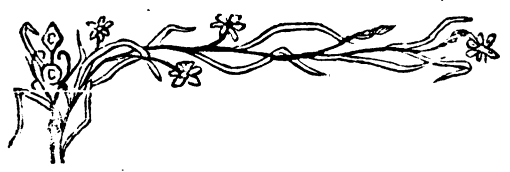
El Emperador, no queriendo presenciar el desastre de la ciudad, en otro tiempo tan poderosa, arremete furiosamente contra los enemigos, y esfuérzase por dar muerte á cuantos infieles halla al paso. Pronto se le ataja la multitud; cae exánime, traspasado de infinitas heridas; recibe muerte desastrosa, y su cabeza, clavada en una

lanza, es paseada por plazas y calles. Horrible matanza va sembrando la desolación por todas partes. El feroz invasor no perdona al tierno infante, ni al anciano decrépito; ni cesa el alfanje de asestar tajos y de dar estocadas mientras queda gota de sangre que derramar. El saqueo y el incendio dejan los templos destruídos, y con la violación de las vírgenes y la sangre de las víctimas quedan indignamente profanados. Los huesos de los mártires, arrancados de sus sepulcros, son arrojados á las llamas; aras y altares sirven á los caballos de pesebre y para las más repugnantes torpezas. El suntuoso templo erigido por Constantino bajo la advocación de Santa Sofía, queda en parte derruído y, arrancado de sus cúpulas el signo sacratísimo de la cruz, campean en su lugar las medias lunas de Mahoma. Cometen, finalmente, los infieles crímenes y horrores sin cuento en escarnio de la religión cristiana, principalmente abandonada por los que viviendo en la molicie y entregados á la disolución, se burlaron de los infelices legados.

De esta acusación hay que exceptuar á Isidoro, Cardenal rutenio, que reuniendo cuanto dinero pudo, marchó al socorro de Constantinopla, fué capturado durante el sitio, y escapó milagrosamente al peligro. Tampoco presenció la ruina de su silla el Patriarca de aquella ciudad, Gregorio, que trasladado antes á Roma, y después de una vida ejemplar, había ya dejado esta terrenal por la eterna. Este cruelísimo infortunio, que la indolencia y cobardía de los cortesanos de Roma hizo más amargo, acarrea de día en día al nombre de

la Cruz calamidades sin número, de que no poca responsabilidad toca á los Príncipes cristianos, culpables de igual apatía, como diré en lugar oportuno. Ahora, para no apartarme de mi propósito, cúmpleme tratar del nacimiento de don Alfonso, hijo de D. Juan de Castilla, para después reanudar la serie de los sucesos.



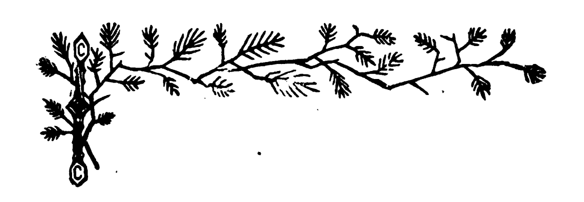


CAPÍTULO IX

Nacimiento de D. Alfonso, hijo del rey D. Juan de Castilla.

En el mismo año de 1453 en que el turco tomó á Constantinopla, y en que D. Alvaro de Luna sufrió en Valladolid tan terrible muerte, nació en Tordesillas á 15 de Noviembre, día de San Eugenio, D. Alfonso, ilustre hijo del rey D. Juan de Castilla. Este nacimiento produjo universal y extraordinaria alegría; pero más particularmente al padre que, aunque gravemente enfermo de cuartanas desde poco después de la muerte del Condestable, pareció mejorarse algo con el júbilo universal, é indicó por señas que, á su muerte, ocurrida antes de lo que se pensaba, aquel hijo heredaría la corona. No se creía entonces tan próxima tal desgracia; pero la insensata credulidad del Rey agravó el mal, y causó no pocos daños á la nación. Confiado en las palabras de hombres frívolos que, empleando la lisonja por adquirir favor, le habían pronosticado que viviría hasta los noventa años, entregose, muerto D. Alvaro, á vida menos morigerada, no guardando moderación en los placeres del amor y de la mesa, y sin que la enfermedad fuese obstáculo para que evitara otras cosas nocivas. De todo ello usaba

con más sobriedad mientras vivió D. Alvaro, pues conociendo éste las costumbres del Rey, y su naturaleza propensa á los vicios, sabía refrenar sus excesos, empleando el rigor cuando no alcanzaban las súplicas, y reducirle á los límites de la templanza, deseoso ante todo de conservarle la vida, como quien, muy ageno de la suerte que le aguardaba, había hecho de la salud agena garantía de la seguridad propia. Así, que al ver al Rey entregado como nunca á la incontinencia, después de la muerte de D. Alvaro, aquellos que tenían en mucho su vida, elogiaban, aunque sólo en esto, la previsión del Maestre, recordando con qué solicitud atendía á reprimir al Monarca voluptuoso y sensible á todas las seducciones. Ninguno, sin embargo, se atrevía á avisarle del peligro de muerte con que su mayor desenfreno le amenazaba, aunque tanto los médicos como las demás personas discurriesen frecuentemente acerca del riesgo que corría la vida de un hombre de cincuenta años, debilitado por malos humores, esclavo de la sensualidad y diariamente entregado á las caricias de una joven y bella esposa. De nada aprovecharon, no obstante, estas secretas conversaciones sobre la incontinencia del Rey, ni cabía ya esperanza de que se moderase, aunque hubiese conocido el parecer de sus cortesanos. Así pues, todos unánimes afirmaban y publicaban que no tenía que temer por su vida aquel á quien decretos de lo alto se la prometían dilatada. De tal confianza provino daño cada día más grave, así al cuerpo como al espíritu, porque de la salvación de ambos se auguraba malamente.



CAPÍTULO X

Propósitos del Rey y su muerte.

USANDO el Rey de su inteligencia con tan poca cordura como de su cuerpo, empleó la reciente libertad en perversos propósitos, maquinando con inusitado odio contra la de muchos vasallos, y aunque es cierto que la conducta de algunos magnates lo justificaba, cumplía más bien imputar á los propios errores la general corrupción, y corregir con prudente cautela lo que por imprudencia suya andaba trastornado, según reza el antiguo proverbio, que todo el mundo se rige por el ejemplo del Soberano. Muy lejos de eso, no dió otros mejores después de la muerte de D. Alvaro; castigo que así el vulgo como los más sesudos consideraron excesivamente cruel, viendo al Rey caer de un extremo en otro, sin guardar la debida moderación. Toda la nobleza había llevado á mal lo terrible del hecho, á excepción del Conde de Plasencia, siempre excitado, como dije, á la venganza por estímulos de inmoderado rencor, y á quien en aquella avanzada y olvidadiza edad, el triunfo sobre el soberbio rival pareció inspirar tal alegría,

que, al saber la muerte de D. Alvaro y conociendo próxima la suya, exclamó: «*Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace.*» Añadió luego algunas otras palabras, inspiradas por el gozo de la noticia, declarando que, obtenido ya el deseado triunfo, dejaba esta vida sin pesar, y murió casi en el mismo mes, legando á su hijo como en herencia el regocijo de la venganza conseguida. No dejó de refrenar algún tanto á los vasallos el temor, forzándoles el miedo al castigo á resistir la acostumbrada corriente de sensualidad y á vivir con más honestidad y mesura. El Rey, confiado en tal sumisión, dió en aquellos pocos días que á su muerte precedieron, diversas muestras de su irritado carácter. Fué una de ellas enviar inmediatamente por embajadores al rey de Portugal, á D. Juan Ramírez de Guzmán, cuyo padre, del mismo nombre, era conocido, como dije, por *Carne de cabra,* y al licenciado de Burgos, para que, en unión de D. Juan Iñiguez, previamente enviado al citado Monarca y de su tío D. Enrique de Portugal, reclamasen el cumplimiento de los pactos establecidos entre los reyes de Castilla y Portugal al terminar las guerras que sostuvieron; pactos audazmente violados por el último al arrogarse únicamente para sí y sus súbditos la facultad de hacer la guerra á los marroquíes y á todos los demás árabes ó etiopes que ocupaban las costas africanas del Mediterráneo ó del Océano, cual si sólo á los portugueses perteneciese tal prerogativa; siendo así que los más antiguos derechos habían confiado exclusivamente á los reyes de Castilla tamaña empresa,

concediéndoles la posesión de las islas Afortunadas ó Canarias, que el rey de Portugal se había atrevido á disputarle, traspasando con maña los límites de la alianza. Por todas estas razones debía advertírsele que, renunciando á las demasías de semejante guerra que á los castellanos había causado graves desastres por mar, ó se reparasen al punto, si se quería observar la alianza pactada entre los padres de ambos Príncipes, ó en caso contrario, se declarase la guerra.

De otros asuntos de muy diversa índole empezó á tratar después de la muerte de D. Alvaro, cual si estuviese sediento de riquezas, nunca antes poseídas y como si claramente quisiese manifestar que la pobreza de tantos años, achacada á largueza más que á mezquindad, había procedido, no de prodigalidad ni de odio al dinero, sino de la servidumbre en que había vivido. Así pues, nombró recaudadores á hombres bajos que recogiesen por todas partes el dinero tan largo tiempo abandonado á manos ajenas, y ya nada se trataba que no fuese enderezado á engrosar las fuentes del lucro criminal, especialmente después que murió el Adelantado de Andalucía Perafan de Ribera, muy amado del Rey, y en cuya virtud se estrellaba aquella desenfrenada ansia de atesorar riquezas. No es por tanto infundada la opinión de que el Rey hubiera sido más avaro que el Maestre, si más tiempo le hubiera sobrevivido. Sólo en aquellos pocos días que la enfermedad hacía tristes, se mostró respetuoso con la dignidad eclesiástica, pues quiso que los cargos de la iglesia recayesen en sujetos ilustres por su nacimiento, ó señalados

por su ciencia. A fin de que D. Alfonso de Madrigal, excelente y virtuosísimo maestro, ocupara la Silla de Avila, presentó para la de Sevilla, vacante á la sazón por muerte del cardenal de Ostia, á D. Alfonso de Fonseca, prelado que demostró más astucia en los falaces negocios mundanales que afición á los cuidados de su pastoral ministerio. Logró también por entonces todo el favor del príncipe D. Enrique, á poco, según la maldad de los tiempos, convertido en enemistad, pues, obtenida la provisión de la iglesia de Sevilla, el Rey se arrepintió de lo hecho, y quiso estorbar el efecto, si bien fué inútil aquel tardío arrepentimiento, y D. Alfonso de Madrigal entró en posesión de la Sede abulense. A este sujeto, por sobrenombre el *Tostado*, de vastísima erudición y muy conocedor de la ciencia astrológica, consultó el Rey el destino de su hijo D. Alfonso, y supo que los astros amenazaban la vida del Infante antes de cumplir los 15 años; pero que, si por favor del Todopoderoso, escapaba libre de aquel plazo, sería el Príncipe más feliz de su siglo. Este juicio del maestro de Madrigal mantuvo al Rey entre el temor y la esperanza, consagrándose al cuidado de aquel hijo; mas impidiólo la muerte arrebatando al Rey el 22 de Julio de 1454, á los 49 años, 3 meses y 11 días, presente el príncipe D. Enrique, que había acudido más que por el amor filial, por el ansia de la herencia. Nombróle en efecto heredero el padre por su testamento; á su amada esposa D.ª Isabel, dejó Soria, Arévalo y Madrigal; Cuéllar á su hija Isabel, con gran cantidad de dinero para su dote, y al infante D. Alfonso la administración

del maestrazgo de Santiago. Encargó de la tutela y crianza de los hijos más pequeños á su angustiada esposa, y de la casa de ésta al obispo de Lugo, prelado de gran autoridad y de virtud acrisolada. Amonestó con vivas súplicas á D. Enrique que no alterase nunca el tenor de su testamento, ni dejara de cumplir la más mínima de sus cláusulas, y espiró, contra lo que se esperaba, después de dictar rápidamente estas disposiciones. Su cadáver quedó en seguida depositado en el convento de San Pablo de Valladolid, hasta que, según cláusula de su testamento, se le trasladase al Monasterio de Santa María de Miraflores, edificado por el mismo Rey junto á Burgos, donde estuvo el palacio incendiado construido por su padre Enrique III, que gustaba pasar en él los rigores del estío. Así vino á elegir el hijo para sepultura el sitio que había servido á su padre para solaz y recreo.





LIBRO III

CAPÍTULO PRIMERO

Expónese á manera de prólogo la razón de haberse referido muchos sucesos de los anales de D. Juan II, antes que su hijo heredase la corona.

HASTA aquí he escrito una parte de los anales de D. Juan II, ciñéndome con la brevedad que me propuse á la narración verídica de los hechos, desde los días del desdichado matrimonio del Príncipe hasta el presente cambio de reinado, en que por derecho hereditario, mejor dicho, por abominable injusticia, obtuvo el Príncipe el título de Rey, primero y más excelso en la consideración de las gentes. Este suceso, de funestas consecuencias para los vasallos, trae á mi mente enojoso recuerdo de obscenidades, como quiera que el cruel monarca, lejos de corregir los pasados males, aumentó con infinita variedad el número de los crímenes, tanto más torpes, cuanto con más desenfreno le permitía perpetrarlos su omnímodo capricho. Mas aunque antes de subir al trono era bien conocida la vida del Príncipe, nadie pudo, sin embargo, explicarse las causas de la rigurosa resolución que

á la Suprema Majestad que todo lo gobierna, indujo á abatir con súbito temor la insolencia de las gentes, y á someter al yugo de un Rey apático la soberbia cerviz de los Grandes, hasta el extremo de que los hombres más inícuos temblasen como ante la sentencia de un justísimo juez. Era de ver en aquellos primeros días del reinado de D. Enrique á los mismos que de antiguo conocían su perversidad, aterrorizados y pálidos de espanto, procurar á fuerza de humillaciones captarse el favor del nuevo Soberano y ponerse en contradicción con ellos mismos cuando, olvidados de lo que tantas veces presenciaron, confesaban que debía temerse sobre todo la cólera de un Monarca fuerte, poderosísimo y audaz en extremo, sufridor de todo género de fatigas, nunca vencido por el hambre ni por el rigor de las estaciones, y que por tanto ejecutaría acaso con más extremo después de subir al trono lo que antes no había hecho; opinión unánime del pueblo y de la nobleza que, con otras semejantes, contribuyó á exaltar el nombre de don Enrique. Para los Grandes que asistían en Palacio, su natural fiero era cualidad meritoria; la solitaria vida que hasta allí llevara, magnanimidad de carácter; y no se avergonzaban de atribuir el salvaje placer que en la contemplación de las fieras encontraba, á cierta invencible inclinación hacia aquello que de lo común se apartase. Con esto, no se descuidaban en aconsejar por cartas á sus amigos, que si en algo estimaban su vida, acudiesen sin tardanza á prestar rendido homenaje á tan excelso Soberano. Siguió el consejo gran número de señores, y los que por primeros en la obedien-

cia esperaban las mayores gracias, confesaban que aquel infatigable, diestro y animoso Monarca era digno de regir los más vastos imperios.

Animaba Pacheco con infatigable constancia aquella escuela de adulación, y hacía que hombres diestros en el disimulo y en el artificio hablasen á los que persistían en su antigua opinión acerca del Rey, á fin de que si alguno recordaba la apatía del Príncipe, supiese al punto que al empuñar el cetro había hecho patente una energía hasta entonces disimulada. A los que censuraban su afición á las fieras, se les respondía que de propósito había buscado D. Enrique semejante distracción, ya que su padre, mal aconsejado, descuidando lo que principalmente importa á un Soberano, le había impedido entender en las públicas necesidades, sin acudir por su parte al remedio. Con estos y otros artificios iba creciendo el entusiasmo de los sometidos, y apoderándose el temor del corazón de los magnates que, detenidos en las antecámaras del palacio, lisonjeaban á los porteros, y aunque por súplicas no conseguían la entrada, con la indicación del premio, al cabo las dádivas ablandaban la severidad de la consigna.

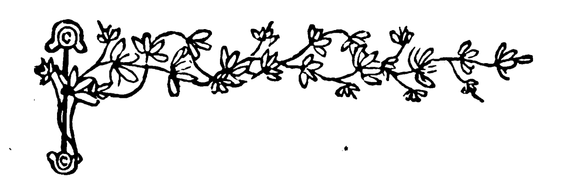
Los admitidos á presencia del nuevo Rey, después de hacerle humildísima reverencia, prometían no negarle sus servicios, antes cumplir su voluntad posponiendo bienes, familia y libertad, más preciosa que la vida, y no sólo obedecerle con respetuosa solicitud, sino emplear su actividad, sus facultades todas y hasta su sangre en la conquista de la mayor parte de Andalucía, ocupada por los moros granadinos. Elogió D. Enrique estos pro-

pósitos, cual si aquella gloria fuese su más vehemente deseo, y los Grandes, según la costumbre de nuestra nación, apenas terminadas las exequias del difunto Rey, aclamaron alegres al nuevo Soberano. Verificóse este hecho el año 1454, séptimo del pontificado de Nicolás V, tercero del reinado de Federico, emperador de Alemania y rey de romanos, contando desde que ciñó esta corona, y cuando reinaba felizmente en las dos Sicilias don Alonso de Aragón. Asistieron al acto de la proclamación el marqués de Villena D. Juan Pacheco, su hermano D. Pedro Girón, maestre de Calatrava, y Ruy Díaz de Mendoza. A éste había concedido el Rey el señorío de Astudillo, y él había permutado con el Marqués la villa de Hinestrosa por Castrojeríz, adquirida por tratos después de varios asedios del de Villena, atropellando antiguos derechos de posesión de D. Diego Gómez de Sandoval, entonces en el destierro. Halláronse asimismo en Valladolid D. Pedro de Aguilar y don Diego Fernández, señor de Baena, naturales de Córdoba, llamados de mucho antes, á causa de los desastres que sus encarnizados bandos habían causado á la ciudad. Al volver poco después el de Aguilar, caballero animoso y muy amado de sus parciales, halló la muerte cerca de Madrid. El padre del segundo, D. Pedro Fernández, señor de Baena, había sido ayo de D. Enrique, por lo que el hijo confiaba fundadamente merecer el favor del Rey; pero ni para el uno fué empeño ligero la educación, ni el otro se vió por ello más estimado. También acudieron á prestar obediencia al Rey D. Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro;

D. Alfonso Pimentel, conde de Benavente, tiempo antes, como dije, escapado de la prisión por industria de un criado de D. Diego de Ribera, caballero vallisoletano, á quien el rey D. Juan había encomendado la guarda del prisionero; D. Juan Manrique, conde de Castañeda; D. Alvaro de Estúñiga, conde de Plasencia, por muerte de su padre D. Pedro, de quien ya se hizo mención; D. Rodrigo, D. Diego y D. Gabriel Manrique, condes respectivamente de Paredes, de Treviño y de Osorno; D. Pedro Alvarez de Osorio, conde de Trastamara; D. Pedro de Acuña, conde de Valencia, de la provincia de León; y D. Juan de Silva, alférez del Rey, después Conde de Cifuentes. Igualmente asistieron al acto el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, Primado de las Españas; D. Rodrigo de Luna y D. Alonso de Fonseca, arzobispos de Santiago y de Sevilla respectivamente; y los obispos de Burgos, de Palencia y de Cuenca, D. Alonso de Cartagena, D. Pedro de Castilla y Fray López Barrientos. Este último, maestro en teología y varón de mucha doctrina, fué escogido para preceptor del Príncipe, pero vió esterilizados sus afanes, pues el discípulo se entregó tan de lleno desde muy niño á la liviandad, que repetidas veces confesó públicamente el Prelado que aquel mancebo había nacido para ruina del trono y de la patria y para baldón de las gentes. El Marqués, receloso de la noble osadía de hombre de tanto mérito, tuvo buen cuidado de hacerle salir de la corte apenas ciñó la corona D. Enrique. Ultimamente se hallaron en la ceremonia D. Luis de Acuña, obispo de Segovia; D. Íñigo Manrique, obispo de Oviedo; el

de Cartagena; D. Pedro Vaca, obispo de León; D. Alonso de Madrigal, conocido por *el Tostado*, obispo de Avila; los de Lugo y Ciudad Rodrigo, y fray Gonzalo, obispo de Córdoba, que á la muerte de D. Alvaro había sido llamado por orden de D. Juan II, para que, dejando los cuidados del priorato del monasterio de Guadalupe, viniese á ayudar con sus consejos al citado maestro de Madrigal, y ambos á trabajar por la restauración del Estado, que la tiranía del Maestre había puesto al borde de la ruina. Causa de la del Obispo fué al cabo el proceder de D. Enrique, como más adelante referiré.





CAPÍTULO II

Libertad del conde de Alba y del Almirante.—Partida del Rey para Arévalo.—Infame maquinación contra su madrasta.

Reunidos, como he dicho, estos magnates, ofreciósele ocasión muy oportuna para alcanzar la libertad del buen conde de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo. Mostróse más que todos interesado en ello D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, que no había olvidado la especial amistad que con el Conde le unía, y en cuya leal correspondencia nadie de aquellos tiempos les igualaba. Vino á favorecer su intento y el de los demás Grandes la resolución adoptada, por la que persuadieron al Rey á la guerra contra los moros de Granada, y la acreditada pericia y el valor del conde de Alba, que por el acierto en sus expediciones gozaba de antigua fama de excelente caudillo, y á quien temblaban los infieles como público azote de los granadinos. Tan grandes elogios, y el olvido de pasados rencores, contribuyeron no poco á calmar el enojo del Rey, perdido ya el temor á los escándalos tan frecuentes en el anterior reinado, á causa de las competencias y porfías por alcanzar favor, y de

lás que, según las antiguas artes de D. Alvaro, se valían algunos agentes de discordia para conseguir del hijo lo que el padre no les otorgaba. Además, ya no había de fijar su atención en Granadilla, ni en otras insignificantes aldeas un Rey poderosísimo, opulento cual ningún otro de Europa, á quien todos prestaban homenaje, y que á su voluntad podía trastornar el orbe entero. Rogábanle por tanto encarecidamente que uniese su benignidad á la causa del pro común, puesto que así para el reino como para el esplendor de la corona había de ser ventajoso que el de Alba emplease su reconocida pericia de habilísimo general contra los granadinos. Además de que habría de atribuirse á efecto de su bondad el perdón concedido á un Conde sumiso por un Rey magnánimo, libre de toda sospecha, que tenía presente el principio de César, tan elogiado por Virgilio: *Parcere subjectis et debellare superbos*. Para persuadirle, fué precisa la intervención del marqués de Villena, por más que éste aparentaba no estar en su mano lo que fácilmente podía conseguir, y de intento dejaba al Rey omnímoda libertad, cual si nada pudiera resolver sin su expreso mandato.

Tratóse también de la vuelta del Almirante, cuya sobrina, casada con el de Villena, por desear vivamente la venida de su tío, podía con su enojo inspirar temores á un tirano, como todos, tan fácil de amedrentar. Temiendo, sin embargo, la poderosa influencia del Almirante en los asuntos políticos, púsose antes en libertad al conde de Alba; el cual, apenas salió de la prisión en Segovia, se presentó al Rey que desde Valladolid se dirigía al mo-

nasterio de la Armedilla, buscando, so pretexto de devoción, el placer de lo agreste, y huyendo el enojo que le causaban las dilatadas campiñas, tan agradables á la mayor parte de los hombres. En el camino se obtuvo del Rey, con gran gozo de los Grandes, la vuelta del Almirante, que á poder seguir su propio impulso, no hubiera concedido; mas el deseo unánime de los nobles, conforme en esto con el del Marqués, le obligó á asentir á sus súplicas.

Llegaron á Arévalo, donde residía la reina viuda, y allí se descubrieron ciertos conatos de restablecer el antiguo sistema en los asuntos públicos de tal modo, que ni se exponían las quejas, ni se controvertían los pareceres ante el Rey que rotundamente se negaba á intervenir en los consejos. Al fin, el Marqués encargó el peso de los negocios á sujetos completamente á su devoción, como el licenciado de la Cadena y Martín de Vilches, cantor, incapaz para tamaña empresa, ni para nada que no fuese la ciega obediencia al Soberano, entregado á hombres de semejante estofa.

Entretanto el maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, instigado por el Rey, y con el mayor descaro, porque el pudor estaba desterrado de aquella corte, trató de atentar al honor de la reina viuda que, después de la muerte del esposo, encerrada en oscura habitación y condenada á voluntario silencio, vivía dominada por tal pesadumbre, que ya degeneraba en especie de locura. Favoreció el Rey cuanto pudo el inícuo propósito; mas no pasó del ánimo de los que la concibieron, quedando libre de toda sospecha la castidad y virtud de aquella señora.



CAPÍTULO III

Maestrazgos de Santiago y de Alcántara, á la sazón vacantes.

PROFUNDA indignación causó tamaña infamia á los que con ánimo recto la juzgaron; pero infundíales temor el poder del Rey, en tan inmensas riquezas asentado; pues primeramente, la cuantiosa herencia materna vino á engrosar las grandes rentas que percibió siendo Príncipe; después se apoderó del tesoro acumulado por D. Alvaro, y que á la muerte de éste se apropió D. Juan II, y por último cobró en aquellos pocos días de reinado y en virtud de nuevos repartimientos de impuestos otras cantidades, así de las rentas del Maestrazgo de Santiago, que reservó en su persona, como de las del de Alcántara, con igual avaricia retenidas á la muerte de D. Gutierre de Sotomayor, último Maestre. El rey D. Juan había querido concedérselas con la dignidad del Maestrazgo á Juan de Monsalve, joven á quien amaba con extremo por sus singulares dotes que le distinguían de todos los demás donceles nobles de Palacio; por su extremada destreza en los ejercicios militares y además por tal afabilidad en su trato, desde niño, que muchos le

hubieran creido hijo del Rey, á no hacerlo imposible la acreditada honradez de su madre, dama de la reina D.ª María. Rehusó, sin embargo, el Monsalve la merced del Rey, y porfió tanto por que se emplease en favorecer su enlace con alguna noble doncella, mejor que en obligarle á la observancia del instituto de la Orden, que, muerto el Rey, y él ya casado, pretendieron otros el Maestrazgo.

Ávidamente se disputaban el de Santiago los que se creían más estimados del Rey; y en tanto el Marqués le aconsejaba con insistencia que se reservase las rentas; pues mientras retuviese el anhelado cargo, no perdía el de Villena las esperanzas de poseerle. De este modo, aprovechando la ocasión de retener ambos Maestrazgos, iba aumentando D. Enrique sus riquezas, y con ello infundiendo mayor temor á los desdichados súbditos; pues como con cebo puesto en el anzuelo, excitaba la codicia de los suyos, prometía á unos ó á otros los Maestrazgos, fomentaba las disensiones, y hacía que todos se disputasen los primeros puestos en su vergonzosa intimidad. En secreto, sin embargo, prefería al joven Miguel Lucas, de bajo nacimiento, mas no por eso despreciado, antes distinguido con singular cariño. De aquí las rivalidades que en aquellos días surgieron, pues el Marqués se oponía á elevarle desde tan humilde origen á dignidad tan alta, y encubría con disimulo los cuidados que vivamente le agitaban, para que el Rey no penetrase los secretos planes que meditaba. No pudo, sin embargo, mantenerse mucho tiempo oculta la envidia que

en semejantes contiendas entre potentados fácilmente suele descubrirse por émulos de análogas condiciones; y así la corte se dividió en dos bandos, con sus respectivos candidatos. El obispo de Cuenca, fundado en los antiguos procedimientos y secundando los deseos del Rey, se declaró por Miguel Lucas, y como hombre levantisco, osado y tenaz en sus empeños, despreciaba abiertamente el poder de D. Juan Pacheco, y acusaba al Rey en sus cartas de pusilánime, puesto que subyugado por la bajeza de su natural servidumbre, ni aún á sus más íntimos se atrevía á favorecer, cuando la obligación de los Reyes era no sólo defender la libertad propia, sino la de los súbditos, y otorgar las gracias por espontánea munificencia y no por ageno capricho. Ejemplo más que suficiente para todo Príncipe de algún ánimo decía haber ofrecido la vergonzosa y prolongada sumisión de su padre D. Juan al tiránico yugo de D. Alvaro, sin hallar otro medio para conseguir la libertad, próxima ya su muerte, que el de una indigna y horrible crueldad, y si la servidumbre no era como el trono, hereditaria, debía refrenar el omnipotente capricho del Marqués, ó de lo contrario, tener por cierto que ninguno de los que allí se hallaban anhelarían otras gracias que las que aquél concediese.

El Maestrazgo de Alcántara no excitaba tan ardientes deseos, por cuanto impone el celibato; así que no originó grandes rivalidades entre los pretendientes y pudo esperarse con más calma su provisión futura, que después se disputó con grandes escándalos y ocasionó la desdicha de no pocos.

Trató asimismo el Rey de oponerse á la provisión del arzobispado de Sevilla; bien porque le reservase para otro, bien porque D. Alfonso de Fonseca hubiese perdido su antiguo favor ante el más decidido del Marqués, á la sazón hostil al Prelado y opuesto á concederle aquella dignidad. Reservo para lugar oportuno el relato de estas sediciosas contiendas y paso á hablar de las embajadas que se resolvió despachar en aquellos días.





CAPÍTULO IV

Embajadas que se enviaron al extranjero.—Inicuo nombramiento de los Corregidores de las ciudades.—Resolución de hacer la guerra á los moros.

Aparentó también D. Enrique deseos de querer proveer con gran celo á todos los asuntos de dentro y fuera del reino, y como cada nuevo reinado exige siempre renovación de las alianzas, confirmación de las amistades pactadas y arreglo de las diferencias surgidas, aprobó el parecer de los Grandes que proponían para ello enviar embajadores á todas las naciones. Para tales cargos, ya le moviese su natural capricho ó su reprensible avaricia, buscó hombres ansiosos de vanos honores y olvidados del propio, que á poco esfuerzo daban en tierra con su honra quebradiza, y que, satisfechos con solo el nombre, no se preocupaban lo más mínimo de sus acciones ni de sus palabras. Atendióse en primer lugar á confirmar la alianza con la nación francesa, y se trató entre los principales Consejeros acerca del título que había de darse á los legados; que siempre los puntos más triviales ocupan inmediatamente la parte primera y principal de las

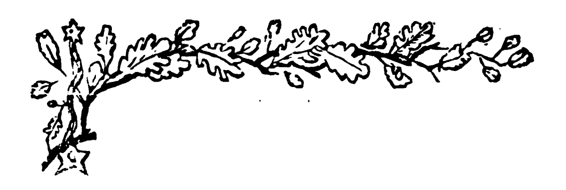
discusiones. Muchos indicaron la conveniencia de que se enviasen sujetos de nobleza, autoridad y experiencia, rodeados de atavío espléndido; y discurriendo sobre las cualidades de algunos, fijáronse los más en el hermano de D. Pedro Fernández de Velasco, D. Alfonso, universalmente respetado por su nobleza y extremada pericia. El Marqués, que abrigaba muy diferentes propósitos, asintió á la opinión general; pero manifestó que debía consultarse al ausente; y entre tanto apeló á todo género de subterfugios para que se eligiese á D. Juan Manuel de Villena, noble, pero indocto, señalándole por colega al Protonotario apostólico, dean de Segovia y poco después obispo de León, Fortún Velázquez de Cuellar, que aunque docto é íntegro en muchos puntos, transigía en otros no poco importantes por la ambición de los honores. Marcharon ambos á Francia; pero, faltándoles las credenciales, tuvieron que regresar á España para llevar la corroboración de la alianza que los franceses exigieron fuese autorizada. Otro de los embajadores, D. Juan Manuel, marchó en compañía del doctor en leyes Alonso de Paz, á Francia, y con lo escaso de su instrucción, quitó gran autoridad á su elocuencia. A las demás embajadas se proveyó luego con más modestia, buscando el Marqués para ellas algunos religiosos que sabía suspiraban por una funesta libertad, alcanzada de la curia romana mediante el favor real. Así conseguía D. Enrique que aceptasen pesados cargos por escasa retribución.

No sería empresa fácil la narración de otros abusos semejantes, cometidos así en la provisión del

gobierno de las ciudades, como en la seguridad de los pueblos y en la observancia de las leyes. Resuelto D. Enrique á romper con toda honradez, con tal de agenciar riquezas para sus favoritos, repartió por las ciudades ciertas autoridades con título de corregidores, y que mejor debieron llamarse merecedores de corrección. Sacados por lo común de la escuela de licencioso favoritismo, no era lícita á los ofendidos la queja de los atropellos sufridos ni la acusación de los latrocinios; pues si el querelloso era de poco valer, y por acaso llegaba á molestar con sus clamores los oídos del Rey, siempre retraído en apartados lugares, éste desahogaba su mal humor con nuevo daño del atropellado; y cuando el que pedía el castigo del Corregidor era persona de cierta importancia, y lograba atravesar el laberinto que conducía al retiro en que el Rey se recreaba, obtenía por toda respuesta que él había concedido al Corregidor su empleo para que recogiese el premio de servicios prestados, no para que le desempeñase sin ningún provecho. Además (y es hecho suficientemente probado), cuando alguna vez los ciudadanos advertían á los corregidores lo escandaloso de librar por dinero á los reos de muerte, respondíanles con la mayor impudencia que cómo iban á pagar al Rey el precio prometido por el Corregimiento, ni obtener la recompensa de sus trabajos, si se contentaban con sangre humana ó con cadáveres de ajusticiados, y que por tanto, prescindiendo de la especie de crímenes, debían procurarse aquellas sumas por otros medios; propósitos nefandos por todo extremo, pero frecuentemente oídos, y que por

largo tiempo angustiaron á los infelices pueblos.

En tanto el Contador del Rey, Diego Arias, desoyendo las quejas de los vejados, y acumulando atropello sobre atropello, aconsejaba al Rey, que en sus escondrijos huía del concurso de las gentes, que no hiciese caso de las querellas y enojosos llantos del necio vulgo y del insolente populacho, mientras tuviese dinero en abundancia; ni temiese las murmuraciones de los Grandes, ni su adusto ceño mientras capitanease escuadrones satisfechos con el aumento de soldada; pues tanto las querellas del pueblo como las maquinaciones de los levantiscos magnates quedarían acalladas al solo apellido de guerra contra los granadinos. Por otra parte, hasta el coste mismo de la campaña podría convertirse en ganancia, si ordenaba para tal objeto nuevos repartimientos personales de impuestos, y si además impetraba del papa Nicolás V, tan complaciente con los Reyes, una indulgencia, únicamente valedera para los que espontáneamente contribuyesen con quince reales de plata para la expedición. Estos pérfidos consejos reanimaron en gran manera el abatido espíritu del Rey, y en premio de tales méritos se revistió la autoridad del Consejero de facultades tan discrecionales como cabían en la terrible cláusula de que á Diego Arias le fuese lícito cuanto á bien tuviese; con lo cual se declaró guerra á la honradez, y se abrió franca puerta á toda suerte de maldades.



CAPÍTULO V

Expedición contra los moros.—Vanas alabanzas que por ella se dieron á D. Enrique.

Era el consejo de Diego Arias muy del agrado del Rey; aprobábalo asimismo en todas sus partes el Marqués y causaba regocijo á los lisonjeros y rufianes que en palacio dominaban, y así se procedió inmediatamente á tratar de la expedición, oyendo el parecer de numerosa asamblea de magnates. Para ello se trasladó el Rey á Avila y permitió que allí asistiese el arzobispo de Sevilla, expulsado de la Corte durante algunos meses. Despachados ya, como dije, los embajadores, acudió á la junta numerosa nobleza, y muchos Grandes que, después de prestar el debido homenaje en Valladolid se habían vuelto á sus casas á esperar las órdenes del Rey, enviaron sus representantes, prometieron en sus cartas acatar en un todo la voluntad del Soberano, y delegaron su autoridad propia en don Juan Pacheco, entonces muy en sus buenas gracias por la activa intervención en favor de la deseada vuelta del Almirante, que por su parte también había procurado hacer al Marqués bien quisto de toda la

nobleza. Favorecía asimismo tal propósito, tanto el estrecho parentesco del Marqués con el arzobispo de Toledo, unido á su vez por íntima amistad con el Almirante, como el no haber cosa más conforme á los deseos del Prelado que la expedición contra los granadinos. Votada por consiguiente la guerra por acuerdo de todos, prodigáronse al Rey grandes alabanzas. Dignísimo del cetro, decían, era quien, apenas empuñado por derecho de herencia, ardía en deseos de sacudir la ignominia de la nación que por la apatía de los reyes, por las revueltas de los Grandes ó por el descuido de los pueblos, no sólo toleraba á los moros en el corazón de la península, sino que les permitía ir adquiriendo preponderancia, y que, con mengua de reyes poderosísimos y de sus innumerables huestes, aguerridas por mar y tierra, poseyese lo mejor de España un puñado inerme de bárbaros infieles, procedentes de aquellas bandas africanas que por la desidia de los Godos, señores de estos reinos, los invadieron y ocuparon en otro tiempo casi por completo, y que ahora, limitados por el estrecho del Mediterráneo, faltos de defensas y auxilios marítimos, no tenían más poder que el que nuestro descuido les dejaba; pero que ya por disposición divina y bajo los mejores auspicios había entrado á reinar pacíficamente don Enrique, á quien habían concedido riquezas la fortuna; la virtud, singular esfuerzo de ánimo; robusta salud en la flor de la edad la naturaleza y á cuya intrepidez en suma todo se sometería. Tales ó parecidos eran los elogios que le tributaban los vanos juicios del vulgo y especialmente los

aduladores que le rodeaban. Contribuyó luego de buen grado cada uno con la cantidad que le correspondía y aún se ofreció más. Con no menor interés oyó el Papa los pomposos discursos de los embajadores en que auguraban el fracaso de todas las expediciones contra el Turco dirigidas, á excepción de la que D. Enrique preparaba, pues que, vencidos los granadinos, arrojados de aquel rincón de España, no exento de importancia, y libre ya la nación, el mismo Monarca sabría poner freno al poder del Turco y sujetar á los tártaros, persas y otros asiáticos, satisfechos en sus antiguos dominios, porque lo que en contrario se proyectaba carecía de toda firmeza. Inútil había de ser, añadían, para tamaña empresa guerrera la hinchada arrogancia de los Venecianos que, no pudiendo subsistir sin el lucro diario servilmente adquirido, mucho menos lograrían atender á una guerra con fuerzas mercenarias, y á sustentar soldados extranjeros, pues de los indígenas jamás se había visto uno en sus ejércitos. Los genoveses sufrirían todo género de oprobios, como habían sufrido siempre la ignominia, bien porque al cabo vivan con más libertad entre los bárbaros infieles, bien porque consuman en las necesidades domésticas toda ganancia, posponiendo el honor público, la quietud de la patria y la vida eterna, y que si alguna vez aquellos negociantes en drogas y en cambios habían realizado por acaso alguna ilustre hazaña, de ningun modo era razonable esperarlo, á no ser que por el trastorno de los tiempos se juzgase blanco lo negro y viceversa; que los drogueros negociaban perfectamente en el merca-

do, pero manejaban mal las armas, pues cada uno es maestro en su oficio; razón por la que creció fácilmente el poderío de los romanos, y llegó al ápice de la dominación, por la intrínseca virtud de sus fuerzas y de sus legiones, y como en otro tiempo los macedonios subyugaron con sus propias falanges el Asia y la mayor parte del mundo. Así pues, convenía que el Papa favoreciese á aquel Príncipe, nacido para las más arriesgadas empresas guerreras, reputado como el azote más terrible de los enemigos, fundador de la paz verdadera, y á quien no había que auxiliar con dinero del erario pontificio, sino con el que se sacase del espontáneo tesoro de las indulgencias que á los fieles se concedieran. Estos y otros argumentos, apoyados con las vivas instancias de los cardenales, convencieron fácilmente á Calixto III, sucesor de Nicolás V, á que hiciese extensiva la indulgencia á los difuntos, con lo cual se recaudó un millón de (1) ducados.

Entretanto, y para excitar más y más la generosidad del Pontífice, se rompió la guerra, repartiendo á cada uno de los Grandes reducido número de caballos, á fin de que los gastos fuesen menores y mayor por consiguiente la gloria. Reuniéronse tres mil hombres de armas escogidos para que, juntos con los ginetes andaluces, aniquilasen á los moros, muy distantes de contar con aquel número de caballos, cuando no bajaban de

(1) Según otras Crónicas, 100 cuentos de mvs. El ducado valía 53 reales, 25 maravedises, ó 33 maravedises viejos, 73 nuevos de Enrique IV.

siete mil ginetes los que seguían á los leales de Andalucia, y á unos y á otros podía agregárseles igual cantidad de infantes (1). Constituída de este modo la expedición, se procedió á la exacción de los recursos pecuniarios.

Vino también la adulación, como dije, á favorecer el divorcio; porque D. Enrique achacaba la esterilidad á su esposa, no á la propia impotencia, y todos unánimes confesaban que debía procurarse asegurar la sucesión mirando el nuevo enlace con no menor interés que la guerra.

---

(1) 20.000 peones señala el *Memorial*. E. del Castillo dice: «Entre la gente del Rey e de los caballeros, 14.000 de á caballo y 80.000 peones.





CAPÍTULO VI

Disolución del primer matrimonio del Rey, y tratos para el segundo con D.ª Juana de Portugal.

Libre ya D. Enrique por el divorcio inícuamente efectuado, dió por adjuntos á D. Fernando de Frías, á la sazón obispo de Coria y poco después de Segovia, enviado á Portugal con una comisión desdichada para el rey D. Alonso, á algunos negociadores de su intimidad que tratasen en secreto del matrimonio con D.ª Juana, hermana de aquel Monarca, y que desde su niñez, viviendo su madre D.ª Leonor, se había criado en Toledo. Para esta maldad escogió, no sin razón, cual fiel mensajero, á cierto Alvar García de Villarreal, hombre ignorante, necio, de oscuro origen y bajas inclinaciones, y á quien por esto mismo nombró su secretario apenas subió al trono, cual si el cargo y su ejercicio correspondiesen de derecho á persona imperita, oscura y de costumbres relajadas. El rey D. Alonso, perspicaz casi siempre, sólo en esta ocasión se mostró torpe y funestamente obcecado, pues acogió benévolo al que debiera serle enojoso; escuchó á menudo á aquel glotón que difícilmente podía refrenar su lengua, y si por acaso el orador le disgustaba,

complacíanle sus razones, todas exclusivamente encaminadas á tratar del matrimonio. Y aunque es cosa bien averiguada que la impotencia de don Enrique, ya de todo el mundo conocida, no podía ocultarse á D. Alonso, soberano de una nación frontera de Castilla, y primo de la repudiada y del repudiador, persuadióse no obstante sin trabajo de que aquella farsa de matrimonio podría procurarle ensanche de territorio, debiendo pensar que antes le acarrearía aumento de ignominia. Gustaba por tanto de conversar con aquel *cicerón* que torpemente (1) le explicaba los intentos de D. Enrique, y cuando por fin creyó llegada la oportunidad, dícese que instó con gran impaciencia á su hermana á que declarase si aceptaría un enlace infecundo, satisfecha con sólo el nombre de reyna; y que ella había respondido, entre otras razones, que prefería serlo de un Estado poderosísimo, á lograr dichosa sucesión con otro esposo. Naturalmente la misma índole del asunto dilató algún tanto la publicación de este asentimiento, que con justicia pudiera negarse, ya por respeto á las puras leyes del sagrado vínculo, ya también por cuanto, dado que se menospreciase la Majestad divina, las naturales consideraciones humanas parecían exigir alguna mayor circunspección. Como injuria afrentosa para el rey de Navarra, tío de don Enrique, podía juzgarse, en efecto, aquella infamia, sobre todo si se considera qué vivo había

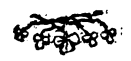
---

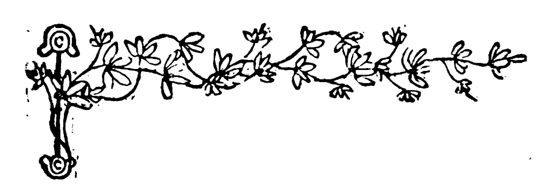
(1) El calificativo *rudente* que emplea el autor paréceme que chocaría, propiamente traducido, con la moderna cultura literaria.

conservado siempre el afectuoso recuerdo de su difunta hermana, y cómo jamás había concluído alianzas, sin hacer participar de sus ventajas á su sobrino D. Alonso; mas la pérfida ambición, apoderada de los ánimos, no se compadece bien con el cariño; que la amistad exige por fundamento el puro vínculo de la virtud.

Asegurado ya el consentimiento de ambas partes para el matrimonio, mandó D. Enrique disponer todo lo necesario así para la administración del reino, como para el viaje de su prometida; pues lo dilatado de aquél parecía exigir el nombramiento de Regentes mientras el Rey se hallase al frente del ejército contra los granadinos; y además debía nombrarse á alguno de los Grandes de mayor alcurnia, riqueza y esplendidez para ir á buscar á la Reina. Pronto ocurrió á todos que quien más cumplidamente podría festejarla sería D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia; y pareciendo decoroso que le acompañase alguno de los Prelados más distinguidos por su autoridad, experiencia y virtud, la opinión general del Consejo indicó al *Tostado*, obispo de Avila, y agregó á la comitiva del Duque á D. Alonso de Velasco, de muy ilustre linaje y de extremada pericia, como ya dije. De los cercanos á Portugal fueron escogidos el obispo de Badajoz, D. Lorenzo Suárez de Figueroa, poco después conde de Feria, y D. Alfonso de Cárdenas, Comendador mayor de la orden de Santiago en la provincia de León. Para el gobierno de las más distantes provincias, mientras el Rey asistiese á la guerra, se eligieron con sagaz política á D. Alonso Carrillo, arzobispo de Tole-

do, y al conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, para que, residiendo en Valladolid, centro de Castilla, pudiesen refrenar las contiendas, mitigar el furor de las rivalidades y castigar los crímenes. En verdad, D. Enrique proveyó más decorosamente al título del cargo que á los recursos para su desempeño, al añadir á la concesión ciertos inconvenientes, como el de imponer al duque de Medina, con el honor de la embajada, la carga de los gastos, para que, ya que por entonces no asistiese á la guerra de Granada, se la declarase á sus riquezas, sufriese las impertinencias de las mujeres, y desplegase la prodigalidad que tales ocasiones requerían. Igual pensamiento hubo respecto á los demás embajadores que salieron al encuentro de la Reina, no lejos de Badajoz, para correr, desde la frontera con el cargo de agasajarla, que hasta la dicha ciudad habían tenido los portugueses, ó sea el arzobispo de Lisboa y los obispos de Ebora y de Lamego, acompañados por el ya citado obispo de Coria. Díjose que allí había asistido también D. Fernando, hermano del Rey, disfrazado con extraño traje; rumor que tomó cuerpo cuando al día siguiente le saludó en Badajoz el numeroso séquito de los Embajadores, cual si acabase de llegar.





CAPÍTULO VII

Costumbre de los moros granadinos.—Origen de las luchas entre los aspirantes al trono.—Llegada de Muley Abulhasam, que seguía á don Enrique.—Desdichada guerra contra los infieles.

CONDUJO el Rey su ejército contra los moros de Granada, y como no creo fuera de propósito referir aquí brevemente la llegada de algunos nobles granadinos, que ya antes de esta expedición seguían á D. Enrique, tocaré como de pasada muchos puntos con esta narración relacionados. Es costumbre entre los moros de aquel reino, por exigirlo los apuros de las guerras y los peligros que por do quier les amenazan, nombrar por voto de los ciudadanos un monarca de valor y experiencia entre los de regia estirpe y descendiente de los árabes que reinaron con acierto en Granada, y cuando la opinión pública se equivoca, condénanle sin tardanza á muerte, y proceden al punto á proclamar á otro de la misma estirpe y que parezca á propósito para el cargo. Con el fin de que la abundancia facilite el acierto, tienen un lugar destinado para los jóvenes de familia real, de donde, como á desterrados,

no se les permite salir, y al que, cuando la necesidad lo exige, acuden los granadinos para elegir su Rey, sobre quien pesa la misma amenaza si no gobierna con prudencia y valor. Y como el poder fácilmente se deja arrastrar á la molicie, y el género humano opone debilísima resistencia á los alicientes del placer entre la abundancia de riquezas y las comodidades del mando, la mayor parte de los que desde aquella pobreza pasan repentinamente á la opulencia, y del destierro al humilde acatamiento del pueblo, caen, por el cambio de fortuna, en la corrupción de costumbres, olvidados del ejemplo de sus predecesores. Así muchos reyes de Granada, enervados por el lujo y la molicie, vinieron á dar en la muerte, siendo, por tanto, el pueblo en que más instable es el trono. Sólo uno, apellidado *Izquierdo* ó *el Zurdo*, logró reinar felizmente hasta la edad más avanzada, en fuerza de gran perseverancia y maravillosa astucia; pero á su muerte, apoderada otra vez de los ánimos la antigua inconstancia, las discordias intestinas lanzaron á los granadinos á guerra funesta, llamando y reconociendo muchos por Rey á Ismael, que en otro tiempo había acompañado á D. Juan II y pedido su protección, y obedeciendo otros como á señor de la mayor parte del reino á Mahomad, mancebo activo y arrojado, por sobrenombre *el Pequeño*, por ser más joven que Ismael, como que había subido al trono en su tierna infancia. Después de innumerables contiendas entre los moros, tan favorables á los nuestros que el más ligero esfuerzo hubiera bastado para recuperar aquel rincón de Andalucía, fué muerto Ismael,

y mientras la tiranía de D. Alvaro era un obstáculo para nuestra felicidad y nos acarreaba mil conflictos, Mahomad *el Pequeño* halló ocasión de devastar la Andalucía con sus talas, saquear á Molares y llevar cautivos á sus moradores, con asentimiento del duque de Medina, D. Juan de Guzmán, y de D. Juan Ponce, conde de Arcos, ansiosos de vengar la rivalidad de Perafán de Ribera, adelantado de Andalucía, enemigo de ambos, y por fin, intimidar bastante á los principales miembros de la familia real para que tuviesen que pedir auxilio á D. Enrique.

Señalábase entre éstos el hijo de Cidiza Abulhasam, Muley Abulhasam, que por entonces se atrevió á encomendar á las armas la defensa de su derecho, y para conseguir la debida sucesión al trono y alcanzar apoyo en sus pretensiones, seguía á D. Enrique con un escuadrón de ginetes moros, entre los que se hallaban cierto Reduan Venegas, oriundo de nuestra gente, y Mofarrax, dos valientes que con el citado Muley aguardaban el fin de aquellas discordias intestinas. Al principio no perjudicó notablemente á la reputación de don Enrique la compañía de los infieles, por más que á causa de la torpísima liviandad de que abusan contra las leyes de naturaleza, su familiaridad con ellos diese pábulo á los rumores de existir en palacio análoga corrupción, y los castellanos, escandalizados de la reciente ignominia que desde los días de D. Alvaro había contaminado la antigua pureza de costumbres, llevasen muy á mal la benevolencia que el Rey demostraba á los moros. Todas las maldades se velaban, sin embargo, con

nobles apariencias, recordando que reyes católicos habían acogido algunas veces en su corte á los moros fugitivos, sustentándolos y favoreciéndolos con regia munificencia; y muchas también los reyes moros habían recibido afablemente á los nobles católicos que de su patria huían, y colmádoles de beneficios. Por otra parte ¿qué coyuntura más apropósito para que D. Enrique penetrase los planes de la raza enemiga, y conociese á fondo la corrupción de sus civiles discordias que había de destruirles? Suspenso el juicio entre tan encontrados pareceres, al cabo fué apareciendo cada día con mayor evidencia la sospecha, como más por extenso explicaré.

Quiso el Rey que estos ginetes moros fuesen en la expedición con el correspondiente estipendio, y marchó á Andalucía con el almirante D. Fadrique; D. Íñigo de Mendoza, marqués de Santillana; don Juan Pacheco, marqués de Villena; D. Pedro Girón, maestre de Calatrava; el conde de Benavente, D. Alonso Pimentel, y el de Treviño, D. Diego Manrique; los de Castañeda, Osorno y Paredes, D. Juan, D. Gabriel y D. Rodrigo Manrique; don Enrique Enríquez, conde de Alba de Liste, y otros muchos de la principal nobleza. A los que podían enviar ó acaudillar gran número de caballos, ordenóseles traer, en proporcionada equivalencia, un corto número de hombres de armas con jaezes, paramentos y otros arreos á la usanza de Italia. El conde de Haro envió á su primogénito; asistió en persona el de Alba, acompañado de su hijo D. García; siguió también al Rey el conde de Plasencia, y con ellos, brillante y esclarecido sé-

quito de jóvenes nobles, para infundir mayor espanto á los moros, máxime cuando entre éstos ardía más violenta la discordia, y pocos de ellos conocían las aficiones de D. Enrique, que podían salvarles del grave y notorio peligro de que á un Rey tan poderoso sólo sirviese el exíguo ejército de bárbaros de espléndido trofeo para saciar el ansia de gloria de los soldados. Mas á los veteranos del ejército musulmán se les ocurrían razones bastante eficaces para tranquilizar al pueblo; como eran que D. Enrique desde su niñez hasta su edad madura no había realizado hazaña alguna; antes escondido en sus guaridas, rodeado de fieras y de hombres á ellas semejantes, había vivido licenciosa y criminalmente, sin demostrar el menor anhelo por la gloria del trono; sujeto primero á la tiranía de D. Alvaro, y después al capricho del de Villena; y como el ánimo del que manda ha de ser libre, si por la apatía del gobierno presente querían juzgar la energía del futuro, no debían dudar de su mayor seguridad, puesto que el ánimo esclavizado no sabe dominar á los otros, y mientras satisface los deseos agenos, forzado viene á perder la energía propia, dejando, como falto de libertad, escapar el triunfo con que la ocasión le brinda. Por otra parte, aquel bélico aparato parecía sólo un vano alarde; ya que se había abandonado el camino más cómodo para invadir la Andalucía por el más estrecho y de más nulos efectos; cuando con una expedición por mar podía D. Enrique cortar el paso y poner en aprieto á los Granadinos, que tienen abiertas sus costas y carecen de defensas marítimas, más atinadamente

que si, desaprovechando tan favorable coyuntura, conducía su ejército por gargantas y asperezas, ocasionadas á desastres. No era tampoco temible, decían, quien en los riesgos no se mostraba precavido, ni debía tenerse en mucho al que en las circunstancias importantes aparecía desacertado, por lo cual, si al principio sufrían con fortaleza, despreciando las primeras acometidas, luego podrían castigar con dura mano la molicie de los invasores; porque habían llegado á comprender que en todos sus planes D. Enrique obedecía á sus depravadas pasiones, si éstos tocaban á la liviandad; pero cuando se referían al honor, como cosa extraña á su carácter, necesitaba agenos consejos, ya pervertidos por la corrupción de aquellos tiempos de tiranía que su reinado había de hacer más duradera y extensa. Así aseguraban haberlo oído á los granadinos de su séquito, los cuales confesaban que, entre otros muchos, había el Rey contraído arraigados hábitos de voluptuosidad en su trato con los moros, á cuyas costumbres, traje, sistema completo de vida y hasta á la misma secta religiosa se mostraba tan aficionado, que á todo lo anteponía. Nunca serían pues, vencidos por un Rey para ellos tan benévolo, los que en tanto tiempo tan insignificantes daños habían sufrido de experimentados príncipes enemigos. Con estas y otras semejantes razones de los soldados veteranos y de los varones de experiencia, calmóse la angustia, y unánimemente se resolvió soportar cuantos reveses pudieran ocurrir en los principios, con la esperanza de más felices resultados en lo futuro.



CAPÍTULO VIII

Relajada disciplina del ejército.—Conducta vergonzosa de D. Enrique, y maldades en que se iban revelando sus secretas intenciones.

Reunidos ya en Córdoba los hombres de armas el año 1455, segundo del reinado de D. Enrique, mandó llamar las milicias de Andalucía, y que los pendones de Córdoba, Écija, Jaén, así como los ciudadanos de Baeza, Ubeda y Cazorla, acudiesen en el día señalado y al lugar elegido convenientemente con abundantes provisiones, para que la multitud no tuviese que sufrir de la falta de recursos ó de la carestía de mantenimientos en el país enemigo. A los de Sevilla, Jeréz y Cádiz, les mandó aguardar la llegada del ejército á tierra de Málaga, por haberse resuelto invadir la vega de Granada, y después, por las fragosidades de las montañas, apoyándose en la costa del Mediterráneo, correrse á las villas gaditanas de la del Océano. Acudieron á las banderas del Rey la nobleza cordobesa y las milicias populares, según la antigua disciplina dispuesta para la guerra; de modo que en la primera entrada en suelo enemigo, los soldados ya

reunidos y los que iban llegando, formaron considerable ejército, capaz de infundir terror á otros enemigos que no fueran los Granadinos, aliviados de él en gran parte por las noticias que del Rey tenían. El sistema de guerra que estos adoptaron consistió en presidiar sus villas, todas ya muy fuertes por naturaleza, y defenderse en las murallas, mientras no se presentase oportunidad de sorprender con la caballería á los desprevenidos ó de trabar escaramuzas. Es este un género de combate que antes debe huirse que empeñarse con los moros; estando prescrito á nuestros veteranos que, á no ser forzados, no traben escaramuza con los granadinos, los cuales, aun después de rotas sus filas, reciben ligerísimo daño, puesto que por la costumbre de rehacerse rápidamente, y por la destreza y agilidad de los caballos, fórmanse de nuevo, según la ocasión ó el lugar lo exigen, y hasta huyendo, hostigan al enemigo en cuña, en ala ó en corona. De otra parte, fuele favorable al rey de Granada la visita del príncipe Muley Abulhasam, que al comenzar nuestra expedición, dispuso quedasen con D. Enrique algunos ginetes, compañeros de armas, y él marchó á su patria á dar cuenta de lo que había descubierto, así respecto á la calidad de las gentes, como, muy especialmente, á las costumbres del Rey, noticias que luego fueron muy útiles á los moros para evitar los peligros. D. Enrique que jamás discurría expediente bueno, y de cuya propia imaginativa procedía todo lo malo, para que la guerra se hiciese más bien á la fortuna de sus vasallos que á los enemigos moros, á quienes al fin cobró afecto,

añadió á las levas de los pueblos de Andalucía, la pesada carga de los mantenimientos, de modo que todo soldado debía llevar consigo cierta cantidad de provisiones, y los que permaneciesen en sus casas, contribuir con otra mayor de harina ó de víveres: tributo onerosísimo á los pueblos, y que, además de economizar parte de la soldada de los hombres de armas, aumentó considerablemente los tesoros de un Rey muy avaro, no sin murmuración de los ciudadanos y de la plebe. Atenuaba, sin embargo, el escándalo el entusiasmo por la guerra, atribuída á espontáneo impulso del Rey en aquellos primeros días en que aún no existía la menor sospecha de la perversidad que más tarde le arrastró á considerar como amigos á los adversarios y como enemigos á los católicos, según empezó á demostrarlo en las primeras entradas.

No encontró el ejército, ansioso de pelea, ni escuadrones de jinetes ni otras fuerzas enemigas con quien empeñarla, y hubo de entregarse á las talas, siguiendo el eficaz recurso de nuestra milicia, aprobado por los más antiguos caudillos, y consistente en talar los campos de los granadinos dos veces al año durante cinco consecutivos, quemándoles en verano las mieses y en otoño las cosechas de mijo y de maíz, empresa fácil para nuestras fuerzas, y por cuyo medio sin duda alguna, los moros, forzados de la extrema penuria, ó habían de sucumbir á nuestro poder, ó quedar completamente aniquilados, como quiera que aun salvando sus frutos, padecen escasez, y para evitar la excesiva pobreza tienen que apelar á sobrie-

dad rigurosa. Si confiaban en traer de Africa en flotas los mantenimientos, pronto sucumbirían, pues no cuentan con los recursos y pericia para la navegación necesarios, y cuando por acaso los Tunecinos reunen alguna reducida armada de galeras, no tardan en apresarla los catalanes ó los vascongados, muchas veces los andaluces y hasta los portugueses que á su constancia en la guerra deben la posesión de ciudades situadas á lo largo de la costa africana, y á propósito para el arribo de nuestras escuadras; razón por la que difícilmente logra abordar en salvo, furtivamente y con vientos favorables, alguna pequeña nave de los moros, con viajeros, ó con los auxilios que anualmente se recogen en Africa para el de los granadinos. ¿A qué extremo por tanto no llegaría la escasez, si cifraban todas sus esperanzas en sólo aquel precario aprovisionamiento? Tuvieron los nuestros los primeros indicios de los propósitos de D. Enrique al observar que llevaba tan á mal las talas, que no sólo reprendía colérico, sino que castigaba por su mano á los que sus palabras no habían logrado contener.

Para cohonestar de algún modo tamaña infamia, fingía ciertos sentimientos de bondad, y alegaba el menoscabo de lo suyo, diciendo que cuanto en las talas se arrasaba era un robo que se le hacía á él, que al cabo había de vencer en todas partes. Exigía que, al menos por algún tiempo, respetasen los árboles frutales que tanto tardan en arraigar y en crecer, y tan poco en morir con el más ligero daño. Comenzó á darse menos crédito á estas razones, cuando cierto desafío singular

vino á descubrir sus secretos pensamientos. Alábanse los jinetes moros de su singular destreza en los combates particulares, confiados en la extremada habilidad con que en ellos saben esquivar los golpes y asestarlos contra el adversario. Sus caballos, aunque menores y más flacos que los nuestros, por más dóciles á la rienda y al acicate, y por una fogosidad que fácilmente se refrena, son, como dije, á propósito para las escaramuzas, y sobre todo se reputan excelentes para los desafíos. Por esto, cuando en las marchas nuestro ejército atravesaba los valles acercándose á los muros de las poblaciones, solía salir alguno de los jinetes moros á retar á cualquiera de los cristianos á singular combate. Inmediatamente y de común acuerdo, señalaban éstos uno de los suyos que le aceptase. D. Enrique lo consentía de buen grado, parecía presenciar con vivo interés las acometidas, y alababa los escarceos del sarraceno; pero cuando al cabo nuestro campeón con su fuerte brazo y valerosa diestra derribaba al moro, y, según costumbre de la guerra, se llevaba el caballo y las armas del vencido, no podría expresarse bastantemente la tristeza del Rey, que desahogaba con desdén contra el vencedor en estas ó parecidas palabras: «*¡Bien neciamente se vanagloria ese soldado de haber dado muerte á otro de más valer, no por su destreza natural ó adquirida, sino porque así lo quiso la suerte!*» Cuando después se presentaba el caballero solicitando ver al Rey y en demanda de su favor y de la merecida recompensa, mandaba dar el caballo quitado al moro á alguno de los presentes, á quien torpes

servicios hubiesen granjeado las buenas gracias del Soberano. Este caso se repitió á menudo en la Vega de Granada, á donde fué el Rey más á contemplar la ciudad que á combatirla, y en aquel llano, casi lindante con nuestro territorio, asentó sus reales, y aguardó las audaces acometidas de los enemigos que en gran número salían contra los nuestros desde la ciudad llena de gente y atestada de numerosa caballería. Allí ocurrían diarios encuentros y desafíos, provocados por unos ó por otros, siempre con idéntico desenlace terminados y con igual tristeza vistos por el Rey.

Huían los moros de empeñar acción general, en expectativa de las favorables coyunturas de la formación suelta, y diariamente se presentaban los nuestros á retarles en bien ordenadas batallas. No les acompañaba D. Enrique, que con unos cuantos jinetes recorría los campos, armado también á la ligera, con desprecio de la antigua disciplina que prohibe la jineta, no sólo á nuestros Reyes y Generales, sino á todos los Caballeros de Castilla do quiera que se hallen, exceptuando sólo á los que residen en Andalucía. Los moros, sabedores de que entre aquel puñado de jinetes iba el Rey, torcían unas veces intencionadamente su marcha para no encontrarle; otras, algunos de ellos, ignorantes del tácito convenio, le atacaban; y entonces él se acogía á su hueste que en vano vigilaba; y ora por lisonjearle, ora porque temían los mayores peligros de la formación suelta, no cesaban de reprenderle respetuosamente sus capitanes aquella escandalosa audacia, que si parecía muy impropia en cualquier caudillo, éralo mucho más en un

Rey poderosísimo que amenazaba á los de Granada con el exterminio.

Desvanecióse al cabo todo aquel bélico aparato; la nobleza vacilaba entre el temor y la esperanza, y no proveía atinadamente, con arreglo á las leyes, el Consejo de los Grandes; pues á los que acongojaban tamaños desaciertos, faltábales resolución para las reformas, conociendo el favor que el vulgo prestaba á D. Enrique, y regocijábanse los que suspiraban por la acostumbrada tiranía, como que del malestar general esperaban su provecho. Inútilmente se consumieron allí sumas incalculables é inmensos aprovisionamientos; ningún hecho notable vino á compensarlos. No faltaron, sin embargo, historiadores sobornados, á quienes llamamos cronistas (1), que prometían dejar descritas en imperecederos monumentos literarios tantas insignes hazañas; ensalzaban con el mayor descaro lo vituperable; recomendaban el sistema de pelear en haz desordenado, llamándole habilidad y noble anhelo de combatir; y como ningún hecho glorioso ocurría, registraban algunos tan insignificantes, como el de que un caballero al saltar había oprimido con suma destreza los ijares del caballo; que otro llevaba empenachada celada y resplandeciente armadura, ó que algunos habían burlado la persecución de muchedumbre de moros, merced á la agilidad de sus caballos, y dado ocasión á que se empeñase alguna ligera escaramuza; sobre todo, enaltecían el arrojo del Rey, considerándole superior al de Alejandro, por

---

(1) **Evidente alusión á Enríquez del Castillo.**

cuanto diariamente recorría la vega, lejos del ejército, con 20 jinetes muy conocedores de la tierra, aguardando impávido una y otra vez á igual número de granadinos; y cuando por acaso daba muerte á uno de éstos alguno de sus caballeros, afirmaban haberla recibido de mano del Rey, y enseñaban entusiasmados la lanza tinta en sangre, cosas todas seguramente tan ridículas á los ojos de los infieles, como tristes para todo hombre de sana intención. Por último, después que el rey Cidiza, ocultando sagazmente lo que había descubierto, logró conservar sin daño las fuerzas granadinas y defender la ciudad con sus aldeas, los nuestros, obedientes al capricho de D. Enrique, se dirigieron hacia Málaga en hueste más desordenada de lo que conviene á un ejército que atraviesa país enemigo y que recorre bosques y fragosidades. Costaba trabajo á veces impedir que los soldados, ansiosos de pelea, se apartasen del camino para asaltar algunos caseríos que temerariamente pensaron los moros poder defender peleando; mas nada se hizo digno de memoria, puesto que era un ejército numeroso el que destruía aquellos edificios levantados en el campo contra las incursiones de los piratas. Al fin llegaron al campo de Málaga, y como la ciudad está á orillas del Mediterráneo, no lejos del estrecho, dispuso D. Enrique que se aprestase una galera y algunas embarcaciones ligeras para facilitar el transporte de los víveres cuando arribasen naves de carga. Mas los moros colocaron en la costa y al abrigo de sus murallas, contra nuestra galera y embarcaciones menores, una, pequeña, construí-

da con materiales más fuertes de lo que su tamaño prometía, y propia para llevar artillería de guerra, la cual disparaba sin cesar con vertiginosa rapidez sus tiros contra nuestros marineros ó contra nuestros peones y hombres de armas; por ser aquella nave, llamada vulgarmente *albatoza* (1), muy á propósito para lanzar proyectiles por las dos bandas.

Con tal imprevisión acamparon los nuestros, por la incuria del Rey, que pudiendo aprestar numerosa armada de navíos, se descuidó hasta el punto de que los moros, con una y sola ligera embarcación, osaron defender la costa y causar daño á los que junto á nuestras naves discurrían. ¿Qué de extraño, pues, que nada glorioso se ejecutase, á pesar de ir creciendo de día en día el número de las tropas y los gastos así de víveres como de pagas de los soldados? En efecto, apenas se supo la llegada del ejército á tierra de Málaga, acudieron al punto de Sevilla y su territorio muchos nobles y milicias populares, en número más que suficiente para someter á los malagueños, pues llegaba el de los caballos á cerca de 3.000, y á 10.000 el de los peones, con más la fuerza no despreciable que, á parte de la de los sevillanos, llevó el conde de Arcos, Don Juan Ponce de León, y que ascendía á novecientos caballeros aguerridos. Toda esta muchedumbre fué impotente para ejecutar alguna hazaña memorable, por hallar un obstáculo en la perversa voluntad del Rey, tan sin recato manifestada, que llegaba hasta impo-

1) Equivalente á *patache* (Dozy, *Glossaire*).

ner á los que arrancaban los frutales, castigos vergonzosos, como el de mandar cortar las orejas á algunos peones. Con esto infería grave ofensa á todo el ejército, que llevaba muy á mal el ultraje, no menos que la explicación que del torpísimo hecho daba el Rey cuando decía que castigaba de tal modo á los devastadores de las huertas, por cuanto todos aquellos hermosos plantíos de la vega los reservaba para su dominio, puesto que, dentro de pocos días, Málaga, rendida por asalto ó por capitulación, habría de someterse al cetro de Castilla. No sucedió así, sin embargo, y lo que más bien sucumbía era el honor y la gloria de la nación al obedecer á un Rey que aceptaba con sumo gozo, cuando no las pedía él mismo, entrevistas secretas con los moros; y que con insolencia y avidez saboreaba cuantos manjares le ofrecían los infieles, recibiéndolos al uso de la secta de Mahoma. Conocidas así sus costumbres por los moros, lejos de querer abreviar su vida con el veneno, deseaban dilatarla con toda suerte de atenciones; (1) y en las marchas, puestos previamente de acuerdo con su escolta de ginetes moros, salíanle al encuentro con higos, pasas, manteca, leche y miel, que el Rey saboreaba con deleite, sentado en el suelo á la usanza morisca, pues en esto, como en todo, se acomodaba á los gustos de aquella gente, y con ello crecían más y más los diversos temores de los nuestros, aunque todos aprobaban unánimes el regreso.

(1) *Non veneficio terminari, sed beneficio dilatari*, etc., juego de palabras que no puede conservarse en la traducción.

Despidió el Rey á los sevillanos que, por su orden marcharon á sus casas desde el real de Málaga; dispuso que el ejército volviese por los valles y asperezas de tierra de Granada á los confines de Córdoba; y destruídas sin la menor utilidad en el caminc por la multitud exasperada algunas chozas miserables, llegó á Baena. Allí se detuvo varios días, mientras regresaban casi todos los soldados á sus hogares, excepto los Magnates que, agitados por diversos pensamientos, debían aguardar en Córdoba el aparato, mas bien que la celebración del proyectado enlace. En aquella ciudad esperaban asimismo la llegada del Rey los embajadores del de Francia, el arzobispo de Tours y el Senescal de Rihuerga, nobles personajes, encargados de confirmar la antigua alianza, y que así por la calidad del que los enviaba, como por su autoridad y grandeza propias, obligaron á Don Enrique á romper momentáneamente con sus hábitos é ingénito descuido y á escucharlos atentamente, sentado en su solio y rodeado de cierta pompa.





CAPÍTULO IX

Secreta conjuración de los jóvenes de la principal nobleza.—Descubrimiento de sus planes.

Entre los Grandes que con el Rey quedaron en Baena, vivía en contínuo contacto con los ancianos una escogida juventud que, oyendo sus murmuraciones, solían reunirse para tratar secretamente de algunos asuntos. Distinguíase, entre todos, D. Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro, por la viva indignación con que frecuentemente recordaba que por multitud de razones no debía tolerarse la pública ignominia, sino poner pronto dique al torrente de los crímenes y extirpar el gérmen de la ruina universal que á toda prisa se venía encima, si con energía no se obraba: que aún la contemporización con la maldad sería de fatales consecuencias, pues no eran de tal naturaleza las nefandas iniquidades de D. Enrique que debiesen ó pudiesen disimularse ó sufrirse por cierto tiempo: que habían presumido combatir bajo el mando de aquel mónstruo á una raza que, al menos, no permite que redunde en propia vergüenza la incuria de

sus reyes, y esforzádose neciamente por alcanzar gloria contra ella, favoreciendo crímenes, cualquiera de los cuales bastaba para pervertir las costumbres de los naturales, la libertad, las leyes, la religión y las instituciones. Ni podía él comprender, añadia, qué especie de locura impulsaba á todos á ensalzar tan entusiasta y unánimemente y á prestar humilde acatamiento á un hombre encenagado desde su más tierna niñez en vicios infames, y que con sin igual audacia se había atrevido, no sólo á relajar y destruir la disciplina y el orden militar, recomendadas por los antiguos, sino que hasta en el vestir y en el andar, en la comida y en la manera de recostarse para comer, y en otros secretos y más torpes excesos, había preferido las costumbres todas de los moros á las de la religión cristiana, de la que no se descubría en él el menor vestigio, pero sí, en cambio, todo linaje de torpezas en contra del honor, para mengua de la religión, vituperio de su nombre, oprobio de los vasallos y corrupción de la humanidad entera: que considerasen, por tanto, atentamente, según la necesidad exigía y en semejantes peligros imperiosamente reclamaba, con qué diligente celo estaban obligados á acudir al remedio aquéllos que deseasen emular la antigua nobleza de sus antepasados. Con este ó parecido criterio añadió otras muchas razones el fogoso joven; los demás vituperaron de igual modo las costumbres de D. Enrique, y unánimes decidieron que sólo con la muerte de aquel mónstruo execrable, puesto que nada de hombre tenía, podría evitarse la ruina universal y vergonzosa que amenazaba.

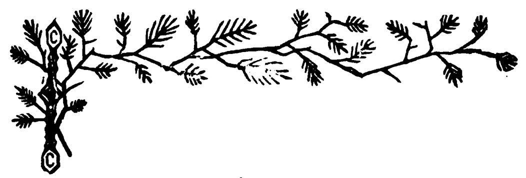
No se sabe con certeza quien fué el desleal que reveló los acuerdos de la conjuración (1): ello es que D. Enrique marchó inmediatamente á Córdoba; aumentó el número de sus malvados secuaces con otros de condición aun más depravada; y desde aquel momento anduvo siempre receloso de los jóvenes nobles, y los mantuvo alejados de su persona; eligió para sus camareros y porteros hombres conformes con sus costumbres, y ante los cuales pudiese sin el menor pudor entregarse á las mayores obscenidades. A los nobles consagró solo el título de sus empleos; así el conde de Haro, que se llamaba Camarero mayor, disfrutaba del nombre, pero no del cargo: D. Rodrigo Díaz de Mendoza no volvió á ejercer más su empleo de Mayordomo: el de Caballerizo que tocaba á don Lope de Hoyos, se dió á Barrasa, (2) hombre abyecto, entregado á torpes manejos, al robo, á la violencia y á la embriaguez. Este, entre los demás corrompidos cortesanos, supo granjearse el mayor favor del Rey, siendo Príncipe, así por sus numerosos delitos, como muy especialmente porque, en las frecuentes excursiones de D. Enrique por los apartados montes y selvas de Castilla, íbale refiriendo los crímenes que en otro tiempo cometiera en aquellos lugares en compañía y amistad del fa-

(1) Enríquez del Castillo dice que el marqués de Santillana, sabedor de la conjuración, no delató á los conjurados; pero aconsejó al Rey que saliese de Baeza.

(2) ¿Será este el Alonso de Barrasa, aposentador de Enrique IV que en las Quincuagenas de F. de Oviedo aparece como un héroe? (V. *Revista de Archivos.* Enero 1904, página 56.)

moso salteador Alfonso Pérez, *alias, el Horrible*, diciéndole v. gr.: «En este sitio asaltamos á un caminante, le robamos, y temiendo que nos delatase si le dejábamos libre, dímosle muerte: luego, para que no fuese reconocido y para evitar así que se averiguase nuestro crimen por aquel indicio, le arrancamos con las espadas todo el cutis del rostro.» ¿Qué extraño, pues, que aquel infame rufián, luego que conoció lo mucho que á D. Enrique deleitaba el relato de los crímenes, inventase algunos ó exagerase otros para recargar las tintas de lo horrible? Quiso el Rey agregar á su séquito á otros muchos secuaces parecidos al Barrasa, cuyos nombres y apellidos no recordaban ciertamente el lustre de antiguas familias, antes bien la más abyecta condición; creyéndose seguro de la conjuración de los nobles y en más libertad para entregarse á sus extravíos, si se rodeaba de hombres malvados. Mas como ya se aproximaba el día de la ostentosa celebración de las bodas, y la futura reina D.ª Juana se hallaba en camino para Córdoba, acompañada de los magnates y prelados que habían ido á traerla, mandó el Rey á los Grandes y á los jóvenes de la primera nobleza que permaneciesen en aquella ciudad.





CAPÍTULO X

Bodas de D. Enrique, notificadas más bien que celebradas en Córdoba.—Visita á Sevilla.

Mientras tan desdichadamente se hacía la guerra por la perversidad del Rey, por la vergonzosa contemporización de los soldados ó por indigna tolerancia, los embajadores enviados á Portugal para traer á la reina doña Juana venían acompañándola con los mayores honores, y hacían cortas y pausadas jornadas á fin de que llegase en tiempo oportuno. Cuando entraron en Posadas, los Grandes que en Córdoba se hallaban con D. Enrique opinaron que los embajadores trajesen á la Reina más cerca de la ciudad, á la torre de Aguilarejo, no muy distante de ella, y que allí se levantasen multitud de tiendas á modo de campamento, emblema de la guerra que al pudor iba á declararse. Una sola noche permaneció la Reina en aquellos reales de Venus, y el Rey que, para verla en secreto, se había adelantado á la Puebla de Infantes, marchó á su encuentro para ver de nuevo, como antes, á su futura consorte, acompañado de los magnates y nobleza, y de una gran multitud de caballeros y de pueblo. No era, sin embargo, su aspecto de fiesta, ni en su frente brillaba tampoco la alegría, pues

su corazón no sentía el menor estímulo de regocijo; por el contrario, el numeroso concurso y la muchedumbre ansiosa de espectáculos le impulsaban á buscar parajes escondidos; así que, como á su pesar, y cual si fuese á servir de irrisión á los espectadores, cubrió su frente con un bonete, no quiso quitarse el capuz, y con el lúgubre color del traje que á la solemnidad de aquel día llevaba, como que declaraba siniestro augurio para las tristes bodas.

Al fin comenzaron diversos espectáculos dispuestos por los cordobeses, ignorantes de la tristeza del futuro cónyuge, por más que su impotencia fuese ya de antemano generalmente conocida. Pasábanse los días en la distración de los juegos, y la nobleza acudía á muy varias atenciones, pues la juventud había hallado recientes estímulos al deleite en el séquito de la Reina, compuesto de jóvenes de noble linaje y deslumbradora belleza, pero más inclinadas á las seducciones de lo que á doncellas convenía; que nunca se vió en parte alguna reunión de ellas que así careciese de toda útil enseñanza. Ninguna ocupación honesta las recomendaba; ociosamente y por do quier se entregaban á solitarios coloquios con sus respectivos galanes. Lo deshonesto de su traje excitaba la audacia de los jóvenes, y extremábanla sobremanera sus palabras aún más provocativas. Las continuas carcajadas en la conversación, el ir y venir constante de los medianeros, portadores de groseros billetes, y la ansiosa voracidad que día y noche las aquejaba, eran más frecuentes entre ellas que en los mismos burdeles.

El tiempo restante le dedicaban al sueño, cuando no consumían la mayor parte en cubrirse el cuerpo con afeites y perfumes, y esto sin hacer de ello el menor secreto, antes descubrían el seno hasta más allá del estómago (1), y desde los dedos de los pies, los talones y canillas, hasta la parte más alta de los muslos, interior y exteriormente, cuidaban de pintarse con blanco afeite, para que al caer de sus hacaneas, como con frecuencia ocurría, brillase en todos sus miembros uniforme blancura. Este foco de libertinaje empezó á aumentar las desdichas, y perdido enteramente todo recato, fueron desterrándose los hábitos de virtud.

Celebró el arzobispo de Tours la solemnidad del día de las nupcias, aunque sin contar con la dispensa apostólica; caso que parecía prometer futuras nulidades sobre la anteriormente declarada; así como la experiencia del primer matrimonio amenazaba con mayores peligros á los que íban á unirse en infecundo consorcio. El rumor propalado convertíase en objeto de mofa y lo que realmente hubiera debido arrancar lágrimas á los ciudadanos, se rebajaba con el ridículo. Así el conde D. Gonzalo de Guzmán, que no conoció rival en su época en las bromas, chistes y agudezas, decía burlándose de aquella vana celebración de las bodas, que había tres cosas que no se bajaría á coger si las viese arrojadas en la calle, á saber: la virilidad (2) de D. Enrique, la pronunciación

(1) *Papillas usque ad umbilicum detegere*, dice el texto con franca precisión.

(2) Más gráfica es la palabra *mentulam*, del original; pero no se compadece bien con nuestra cultura.

del Marqués y la gravedad del arzobispo de Sevilla, antes citado. Era, en efecto, el Marqués locuaz, pero de lengua poco expedita; y á este defecto natural añadía su afectación el de la elocución tardía, de modo que los que le escuchaban tenían que aguardar con gran atención, pendientes de sus labios y de su razonamiento, sus pausados períodos. Y que en ello tenía parte la voluntad pruébalo el que muchas veces, al conversar familiarmente, pronunciaba con más soltura. Su mujer, parte por imitación, parte por lisonja, hablaba con un defecto de pronunciación semejante al del marido. Por último, decía D. Gonzalo de Guzmán que le era despreciable la gravedad del arzobispo de Sevilla, por su habitual manera de andar ó de conversar, arqueando las cejas, gesticulando incesantemente y moviendo rápidamente á todas partes la cabeza. Acogieron los circunstantes con risas los chistes con que D. Gonzalo se mofaba de las bodas, en vano esperadas en Córdoba, y hechas objeto de ludibrio.

Por acuerdo de los Grandes, quiso luego el Rey trasladarse á Sevilla, ciudad que en cuarenta y siete años de reinado no había visitado una sola vez su desidioso padre. ¡Con qué interés aguardaba la llegada del Rey el pueblo todo, para no gozar luego sino del nombre de la dignidad! Cierto que, á no verlo el pueblo, no hubiera imaginado que el Monarca había de desdeñar el acatamiento de tanta muchedumbre. Dispuestos ya los festejos y espectáculos, y contra la antigua costumbre, salió el pueblo sevillano más allá que otras veces al encuentro del Monarca; pero él, no

pudiendo resistir mas tiempo la vista del numeroso concurso, se alejó con algunos de los suyos, y pretextando breve rodeo, como en dirección á determinado sitio, esquivó la pompa, y rodeando la población por parajes desviados, prefirió penetrar en ella por un postigo del Alcazar, á hacer su entrada solemne en ciudad tan importante. Mereció esta conducta universal reprobación, pero á todo se sobrepuso en los ciudadanos su antiguo anhelo por albergar á los Reyes. Lejos de serles molesto el alojamiento de los cortesanos, agradábales sobremanera, y hasta le pretendían, sin que faltase ni aun para los moros granadinos, que, como dije, seguían la corte.

Generoso y amplio se les concedió á Mofarrax y á Reduan Venegas, cuyo licencioso desenfreno correspondió al favor con torpe pago. Tenía el huésped del primero, Diego Sánchez de Orihuela, una hija muy querida, en la flor de su edad y de su belleza. Perdidamente se enamoró de ella el granadino; y con la natural ligereza de las jóvenes, habituándose á los galanteos, correspondió con poco recato por secretas señas. Mas como el trato con los sarracenos, cual prohibido por las leyes, sea tan odioso, no conseguía el moro la correspondencia deseada; y entonces, contando con la tolerancia del Rey que solía favorecer las liviandades de los granadinos, apeló á un golpe de audacia para satisfacer su violenta pasión. Aprovechando la momentánea ausencia de los padres, y muy agena la muchacha de lo que la aguardaba, respondía á sus palabras por señas. Mofarrax, sin perder instante, ya preparado para el rapto, y con ayuda de sus

criados, se apoderó de la doncella, tapóla la boca, la cubrió la cabeza, sugetóla las manos, porque, no pudiendo gritar, se despedazaba las mejillas con las uñas, y cargándola prontamente como un fardo, atado con las cuerdas de la albarda, á lomo de una mula, lleváronsela, rodeada de jinetes moros en traje de marcha, sin despertar en los vecinos la menor sospecha del crimen. Volvieron á poco los padres, y encontrando vacía la casa, excitaron el clamor general al descubrir el escándalo, corriendo por repentino impulso á implorar con sus gritos y lamentos el favor del Rey. La madre principalmente, rasgando sus vestidos, vociferando y arañándose el rostro, denunció la maldad al Rey que salía en aquel momento, y que por todo consuelo les llamó necios y locos por dejar tan mal guardada y sola en la casa á la muchacha, dando así ocasión á aquel capricho. Al oir tan inícua respuesta los padres, prorrumpieron en mayores lamentos, pidiendo justicia; y entonces el Rey, encolerizado, mandó llamar al verdugo para que azotase públicamente á los que no se resignaban á guardar silencio. Mas el conde de Benavente y Don Gonzalo de Guzmán vituperaron al Rey, y el último (1) le dijo: «También convendrá, señor, »que mandéis al pregonero declarar por las calles »de la ciudad, que á causa de la violencia y ne»fando crimen de los moros, perpetrado en tan »importante población, mandáis azotar á los pa»dres de la joven robada, por haber implorado

(1) La *Crónica castellana* pone estas palabras en boca del de Benavente.

»con lamentos el favor de vuestra Majestad.» Estas palabras de censura causaron cierto sonrojo al Rey, que hizo señal á los guardias para que expulsaran á los querellosos. Los moros entretanto pudieron disfrutar de su rapto, pues Mofarraz llevó á la muchacha á lugar seguro del reino de Granada, conservóla para sus placeres, como concubina sujeta á la secta de Mahoma, y tuvo en ella varios hijos, en mengua de la religión cristiana. Del mismo modo un capitán del Rey, llamado Rodrigo de Marchena, que desdeñando la barbería del padre, se había entregado á tratos vergonzosos, y que se distinguía entre los jinetes por su acertada puntería, robó violentamente á una doncella que no accedía á sus deseos. Los padres, aterrados, como los otros, y rechazados por orden del Rey, en vano llenaron la ciudad con sus clamores.

Discurriendo luego los Grandes sobre estos intolerables excesos y sobre la conducta del Rey, y preguntando el conde de Arcos, D. Juan Ponce de León, á su coetáneo el almirante D. Fadrique, si creía que tales crímenes quedarían mucho tiempo impunes, el último le dijo: «Me maravilla, buen Conde, vuestra prudencia, al dudar y preguntar si pueden ser duraderos estos nefandos delitos. Tened por cierto que hallándonos nosotros afligidos y quebrantados con tan inveteradas desdichas, y muchos de los vuestros corrompidos por afrentosa indolencia, los males de la república serán eternos, así como los peligros que amenazan su existencia, en tanto que los toleremos y con nuestro consentimiento nos hagamos cómplices

de ellos. Por tanto sirva nuestro silencio de funesto presagio, como indignos del esplendor de la nobleza, pues vos lo sabéis todo, y ni aún las bestias lo ignoran».—Dicho esto, se alejó prontamente sin poder reprimir su cólera.





LIBRO IV

CAPÍTULO PRIMERO

Causas de las rivalidades entre D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia, conde de Niebla y D. Juan Pacheco, marqués de Villena.—Origen de algunos sujetos.

La maldad del Rey y sus depravados intentos hicieron estallar en Sevilla una disensión que á poco degenera en calamitosa bandería, por haberse declarado resueltamente en favor de Miguel Lucas, (uno de los privados de D. Enrique) el duque de Medina Sidonia, D. Juan de Guzmán, y por mostrarse inclinado á D. Juan de Valenzuela, el marqués de Villena. Pero antes de pasar adelante no creo inoportuno referir los orígenes de varios sujetos, para que así tengan fácil explicación los peligrosos trances que he de narrar, difíciles de comprender si no les precede ordenado y claro relato de hechos poco memorables.

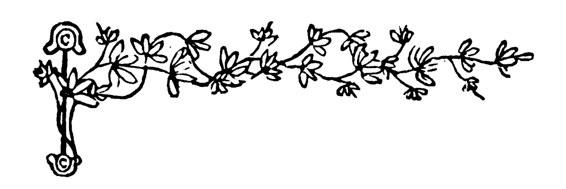
Hablé ya brevemente del humildísimo nacimiento de Miguel Lucas, cuyos principios poco reco-

mendables ennobleció luego el odio que le inspiraron las costumbres de D. Enrique, universalmente corruptoras; pero antes que la fuerza de la verdad le hiciese perder el falso concepto que de él tenía, ya eran rivales el citado Lucas y Valenzuela, hombre de bajo nacimiento, de más bajas acciones y de carácter reservadísimo. Su padre era calderero en Córdoba, donde con su mezquino trabajo proveía miserablemente á sus necesidades. La madre, María González, le ayudaba con su industria, servía á las señoras, desempeñaba cuantos encargos la encomendaban, y lavando y entendiendo en otros serviles menesteres vivía honradamente con su marido. El hijo, esperando de su figura, que la tenía agraciada, favorable fortuna, desdeñó la ocupación de su niñez que consistía en acarrear leña con sus asnos á la ciudad, y sirviendo ciegamente al maestre de Calatrava, logró rápido valimiento, merced á su osadía. Esto le ganó el del Rey y la gracia de ser contado entre sus predilectos; pero el primero de todos en las torpezas, no sabía callar lo secreto, hacíase un mérito de la más baja abyección, y no sufría ser pospuesto á los ya avezados en ilícitos menesteres. Necio y procaz, detestábanle los demás, nada avisados y poco menos procaces, principalmente por el desdén que les manifestaba. Más que todos, Miguel Lucas, que de tiempo atrás gozaba la preferencia, llevaba muy á mal que sujeto tan despreciable presumiese igualarle en la consideración; y así abrigaba rencor contra sus favorecedores. Por esto también el Marqués, rival ya en otros puntos, y especialmente por la esperanza

del maestrazgo de Santiago, empezó á manifestar más hostilmente su partido, haciendo blanco preferente de su rivalidad al duque de Medina, á quien miraba con malos ojos por la preeminencia de que en Sevilla disfrutaba. El Duque por su parte, personaje principal entre la nobleza andaluza y el primero en Sevilla, aborrecía á D. Juan Pacheco, no por sus demás ventajas, sino porque, igual suyo, no quería que le reputasen inferior los sevillanos. Declaróse por tanto sin gran violencia por Miguel Lucas, para que éste le favoreciese con el Rey á quien había de ser más grata esta correspondencia en el favor que las grandes sumas gastadas en la embajada y en los honores tributados á la Reina en el viaje desde Portugal hasta Córdoba y Sevilla. De este modo el choque de las rivalidades entre los citados jóvenes encendió en aquellos magnates las chispas de un odio que había de llegar hasta las más graves contiendas, aunque disimuladamente veladas.

Mientras tales elementos de discordia se iban acumulando en Sevilla, el maestre de Calatrava residía, como de costumbre, en tierras del Maestrazgo, y constante en su antiguo propósito, iba reuniendo cuantiosas riquezas. Las veleidades del Rey, que ya por segunda ó tercera vez había retirado su favor á uno de los hermanos para concedérsele al otro, y el prestar oídos á la malevolencia en menosprecio y ofensa de ambos, lejos de mantenerlos alejados, habían servido para que sólo uno de ellos viviese siempre apartado de la corte; sistema que adoptaron desde la disensión, tiempo antes suscitada por artes de cierto judío lla-

mado Rabi Joseph, hombre elocuente y de regular instrucción. Vivía éste en Segovia, y había trabajado con empeño por emplearse con Diego Arias en la administración de rentas del entonces príncipe D. Enrique; por cuyo medio llegó á conseguir tal grado de confianza, que se atrevió á reprender la temeridad del maestre de Calatrava por su abuso de la debilidad del Príncipe y la conculcación ignominiosa de su libertad. Con estas acusaciones logró excitar contra los dos hermanos la indignación de D. Enrique, que les causó no pocos daños, y puso su seguridad en serio peligro. Desde aquella época, ya desterrado el judío, y fugitivo en Portugal, nunca permanecían mucho tiempo juntos los dos en la corte. El Maestre, más opulento y con caballería más numerosa, lograba con bajas intrigas rodear al Rey de ciertos hombres, torpes hechuras suyas, como lo era á la sazón Valenzuela. Este tal usaba descaradamente de tan noble apellido, aunque su oscuro nacimiento era á todos bien notorio; mas permitiólo así una consideración injusta, como quiera que, habiendo dado origen á que fuese conocido por Valenzuela haber sido en Córdoba patrono de uno de sus parientes cierto caballero de aquel apellido, allí muy general, la costumbre se sobrepuso á la verdad y al público conocimiento de ambas familias. De propósito eligió el Marqués á Valenzuela para oponerle á Miguel Lucas, á quien acusaba de ingratitud, porque habiéndole puesto él igualmente al lado del Príncipe, olvidado de sus principios, osaba ya atribuirse cierto valimiento.



CAPÍTULO II

Origen de los indignos medios empleados por el Rey para lograr sucesión.—Procacidad de los cortesanos.

Con estas y otras intrigas semejantes iban creciendo los peligros. Al cabo D. Enrique, terminado el vano simulacro de sus bodas, empezó á descubrir sus propósitos para con la Reina, sometiéndola á una constante seducción. Así creyó lograría precipitarla á que buscase el placer en ilegítimas relaciones; pero en aquellos primeros días halló en ella mayor fortaleza de la que de su edad, de su sexo y de los medios empleados podía esperarse. Joven de diez y seis años y de un sexo tan débil y tan propenso á los placeres, opuso, sin embargo, admirable resistencia á las tenaces sugestiones de D. Enrique, que, convencido de que en su esposa (si así puede llamársela) habían tenido poco influjo para dar al traste con su pudor y echarla en brazos de los rivales que él mismo buscara, adoptó con ella los antiguos procederes de menosprecio empleados con su primera mujer. Veíala raras veces; proveía mezquinamente á sus necesidades; procuraba introducir la disensión entre las damas de su séqui-

to, y de intento abría ancha mano á las visitas de los palaciegos para que aquella libertad degenerase en irrespetuosa confianza. Distinguió particularmente á D.ª Guiomar de Castro, dama de singular belleza y de las más nobles que en palacio asistían, á fin de que la Reina, por celos y por temor del adulterio, quebrantase sus honestos propósitos. Más ni la asaltó tal recelo, ni D.ª Guiomar creyó ofensivo al pudor prestarse á las seducciones de D. Enrique y á sus vanos amoríos, con tal de conseguir, como consiguió, favor, poder y riquezas. Los jóvenes alardeaban con sus galanteos y con los colores y divisas que sacaban en fiestas y torneos de que claramente se conociese que era su blanco la Reina, y los pretendientes al favor real preferían al de ella el de D.ª Guiomar, colmándola de dinero, joyas y presentes valiosísimos. Al calor de tan extraordinaria privanza se arrimaron algunas de las damas, abandonando á la Reina y rivalizando en las murmuraciones y calumnias; acusábanse unas á otras de ingratitud y de osadía, y al excusar la falta, respondían las ofendidas con el ultraje. A este torbellino de discordias correspondía la conducta de los cortesanos, entregados á la más desenfrenada rapiña, por consentimiento del Rey, que ni amparaba la justicia, ni combatía la maldad, ni daba jamás oídos á la queja, para que los atropellados, perdida en él toda esperanza, no levantasen sus voces en demanda de remedio, y sus secuaces, causadores del daño, adquiriesen opulencia á costa de la general ignominia, cual si fuese permitido el general trastorno, y no sólo lícita, sino conveniente, la perpetración

de nefandos delitos. Es la naturaleza humana propensa á la culpa, y á no impedirlo el temor al futuro castigo, crecería desmesuradamente y lo invadiría todo el deseo del pecado.

Así, cuando universalmente se reconoció que en aquellos días las buenas costumbres se despreciaban y las malas podían equivaler al más alto grado del honor, todos corrieron á recibir los primeros el galardón ofrecido á la perfidia, excepto algunos, muy pocos, iluminados por la luz de la verdad. Los demás, amigos de las tinieblas, se entregaban á la mentira y al perjurio, despreciaban lo sagrado, pasaban el tiempo en frívolas conversaciones, ensalzaban lo abyecto, y se vanagloriaban de sus crímenes; ninguno se retraía de pedir las más inícuas recompensas, midiendo la importancia de las que creía debérsele por el grado de amistad que los cortesanos y bajos mediadores le otorgaba. Parecían todos poseídos de cierta rabia para exterminar el bien y acarrear las catástrofes. La opulencia de Sevilla, sobre todo, excitaba la codicia de los cortesanos; y ya el uno, amaestrado en la pasada corrupción del maestre D. Alvaro de Luna, pedía el privilegio de alguna nueva exacción, perjudicial á la república; ya otro dábase á discurrir algún expediente en daño de la justicia. A un hombre corrompido, llamado Gonzalo Xamardal, se le otorgó licencia para construir á orillas del Guadalquivir y detrás de las murallas, un edificio donde forzosamente habían de depositarse todas las cargas de pesca, y pagar el impuesto señalado en provecho de la casa. Dióseles á los camareros facultad para registrar toda clase de acé-

milas, so pretexto de ocuparlas en el transporte del bagaje. A Rodrigo de Marchena le concedió el Rey privilegio absoluto de tanteo en la venta de pieles de buey, carnero, cabra, cabrito y cordero. Era Barrasa muy dado á la embriaguez, y así, con exquisito tino, se le otorgó el privilegio de que sólo fueran catadores del vino que en tanta abundancia se llevaba á las tabernas, los que mediante cierta cuota tuviesen su permiso. A este tenor pedían y alcanzaban los demás innumerables abusos, ruinosos para el reino, y cuya enumeración me sonroja y me apena. Sí añadiré que la servidumbre produjo en el pueblo tal abatimiento, y tan ignominiosamente se destruyó la libertad, que apenas se atrevía nadie á murmurar una queja, pues en aquella ciudad tan tiranizada todas se imputaban á crimen de lesa Majestad. Por último, á fines del verano, y en el segundo año de su infeliz reinado, partieron los Reyes, deseosos de visitar las provincias del Tajo y otros lugares del interior del reino.





CAPÍTULO III

Ofensiva coartación de las facultades concedidas al arzobispo de Toledo y al conde de Haro.—Corrupción de las leyes, de las costumbres y de la milicia.

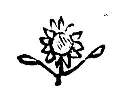
No sintieron mucho los andaluces la partida del Rey, porque su presencia había dejado harto castigados á los pueblos con pesadas exacciones, y no se consideraba posible presenciar sin sonrojo los escándalos de los cortesanos. Los que sí se alegraron grandemente de volver á verle, fueron el arzobispo de Toledo y el conde de Haro, que en Valladolid residían, para librarse así del peso de la Regencia, cuyas atribuciones había mermado á menudo la aparente libertad que les otorgara D. Enrique, quien, como enemigo de la justicia, anulaba con frecuentes cartas cualquiera resolución de los Regentes encaminada á refrenar los abusos. Retiráronse pues, inmediatamente á sus casas, y el Rey que no ignoraba lo mal que al Arzobispo parecía su conducta, procuró aumentar los motivos de la malquerencia é intentó atacar con la calumnia la inmunidad eclesiástica, y anular la jurisdicción del Prelado. Éste, al principio de tales novedades,

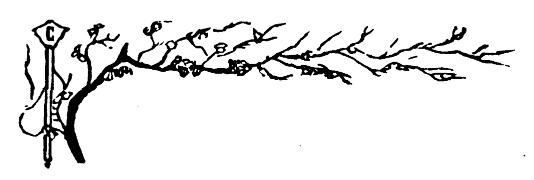
apeló á las súplicas, y por cartas y medianeros trató de apartar al Rey de violencias contra la Iglesia; mas convencido de la tenacidad con que maquinaba mayores daños, opuso más áspera resistencia, y buscó en el amparo de las leyes la defensa de la potestad eclesiástica, creyendo por entonces que acaso el temor á las censuras ó el deseo de evitar la nota le harían mirar á la Iglesia con mayor lealtad y benevolencia. El Rey, no obstante, continuó cada vez más obstinado en sus propósitos, despreciando las leyes, y llamando constantemente á los privilegios *pieles de carnero ó de cabrito, atestadas de ridiculeces.*

Ibase así extendiendo de día en día la ignominia, y cada falta producía innumerables errores: la osadía vino al cabo á considerarse fortaleza; aumentóse el séquito de moros: sus trajes alcanzaron tal aceptación, que al Rey era más grato el que mejor los imitaba: los caballos berberíes ó granadinos, como más aptos para las justas, aunque menos útiles para combates formales, se preferían á los nuestros, de mayor talla y resistencia; y á los encargados de la remonta se les ordenó que no echasen á las yeguas los de alzada, sino los pequeños y á propósito para los juegos. Trastorno semejante se extendió á todo lo demás. Las ferias de Medina, á las que dos veces en el año acude noble concurso de mercaderes, eran ancho campo para todo género de robos, violencias, exacciones y abusos, á merced del capricho de Diego Arias. Con las frecuentes alteraciones de la moneda, introducía aquél, en grave daño del común, la confusión en su aprecio, para que las

rentas reales se pagasen con el interés del dinero subido de valor. Atribuíale mayor á los aureos al darlos que al recibirlos, y es cosa averiguada que en un mismo día tomó los reales de plata por la cuarta parte de su valor, y enseguida tuvo la avilantez de elevarlos al primitivo. Mandaba almacenar las mercaderías, y no permitía su libre venta hasta haber él escogido las mejores al precio que le acomodaba, con detrimento de los mercaderes y beneficio del exactor. Ordenaba que los pesos y medidas tuviesen para él diferente equivalencia que para los demás; de modo que cuando alguno le entregaba cien aureos de peso exacto, tenía que añadir otros dos á título de compensación. Además, y esto parece el colmo de la insolencia; obligaba á los comerciantes opulentos á aceptar fuertes sumas con interés de diez por ciento semestral; y si alguno se resistía, ó se le encarcelaba ó se le prohibía en absoluto la venta de sus mercaderías. Para hacer perder toda esperanza en la apelación al Rey ó en el amparo de las leyes contra tan inauditas iniquidades, había éste concedido á Diego Arias (ya anulados los derechos de apelación y de asilo), omnímodas facultades para apoderarse de las personas, desterrarlas, encarcelarlas, castigarlas y hasta darlas muerte, sin alegar siquiera el motivo, sin llamar á las partes, sin oírlas, sin que se declarasen confesas; teniendo por toda razón su solo capricho. Nació de aquí el escándalo, aunque no tan pronto como debía esperarse; mas engañáronse los que pensaban que por tardío, no sería doblemente funesto; que los males profundos, por lo mismo que tar-

dan en manifestar su índole, producen luego crueles y corruptores estragos, más incurables á causa de los muchos elementos de destrucción que han ido acumulando. Murmuraban muchos en secreto; nadie se atrevía siquiera á hablar públicamente: lo que pedía lágrimas, excitaba la risa, cuando el luto, las quejas y los desgarradores lamentos atormentaban á España, juntamente con la conculcación de las leyes y la ruina de la república. Algunos que indebidamente se reputaban avisados aseguraban con gran imprudencia en sus conversaciones, al oir las quejas de la multitud, que nunca sería D. Enrique desgraciado mientras se tuviese á dicha aquel inmenso poder que nadie pensaban podría menoscabar, y al que tampoco osaría nadie resistir.





CAPÍTULO IV

Embajadas del rey D. Alonso de Aragón que, muerta su esposa D.ª María, dió á su hermano D. Juan el gobierno de Aragón, Valencia y Cataluña.—Intervención concedida al arzobispo de Sevilla.

OPINIÓN tan insensata, justamente rebatible, lisonjeó los oídos de los necios y circuló por el mundo sin el conveniente correctivo. Tampoco tuvo á menos aquel gran rey, D. Alonso de Aragón, zanjar, hasta donde le fué posible, las diferencias con su hermano, á quien, á la muerte de su esclarecida esposa D.ª María, ocurrida el mismo año que la de D. Juan II, dió el gobierno de Aragón, Valencia y Principado de Cataluña. Creía el experimentado Monarca, atento á los mayores empeños, que nada ha de despreciarse prematuramente, y que hasta al poder del poco cauto debe apreciarse; por lo cual, si bien conocía que la conducta de D. Enrique no había de hacer muy duradero su reinado, tampoco dudaba que antes de su ruina, podría ser útil su ayuda ó temible su enemistad. Envió, pues, á Castilla á Pedro Vaca, hombre de su estimación y confianza, y á propósito para esta clase de emba-

jadas, porque estaba unido al Marqués con estrecho parentesco, y su profundo conocimiento de los asuntos del reino y su experiencia le habían enseñado á devolver golpe por golpe, como tenían que hacer los embajadores, intermediarios, mensajeros é intérpretes de aquel tiempo en que el fingir, disimular, mentir, acusar, hablar con osadía, pasaba generalmente por el colmo del ingenio y por la más consumada pericia. De todo esto fingía hábilmente Pedro Vaca no haberse apercibido, ó cuando confesaba haberlo descubierto, sabía sacar partido de su interesada franqueza. Pequeño de cuerpo, pero de ánimo muy resuelto para tales asuntos, empleaba en los negocios, á tenor de su índole, la energía ó la mansedumbre. Con esto, á las veces sabía encolerizarse ó desistir repentinamente de su primer propósito; y estas cualidades le hacían de singular precio, como embajador, á los ojos de un Príncipe sagacísimo. En nombre de D. Alonso prometió constante amistad, basada en perpetua alianza, y el olvido de todas las antiguas diferencias que, á causa de la tiranía de don Alvaro de Luna, tantas sediciones y guerras habían originado, siempre que no se siguiese maquinando contra su hermano el Rey de Navarra, antes se le reintegrase en el patrimonio que legítimamente había poseído en Castilla y León, y se le devolviesen las villas señaladas para dote de su hija, puesto que D. Enrique había roto los lazos del matrimonio con afrentoso divorcio: dijo que, aunque este hecho seguramente hubiera puesto de nuevo las armas en manos de otro cualquier Príncipe, ofendido con semejante ultraje, él anteponía

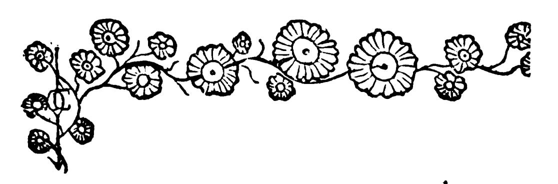
á todas las excitaciones á la discordia los antiguos vínculos del parentesco, y deseaba poner término á las contiendas que tan cruelmente desgarraban la patria, por cuya tranquilidad había ido á buscar á Italia nuevo asiento para su reino, y allí alcanzado tal poder, que le sobraban medios para devolver mal por mal si lo intentara; pero que, por el contrario, había de esforzarse por mitigar el justo resentimiento de su hermano, y apurar todos los medios antes de recurrir al de las armas, que podría empuñar D. Enrique con mayor honra y gloria contra los moros granadinos, dueños de la mayor parte del reino, en lo antiguo justa y libremente poseído por sus primeros progenitores: que por restituirle á la corona, había guerreado su padre D. Fernando, á cuya lealtad y valentía era deudor el de D. Enrique de mayores pruebas de gratitud que aquellas con que á sus hijos había correspondido, pues en lugar de agradecimiento, había procurado devolver mal por bien á todos los de su favorecedor el rey D. Fernando, entre los que á él le había tocado sufrir las primeras ofensas: que, sin embargo, para excusar desastres á la patria, no intentaría su venganza ni la de sus hermanos, antes emplearía todas las fuerzas adquiridas por la herencia paterna ó por propia fortuna contra el turco, enemigo común del nombre cristiano; y esto con más desembarazo, si D. Enrique proseguía con ahinco la comenzada guerra contra los granadinos, y no sólo no molestaba con nuevas ofensas al Rey de Navarra, sino que le reintegraba en lo que de razón y justicia debía devolvérsele.

Al Marqués se le aconsejó en secreto que persuadiese al Rey la devolución del dote, y que respecto al Marquesado que él poseía y á las otras muchas villas, injustamente dadas á algunos Grandes, se procedería con más generosidad. El Marqués creyó que el arzobispo de Sevilla, recientemente reconciliado con el Rey, y ya en posesión de la Sede metropolitana, por tanto tiempo negada, debía intervenir en aquella lucha de mala fe, y, á ejemplo de Pedro Vaca, emplear alternativamente la promesa ó la amenaza, usando con maña de su prodigiosa aptitud para el artificio. Aquel consumado maestro de supercherías, entre las que vivía tan á sus anchas como la salamandra en el fuego, dió largas al asunto, y cuando ya se hubo logrado dejar algún tanto satisfecho á Pedro Vaca con más blanda respuesta y con dádivas, se llamó á Diego de Saldaña, hombre de la misma escuela, despachado por embajador á Italia después que el Protonotario apostólico, Luis de Atienza, previamente enviado al efecto como principal urdidor de fraudes, sembró los gérmenes del mal antes que fuese castigado D. Alvaro de Luna, extremado modelo de tiranía y eximio maestro de todos estos discípulos.

Pasó la corte el resto del invierno en Segovia, Avila, y villas circunvecinas, y en las vertientes de la sierra próxima á Madrid, ocupándose en la caza de fieras ó en pasatiempos menos honestos. Finalmente, el Rey no cesó de inquietar en su jurisdicción al arzobispo de Toledo; continuó cercenando las atribuciones de los sufragáneos, y haciendo de la Iglesia objeto de escarnio. El Prelado

por su parte, se lamentaba unas veces humildemente, alegando la inmunidad eclesiástica, y recurría otras á medios más enérgicos contra procedimientos tan vejatorios. Así iban agravándose los escándalos. El Marqués, para no aparecer responsable de las desdichas, sino consagrado á mitigarlas, cuando tan diferente era la realidad, apelaba á todo género de subterfugios y creía mostrarse agradecido á los favores que debía á su tío el Arzobispo, con retraer algún tanto á un Rey tan poderoso de seguir atropellando la potestad eclesiástica y la persona misma del Prelado. Así mismo procuraba intimidar á D. Enrique, pusilánime por naturaleza, exponiéndole, entre otras razones, que mientras hubiese esperanza de obtener las Bulas de indulgencia del Pontífice Calixto, afecto al rey de Aragón, debía procederse con más templanza y cautela, y seguir con fuerzas poderosas y escogidas la guerra contra los granadinos, para merecer, al cabo, la generosidad del Pontífice, y acallar las sediciosas murmuraciones que la inútil expedición pasada había excitado.





CAPÍTULO V

Nueva embajada al Papa Calixto para solicitar la concesión de la indulgencia.—Segunda expedición contra los moros.

Siguiendo D. Enrique el consejo del Marqués, envió al Papa nuevos embajadores que le interesasen con relaciones falsas y le persuadiesen de que la guerra del año anterior se hubiera hecho con gran energía y al fin conseguido la victoria, á no haberse encerrado astutamente los moros en lugares fortísimos por naturaleza y por sus reparos, y que aun así no hubieran escapado á la valerosa diestra de los cristianos, si se les hubiese acometido con ejército más numeroso; pero que encontrándolos entonces tan bien pertrechados, para que en otra campaña hubiese seguridad de vencerlos, había resuelto atacarles con fuerzas imponentes, para ahorrarse, con un sólo esfuerzo y acometida, muchos cuidados y penalidades y nuevos repartimientos de soldados: que esto era imposible sin la liberalidad de la Santa Sede, según se había demostrado antes al principio de su reinado; pero que con ella, al punto enviaría fuerzas considerables, y muy sobradas para responder á todas las urgencias y dar satis-

facción á la gloria del nombre cristiano: que si según costumbre eclesiástica, se acudía con poca largueza, no esperaría el lento socorro, sino que acometeria de nuevo al enemigo con las tropas que alcanzasen á sustentar los ordinarios recursos, por más que pareciese difícil vencerle sin reunir antes todas las del reino, y con ellas acudir á cercar, asaltar y rendir con la artillería aquellas villas fortísimas por la posición y defensas, á cuyo amparo vivían tranquilos los granadinos entre las escabrosas sierras y rocas casi inaccesibles de Andalucía: que asimismo se necesitaría para someterlos poderosa armada de galeras y naves de carga con que impedir los socorros que los tunecinos intentaran enviar á los de Granada cuando éstos se hallasen cercados ó padeciesen escasez de víveres; pues como rodeados por mar y tierra en poder de cristianos, ayúdanlos siempre con tropas y mucho dinero y mantenimientos, creyendo que podrán detener y resistir á la muchedumbre de sus enemigos; que esta creencia impulsaba á todas las gentes del Africa á llevar anualmente socorros á los granadinos, lo que dificultaba grandemente no sólo el dominarlos, sino hasta el hacerles la guerra, porque el declarársela era tener contra sí al Africa entera, ó sea á los árabes, etiopes y á todos los musulmanes desde las orillas del Nilo hasta las costas de Marruecos, del Océano y Mediterráneo próximo á Cádiz, donde el corto estrecho separa de aquélla á Gibraltar, y permite fácil paso á los infieles, á no oponerse el Rey con poderosa armada allí estacionada. Por todo lo cual no debía el Pontífice diferir la concesión de la indulgen-

cia, con cuyo auxilio y con las más ilustres hazañas, destruiría D. Enrique por completo á los granadinos en el primer choque; pero que si se demoraba el despacho, él no por eso retrasaría la expedición, sino que atacaría nuevamente al enemigo, y mientras se recogía el dinero, procuraría al menos hacerle daño con las talas.

Oída la embajada, aunque habían llegado á sus oídos ciertos rumores que hacían sospechar de la conducta de D. Enrique, el Papa se decidió á prestarle su ayuda, y concederle, con más largueza que de ordinario, auxilios pecuniarios del tesoro de la Iglesia, como antes expliqué. Entretanto don Enrique, así para volver por su fama, como para conseguir el lucro que esperaba de la indulgencia, sólo llevó consigo á los caballeros de más confianza entre los de la corte, como eran los del Marqués y los del maestre de Calatrava, y á unos trescientos capitanes españoles y granadinos que ordinariamente le acompañaban y que, merced á su crecido sueldo y á la desenfrenada libertad de que disponían, se entregaban á la más osada y torpe disolución. También llevó á algunos de los Grandes, aunque no en atavío de guerra, y al arzobispo de Sevilla, á quien el Marqués, ya con él reconciliado, daba preferente intervención en los consejos. Seguía además á D. Enrique la Reina, viva siempre la rivalidad excitada por las ilícitas relaciones intentadas y no conseguidas con D.ª Guiomar; pues el Rey, además de oir complacido los altercados de las damas y los ultrajes que se inferían, gastaba la mayor parte de su tiempo en fomentar los rumores malévolos. Por gobernado-

res del territorio central, durante su ausencia, nombró al arzobispo de Toledo y al conde de Plasencia, que fijaron su residencia en Olmedo; pero de igual manera que el año anterior había cercenado las atribuciones del cargo, se opuso ahora á las justas aspiraciones de los Regentes. Púsose luego en marcha hacia Andalucía, seguido de soldados de diverso armamento; pues aún quedaban algunos escuadrones de hombres de armas á las órdenes de D. Alvaro de Mendoza, joven arrojado y de noble conducta, á quien D. Enrique había hecho caudillo de algunos caballeros escogidos para atenuar en lo posible la vergüenza del trastorno introducido en la milicia, y para que no se viesen en la corte exclusivamente moros ó ginetes salteadores. Llegado á Jaén, recogió, según costumbre, las fuerzas todas del país, y mandó que allí acudiese la nobleza de Córdoba, la caballería de los concejos y los peones más aguerridos, presentándose luego en la vega de Granada al frente de unos seis mil caballos y diez mil infantes. En nada alteró, por lo demás, su antiguo sistema; limitóse tan sólo á excitar de preferencia á los moros á las escaramuzas, y buscó su esparcimiento en los escarceos de la pelea y en la contemplación de aquella multitud de granadinos, con quienes estaban sus simpatías. No faltaban, sin embargo, entre los Grandes, hombres previsores que le aconsejaban evitase aquellas correrías y ligerísimas escaramuzas, y señalábase entre todos el conde de Paredes, D. Rodrigo Manrique, acostumbrado á pelear contra los moros con fortuna. Mas D. Enrique se adelantaba con unos

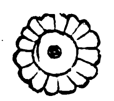
pocos á contemplar á los que de ambos campos escaramuceaban; admiraba y elogiaba á los jinetes granadinos, y se entristecía cuando alguno de ellos sucumbía desastradamente en singular combate, ó caía revuelto con los demás en la pelea. Todos los días los moros apostaban sus huestes entre la espesura de las alamedas y á orillas de las acequias; y, según la ocasión, las secaban ó aumentaban su caudal de agua para cortar el paso al enemigo, siempre confiados en la insensatez de D. Enrique. Muchas veces estuvo en peligro nuestro ejército; pero los moros, viendo que el núcleo de los soldados no se separaba de las filas y seguía en buen orden las banderas, hacían alto, atacaban con menos arrojo, y nunca se atrevían á aventurarse en campo abierto, sin tener apoyada la espalda en la espesura de los árboles ó en la cercanía de las fortalezas. En realidad de verdad, ni aun el mismo Marqués y el maestre de Calatrava, que en la desidia del Rey tenían la base de su poder y riquezas, hubiesen querido tentar tantas veces fortuna; así que, pasados algunos días, marchó el ejército á tierra de Málaga, por los valles y ásperos senderos que fué posible atravesar. La Corte se dirigió también por la región del Guadalquivir desde Jaén á Córdoba, de aquí á Ecija, luego á Carmona, y por último á Sevilla, dejando en medio los montes, y siguiendo la misma dirección del camino á fin de que la Reina y el arzobispo de Sevilla, con la gente sin armas, aguardasen en esta ciudad el resultado de la campaña. Sentó el Rey sus reales á la vista de Málaga, y agregó al ejército que acaudillaba las tropas de Sevilla, las del

duque D. Juan de Guzmán y las del conde de Arcos, D. Juan Ponce de León. En todo lo demás procedió con mayor desacierto; sirvió á los de Málaga más de defensa que de azote; prohibió las talas é impuso castigos á los que intentaron hacerlas. A Garcilaso de la Vega, caballero esforzado y nobilísimo sujeto, empezó á mirarle con malos ojos porque, provocado á combate por un moro, dióle muerte con su acostumbrada destreza, y se llevó el caballo y demás trofeos. Sentido el Rey de la hazaña, no disimuló su enojo, y para que claramente se conociese su injusticia con el vencedor, entregó el corcel á Miguel Lucas: hecho que provocó grandes rumores, próximos á degenerar en tumulto. De allí pasó el ejército á la cercana costa de Gibraltar, sin detenerse en ella mucho tiempo, por parecer inútil la porfía; y aconsejándosele á D. Enrique la marcha, para que abandonando aquellos infructuosos rodeos, volviese nuevamente el ejército á Sevilla, dió orden de dirigirse hacia los pueblos del territorio de Cádiz, y con ello origen á la impensada y repentina toma de Gimena. Sabía el Marqués que esta villa había quedado sin la guarnición necesaria; pero atendiendo á su fortísima situación, vacilaban los nuestros en atacarla; al fin decidieron acometer inmediatamente la dudosa empresa, antes que el Rey, ignorante de aquellos debates, y que aún se hallaba lejos, estorbase el propósito. El Marqués, conocedor de las intenciones de don Enrique, ni se opuso abiertamente, ni quiso intervenir en persona en la expedición, sino que, adoptando un partido intermedio, dió algunos de

sus caballeros al conde de Paredes que mandaba entonces los del duque de Medina, empeñadísimos en la empresa, y que por quererlo así éste, tenían en mucho al Conde, su pariente muy querido. Bien pronto D. Rodrigo Manrique y el hermano del Duque, D. Alfonso Pérez de Guzmán, con los demás escuadrones facilitados por el Marqués, llegan á las murallas y algunos infantes procuran incendiar la puerta: el reducido número de moros que la defiende lanza desde las saeteras contra los enemigos toda suerte de armas arrojadizas y pelea denodadamente por su libertad y por su vida. Llega entretanto el Rey al ejército, y enterado de lo ocurrido, é irritado por la audacia del Conde y por el consentimiento del Marqués, cuya buena suerte le había impulsado á emprender, sin consultarle, tan importante hecho, manda que no se lleve adelante; pero el ardor de los soldados y su opinión acerca del Rey, á quien acusaban de apático y mal intencionado, les impulsan á no retroceder en su poderosa arremetida: ponen fuego á las puertas, pasan á cuchillo ó arrojan de los reparos á los pocos enemigos que encuentran, y dueños ya de la villa, atacan la fortaleza, falta de la necesaria defensa, y apodéranse de ella con poca pérdida.

Queriendo el Rey demostrar bien á las claras el disgusto que le causara la toma de ambas, no permitió que quedase por su alcaide el conde de Paredes, ni el hermano del Duque, sino Esteban de Villacreces, y llevando el ejército por términos de Jeréz y de Cádiz, dispuestas las oportunas guarniciones, marchó de nuevo con los

Grandes allí presentes á Sevilla, donde ya hacía tiempo que aguardaba la Reina el resultado de la expedición. Mandó luego reforzar las demás villas de Andalucía, fronterizas de Granada, y puso por gobernador de Jaén al conde de Castañeda, D. Juan Manrique. De la defensa de Cazorla quedó encargado el valiente comisario Martín de Avendaño; atendía poderosamente á la de algunas villas de Jaén y de Córdoba el maestre de Calatrava; el mariscal de Baena, después conde de Cabra, y los delegados de D. Alfonso de Aguilar, velaban por la seguridad de otras; y por la de Écija nobles y valientes caballeros de la ciudad, con algunos soldados del país: una parte no pequeña de los pueblos de Cádiz tenían á su cargo los tenientes del duque de Medina, y otras muchas guardaba con fuertes guarniciones el conde D. Juan Ponce. De este modo las provincias no tenían que temer graves daños de la indolencia del Rey.





CAPÍTULO VI

Incremento que tomó en Sevilla la rivalidad entre el Duque y el Marqués.—Presagios y aparición de un cometa.—Descalabro del conde de Castañeda.—Quebranto y ludibrio de la dignidad episcopal.

La guerra que con tan poca energía se hizo en las provincias, ardía encarnizada y trastornábalo todo en la Corte, donde de día en día aumentaba la emulación del Marqués y la envidia con que veía el poderío del duque de Medina. No se aplacaba tampoco la discordia entre las damas, nacida, como dije, de la perversidad del Rey, que provocaba el enojo de la Reina contra D.ª Guiomar; pues aunque la primera conocía lo vano de aquellos galanteos, hacíasela insufrible ver á la favorita objeto de los halagos de la fortuna y de las atenciones de los cortesanos, con menoscabo de su dignidad. Especialmente traían á todos desasosegados las rivalidades de los Grandes que amenazaban con daños terribles.

El Marqués que, con pretexto de unas fiestas, andaba maquinando trances no poco peligrosos, persuadió al Rey á que hiciese publicar un tor-

neo lucidísimo, á usanza de la nobleza de Alemania; pero si allí estos ejercicios y juntas militares se encaminan á mantener vivo el espíritu de la caballería, cual conviene á la nobleza, aquí un astuto propósito los enderezaba á acabar con la autoridad de que gozaba en Sevilla el duque D. Juan, señalado por caudillo de cierto número de justadores, como el Marqués había de serlo de otro igual de caballeros. Con esto comenzó á sospechar el pueblo que en la confusión del torneo quedaría muerto ó prisionero el duque D. Juan; mas no fué ello obstáculo para que dejaran de señalarse inmediatamente los caballeros singulares que habían de luchar. Eligieron por capitán al Duque los que en opinión general eran tenidos por más esforzados, como el conde don Gonzalo de Guzmán y el de Paredes, D. Rodrigo Manrique, deudos suyos y principales caballeros sevillanos. El día fijado para el torneo salieron todos los caballeros con costosos arreos y armaduras en que brillaba el oro y la plata así como en los paramentos de los caballos. Todo el campo del torneo, llamado la Laguna, porque en tiempo de lluvias afluyen allí las aguas de las nubes y de las canales, se regó cuidadosamente para que los torbellinos de polvo impalpable de que estaba cubierto no impidiesen á los espectadores gozar de la fiesta; mas aprovechó poco la medida, porque antes de reunirse los caballeros oscureció la vista una especie de niebla densísima, y apenas empezado el combate, la misma confusión envolvió la ciudad en negra tiniebla, y los ciudadanos medrosos se acogieron en desorden á sus moradas, con-

vencidos de que disposiciones de lo alto habían atajado la crueldad del Marqués.

Otros muchos vaticinios, acaso nacidos de la perturbación misma de las cosas, amilanaron los espíritus, y vino á aumentar el espanto en los corazones la aparición de un cometa de tan larga cabellera, que durante cuarenta y siete noches del verano de 1456 cubrió con ráfagas de fuego gran parte del cielo.

Siguióse inmediatamente el descalabro del conde de Castañeda, odiado de los de Jaén, que le acusaban de cobardía, y que, loco de furor por la malquerencia de los ciudadanos, salió á resistir la primera algarada de los granadinos, sin haber enviado corredores á reconocer el campo, y dió en la celada del enemigo. Pudo haber escapado sin gran daño; pero declaró que quería sucumbir en aquel apurado trance para que el común peligro le procurase funesta venganza y diese á los de Jaén sangriento castigo de su rebeldía y malevolencia. Entonces los moros cargan sobre los cercados, y rematan á los que habían cubierto de heridas; nuestros infelices soldados, viendo que la muchedumbre de los enemigos y la desventaja de la posición inutilizan su arrojo, desmayan por completo; queda prisionero el Conde, y de los de su gente, unos son muertos, y los pocos que para huir más desembarazadamente arrojan las armas y se acogen á intrincadas breñas, no tardan en caer en manos de los peones moros. Contribuyó á agravar el desastre lo inconveniente del atavío de los soldados, pues los sacos que bajo las corazas llevaban, forrados con mucha lana, les entumecían

los brazos, y no pudiendo quitárselas sin ajeno auxilio, recibían muchos la muerte. Encontráronla allí unos 400 hombres de armas; pocos quedaron con el Conde prisioneros; todos eran de Jaén, á excepción de 80. Lloró la población la temeridad del caudillo y la insensatez de sus conciudadanos el día de Santa Clara, para ellos día de negra fortuna. Doloroso fué también el desastre para los españoles, pero no causó el menor pesar á D. Enrique; antes gustábale oir la desgracia del Conde y la atroz ferocidad de los granadinos, y que le repitiesen la descripción de la emboscada que le armaron y del montón de cadáveres que en reducido lugar y en breves momentos se había acumulado.

Dedicóse luego con particular empeño, durante su residencia en Sevilla, al desprestigio de la dignidad eclesiástica, buscando para los cargos de las iglesias hombres de malos antecedentes, y para colorear la indignidad, alegaba su acreditado conocimiento de las antigüedades, su práctica del canto, su asídua asistencia y la libre rienda que daban á las pasiones. A uno de estos escogió para la Silla de Avila, vacante por muerte del excelente maestro de Madrigal, *el Tostado*, y para la de Jaén á cierto Alfonso de Peleas, bajo agente, que anduvo largo tiempo cubierto con el manto de la hipocresía, para acabar por arrojarle y mostrar descaradamente su oculta perversidad, después que D. Enrique, desde la abyección y miseria le elevó al cargo de abad del Parral y luego á la Sede de Mondoñedo. Ambos quiso que se consagrasen juntamente en Sevilla, y sin observar la gravedad

propia del caso, dispuso que al fin de la solemne ceremonia entonasen á un mismo tiempo la bendición entre las burlas que á muchos inspiraba la ligereza é indignidad del hecho.

El obispo de Mondoñedo, Alfonso Peleas, cometió, entre otras infinitas, una torpe maldad con abominable escarnio de la dignidad episcopal y de la gravedad propia de un consejero. Era en efecto, uno de los del Rey, como también D. Fernando de Lorca ó de Frías, obispo de Coria, y más tarde de Segovia; y con frecuencia se burlaban chocarreramente uno de otro. El mismo año en que, como dije, fueron consagrados, siguieron ambos al Rey, con otros muchos, en su viaje de Sevilla á Jaén, y aquí se señaló para sala de Consejo cierta capilla de la catedral, donde solían reunirse, especialmente al anochecer, todos los consejeros. Un día que habían acudido los primeros el prelado de Mondoñedo y cuatro ó cinco doctores en ambos derechos, viendo éste que se acercaba el de Coria con sola una sencilla sotana blanca por todo vestido, á causa del excesivo calor, volvióse á uno de los doctores y le dijo: «¿Queréis que tiña de otro color la sotana blanca que trae ese viejo necio y loco?» Dicho lo cual, fué al encuentro del Prelado, y cuando estuvo cerca, le orinó el rostro y la parte delantera de la túnica allí, en aquel sagrado, en presencia de gravísimos sujetos, en una asamblea de senadores que ante tal sacrilegio é impudencia lamentaban avergonzados la desdichadísima condición de la Iglesia.

Penetrado de honda pena quise referir esta maldad, callando otras muchas, para que por una

puedan adivinarse las que omito, y para que quede demostrado cuán mal proveyó D. Enrique á las cosas de Jaén después del desastre del conde de Castañeda, al nombrar por su gobernador á Rodrigo de Marchena, de cuyo origen hablé ya, y cuyos hechos relataré en lugar oportuno.





CAPÍTULO VII

Multitud de crímenes que diariamente se cometían.—Provisión del Priorazgo de San Juan en favor de Valenzuela.

Todo favorecía por igual manera la ruina que se preparaba, y cual si cierta fatalidad lo dispusiese, nadie acudía al remedío; al contrario, muchos consentían el daño, ó jocosamente lo disimulaban. No había cosa que no invadiese la corrupción que de día en día iba creciendo y propagándose, hasta tenerse por honroso lo que claramente se mostraba infame. Al cabo hubo de participar en no poco grado de tal depravación la Orden de San Juan. Todavía en tiempo de D. Alvaro de Luna conservaba esta milicia su antigua autoridad, por cuanto el prior D. Rodrigo de Luna, denodado caballero, observó lo mejor que pudo sus excelentes constituciones y empleó con inteligencia á sus compañeros de armas en el gobierno de las villas de su señorío. A su muerte, desempeñó el cargo, con no menor acierto, D. Gonzalo de Quiroga, soldado de valor, cuyas gloriosas hazañas merecieron que el maestre de Rodas le confiriese la dignidad con arre-

glo al orden é instituciones de los antiguos; y él, agradecido, cuando se convenció de que en aquellos días no se aplicaba remedio alguno al rebajamiento de las costumbres en el reino de Castilla, y supo que la caballería de Rodas, cada día más molestada por el turco y el soldán, se hallaba en apuro y próxima á su ruina, salió de España y la llevó un socorro de gente y dinero muy útil y oportuno. Este esforzado Prior, ansioso de legítima fama, desempeñó con no menor actividad sus militares funciones, y murió después de realizar multitud de hazañas gloriosísimas.

Fué aclamado después Prior el excelente anciano D. Juan de Somoza, caballero antiguo en la Orden, y muy á propósito para suceder en la dignidad, si bien era en España casi desconocido, así por sus largas ausencias, como porque para el Rey siempre lo eran las personas virtuosas. El anciano, muy ajeno de toda sospecha, le presentó, según costumbre, las patentes de la provisión, y le pidió su asentimiento; pero D. Enrique, enemigo de las prerrogativas del derecho, le mandó que, sin su orden, no saliese de la corte hasta que se examinase en pleno Consejo la validez de la provisión. De este modo ganaba tiempo para consultar á solas al Marqués sobre lo que á sus intereses convenía resolver en aquel caso, dado que la dignidad se reservaba para D. Juan de Valenzuela, uno de los favoritos, como más claramente lo manifestó á fin de que el agraciado no fuese ingrato con el Marqués.

Pareció luego conveniente una expedición á los montes y pueblos rurales, donde el mal acomo-

do y las molestias del hospedaje en la estación de invierno habían de atraer menor concurso de Grandes, y elegida al efecto la villa de Colmenar Viejo, trasladáronse allí el Rey, la Reina, el Marqués y el arzobispo de Sevilla. Los moradores de aquel pueblo edifican con arreglo á sus necesidades sus viviendas, y hay pocas adecuadas para alojar á los cortesanos, por lo que, so pretexto de evitar incomodidades, no quiso el Rey que le acompañasen otros que sus donceles favoritos, ni permitió tampoco que fuese el Relator, aquel buen anciano, á fin de que no le siguiese la multitud de los cortesanos. Conservó el Arzobispo, por orden del Rey, cuatro ó cinco de sus familiares, y quiso que yo fuese uno de ellos. Después se llamó á D. Juan de la Somoza, y el Rey, por sus medianeros, instóle con grandes promesas á que renunciase el Priorazgo en favor de Valenzuela, eligiendo para urdidor de esta maldad á frey Diego Bernal, Comendador de la Orden, que no retrocedía ante ninguna indignidad y encargando el peso del negocio al citado Arzobispo.

Aconsejábasele al pobre anciano enfermo que renunciase el cargo; mas en manera alguna podía convencérsele, antes bien, habiéndole expuesto con tanta imprudencia como descaro el secretario del Rey Alvar Gómez, deudo de Alvar García, ya en desgracia, las causas que movían al Monarca á obligarle, aun contra su voluntad, á la renuncia, por cuanto siendo algo sordo y hallándose decrépito y atacado de grave enfermedad, había de ser más á propósito para aquel cargo militar el elegido por D. Enrique, D. Juan de Valenzuela, joven y en

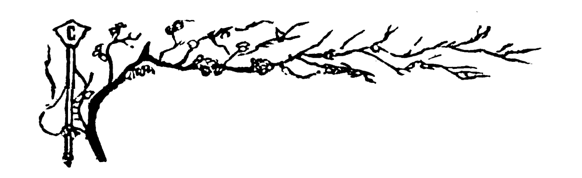
la flor de sus años, á quien con el favor real sería más fácil la defensa de la Orden, replicó con gran resolución que jamás cedería de su derecho, puesto que no se le reconocía falta de juicio; y que en su ancianidad observaría los estatutos de la Orden que desde su niñez le eran familiares, para honra y utilidad de la milicia, con mayor acierto y escrupulosidad que un hombre advenedizo, falto de todas las condiciones que aquélla exigía; además de que á nadie era lícito arrogarse la idoneidad para tal instituto, contra las constituciones que rechazan por completo toda insolente temeridad y torpe ambición. Entonces, perversos ministros encargados de ejercer las violencias, se arrojaron sobre el anciano, hiciéronle sufrir los tormentos del hambre y del encierro; separáronle de sus criados, y no permitieron el menor alivio á sus dolencias y quebrantos, hasta que el mísero anciano, forzado por la extrema necesidad, gimiendo y lamentándose profundamente, dijo que sólo desistiría á pesar suyo dal proceso jurídico, por haber reconocido en un Rey arrebatado, un enemigo acérrimo de la justicia. Inmediatamente, falsos testigos y el infame secretario legalizaron á su capricho el acta de renuncia, y ya perpetrada la maldad, procuróse envíar á Diego Bernal á Rodas.

El principal autor del despojo parecía ser el arzobispo de Sevilla, que aquella noche en la conversación, me dijo: «Deseo, mi querido Alonso, que antes de recogerte, permanezcas aquí unos instantes para oir las necedades y chocarrerías del futuro prior Valenzuela.» A lo que le repliqué, entre desdeñoso y colérico: «Paréceme no menos

criminal que el atentado cometido la corrupción y desenfrenada tendencia al cinismo que revela el que consideréis manchado con vicios tan notorios, y reconozcáis falto de sentido y de honradez al hombre que gracias á vuestra funesta solicitud, ha conseguido llegar al Priorazgo por la violencia, cuando aun entre los guardadores de cerdos pasaba por inútil.» A poco entró aquel rufián, glotón y charlatán desvergonzado, y comenzó á vomitar sandeces y necedades dignas del hombre más abyecto.

Siguió en lo sucesivo abusando de su carácter militar, y no observó en lo más mínimo las constituciones de la Orden; muy al contrario, en las mascaradas de espectáculos truhanescos este histrión, disfrazado de cortesana y montado en la misma mula entre uno que representaba el rufián y otro que se fingía beodo, iba recibiendo sus burlas y correspondiéndolas con otras chocarrerías. También se le veía con frecuencia andar por las calles pintado con blanco afeite, como mujer de ligeras costumbres. Estos escandalosos abusos dieron en lo sucesivo origen á multitud de trastornos.





CAPÍTULO VIII

Solemnidad con que se recibieron en Palencia las bulas de Cruzada.—Marcha del Rey á la frontera de Vizcaya.—Conjuración y rebeldía de algunos Grandes.—Ligera mención de D. Carlos, príncipe de Navarra.

ORIGEN de mayores guerras fué la que contra los granadinos, mejor dicho, en favor suyo se había hecho tan desacertadamente, con esperanza de la Indulgencia de que el Rey aguardaba recoger cuantiosas sumas, y para alcanzarla, siguiendo el consejo de Diego Arias, había levantado tropas en dos años sucesivos, acaudillado expediciones y vuelto de ellas siempre sin gloria. Solicitó luego el regreso de los embajadores despachados á Roma, y la concesión de sus peticiones, y consiguió que se le otorgase la Indulgencia de que hablé, con amplias facultades para la recaudación del dinero.

Noticioso entretanto de la conjuración de algunos Grandes, y para estar más cerca de Briviesca, donde el conde de Haro, con auxilio de los demás conjurados, había reunido gente, se trasladó desde Segovia á Palencia, y aquí supo con gran regocijo la concesión de las Bulas que fueron pre-

dicadas por los teólogos y recibidas con solemne pompa. Diego Arias trató de acallar las murmuraciones de los que negaban fuese católica la aplicación á los difuntos, y de los muchos que decían no tener facultades el Papa para decretar semejantes sufragios por dinero; pero como estos rumores no podían intimidar á un hombre tan dado á la arbitrariedad más desenfrenada, añadió á los primeros errores otros innumerables, y con tal escándalo dispuso las cartas de exacción, que asignó al Arzobispo una cantidad por la firma; los derechos del sello, á D.ª Guiomar; después él se reservó otra porción más considerable, y dejó al erario real la dobla de oro con que cada uno había de contribuir. Con esto subió lo recaudado á ochocientos mil aureos ó doblas, de las de ciento (1) por libra de oro, valuadas por los ducados de Venecia, sin que de tan enorme cantidad se gastase una sola libra en la guerra de Granada.

Abuso semejante, sobre los ya cometidos, fué para algunos Grandes intolerable, é indignados de la injustísima provisión del Priorazgo y de otras muchas iniquidades análogas, se confederaron para la reforma del reino. Entre ellos quiso mostrarse el primero el conde de Haro que contaba con la rectitud del arzobispo de Toledo, con la grandeza de ánimo del Almirante y con la magnanimidad y experiencia del conde de Alba. También estaban afiliados al bando otros muchos

(1) Hay un blanco en los originales.—1497 (lib. 5, tít. 21. Rec. R. Cats... «ex libra auri duodecin unciarum percussi nummi aurei 98... apellati *excellentes*»).

magnates; pero todos unánimes aclamaron por cabeza al conde D. Pedro Fernández de Velasco. Al tener noticia de la sedición, el Rey, que ya hacía tiempo meditaba su viaje á las fronteras de Navarra para ganarse la amistad de su tío D. Juan, siguiendo el cuerdo parecer del rey D. Alfonso de Aragón, resolvió en el camino ir á prender al Conde, ya que en su viaje había de pasar junto á los muros de Briviesca, donde de propósito se había encerrado el de Haro con fuerzas de alguna importancia, que para las repentinas correrías había reunido en número de tres mil peones y trescientos hombres de armas. Creía D. Enrique que su sola presencia bastaría para aterrorizarlos; mas hubo de reconocer su error cuando, al pasar por la villa, vió que nadie abandonaba sus posiciones, antes allá en una eminencia se mostraban todos dispuestos al combate. Así que en la marcha del día siguiente procuraron disimular con blandas razones el error de D. Enrique el marqués de Villena y el arzobispo de Sevilla que le seguían con el deliberado propósito de reparar por su hábil intervención lo que él hubiese comprometido por su desidia ó negligencia. Hablóles el de Haro con templadas palabras; pero queriendo que por sus prevenciones conociesen sus propósitos, apostó en la puerta doscientos soldados, y adelantándose con unos pocos, estuvo conversando breves momentos á parte con el Marqués, el Arzobispo y Diego Arias que al Rey acompañaban. En la conferencia se le hicieron grandes ofrecimientos para que calmase los ánimos de sus confederados, ya que en nombre suyo había tomado las armas.

Eran éstos de los principales del reino, como el arzobispo de Toledo, el almirante D. Fadrique, el marqués de Santillana, el conde de Alba, Don Fernando Alvarez de Toledo, y en opinión de algunos, también los de Plasencia y Benavente. Todos ellos unánimes insistían en que se guardasen los estatutos y antiguas constituciones de la nación, y en que el Rey, dando de mano á aquella excesiva y procaz arbitrariedad, se consagrase á la extricta observancia de las leyes. Imposible era decidir á ello á un espíritu corrompido con tales infamias, y como el Rey temía sobre todo la conjuración de los Grandes que aspiraban al apoyo y auxilio del rey de Navarra, deseaba arreglar, siquiera aparentemente, sus antiguas diferencias con él, visto el escaso resultado que para su daño había producido la desobediencia del príncipe Don Carlos, instigada por el marqués de Villena, según sus tiránicos procederes.

Habíase, en efecto, apoderado el Navarro de su hijo el de Viana y de los principales conjurados de su reino, y llevádolos á Zaragoza, donde los tenía ligeramente asegurados, cuanto bastaba para impedirles que causasen nuevos trastornos; y luego el indulgente padre había empleado medios más suaves que los que le sugerían los que al principio del cautiverio del Príncipe le aconsejaban reprimiese su desnaturalizada conducta con la prisión, y castigase duramente á los Grandes con él prisioneros. Empeñó D. Carlos su palabra de no excitar nuevos trastornos en Navarra, ni continuar allí, una vez libre, sino ir á vivir con su tío, y acatar en un todo la voluntad de tan esclareci-

do Monarca. A pesar de la promesa, pidió en el camino auxilio al rey Carlos VII de Francia para las nuevas guerras que por caso pudieran encenderse; y como el francés en su respuesta le manifestase que en manera alguna favorecería al hijo desnaturalizado que procazmente solicitaba ayuda contra su padre, el Príncipe, defraudado en sus vanas esperanzas, pasó á Italia y permaneció en Nápoles al lado de D. Alfonso, ilustre monarca de Aragón y de las dos Sicilias, mientras vivió aquel eficaz mediador en las contiendas desde tiempos de D. Alvaro de Luna sembradas entre un hermano queridísimo y un sobrino de extremada insolencia.





CAPÍTULO IX

Viaje de D. Enrique á Vizcaya y á las fronteras de Navarra.—Entrevista de los reyes y de las reinas.—Pactos de la alianza contraída.

Después que los dos agentes de corrupción, el marqués de Villena y el arzobispo de Sevilla, concertaron aquel falso sosiego de las turbulencias, marcharon todos á Vitoria, ciudad amena y de campiña muy fecunda, donde el Rey había resuelto pasar la Cuaresma; mas apenas llegado, dejó allí á la Reina con los cortesanos y toda la recámara, y él partió para los estrechos valles de Vizcaya y Guipúzcoa. En ellos habitan los vascos, muy semejantes en lengua, traje y costumbres á los navarros, guipuzcoanos y vizcaínos, aunque con la diferencia de no dedicarse á la navegación, que tanto ejercitan los dos últimos pueblos, escasos de frutos de la tierra y sin más vino que el que pueden llevar de Navarra ó de la Vasconia. Los habitantes del norte de esta región difieren en costumbres y lengua, pues mientras los más próximos á las faldas del Pirineo imitan á los vascongados y navarros, los que ocupan las orillas del Garona ó Gironda y los campos de Gascuña tienen grandes semejanzas con los fran-

ceses. Unos y otros indígenas aventajan á éstos en esfuerzo guerrero, por más que César afirme serles superiores los belgas.

Navarros, vizcaínos y vascos viven desgarrados por sangrientas banderías y eternas é implacables rivalidades en que consumen los de Vizcaya y Guipúzcoa las riquezas que sus expediciones marítimas les procuran, como los navarros y vascos los abundantes frutos que su tierra produce. Todos ellos se entregan al robo y tratan de engrosar las fuerzas de sus partidos en juntas y convites entre sus parciales, en que gastan la mayor parte de su tiempo. Ni obedecen las leyes ni son capaces de regular gobierno; su idioma y sus costumbres con ningún otro pueblo tienen semejanza; sólo en la avaricia igualan, si no superan, á los más avaros, que aun entre padres é hijos es corriente la usura. A las veces conceden amigable hospitalidad á los viajeros; pero siempre sedientos de su oro, asáltanlos con frecuencia en su penosa marcha por los bosques, y, como reclamando su compasión, pídenles un generoso donativo ó su bondadosa liberalidad con humildes palabras, que truecan en amenazas de atravesarles con sus ballestas ó saetas si no acceden á sus peticiones. Luego, satisfechos por lo general con unas cuantas monedas, no sólo se consagran á la seguridad del dadivoso, sino que además se ofrecen á acompañarle por un trecho del camino para que no caiga en manos de otros salteadores que, cuando son del mismo bando, préstanle segura escolta y le acompañan cortesmente. Llegados á su hospedaje, todos restauran las fuerzas en su mesa, y á falta de vino, que en el país

tiene alto precio, el huésped viajero ha de cuidar de alimentarlos abundante y opíparamente con sidra y pan exquisito. Pero todas estas faltas las disimulan con el pretexto de su antiguo abolengo, del singular esfuerzo de su ánimo y de su consumada destreza.

Era ya en muchos antigua la queja de los atropellos de vizcaínos y guipuzcoanos; creyó D. Enrique acallarla con sólo su llegada, y como aficionado á la rusticidad, se presentó ante aquellos hombres montaraces por naturaleza, confiado en el antiguo deseo de los vascongados de contemplar la majestad del Soberano, que jamás habían visto en aquellas escabrosidades y en lo sombrío de aquellas selvas, antros y gargantas.

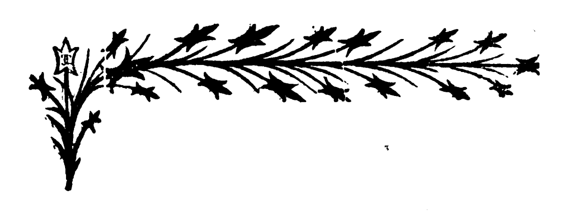
Así fué que el solo nombre del Rey arregló las diferencias, y sin mérito por parte del que los visitaba, reprimió todas las rivalidades. Enmudeció toda la provincia, y sometióse á la obediencia, temerosa del castigo; que en tan repentino paso, mal podían aquellos hombres silvestres conocer á fondo la apatía y falta de ánimo de Don Enrique. Acudían en bandas á ver á aquel fantasma de Soberano, mientras él, huyendo de la multitud, se alojaba con sus íntimos en los más suntuosos hospedajes, lo cual contribuía no poco á tener ocultas sus costumbres, que aun á aquellas gentes hubieran parecido horribles. Desde allí regresó á Vitoria, poco distante de las asperezas de los vascongados, á quienes, bien contra su voluntad, se exigían crecidas cantidades por las licencias para la libre navegación con Inglaterra, y después de aguardar algún tiempo al rey de Navarra, á quien

se creía cerca de Calahorra, marchó á esta ciudad, donde esperó hasta tener certidumbre de su llegada.

No tardó el aviso que llevó el hijo menor del monarca navarro, el joven D. Fernando, encargado de dar las primeras prendas de fidelidad. Aparentó D. Enrique que le veía con gozo, saliendo á su encuentro á lo largo de las salcedas del camino; y á los tres días marchó á Alfaro, lugar cercano á Corella, donde se decía hallarse el navarro. Allí, en la división de términos de ambos reinos, se avistaron los dos Soberanos y las dos Reinas, muy diferentes en condiciones, aunque de la misma estirpe, y acabadas las fiestas, fué el acuerdo de las conferencias que el rey de Castilla indemnizase á su tío de todos los lugares que en aquel reino había poseído y dado á D. Enrique en calidad de dote, cuando casó con su hija, mediante una renta anual de treinta mil florines de Aragón que había de pagar á toda ley, quedándose con la posesión de las villas, mediante la formal promesa del pago. Acordóse además que la mutua benevolencia nacida en aquella alianza del vínculo de la reconciliación, obligaría á tal punto los ánimos á la concordia, que ni pública ni secretamente se inferirían jamás la menor ofensa, ni ninguna de las dos partes buscaría pretextos para maquinar algún daño. Concertóse asimismo el futuro matrimonio del infante D. Alfonso, hijo del difunto D. Juan II de Castilla, con la hija del rey de Navarra, D.ª Juana, y el del infante D. Fernando (título que llevan en España los hijos del Rey nacidos después del primogénito) con D.ª Isabel,

hermana del citado infante D. Alfonso. Sugirieron á ambas partes el proyecto de estos enlaces el marqués de Villena y el arzobispo de Sevilla, al parecer, sin violencia, espontáneamente; así porque una de aquéllas lo deseaba vivamente, como porque estos dos consejeros de D. Enrique fingían en sus conversaciones promover aquello mismo que anhelaban destruir, especialmente el primero, que tenía puestos los ojos en cien yernos por cada una de sus hijas. Mas como todo aquello ofrecía por entonces poca firmeza para las capitulaciones definitivas que arriba se mencionan, se separaron no sin cierta alegría, cual si hubiese de ser duradera la concordia.





CAPÍTULO X

Regreso del Rey á Segovia.—Supercheria imaginada para dar satisfacción al arzobispo de Toledo.

LIBRE ya del temor de que los Grandes hallasen acogida en el rey de Navarra, creyó D. Enrique que en adelante no hallaría obstáculos á sus deseos, puesto que Portugal le prometía el afecto y favor del Rey, su deudo; de Aragón y de Navarra no cabía esperar nada contrario, y con la renovación de las antiguas confederaciones, tenía en el rey de Francia un aliado. Si en el interior de Castilla habían tramado algunas conspiraciones los Grandes, aquellas alianzas habían quebrantado sus fuerzas y hécholes perder toda esperanza de auxilio exterior. Mas si por caso los conjurados procedían con profunda astucia, bastaban para penetrar sus intentos el Marqués y el arzobispo de Sevilla, experimentados en tales materias y hábiles maestros en toda suerte de maldades. Consagráronse, en efecto, los dos al descubrimiento del secreto, y hallaron que el principal querelloso entre los Grandes era el arzobispo de Toledo, de autoridad y ascendiente

tales, que fácilmente arrastraba los ánimos de muchos magnates; y que había encontrado el argumento más fuerte de sus acusaciones en la mala dirección de la guerra emprendida contra los granadinos.

Ocurríase, pues, un medio fácil de que el Rey acallase la más grave de las quejas, si daba cierta satisfacción á las exigencias del Arzobispo, empeñado en que D. Enrique le concediese de buen grado la dirección de aquella parte de la campaña que á los Prelados de Toledo asignaron por uso constante los antiguos Reyes, debiendo tener por seguro que con el poderoso auxilio de sus amigos y deudos se apoderaría de Baza y Guadix, ciudades importantes de los granadinos, y territorio señalado á los Arzobispos de Toledo para hacer la guerra, con tal que del dinero de la Bula de Cruzada se pagase un moderado estipendio á las tropas, y que si los gastos resultaban inútiles, y las citadas ciudades no se tomaban á tenor de la promesa, el mismo Arzobispo daría sus fianzas para la restitución de las sumas empleadas, en cuyas proposiciones no cabía mayor moderación y conveniencia. Por tanto, si el Rey concedía lo que no podía negarse, antes previamente ofrecerse, y si al menos, en parte, daba satisfacción á lo que, según las leyes, exigía el buen gobierno de sus vasallos, tuviese por seguro que todos los Grandes de recta intención, celosos de la honra del trono, emplearían su esfuerzo en ejecutar obedientes las órdenes del Soberano.

Cuando esto supieron aquellos artífices del engaño, conociendo el ánimo del Rey, contrario á

semejantes conquistas, y viendo la imposibilidad de encontrar razonable evasiva para oponerse á la exigencia, tramaron, con beneplácito de D. Enrique, un nuevo ardid, astutamente estudiado para aparentar que se concedía lo que en realidad se negaba, pues con prometer el Rey más de lo que se pedía, la misma dificultad de la empresa produciría la dilación y ésta el abandono, resultado que no se obtendría dejando á cargo del Arzobispo el fácil asalto de Baza y Guadix. Así, pretextando otorgar honra más considerable, se respondió que el Rey tenía á bien y deseaba que en todo se procediese templada y rectamente con arreglo á las leyes: que aquel anhelo del Arzobispo y sus parciales por someter en parte á los moros, no sólo merecía su aprobación, sino sus mayores alabanzas, y que le premiaría con las más distinguidas recompensas; tanto más, cuanto que aquellos peligros se arrostraban por la grandeza del trono: que de largo tiempo le constaba con qué ardor había trabajado el Arzobispo por el exterminio de los infieles que con la vergonzosa ocupación de Andalucía habían arrojado tal mancha sobre la majestad y grandeza de la corona; por cuyas causas era su ánimo quebrantar para siempre con un solo esfuerzo de los Grandes las fuerzas de los granadinos, con tal que el Arzobispo quisiera encargarse de la campaña contra Málaga, pues que así, mientras él los combatía, y con poderosa armada estorbaba los socorros de Africa, el Prelado, con sus amigos, podría desembarazadamente sitiar á Málaga hasta rendirla; y realizada hazaña tan notable, era notorio que los moros quedaban vencidos en España. Para

esto, debería el Arzobispo marchar á Andalucía y examinar la situación de Málaga, á fin de disponer las máquinas de guerra para combatirla, y calcular lo que para tamaña empresa pareciese necesario.

Con satisfacción suma recibió el de Toledo la respuesta del Rey, cuyas buenas disposiciones comunicó inmediatamente á sus amigos; y aunque á muchos les era sospechosa una concesión que por lo magnánima contrastaba con el carácter de la persona, desechando funestos presagios, elogiaron el favor que se les concedía.

Sin pérdida de momento, y por acuerdo de los confederados, marcharon el Arzobispo y los condes de Alba y de Paredes á Andalucía, á donde ya desde principios de Junio les había precedido el Rey que, deteniéndose en Córdoba, había mandado acudir allí oportunamente las milicias de la ciudad y las de Sevilla, Ecija y Jeréz.

Dió el duque de Medina el mando de sus mesnadas á su hermano D. Alonso Pérez de Guzmán; el adalid Juan de Saavedra vino al frente de crecida hueste de caballos y peones, y capitaneando la gente de Córdoba se presentó el corregidor de la ciudad Gómez de Avila. No tardaron tampoco en acudir al llamamiento del Rey el maestre de Calatrava y el conde de Cabra, antes mariscal de Baena, con el prior Valenzuela, el marqués de Villena, Miguel Lucas y los demás de su campo. De Alcalá la Real marchó el Rey á Montefrío, villa muy fuerte por su situación y defensas, determinado á representar con ridículas correrías un simulacro de guerra de que sólo se esperaban desastres y deshonra.

El 15 de Junio llegaron al campo del Rey, situado en Almorchón, los Grandes citados, á saber: el maestre de Calatrava, el conde D. Martín Fernández, alcaide de los Donceles, D. Alfonso de Montemayor, el conde de Osorno y Payo de Ribera, y sentaron sus reales en un lugar fuerte, llamado Cabeza de los Ginetes. El 16 se sentaron los reales en la Vega de Granada, donde no se hizo cosa digna de memoria limitándose á una guerra pueril, á gastar el tiempo en incendiar algunas mieses y en escaramuzas tan perjudiciales á los nuestros como provechosas á los moros. Cuando algunos se alejaban por recodos conocidos con el insensato intento de armar á los Granadinos alguna celada, ó quedaban muertos ó prisioneros. Tal suerte cupo á diez y ocho peones primero, y poco después á noventa caballos que, encontrando al valiente adalid Aliatar al frente de sesenta con algunos infantes y trabada pelea, fueron derrotados, perdiendo la vida trece de ellos y quedando otros tantos en poder del enemigo.

Muchas veces habían observado los moros que el Rey iba diariamente á un delicioso huerto á recrearse con los acentos de la música, y para sorprenderle allí, salieron á todo escape de Granada doscientos ginetes; mas quiso la fortuna que casualmente ya se hubiese marchado, y los defensores, resistiendo la arremetida hasta la llegada de socorros del campamento, lograron poner en fuga á los infieles. Al día siguiente, mejoró el Rey su campo hacia Granada, y se trabó una escaramuza sin gloria alguna para unos ni para otros. Esta inacción se iba haciendo intolerable hasta para

los mismos parciales del Rey, que conocieron su decidida inclinación hacia los moros, cuando trasladados los reales á Colomera, y después de secreta conferencia de los granadinos, recibieron orden de no incendiar las mieses, pena de la vida, y vieron al día siguiente á los infieles traer al Rey como presente, algunas aves cebadas.

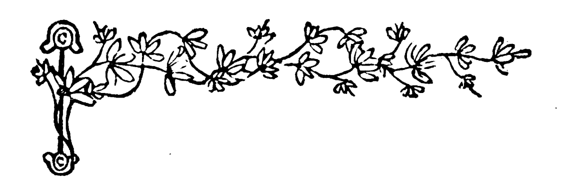
Marchó luego el ejército á Jaén, y allí mandó D. Enrique que toda la caballería se retirase á Andújar; la del Marqués á Écija; á Torre Don Jimeno, la del maestre de Calatrava; D. Alfonso de Montemayor, á Alcaudete; á Baena, el conde de Cabra, y que permaneciesen á su lado el Marqués y D. Rodrigo Díaz de Mendoza. En Jaén recibió los presentes que le trajeron los embajadores del rey de Fez, y que sino fueron de gran riqueza ni provecho (1), sirvieron en cambio para aumentar las sospechas de los nuestros y la infamia de don Enrique.

Entretanto el arzobispo de Sevilla y Diego Arias, reunidos fondos y valiéndose del engaño para sofocar las maquinaciones de los Grandes, creyeron deber aumentar hasta tal punto las fuerzas del Rey, que si al fin llegaba á conocérsele más defensor que enemigo de los moros, no hubiera que recelar el menor peligro y pudiese emplear la violencia para satisfacción de sus deseos. Discurrieron, entre otras muchas demasías, y

(1) «Rico presente de almejías y almaizares y arreos de la gineta, y menjuí, y estoraque y algalia, y muchos otros olores para la reina.»
(Crónica castellana, cap. 33), y *Memorial,* cap. XIII.

con aprobación del Rey, levantar fortalezas en todas las ciudades y villas importantes; disponiendo éste por su parte que á la entrada del puente de Valladolid, además del torreón que impedía el libre paso á los caminantes, se construyese por el lado de la ciudad otro más fuerte, y se asegurase también la entrada de la puerta del Campo Grande, que mira al camino de Medina. En esta población se construyó asimismo una torre que luego fué causa de multitud de desgracias, y en Avila, ciudad fortísima por su posición y defensas, se empezó á levantar un alcázar de maravillosa extructura y de elevación extraordinaria. Quiso igualmente el Rey que en el bosque de Avila, llamado Gordillas, se edificase otra defensa para poder resistirse á las quejas de los moradores, acostumbrados á buscar allí leña, con licencia de los eclesiásticos, y para que los guardas los ahuyentaran ó castigaran á los que se acercasen. No se daba punto de reposo Diego Arias, autor de estos escándalos, antes trabajaba por añadir ofensa sobre ofensa y extremar la tiranía con la violencia más insensata.





LIBRO V

CAPÍTULO PRIMERO

Manifiesta iniquidad de D. Enrique.—Su odio á los enemigos de los moros.

CONFIADO en estos ardides, entregóse el Rey ya libremente á su innata arbitrariedad, sin curarse de las conjuraciones futuras, visto el poco daño de las pasadas; y arrojando toda máscara, complacióse en manifestar á las claras su constante enemiga contra los que querían llevar á sangre y fuego la guerra de Granada. Allí en Jaén esperaba al Arzobispo y al conde de Alba, como para consultarlos acerca de lo más conveniente para la próxima campaña; y no sin cierta ansiedad, por temor á que se tratase algo antes de la llegada del arzobispo de Sevilla, á quien, como instrumento de artificios, reconocían de intento por superior el Marqués y el maestre de Calatrava, para tener un subterfugio, muy necesario contra el arzobispo de Toledo, su tío. Entretanto dispuso aplazar la venida de los citados Grandes; pero como su ánimo dañado no sufría la marcha ordenada de las cosas, creyó oportu-

no, mientras se descubría el ardid tramado contra el arzobispo de Toledo y sus parciales, emprender algo inútil y opuesto al general deseo. Marchó, pues, con los caballeros allí presentes á Cambil, villa de gran reparo en lo artiguo por su situación, y que si por su proximidad á Jaén tenía que presidiar fuertemente su alcázar, también con su cercanía causaba grandes daños á los de aquella ciudad.

Insistía por otro lado gran parte de los nobles porque se tratase la libertad del conde de Castañeda, y para que no se creyese que desatendía las súplicas, acometió la empresa de Cambil, sin pretender de ella otro provecho ni de gloria ni de conquista, sino dar á entender que salía de la ciudad para alguna expedición importante. Vió luego que la escasa guarnición de la fortaleza no podía causar daño, y decidió llevar al día siguiente á la Reina á que, por vía de diversión, viese á los enemigos, rodeada de guerrero aparato, disponiendo para ello una especie de simulacro de torneo ó mascarada. Llevaba la Reina embrazada al lado izquierdo la adarga, partida por mitad en dos bandas, verde y negra; la femenil cabeza cubierta con el yelmo, y en el resto del vestido los colores é insignias que indicaban el arma á que pertenecía. Otras nueve damas de la reina con análogo atavío capitaneaba el conde de Osorno, y cuando dieron vista á los moros, y se trabó ligera escaramuza, la Reina, tomando una ballesta, arrojó dos saetas á los enemigos, mientras se disparaba contra ellos toda la artillería. Al regreso comieron los Reyes en el camino, y aquel triste lugar se llamó la

Hoya de la Reina, que con tal nombre quiso eternizar la memoria de hecho tan insigne.

De nuevo mandó D. Enrique llamar á los caballeros que por diversas partes había repartido, sin duda con ánimo de infundir terror á los granadinos que, despreciando las embajadas que les había enviado para tratar del rescate del conde de Castañeda, no habían dado conveniente respuesta, y á principios de Agosto de 1457 salió de Jaén en dirección á Locubín, cerca de Alcalá la Real. Allí acudieron inmediatamente el maestre de Calatrava; los condes de Cabra y de Osorno; el hijo de D. Alfonso de Montemayor; D. Pedro Manrique, hijo del conde de Paredes; Payo de Ribera, D. Rodrigo Díaz de Mendoza, Rodrigo de Marchena y las milicias de Jaén, Córdoba, Ubeda y Baeza; en todo unos dos mil caballos y numerosa hueste de peones. Con estas fuerzas entró en la vega de Granada; asentó el campo no lejos de ella, y sabiendo que el Rey se hallaba ausente, apostó con ridículo alarde una manera de celadas, como si ignorase que no había en la ciudad caballería enemiga. Repartió luego por los campos la suya que, cayendo en desordenada correría sobre los granadinos, se apoderó de unos doscientos y de una cabalgada de ganado, y dispuso que de todo ello llevase la mitad el maestre de Calatrava. En esto se emplearon cuatro días: al quinto volvió el Rey á Jaén, y al siguiente llegaron el arzobispo de Sevilla y Diego Arias. En tanto los granadinos hicieron una entrada en tierra de Sevilla; sacaron de las dehesas numerosa cabalgada de ganado; dieron muerte á algunos cristianos, cautivaron á otros, y

sólo tres de éstos escaparon de sus manos, merced al arrojo de un puñado de los nuestros que, arremetiendo en estrecho desfiladero el ala de los jinetes granadinos, los puso en huída. Poco después, el tres de Septiembre, entraron en Córdoba el citado arzobispo de Toledo, los condes D. Rodrigo Manrique y el de Alba, y recibieron orden del Rey para marchar á Écija y esperarle allí.

Al día siguiente entró tercera vez D. Enrique por la Vega de Granada, seguido del maestre de Calatrava, del conde de Benavente, que se les había agregado, de todos los demás que durante la campaña le habían asistido, y de D. Juan de Vivero. El total de las fuerzas no había variado, y los reales fueron sucesivamente asentándose en los acostumbrados lugares, hasta llegar á la Vega donde, trabada una escaramuza, quedaron los nuestros vencedores, perdiendo los moros más de cincuenta hombres entre muertos y prisioneros durante el combate, y los que en un edificio á que en vano se habían acogido degolló nuestra gente, contra el deseo del Rey de librarlos de sus manos. Inmediatamente regresó á Jaén y repartió las tropas por los acostumbrados cuarteles.

Mientras tanto el Marqués que con estudiado artificio detenía en Écija al arzobispo de Toledo y á los Condes, para que ni marchase á Málaga ni penetrasen la intención del Rey, se dirigió á Velez Málaga, corrió la tierra á los moros y se llevó la gente y ganados que les había cogido. Al mismo tiempo cincuenta jinetes moros que desde Montefrío intentaron una correría por tierra de cristianos, y que nuestra gente supo venían perseguidos

desde Alcaudete por algunos caballos, atacados por veinticinco de los nuestros del puesto de Alcalá la Real, y sobrecogidos de terror, quedaron muertos en el campo. Cuando al fin conoció el Rey el atinado propósito de los citados Grandes, que desde Écija se disponían á salir para Málaga á preparar lo neccsario para el cerco ó para el asalto, dirigióse á fines de Septiembre á la primera de estas ciudades y les aconsejó que, atendida la estación del otoño en que entraban y el obstáculo que para la guerra oponen el frío y la falta de mantenimientos, no pasasen adelante, y torciesen la marcha hacia Jaén, á donde él también se encaminaba, para tratar allí con más detenimiento sobre empresa tan importante.





CAPÍTULO II

Sucesos de Jaén á la vuelta de D. Enrique.
Excisión de los Grandes.

Muy á mal llevaron el Arzobispo y los dos Condes la maldad del Rey, ya reconocidamente culpado de la infamia de no haber hecho, ni pensar en hacer guerra á los moros, sino á sus vasallos, á las buenas costumbres y á las antiguas leyes. Los dos últimos, que muchas veces habían examinado el asiento de Málaga y la naturaleza de la tierra, lograron describir con bastante claridad al Arzobispo lo que por sus ojos deseaba inspeccionar, y asegurarle que no veían el menor obstáculo en torcer su camino hacia Jaén, adonde había dicho el Rey que se dirigiría; pero que sí consideraban como supremo peligro la enemiga que en él habían descubierto contra ellos por su deseo de hacer guerra de exterminio á los moros de Málaga, á quienes, al igual de los demás infieles, amaba con extremo. De esto aseguraban tener multitud de indicios, el principal, la soldada de las tropas, que á los cristianos cercenaba ó suprimía, y que á los sarracenos de su guardia satisfacía ó aumentaba hasta verlos ricos en trajes, y

bien pertrechados de armas y caballos excelentes, conseguido lo cual, al punto los despedía para llamar, á modo de relevo, á otros tantos, desprovistos de armas y de todos los demás arreos necesarios.

Con tales farsas, con astucia á todos manifiesta y bajo el falso pretexto de la guerra, iba don Enrique reparando la escasez de caballería que en aquel tiempo era público padecían los granadinos. Érale tan imposible disimular la pesadumbre que le atormentaba cuando veía arrasar las huertas de los moros, que mandaba cortar las orejas al que destruía un árbol tan solo; despreciando luego los rumores de la multitud y la justísima rebelión de los soldados ante tan atroz infamia. ¿Qué extraño, pues, que juzgase merecedores de pena capital á los que no querían la destrucción de los árboles, sino la muerte ó el exterminio de sus poseedores los moros? A pesar de ser manifiestas en el Rey tan inícuas é infames disposiciones, eran de opinión que disimulando la maldad y siguiendo su consejo, acudiesen á Jaén para discutir allí todos los puntos. El Arzobispo asintió á las razones de los Condes y siguió á Jaén á D. Enrique, prescindiendo de la visita á Málaga, adonde éste marchó desde Ecija, no para sitiarla, sino como para condolerse del desastre que la amenazaba. Luego por los intrincados valles y conocidas asperezas de Andalucía regresó á Jaén, adonde acudieron los citados Grandes, que no se alojaron en la ciudad, sino en Torre del Campo, hospedaje que el Rey les señaló como más independiente y oportuno, pues no dejaba de temerse alguna vio-

lencia. Desde allí iban casi diariamente á saludar á aquél cuya salud ningún hombre recto deseaba fuese duradera.

Bien hubiera querido D. Enrique encubrir artificiosamente la fealdad del caso, valiéndose de sus agentes el Marqués y el arzobispo de Sevilla, y con los circunloquios de las conferencias alejar hasta cierto punto las sospechas del fraude y del odio; mas al fin el arzobispo de Toledo, de carácter tenaz y de robusto temperamento, hizo público el pesar que le embargaba con razones más templadas de lo que á su natural y á la calidad de la queja correspondía, diciendo en su nombre y en el de los Condes, en estos ó parecidos términos: Que él había rogado y suplicado humildemente que no se anulase en sus días la antigua autoridad de los arzobispos de Toledo, á todos los cuales se había permitido atacar hasta recuperarlas las dos ciudades de Baza y Guadix, dependientes en lo pasado de aquella Silla; y que en esta ocasión, y con pretexto de mayor cometido, se había resuelto cambiar tal campaña por la del cerco ó asalto de Málaga, por tener conocido que de ello dependía toda la eficacia de la guerra y el feliz término de los esfuerzos; puesto que una vez realizado, ni los de las montañas de Ronda podrían auxiliar á los granadinos, ni éstos á los primeros, y sería inútil la obstinación de los infieles que ocupaban Andalucía por permanecer más tiempo en villas ó ciudades totalmente desprovistas así de mantenimientos como de tropas de socorro: que por estas razones había atribuído á generosidad extraordinaria el liberal ofrecimiento de una em-

presa que prometía tanta gloria, y había de redundar en gran servicio de Dios, especial ventaja de la majestad Real, y extremado provecho de la Cristiandad toda: que él, tanto por el verdadero afecto que á los Condes profesaba, cuanto porque el asunto encomendado á colegas de tal valía tuviese resultados más felices y menos dificultosos, les había aconsejado encarecidamente que compartiesen con él las fatigas y la honra, y que de la gran nobleza de su sangre debían esperarse ópimos frutos en los trances de la guerra, no temerse demora en el triunfo, ni por escasez de medios materiales, ni por falta de capacidad suficiente: que aquella favorable coyuntura, primero generosamente concedida, después contra toda razón negada, les estimulaba vivamente á pedir de nuevo y suplicar con las más vivas instancias á la majestad Real que no desdeñase los esfuerzos pasados ni los futuros, ni adujese como obstáculo la estación del otoño, sino que, ya que les había encomendado la empresa, confiase en que ejecutarían lo necesario, sin atreverse á lo prohibido; además de que en aquella estación se comenzaría mejor y más enérgicamente un sitio en que habían de emplearse obras considerables y grandes máquinas de guerra; pudiendo en pocos días asegurarse los reales y construirse cuarteles para pasar al abrigo todo el invierno, como quiera que á ellos les brindaba más comodidad la tardanza que posibilidad ofrecía á los enemigos de introducir socorro á los sitiados: que las provisiones abundarían más en su campamento que en la ciudad, por su propósito de pasar la mayor parte del invierno valiéndose

de un repentino abastecimiento; sobre que de las próximas villas cristianas podían esperarle oportunamente en más cantidad que los enemigos el socorro y asistencias de las arribadas marítimas: y que si bien á un Monarca tan codicioso de gloria no era necesario manifestarle más ardiente anhelo por arrostrar las fatigas del que él con sus excitaciones había inspirado, consideraban funesto augurio que hallándose conformes el superior y los súbditos, se tratara de inutilizar el resultado con ciertos pretextos de dilación ó aplazamiento que el valor del Príncipe y las consideraciones del honor bastaban para disipar.

A estas razones del Arzobispo contestó el Rey con otras breves y oscuras, dejando las decisivas á los intérpretes de su voluntad; mas ellos, ó por perversidad innata, ó porque á un Rey nacido para el mal era imposible convencerle de otra cosa, ni rehusaron abiertamente lo que se pedía, ni noblemente lo concedieron; sino que dejaron entrever en sus palabras ciertas sospechas de que las malas disposiciones del Rey para con ellos obedeciesen á otras antiguas causas de enojo; insinuando también que no se había conseguido poco con no haber pasado más allá los efectos de su ira; por lo cual debía darse de mano á las instancias y á las acusaciones.

Dícese que el Rey llevó tan á mal el razonamiento del Arzobispo, que llegó á pensar en prenderle. Al cabo, ofendidos y exasperados con la respuesta recibida, regresaron los citados Grandes á sus moradas.



CAPÍTULO III

Origen de D. Beltrán de la Cueva.—Su afortunada elevación y de la de Gómez de Cáceres ó de Solís.—Viajes de D. Enrique á fines del año de mil cuatrocientos cincuenta y siete.

AUMENTABA la irritación de los Grandes el desordenado afecto del Rey hacia algunos jóvenes de oscuro linaje y de natural corrompido, y manifestábase más cada día en el Marqués que, si en otro tiempo veía con satisfacción apoderado del ánimo del Rey á su hermano el maestre de Calatrava, luego que éste superó á todos en opulencia, y él, ocupado en más graves asuntos, tuvo que descuidar aquellos otros más fútiles y vergonzosos, observaba ya con recelo los halagos de D. Enrique para con algunos jóvenes que deseaba atraerse, además de los que ellos le habían proporcionado. Estas ligeras muestras de benevolencia, para la generalidad casi desapercibidas, produjeron más adelante grandes consecuencias.

Tal sucedió con Beltrán de la Cueva, hijo de Diego de la Cueva, cuyos orígenes conviene dar á conocer para que se comprendan mejor muchos de los sucesos que refiero. En los primeros años

del reinado de D. Juan II vivía en Cuenca un oscuro campesino llamado Gil Ruiz, dedicado á la guarda de los ganados y que, enriquecido en el servicio de D. Luis de Guzmán, maestre de Calatrava, aspiró á mayor opulencia con aquellos cultivos que prometían más pingüe producto y más seguros resultados. De tal modo favoreció la fortuna sus esfuerzos, que pudo ya comprar tierras, tener colonos y dar cada día más ensanche á sus negocios, permitiéndole luego el aumento de sus riquezas adquirir un predio rústico llamado *La Cueva*, por la que en él se hallaba. De aquí tomó el apellido su hijo y heredero Diego, joven valiente y de belicoso carácter que prefiriendo la milicia á las ocupaciones de su padre, sin oposición por parte de éste, puso su gloria en tener caballos excelentes, en el ejercicio de las armas y en poseer todo lo á él concerniente. Por ello se le juzgó digno de enlazarse con una distinguida señora, doña María de Molina, de la que tuvo á Beltrán de la Cueva y á Gutierre de la Cueva.

El primero, por intervención de su padre, muy distinguido entre los capitanes del Rey, fué destinado al servicio de éste al principio de su reinado, y haciéndosele cada día más acepto, alcanzó al segundo año no escaso favor, atreviéndose á intervenir en las conversaciones con cierta confianza y gracejo y á intentar penetrar lo más reservado. No llegaba con mucho su fama á la de Miguel Lucas y á la de Valenzuela; pero cuando éste alcanzó el Priorazgo de San Juan y el primero renunció la primacía del favor, Beltrán empezó á ser preferido á muchos y á recibir el nombre de

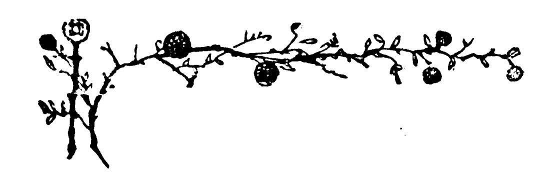
favorito. Era el tercer año de reinado de D. Enrique, y ya le colmaba de dones y se dignaba contarle entre los más amados.

De igual favor gozaba en aquellos días con el Rey, Gómez de Cáceres, joven pobre en su origen, y que aunque de familia de hidalgos, se había visto obligado por su pobreza á entrar humildemente al servicio de señores de la Corte; pero una vez en Palacio, su arrogante estatura, su belleza y lo afable de su trato, le valieron el cargo de Mayordomo. Tan agradable llegó á ser á los ojos del Rey, que en el segundo año de la citada guerra de Granada le hizo cesión del repartimiento impuesto á los moradores de Sevilla y no satisfecho con arreglo al pedido para la continuación de la campaña, suma considerable que no bajó de cuatro mil doblas. Concedióle asimismo el Maestrazgo de Alcántara, largo tiempo vacante, y cuyas rentas había reservado para sí; pero antes de entrar en su posesión, hubo que arreglar las dificultades suscitadas por los derechos que sobre el Maestrazgo de Calatrava alegó el hijo del rey de Navarra, D. Alonso, á quien por la cesión de aquella dignidad en favor de D. Pedro Girón se le habían prometido, en virtud de autoridad apostólica y bajo las más severas censuras, cinco mil florines de Aragón que D. Enrique estipuló satisfacer de la mesa maestral de Alcántara y ser percibida por Alfonso, obligándose al pago íntegro y á toda ley, mediante fiadores sujetos á las mismas censuras, que fueron, D. Pedro Girón, el marqués de Villena y el arzobispo de Sevilla. Pero teniendo por cosa baladí violar cuanto antes lo pro-

metido, impunemente, á lo que creía, movió nuevos pleitos al rey de Navarra (como en su lugar explicaré), á fin de que nada percibiese el antiguo maestre de Calatrava, D. Alonso.

No fué posible evitar en el interior de Castilla disensiones y tumultos antes de la tranquila posesión del citado Maestrazgo de Alcántara, concedido á Gómez de Cáceres por voluntad de don Enrique en virtud de inícuo pacto; mas poseyóle algunos años al parecer pacíficamente, hasta que las vicisitudes de las cosas trajeron nuevas alteraciones.

Referidos brevemente estos sucesos para mejor inteligencia de los futuros, reanudaré la narración, incluyendo en este tercer año del reinado de D. Enrique sus numerosas excursiones, y permitiéndome, por respeto al pudor, pasar en silencio las que ni merecen mencionarse, ni en nada influyen para la noticia de los hechos importantes; como la que verificó desde el bosque de Segovia al llamado vulgarmente El Pardo, cerca de Madrid, y desde sus espesuras á los pinares de Adrada y Avila y encinares de esta ciudad conocidos con el nombre de Gordillas, de cuyos infames escondrijos no dudo se ocuparán de diferente manera aquellos que se atrevieron á aprobar con su corrompida pluma costumbres tan infames.



CAPÍTULO IV

Angustiosa situación de la Reina.—Afanosos cuidados de D. Enrique.—Su nuevo afecto hacia Francisco Valdés.—Enojo de Miguel Lucas.—Fuga de ambos.—Escándalos en Palacio.

No reconociendo ya el Rey freno á sus liviandades, empezó á mostrar inclinación á Francisco Valdés, joven de buen linaje que, criado desde niño entre otros de nobles casas, daba indicios de índole excelente. Trataba D. Enrique de atraérsele con lisonjeras palabras y promesas de mayor fortuna: veíanle todos esquivarla; al Rey más empeñado en prodigarle sus halagos, y á ambos obstinados durante algún tiempo en su mutua porfía; mas como en cosas tan secretas no cabe más luz que la que suministran los indicios, diólos al cabo manifiestos de lo que temía el mismo Valdés con su huída á Aragón. Hasta allí le siguieron los agentes del mal, que lograron hacerle regresar y á los pocos días condujeron á Madrid al fugitivo, dándole por cárcel secreta morada, adonde, posponiendo otros cuidados, iba á visitarle D. Enrique, para echarle en cara su dureza de corazón y su ingrata es-

quivez. También intentó casarle con D.ª Guiomar, dotándola más ricamente que en ningún otro caso; antiguo proyecto del Rey por ambos rechazado. Con esto crecia el anhelo al compás de los obstáculos.

Todo lo veía con gran disgusto Miguel Lucas, joven muy observador de los preceptos religiosos, y que, detestando las causas de aquella inclinación y avergonzado del contínuo afán que producía, huyó de la corte y se refugió en el reino de Valencia. Allí le siguieron algunos emisarios que sin cesar le aconsejaban que volviese á la corte y no desdeñase la solicitud con que el Rey por tan exquisita manera buscaba su honra y provecho. Regresó al cabo á Cuenca, y vivió algún tiempo con el Obispo, enemigo de Pacheco y favorecedor suyo. Desde allí se siguieron tratos sobre la provisión del Maestrazgo de Santiago, á fin de estrechar más y más al Rey, tan desasosegado á la sazón, á conceder al cabo aquella dignidad tantas veces prometida y hasta espontáneamente brindada al citado Miguel Lucas; pero suspensa ante los obstáculos suscitados por la rivalidad del Marqués, ansioso de obtenerla para sí. En estas maquinaciones gastaban ambas partes el tiempo, y puede decirse que todos los demás cuidados del reino se posponían á estos conciertos y rivalidades; pues si el Rey no se atrevía á prescindir del considerable poder y de la experiencia del Marqués, tampoco deseaba enagenarse el afecto de Miguel Lucas. De aquí las contínuas promesas, halagos y preferencias que por medio de sus agentes prodigaba, ya á uno, ya á otro partido, y las

incesantes seguridades que daba de que todo se arreglaría con cautela.

Entretanto, y como remedio al afán con que tan difícil cuestión traía angustiado su espíritu, complacíase en el asíduo trato de D. Beltrán de la Cueva; recorría bosques y campos, y ensayaba nuevamente halagos ó amenazas para inducir á la Reina á condescender con los ilícitos tratos que la proponía. Vista la inutilidad de sus excitaciones, volvía al de D.ª Guiomar, ya opulenta, merced á las rivalidades de falsos amores, juzgando el más poderoso recurso para vencer la resistencia de la Reina los celos de aquellas vanas relaciones, sin otro peligro que el alarde del favor de que la dama gozaba y que tantas riquezas la producía en daño de la Reina.

La Corte toda andaba dividida con estas rivalidades. Consideraba á D.ª Guiomar el arzobispo de Sevilla, que en su privanza encontraba personales provechos. El Marqués, siempre inconstante, ni amigo ni adversario de ninguno de los bandos, pero taimado adulador, atizaba entre unos y otros el fuego de la discordia: sobre todos ellos, los míseros ciudadanos abrumados de impuestos é indignamente ofendidos, no sabían á donde acudir para encontrar algún alivio á sus desdichas. Los moros de la guardia del Rey, corrompían torpísimamente mancebos y doncellas; las casadas eran arrebatadas del mismo lecho conyugal: ni aún el esposo se atrevía á arrancar á su prometida de las violentas manos de los infieles, y cuando acudían al Rey en demanda de justicia, recibían nuevos ultrajes, ó amenaza del castigo de azotes; por lo

menos, salían del palacio afrentados con burlas y carcajadas. Era grande el trastorno, general el quebranto de los espíritus; no vislumbraba la zozobra el menor vestigio de remedio. No faltaban varones religiosos que en pláticas y sermones públicos exponían al auditorio la voluntad y el poder del excelso Soberano, y aseguraban que la depravación de las costumbres acarrearía de cierto horrible y tremendo castigo, sin que se ofreciese otro camino para alcanzar misericordia del Juez Supremo que el de darle cierta satisfacción abriéndose los corazones culpados á sentimientos de penitencia. Pero engañábanse algunos de los que aconsejaban la enmienda al creer que con sus contínuas amenazas conseguirían aterrar á los malos y apartarlos de sus pasiones criminales.

Contábase haber visto portentos y monstruos, anuncios de terribles calamidades, y en el cielo señales de cometas, meteoros en forma de vigas y estrellas fugaces, no señaladas, ni vistas por los antiguos. Pastores y rudos campesinos referían haber presenciado cosas increibles y manifestaban al Rey sin rebozo haber visto anuncios de desastres, interpretando las señales de los que después acaecieron. Todo lo oía D. Enrique con frente serena y sin la menor apariencia de turbación ó de espanto; por el contrario, llamaba por broma concurso de gentes, y mandaba explicar en público lo que antes le habían revelado en secreto. De aquí que familiarizándose en cierto modo con la narración de vaticinios, aficionáronse muchos á oirlos ó á interpretarlos. Entre todos se hacía notar el arzobispo de Sevilla, que escuchaba tan absorto y se

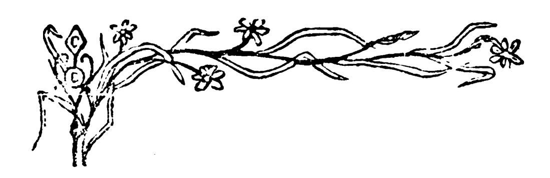
manifestaba en las conversaciones tan crédulo y aterrorizado, que fácilmente se hubiera pensado que aconsejaría seriamente al Rey poner coto á las maldades. Las severas advertencias de sujetos de autoridad y doctrina difícilmente se sufrían y á toda costa se procuraba acallarlas, para que los pueblos no se arrojasen á más peligrosos movimientos, con el apoyo de autorizados intérpretes de sus quejas.

Entre tanto Diego Arias, con pretexto de la concesión apostólica, iba recaudando sumas inmensas, destinadas más bien á la ruina de las virtudes que al exterminio de los moros.

No he mencionado hasta ahora en estos anales la villa de Estepona, que por su situación en la costa mediterránea, entre Marbella y Gibraltar, abandonaron sus moradores, temerosos de las frecuentes correrías de los ejércitos de D. Enrique. Parecíales además que el llano en que está asentada ofrecía tan poca seguridad contra los asaltos que los moros temían, que no podía dejar de ser tomada; y así creyeron más acertado huir á otra parte, que vivir atemorizados en continuo sobresalto, por lo que los nuestros la hallaron desierta. Fingió el Marqués durante algun tiempo querer tomar á su cargo el asegurarla, y obtuvo del Rey, en concepto de estipendio militar, cuatro mil ducados anuales; pero despreciando la utilidad común, aplicó su ingenio, por naturaleza inclinado á semejantes fraudes, á emplear la suma en provecho propio, mejor dicho, en ignominiosa deshonra. Aparentó para ello el tirano que eran inútiles aquellos gastos, á pesar de su reconocida

utilidad y ventaja, y logró que se aplicase tan considerable estipendio anual para defensa de la fortaleza de Xiquena, frontera de Granada, posición que cuatro hombres podían defender seguramente; y como para la paga de un puñado de soldados bastaba con reducida cantidad, parecióle mejor reservar para sí la más considerable, que emplearla en daño de los moros y ventaja de los cristianos. Aconsejó pues al Rey la destrucción de Estepona, con gran desdoro de nuestra causa y con grave escándalo de los hombres de sana intención.





CAPÍTULO V

Rescate del conde de Castañeda.—Cuarta expedición á la Vega de Granada.—Muerte de Garci Laso de la Vega, y profundo pesar que causó en el ejército.—Desposorios de Miguel Lucas.

Tales eran los cuidados que, aunque por motivos en cada uno diferentes, traían agitados los espíritus. Tampoco tenía el suyo tranquilo la mujer del conde de Castañeda, y hermana del almirante D. Fadrique, doña Mencía Enríquez, buscando solícita los medios de rescatar á su esposo. Apenas quedó cautivo, presentóse angustiada á D. Enrique pidiéndole y suplicándole con vivas instancias que proveyese al pronto rescate del Conde. Inútiles fueron todas las promesas del Rey y vanas aquellas amenazas del año anterior, cuando llevando el ejército á la Vega de Granada empezó á incendiar las mieses, para que los moros, á fin de prevenir la falta de mantenimientos, se redujesen á entregar al Conde sin rescate. Seguía el Rey asegurando que aquel año (cuarto de su reinado y 1458 de Jesucristo) al frente de más respetable ejército, castigaría tan duramente á los moros que los forzaría á ofrecerle algo más que la libertad del Conde.

Desconfiada ya D.ª Mencía de tales promesas y conocedora de la apatía y perversidad del Rey, trató el rescate, valiéndose de intérpretes y hábiles negociadores, y convino en pagar por él sesenta mil doblas valuadas en ducados. Contribuyó don Enrique con la tercera parte; y del producto de las rentas de los villanos y colonos de su señorío y de la generosidad de sus deudos reunió el resto la Condesa, dando al olvido el constante desprecio con que su esposo la afligía, y el haber abandonado el lecho conyugal por los amores de las mancebas, desde que se convenció de su esterilidad. Las ocho hijas del almirante D. Alfonso Enríquez, y por consiguiente hermanas del almirante D. Fadrique Enríquez, estaban casadas con Grandes del reino, y se distinguían todas por su ejemplar conducta y por su belleza. En nada les era inferior D.ª Mencía, pero su falta de sucesión hacía apreciar más la fecundidad de sus hermanas. En cambio, no tenía rival ni entre las doncellas, ni entre las matronas de su época, en el gracejo en el hablar y en los chistes y agudezas de su conversación. Tampoco había sido con ella avara la naturaleza en dotes de hermosura, y ellas volvían frecuentemente á sus brazos al infiel esposo, que ya parecía inclinado al amor de la manceba de quien tenía hijos.

Rescatado el Conde, quiso el Rey justificar el empleo de los ochocientos mil ducados, producto de las bulas de indulgencia, y entró por la Vega de Granada con desordenada hueste; pero siguiendo los usuales procedimientos é inveterada indisciplina, no alcanzó la menor gloria, antes grave

descrédito. Ya había ocupado al ejército en las vergonzosas excursiones de otras veces y llevádole en desorden por los conocidos valles y asperezas, cuando le vino noticia de que el animoso joven D. Pedro Manrique, hijo del conde de Paredes, é imitador de las virtudes paternas, y Diego Sánchez de Benavides, con cuatrocientos caballos y seiscientos peones habían corrido la tierra de Baza, dando muerte á muchos enemigos y cautivando no pocos. El éxito de aquella empresa, mayor bajo dirección ajena, y el disgusto que le causó la rota de los moros por tan corto puñado de cristianos, indujéronle á salir de Loja con su ejército en dirección á Jaén, y cuando llegó cerca de Baza y Guadix, provocó á los infieles á una escaramuza, que fué funesta para el noble y esforzado Garci Laso de la Vega á quien quitó la vida el cruel enemigo, hiriéndole en el cuello con una saeta emponzoñada.

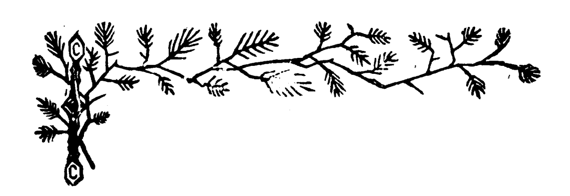
Aquel día pudo conocerse con más claridad y evidencia el profundo rencor que contra él abrigaba D. Enrique desde que le viera vencer denodadamente y dar muerte á los moros que le retaban á singular combate, según dejo referido; pues al recibir la noticia de que Garci Laso, mortalmente herido, agonizaba por efecto del veneno, exclamó con alegre semblante: «Vamos á ver la fuerza de la ponzoña, que me dicen le produce horribles gesticulaciones.» Acudió luego á todo escape al lado del herido que yacía en brazos de sus angustiados compañeros, y allí estuvo contemplando con alegres ojos aquella agonía semejante á la rabia. Los parientes que le rodeaban, llorando

amargamente su suerte desastrada, suplicaron al Rey con toda humildad que en memoria del valor de capitán tan ilustre y esforzado, se dignase conceder á su hijo, joven de excelentes prendas, los premios que tan esclarecidas hazañas merecían; y desde luego le hiciese merced de las rentas de la encomienda de Montizón y del hábito de Santiago que tan dignamente había poseído su padre. Encarecidamente se lo pidieron también el conde de Paredes, tío de Garci Laso, sus deudos y sus primos, los hijos del marqués de Santillana y muchos de los presentes, miembros de las más nobles familias. El Rey contestó friamente, sin negarlo ni concederlo; pero aquel mismo día dió la Encomienda á Nicolás Lucas, hermano de Miguel, despojando en cuanto pudo al hijo del difunto de todas las rentas y honores. Tal ingratitud y tan vil crueldad irritaron los ánimos de los Grandes provocándolos al tumulto; pero no llegaron en su indignación hasta donde hubiera convenido. Luego el Rey, cada día más enemigo de todo lo noble, y más favorecedor de todo lo abyecto, queriendo hacer á Miguel Lucas el más poderoso de Jaén, le casó con una rica y noble doncella, llamada D.ª Teresa de Torres, heredera de cuantiosos bienes, por cuanto su padre, don Pedro de Torres, primo del conde de Haro, don Pedro Fernández, era el principal de aquella ciudad en nobleza y en fortuna. Repugnaban al principio el enlace los parientes, más al cabo venció el empeño su resistencia, y el Rey para colmar de honores y altas dignidades á Miguel Lucas le hizo Condestable, esto es, capitán general del ejército,

luego que, por obedecerle, volvió de Cuenca con el obispo D. Lope de Barrientos, á cuyo lado había permanecido algún tiempo al huir de la Corte.

He referido sumariamente estos hechos y recogídolos, á fin de que tales minuciosidades en diferentes tiempos ocurridas se comprendan en el contexto único de la narración; que no merecerían mencionarse, si no contribuyeran á la más clara inteligencia de los futuros sucesos. Reanudaré pues el hilo de mi relato, sirviendo de punto de enlace en estos anales la vuelta de D. Enrique desde Baza y Guadix á Jaén y de aquí á Ubeda.





CAPÍTULO VI

Muerte del rey D. Alonso de Aragón é institución de heredero.—Marcha á Sicilia D. Carlos, príncipe de Navarra.—Fallecimiento del papa Calixto.—Prodigios acaecidos por aquellos días.

En este año de 1459 murió en Nápoles el ilustre D. Alonso de Aragón, monarca poderosísimo entre los Príncipes católicos, dejando por heredero del reino de Nápoles á su hijo único D. Fernando, habido en una manceba, porque su mujer D.ª María, hermana de D. Juan II de Castilla, y muerta como él en 1454, había sido estéril. Tuvo de otras concubinas dos hijas; una casada con Leonelo, Señor de Ferrara y muerta sin sucesión antes que él; la segunda con el príncipe de Rosano, duque de Senuesa. A su hermano, el rey D. Juan de Navarra, dejó los reinos y dominios heredados de su padre D. Fernando, Soberano que fué de Aragón, de Valencia, isla de Sicilia, Cerdeña, Córcega, Mallorca, Menorca é Ibiza, conde de Barcelona, Rosellón y Cerdeña, y dividió con tal acierto su tesoro, que ni su hijo quedase escaso de recursos, ni su hermano sufriese estrechez.

En sus últimos años, y viviendo su esposa, amó á Lucrecia, y recomendó al morir á su hijo D. Fernando que la honrase en gran manera. A su sobrino, el príncipe D. Carlos, hijo del rey de Navarra, que había vivido á su lado largo tiempo, le dió el prudente y meditado consejo de que continuase en Sicilia, ahorrando siempre nuevos disgustos á su padre, y sin pasar á España hasta que él, impulsado de su bondadoso carácter, le llamase, para evitar así que renaciesen los bandos é interminables contiendas de los navarros. Dejó ordenado á su hijo D. Fernando, casado con una sobrina del principe de Tarento é hija del duque de Venosa, que no demostrase mala voluntad á los magnates italianos, obedientes á su cetro, pero que se guardase siempre previsoramente de sus asechanzas; y que confiando con preferencia á los españoles que á su lado tenía el cuidado de su vida, de su salud y de la defensa de las fortalezas, supiese hacerlo con moderación y cautela, para no infundir envidia y celos en los italianos. Asimismo le encargó que honrase como á padre á su tío, poseedor del resto de la herencia, y le reconociese como á tutor y cabeza, de modo que en su recíproco afecto descansase la seguridad de los reinos, donde preveía que á su muerte no dejarían de levantar la cabeza los malos intentos y escándalos que, á vivir él, sabría reprimir, ya con la fuerza de su brazo, ya con los recursos que su experiencia le aconsejara, para frustrar los propósitos que algunos secretamente abrigaban en su corazón. Recomendóle el mayor respeto, entre todos los potentados de

Italia, al duque de Milán, Francisco Sforcia, por serle conocido el valor y grande ánimo de tan ilustre personaje, merecedor de cualquier imperio y de que se le guardase cariñosa correspondencia, á fin de que el mútuo auxilio les hiciese á ambos más ligera la carga de las guerras; especialmente, cuando el Duque podía disponer á su voluntad del poderío de los florentinos y de la experiencia y recursos del gran ciudadano Cosme de Médicis, con cuyo apoyo el mismo Duque había hecho frente á grandes empresas y llegado á aquel alto grado de poderío sobre tan grandes dominios. Le advirtió que no despreciase la gran influencia de los venecianos en Europa, tan apreciada por el duque Francisco, que entre el temor y la esperanza, había sabido hallar los vestigios de la interrumpida amistad. Además le amonestó á que guardase siempre suma reverencia al Pontífice romano, cabeza de todos los fieles y Soberano de estados confinantes con los de Nápoles; procurando tener entre los Cardenales un núcleo de amigos, para que nada se innovase, ni nada importante se resolviese sin noticia suya ó contra su voluntad; pero advirtiendo y considerando detenidamente aquella amplia tolerancia suya, por disimular los locos intentos del papa Calixto. Tales fueron aproximadamente las advertencias con que al morir D. Alonso, creyó dejar á su heredero bien instruído para la futura gobernación del reino.

Antes de volver á tratar de nuestras propias desdichas, no creo inoportuno referir los osados propósitos del papa Calixto, que murió ya decrépito, casi por el mismo tiempo que el Rey. Por ello se

comprenderá fácil y evidentemente, cuán á su perdición caminan de día en día los asuntos de la iglesia, y cómo la barca de San Pedro, sin reparar sus hendiduras, antes desquiciada por voluntario extravío de sus pilotos, va derecha al naufragio, pues cuanto con más urgencia exigen los peligros el abrigo del puerto, destrozado ya el mástil por los vientos, desgarradas la velas y rotos los remos, más se esfuerza la insensata temeridad de los marineros porque zozobre en alta mar.

Ya referí sucintamente algunos sucesos del pontificado de Eugenio IV, y el verdadero origen de muchas desdichas, y luego la apatía y desidia de Nicolás V, causa de la ruina de Constantinopla. Ahora diré que ó por los apuros cada día mayores, por desgracia de la suerte, ó por funesta astucia, subió al solio pontificio Alfonso de Borgia, doctor en decretos que en el reinado de D. Fernando de Aragón, padre de D. Alonso, fué uno de los consiliarios cuando la iglesia padecía cisma y Benedicto de Luna ponía su confianza en el castillo de Peñíscola más que en su derecho. Al citado doctor, ya honrado con beneficios eclesiásticos y con la administración de sedes inferiores, eligió el rey D. Alonso para la de Valencia, y ya viejo, llamóle á Nápoles para que residiese á su lado. Más tarde, zanjadas las diferencias entre Eugenio IV y el Rey, obtuvo éste para el Prelado el capelo cardenalicio, que por cierto abuso se reputa necesario para la exaltación á la Silla pontificia. Mas ni el logro de tal dignidad, ni el favor de tan poderoso Monarca, ni lo considerable de sus rentas, consiguieron llamar la atención sobre su persona, por

considerársele apático y negligente en el desempeño de la curia eclesiástica y remiso á causa de sus años; hasta que muerto Nicolás V, la proximidad del Rey y su formidable poderío infundieron, según se dice, tal temor al Sacro Colegio, que en trances tan apurados prefirieron sobre todos á aquel anciano decrépito.

Una vez en posesión de la tiara, Calixto III pospuso todo otro cuidado al de sublimar á la dignidad cardenalicia á sus sobrinos, jóvenes de bajo nacimiento y faltos de cualidades recomendables. A uno de los tres, de instrucción casi nula, le dió el título de general del ejército de la iglesia, con el apellido de Borgia, al que atribuía tan feliz agüero como al de César. No paró aquí su hinchada arrogancia, sino que se atrevió á resucitar antiquísimos derechos sobre Sicilia, en virtud de los cuales el reino de Nápoles debía poseerse por delegación del Romano Pontífice, y por consiguiente pensó colocar en aquel trono á su sobrino Borgia, destituyendo á D. Alonso por los procedimientos del derecho ó por el empleo de la fuerza. Disimuló el Rey casi durante dos años aquella insensatez con tal cautela y recato, que no reveló el rostro el menor indicio de la afrenta, mientras tan futil amenaza no hizo temer el menor trastorno. No se duda sin embargo que, á haberse prolongado la vida de ambos Soberanos, tanto si el Papa se hubiera lanzado á ejecutar su amenaza, como si D. Alonso le hubiese sobrevivido algún tiempo, habría exterminado por completo este Príncipe la familia de los Borgias; pero muertos ambos en el mismo año, el sobrino del

Papa, Rodrigo, opulento Vicecanciller y Cardenal, continuó administrando la Sede de Valencia; como la de Lérida otro de los cuatro elevados á la dignidad cardenalicia, también lleno de riquezas.

Un hermano del Vicecanciller, de apellido Borgia, por su preeminencia, acordándose de las ofensas que había inferido á la nobleza y al pueblo romano mientras contó con aquel vano favor que la cruel muerte le arrebatara, huyó á Civita vecchia. Allí vivió algún tiempo más rico que animoso, puesto que el falso rumor de que se acercaban los romanos le causó muerte repentina. Y de que sólo el miedo y no alguna dolencia se la produjo, y de su natural pusilánime, fué buena prueba que al abrir los criados el cadáver para embalsamarle con mirra y ungüentos aromáticos, y poder así transportarle á Valencia, hallaron el corazón del tamaño de una haba. A su tío el Pontífice debe sí considerársele arrojado, pues yo mismo leí despachos suyos autorizados con el sello pontificio y con las mayores solemnidades trasmitidos al rey D. Alonso de Portugal, haciéndole saber cómo por permisión divina le había sido concedido que bajo sus auspicios el Turco quedase cautivo y fuese llevado desde Grecia á Roma, atado como un perro, para que allí él, en oprobio suyo, oprimiese fuertemente con el pié la soberbia cerviz de un enemigo que por tanto tiempo había burlado la venganza de los cristianos. Decíale también que cierta santa profetisa que había vivido largos años en Roma, observando en el claustro la más perfecta pureza, le había revelado la gracia por Dios concedida, y que él había resuelto comunicar á

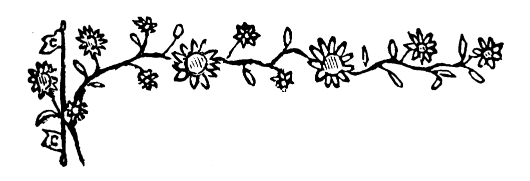
tan esclarecido Príncipe el próximo triunfo que le estaba reservado si, continuando la serie de empresas y trabajos llevados á cabo por la fe católica, equipando nueva armada, marchaba á Grecia como campeón principal de la insigne hazaña. Tan vivo entusiasmo despertaron en el Rey católico las excitaciones del Pontífice, que el día de la Asunción de la Virgen de 1456 convocó á toda la nobleza portuguesa en la iglesia metropolitana de Lisboa, y colocando la cruz sobre su pecho é imitándole los demás Grandes, publicó la cruzada santa, que al fin no tuvo efecto porque los nuestros quisieron repeler con palabras los ataques del enemigo.

Estos hechos, fundamento de la narración futura, han de subordinarse á la marcha ulterior de los sucesos. Ahora creo oportuno referir que en este año de 1458 en que murieron el papa Calixto y D. Alonso de Aragón, y en que el rey D. Enrique iba siguiendo por el mundo las huellas de la muerte eterna, aconteció un prodigio en el palacio del Rey en Segovia, y fué que en altas horas de la noche los capitanes, camareros y moradores del palacio oyeron por los aires alaridos y lúgubres lamentos de espíritus, viendo al mismo tiempo, llenos de terror, horribles fantasmas; y en medio del espanto que hacía estremecerse al Rey, dejóse oir más horroroso estrépito y grande vocerío que hizo caer por tierra á todos. Cuando á la mañana siguiente la luz, disipando las sombras, dió algún aliento á los corazones, pudieron todos observar una profunda grieta que atravesando por medio del edificio desde la cúspide hasta los ci-

mientos, iba á perderse en los abismos; y aquella horrible sima no presentaba señales naturales de terremoto, sino presagios de futuras calamidades. Al otro día Tordesillas, (1) hermano del camarero Juan de Tordesillas y Pedro Portocarrero, se acogieron al monasterio de Santa María de Francia, diócesis de Salamanca, advertidos por tan horribles visiones y terrores que debían huir para siempre la criminal compañía del Rey.

(1) En 1443 un Alonso de Tordesillas era mozo de cámara de D. Iñigo López de Mendoza.





CAPÍTULO VII

El rey D. Alonso de Portugal pasa al Africa con poderosa armada y se apodera de Alcázar Zaguer.—Derrota de los moros que intentaron recobrarla.—Otros sucesos ocurridos en el mismo año en Castilla.

En el mismo año de 1458 el rey D. Alonso de Portugal, ansioso de renombre, y considerando empresa insignificante la de llevar guarnición á Ceuta, ciudad tiempo atrás tomada por su abuelo, se preparó para alcanzar mayores honras. Equipó al efecto una poderosa armada principalmente compuesta de naves de carga en que iba numerosa caballería; pasó al Africa, y dando fondo en la costa próxima á Alcázar Zaguer, plaza de fuertes defensas á una jornada de Ceuta, la tomó y dejó bien presidiada, en previsión de las contingencias que la naturaleza del caso hacían temer. Poco después del regreso de D. Alonso á Portugal el rey de Túnez reunió fuerzas considerables de caballería é infantería, y creyendo que el esfuerzo y la muchedumbre de gentes de aquella provincia, superior en esto á las demás de Africa, le permitirían recobrar la plaza, vió fracasar sus intentos, por más que trató de es-

calar las murallas y arrojar de los reparos á los defensores, trepando sobre montones de cadáveres.

Nunca se alabará bastante el valor de los cristianos, ni se podrán describir los esfuerzos por ambas partes empleados, aunque con distinto objeto y éxito diferente; puesto que los moros, empeñados en el asalto, recibieron el castigo de su temeridad, y los fieles, rechazándolos, alcanzaron el premio de su denuedo. Así, ni los primeros intentaron nuevamente la empresa, ni temieron ya los últimos la irrupción de las muchedumbres africanas. En esta expedición favorecieron sobremanera los andaluces al rey de Portugal, ofreciéndole sus vidas y haciendas; mas como en los portugueses era costumbre despreciar nuestro valor, ni hicieron caso de nuestras arrojadas fuerzas auxiliares, ni de la libertad que se les concedió para comprar armas y caballos, de que no hay sobra en su nación. La arraigada enemistad que nos profesan convirtió el debido reconocimiento en injurias contra los más estimables sujetos, y ni siquiera quisieron confesar sernos deudores del menor auxilio.

Entre tanto D. Enrique tramaba nuevas inquietudes con motivo de la muerte de D. Alonso de Aragón, libre por completo de aquel temor que le dominara mientras el poderosísimo Soberano gobernó sus reinos, y le sucedió D. Juan de Navarra, varón ciertamente de gran ánimo, pero escaso de recursos, y en ocasiones angustiado por la rebeldía de su desnaturalizado hijo. Esta perversidad del Príncipe trataba de excitar nuevamente D. Enrique, estorbando desde el primer

momento cuanto pudiese la pacífica sucesión del trono; pues si el animoso navarro, engrandecido con la posesión de nuevos reinos, lograba la paz deseada, teníase por seguro que pretendería su antiguo patrimonio, de que en gran parte estaba apoderado el Marqués, causa é instigador de la discordia en toda ocasión, y principalmente en la de aquella novedad. Procuraba, pues, lanzar á nuevas sediciones á algunos nobles navarros partidarios de D. Carlos, y no se le ocultaba el gran poderío de D. Juan de Luna, como poseedor de muchas fortalezas fronteras de Aragón. Erale este sujeto muy sospechoso y le temía á causa de su carácter soberbio y de la violencia hecha á la viuda de D. Alvaro de Luna, con cuya hija, habida en una manceba, estaba casado el D. Juan, habiendo hecho, además, de la madrastra su manceba, para alcanzar más opulencia, y para que se le tuviese por más rico y poderoso con la posesión de villas y fortalezas importantes, pertenecientes á la herencia de una nieta de la citada viuda, é hija del único heredero del Maestre, el conde D. Juan de Luna, ya difunto, prometida en matrimonio al primogénito del Marqués, y ni temía tener por concubina á la hijastra ni se avergonzaba de tener por yerno al violador de la muerta cónyuge».

El rey D. Enrique secundando los planes de don Juan Pacheco, instigaba por medio de sus agentes á algunos de los magnates valencianos á que, fuertes con su apoyo y con los auxilios que del frontero Marquesado de Villena podían esperar, despreciasen la autoridad del nuevo Soberano, pretextando las excesivas facultades de la Reina, á

cuyo arbitrio lo dejaba todo, traspasando los límites de las constituciones y leyes de las municipalidades, (que tales eran las quejas por ellos expuestas); lo cual había dado motivo á las acusaciones de desenfrenada avaricia lanzadas contra la citada señora, por el deseo de dejar enriquecido á su querido hijo D. Fernando, si por caso, á la muerte del esposo, entraba á reinar su hijastro D. Carlos.

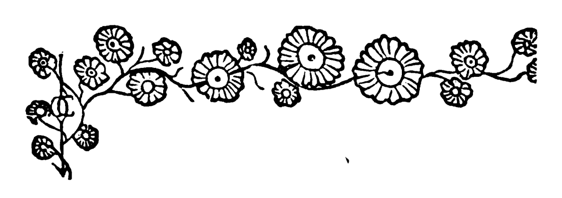
Por el mismo tiempo, sabida por D. Enrique la muerte del conde de Triviño, D. Diego Manrique, salió de Segovia á fin de estorbar que el señorío del difunto pasase al conde de Paredes, á cuya tutela quedaba encomendado por disposición testamentaria el niño heredero D. Pedro Manrique. Habíale escrito también el conde de Alba muchas quejas sobre asuntos del reino, y lleno de ira, comenzó aunque inútilmente á reunir tropas en Arévalo para amenazar al Conde. Por otra parte, no habiendo conseguido el maestre de Calatrava, á pesar de la escandalosa amplitud de la concesión, el dominio sobre algunos colonos del territorio de Guadalajara, el Rey le concedió el señorío de Gumiel de Izan, que antes fué del conde de Castro.

En palacio excitaba su perversidad numerosas discordias entre los mayordomos y principales capitanes, y entre la Reina y D.ª Guiomar suscitaba bandos y conspiraciones á modo de los partidos militares. Prefería entre todos sus capitanes á don Beltrán de la Cueva, y le profesaba afición tan desmedida, que no contento con concederle el cargo de príncipe de Palacio, quiso que no sólo se le-

llamase al uso antiguo Mayordomo, sino que en realidad fuese el principal señor en su casa, y aun por su deseo, también en el lecho conyugal, por más que la Reina, resistiéndose durante largo tiempo al insolente mandato, enviaba mensajeros á su hermano el rey de Portugal con quejas proporcionadas á la naturaleza de las infamias en que no consentía.

En tanto el maestre de Calatrava robó de las habitaciones de la Reina á D.ª Briolanga Vaez, con mengua de la majestad real y del natural pudor. Sobrada y no muy comprensible sería la explicación de los hechos menos importantes que por aquellos mismos días se intentaron en daño del estado. Todo escritor veraz podrá aún aumentarlos seguramente; pero el que disminuya ó disimule algo de los que quedan referidos ó de los que han de narrarse, con razón debe ser considerado como engañoso.





CAPÍTULO VIII

Daños causados por los moros de Andalucía en nuestras tierras, después de retirarse D. Enrique.—Prisión de D. Juan de Luna.—Maldad de Juan de Ulloa.—Dañosos intentos de la condesa de Medinaceli, é intervención del arzobispo de Toledo para contrarrestarlos.—Inicuo atropello verificado en la Abadía de San Pedro de las Dueñas, extramuros de Toledo.—Otros sucesos menos importantes ocurridos en el mismo año.

SOSPECHO, no sin fundamento, que entre la multitud de los malos no han de faltar corrompidos y falsos escritores de estos sucesos; mas, sin embargo, creo que al cabo habrán de rendirse ante la evidencia de la verdad.

La apatía y perseveridad del Rey, ya bien conocidas de los granadinos, diéronle ocasión para atreverse á más lejanas correrías; pues en los cuatro años pasados sobróles tiempo para comprender la indolencia de aquel á quien al principio tanto temieran, y bien conocidas ya sus vergonzosas costumbres, resolvieron aprovecharse de tan favorable coyuntura. El rey de Granada, caudillo esforzado y sagaz, marchó con poderoso ejército

sobre Jaén, defendida por Rodrigo de Marchena, hombre advenedizo, y más dado á la corrupción que al ejercicio militar. Tan repentina turbación produjo en los moradores el ataque de los moros que, olvidados de sí mismos, de la grandeza de su ciudad y de sus naturales defensas, dejaron desnudas las murallas y abiertas las puertas á la invasión del enemigo. No cabe dudar que á haber éste conocido el pavor y terrible espanto de los amilanados habitantes, aquel día se hubiera apoderado de ciudad tan grande y populosa. El temor de una celada le hizo, sin embargo, caminar con tanta mayor cautela cuanto más lejos veía huir á los cristianos á lo escabroso del cerro coronado por la fortaleza. Muchos fueron los que vagando por los campos fueron sorprendidos, cautivados ó muertos por los moros; cogieron de los prados donde parecían más seguros, gran cabalgada de ganados; cortaron árboles y llevaron la tala hasta donde quisieron, no encontrando quien se lo impidiese. A tanto llegó su osadía, que no temieron correr el campo de Jaén con sesenta caballos y cautivar doce de sus habitantes en el lecho del río que por allí corre, y á donde casi difícilmente se atrevía antes á acercarse un ejército numeroso.

Casi por el mismo tiempo logró D. Enrique con engaños apoderarse de D. Juan de Luna, que andaba receloso de los ardides del Marqués; y no le puso en libertad hasta que entregó á las tropas de aquél las fortalezas de su dominio, de gran defensa por su naturaleza y por sus reparos. Así quedó la Condesa, su concubina, despojada de las villas y fortalezas que poseía, y se acogió al casti-

llo de Montalbán, igualmente fuerte por su posición y defensas. Allí acudió también después de su desgracia D. Juan de Luna, confiando en lo asegurado é inexpugnable del castillo y olvidado de los procederes de la fortuna que, cuando precipita á uno de la cúspide del favor no le permite fijar su planta en parte alguna hasta dar con él en el abismo; de lo cual será buen ejemplo la misma desgracia de este sujeto.

Mientras esto sucedía, Juan de Ulloa, primo del arzobispo de Sevilla, noticioso de las riquezas encerradas en el castillo de Toro, y confiado en la general corrupción de los tiempos, se apoderó de él con ardid é intentó apropiarse el rico tesoro del Prelado. El Rey, atento á los deseos del Marqués y del Arzobispo, reunió apresuradamente fuerzas respetables é infundió tal temor al criminal, que al punto restituyó la fortaleza y los tesoros íntegros.

No fué más feliz en sus intentos la condesa viuda de Medinaceli que, confiada en el favor del Rey, ocupó por aquellos días las villas y fortalezas de su hijo primogénito D. Luis, y pactó en perjuicio suyo entregar algunas á D. Enrique ó al Marqués, para que, despojado el hijo de todo dominio, pudiese ella disfrutarle en daño principalmente de su hermano D. Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Santillana, sucesor de su excelente padre D. Íñigo López de Mendoza.

Fueron los demás hijos de este magnate, además del primogénito, ya difunto, Pedro Laso de la Vega, Lorenzo, después conde de Coruña; Íñigo, conde que fué de Tendilla; D. Pedro González de

Mendoza, á la sazón obispo de Calahorra; D. Pedro Hurtado y D. Juan de Mendoza; y sus hijas, la citada condesa de Medinaceli; D.ª María de Mendoza, mujer de D. Pedro Afán de Ribera, adelantado de Andalucía; y D.ª Mencia de Mendoza, casada con D. Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro.

Aborrecía el Rey al ilustre y virtuoso marqués de Santillana porque este valiente y experimentado caballero le reprendía severamente y sin el menor empacho sus desarregladas costumbres, y así andaba buscando un medio de acabar con el dominio del primogénito D. Diego, no considerando desacertado el de despojar del suyo, tan considerable, á su sobrino el conde de Medinaceli, á la sazón de tierna edad. Cuando ya los tios del despojado niño iban aflojando en su defensa, acudió á prestársela decidida el arzobispo de Toledo, que, penetrando el dañado intento de la Condesa viuda, reunió sin más tardar numerosa caballería, y preparó artillería y máquinas de guerra, cual si el ejército hubiese de recobrar, tomándolas por asalto, villas ocupadas por el enemigo. Por su parte la Condesa, que no esperaba otro trato, pidió al Rey tropas de socorro, y mientras llegaban, mandó que no se dejase entrar en las villas á ningún caminante. Advirtió el Arzobispo la inutilidad de aquella precaución, y al mismo tiempo que disponía públicamente sus tropas, confiaba el niño á un caballero para que con ardides arrancase del dominio de la Condesa la villa de Medinaceli, fuerte por su situación y defensas, y procurase entregarla á su hijo. Marchó con él el caballero á las villas

fronteras de Aragón, próximas á Medinaceli, y allí montó en una mula, disfrazado en traje de mercader. Era lo más crudo del invierno, y todo se hallaba cubierto de nieves y de hielos, por lo cual puso al niño casi desnudo y únicamente resguardado el pecho y la espalda con unos miserables trapos, ingenioso recurso para indicar la necesidad más extrema. Vendóle el vientre con viles harapos, dejándole desnudos los muslos y piernas para que pareciese lleno de llagas producidas por los hielos, y con la cabeza apenas cubierta y haciéndole que exagerase el temblor natural que el frío le causaba, subióle á las ancas de su cabalgadura y se presentó con él á las puertas de la villa. Negáronle los guardas la entrada, pero él les dijo que no deseaba más que hallar una posada para aquel niño exánime á quien veían próximo á la muerte, á fin de reanimarle con el calor de la lumbre y el alimento, y salvarle acaso de aquel trance y de que quedase muerto por los caminos para pasto de los perros. Movidos á compasión los guardas, y creyendo que de aquel caminante procedente de Aragón nada había que recelar, dejáronlos pasar á la posada, donde el caballero con gran cautela se ocupó en procurar al niño el calor del fuego y los demás cuidados que inspiraba la lástima, y mientras quedaba en la parte más secreta de la casa reanimando entre sollozos sus fuerzas con el alimento, marchó á la morada del ama y la reveló en secreto todo el caso. Volvió á poco, y pretextando más largo viaje é imposibilidad de detenerse más tiempo, dijo haber encontrado una anciana en cuya pobre habitación podría esperar



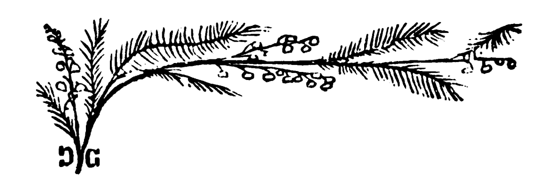
el niño el alivio de sus dolencias, y luego, en las primeras horas de la noche, le llevó á la casa de su nodriza. El marido de ésta, sujeto principal de la villa, que profesaba vivo afecto al Señor que su mujer había criado y sabía que todos sus convecinos y el Alcaide de la fortaleza le reconocían por legítimo Señor y le amaban tanto como aborrecían la iniquidad de la Condesa, llamó á media noche á los más leales y les mostró á su Señor dormido en la cama. Apenas amaneció, vistiéronle rico traje y lleváronle á caballo á la fortaleza, donde entró en medio de la viva alegría y regocijo del Alcaide y de cuantos se hallaban presentes. Cuando el hecho fué público, todo el pueblo secundó la general aclamación, y no se hizo esperar la obediencia de las demás villas y fortalezas. La ambiciosa y cruel madre tuvo que contentarse por todo dominio con una miserable villa.

Entre otros muchos escándalos, ocurrió por aquellos días una grave contienda sobre la Abadía de religiosas de San Pedro de las Dueñas, extramuros de Toledo. Había nombrado Abadesa el Arzobispo á la noble y virtuosísima religiosa doña Marquesa de Guzmán, para que con sus costumbres ejemplares y su santidad reformase el convento, largo tiempo infamado por el desenfreno y vida disoluta de las monjas. Buscaba ocasión don Enrique de vejar al Prelado ó de cercenar su jurisdicción eclesiástica, y sabido el nombramiento, envió ministros inícuos que, violando á mano armada la clausura, y despreciando las excomuniones, arrojaron de él torpemente á la Abadesa y á las monjas de honesta conducta que se resistían á la

infamia, y dejaron bajo la dirección de D.ª Catalina de Sandoval á las que vieron dispuestas á continuar en su vida de escándalo. Esta dama, nada cuidadosa de su honra, buscaba tan libremente el trato de los hombres, que habiendo el Rey intentado (aunque inútilmente á causa de su conocido defecto), hacerla su concubina, y estando ella perdidamente enamorada de un joven de grandes prendas, llamado Alfonso de Córdoba, llegó á solicitarle con tal ardor á sus criminales antojos, que el Rey, inútil rival, fuertemente irritado, mandó degollar á su competidor en la plaza de Medina (1). Arrastrada á multitud de crímenes por su desenfreno, D.ª Catalina se resolvió á continuar hasta el fin su vida de infamia. Aficionóse más á ella el Rey por tal motivo, y hallándose la ciudad, á causa de los crímenes cometidos, sujeta al entredicho que prescriben los cánones, obligó al clero á violarle contra todo derecho, lo cual dió motivo á innumerables escándalos. Resistía el atropello el Arzobispo; parte del clero, dócil á su superior, marchaba al destierro por obedecerle; otra se esforzaba por defender lo hecho. El Rey, entonces poderoso y rodeado de fuerzas numerosas de sus parciales, declaróse hostil al Arzobispo y dióse á investigar su ruina.

---

(1) En el *Almacén de frutos literarios* (1818), tomo I, páginas 161 á 194 se publicó una *Historia de D. Alfonso de Córdoba y de D.ª Catalina de Sandoval,* en que, falseando la verdad histórica para convertir el hecho vulgar en poética leyenda, se hace morir de dolor á un mismo tiem- á los dos amantes.



CAPÍTULO IX

Acude en queja el Arzobispo al papa Pío II.—Vida de este Pontífice.—Dispensa que concedió para el matrimonio del conde de Plasencia.

Viéndose el Arzobispo rodeado de tantas dificultades, juzgó lo más propio de su dignidad recurrir en demanda de socorro el papa Pío II. Respondióle el Pontífice benignamente, ofreciéndose de buen grado á defender su causa y á cubrirle con la égida de la autoridad apostólica contra las violencias del Rey. Prevaleció, sin embargo, en sus resoluciones finales la corrupción de los tiempos, agravada por la de sus propias costumbres, como demostrará el breve resumen que de su vida voy á hacer, dejando los demás hechos de ella para el lugar oportuno de estos anales.

Nació este Papa, llamado Eneas, en Sena, de padres honrados, naturales de esta villa. Desde muy niño se crió en Corsignano, y dedicóse luego al estudio de la retórica en la que sobresalió mucho, ayudado en el ejercicio de este arte por sus singulares dotes de naturaleza. Ya mancebo y con cierto renombre, abandonó su casa y marchó á Alema-

nia, no desconfiando, como natural de Sena, de encontrar buena acogida en los sucesores del emperador Segismundo, por cuanto este excelente Soberano había establecido lazos de recíproco afecto entre él y los de aquella villa. Sirvió al emperador Alberto, rey de Hungría y de Bohemia, y yerno del ínclito Segismundo, disfrutando con él de gran favor, y continuó contento en Alemania con el sucesor Federico, que, como dije, pasó á Roma el año de 1452, durante el pontificado de Nicolás V. Allí, en cargos más elevados, pudo apreciarse mejor su pericia; y no tardó en ser promovido al obispado de Sena, como hijo tan distinguido de ella. Mereció del Emperador favor extraordinario; obtuvo el capelo, y por último, á la muerte de Calixto III, el Pontificado. En él, como á tantos acontece, hizo mal uso del poder, trabajando por emplear á toda prisa é impiamente el patrimonio todo de la Iglesia militante en el encumbramiento de sus parientes y en elevar á las mayores dignidades á drogueros y cambiantes, tintoreros y almojarifes. Ordenó que fuese Corsignano tránsito para los caminantes que desde Sena se dirigían á Roma, á pesar de lo incómodo y desviado del rodeo, á fin de convertir instantáneamente aquella aldea en magnífica ciudad: concedióla también el privilegio de metropolitana, y la llamó Pía, para que se perpetuase el sobrenombre de tal ciudad, fundada por el Pontífice Pío, como el suyo propio de Pío Eneas. Allí, para satisfacción de sus caprichos, empezaron los Cardenales á levantar magníficas moradas; no contando con lo deleznable de la fortuna que, como ellos presenciaron, al cabo

había sepultado á sus predecesores en la sima del olvido. El papa Pío comenzó también á edificar con bien poca piedad el anfiteatro de Sena, mostrándose impío imitador de los antiguos juegos del paganismo.

Para estas vanidades buscaba ávidamente y por todas partes dinero. Suministróle una de las primeras ocasiones de saciar su sed de riquezas la pretensión del conde de Plasencia que ya antes había enviado con gran empeño mensajeros á los papas Nicolás V y Calixto III, pidiéndoles su dispensa para que el parentesco de consanguinidad con su sobrina D.ª Leonor Pimentel, y espiritual, como ahijada de pila y después comadre, por haber ambos apadrinado en ella á cierto niño, no fuese obstáculo al matrimonio que deseaban contraer. Habían negado los citados antecesores la dispensa como contraria al derecho y agena de las apostólicas prerrogativas; sobre todo por tener el Conde de su primera mujer, la muy noble Doña Leonor Manrique, hija de D. Pedro Manrique, adelantado mayor de León, muchos hijos para quienes podría temerse el mal trato de una madrastra. Al papa Pío hubieron de parecerle livianos tales impedimentos, respecto de los doce mil ducados que recibió por la dispensa; y así accedió completamente á los deseos del conde de Plasencia, anunciando con tal acto graves daños á estos reinos. Cuando fué pública la concesión de la dispensa, el arzobispo de Toledo, que hasta allí había confiado noblemente en la prudencia del Pontífice, exclamó, dando un profundo gemido: «En vano espero yo la ayuda del Papa contra la vio-

lencia del Rey, cuando permite por dinero que se pierda en España la integridad católica!»

Así sucedió en efecto, pues á poco recibió despachos del Papa en que le mandaba someterse en un todo á la voluntad del Rey; dado que, siendo sobradamente poderoso para aniquilar á quien se opusiese á sus pretensiones aun las más excesivas, parecía más cuerdo obedecer al prepotente cediendo de su derecho en las demás contiendas y controversias, que poner los hombros al peso de tales dificultades, confiando en el auxilio y defensa apostólica. Lamentó y lloró el Arzobispo la ruina de la Iglesia, mas al cabo cobró ánimos ante las quejas comunes de los Grandes y de todos los vasallos, y buscó socorros más próximos y acomodados, sobre todo cuando supo que no sólo en aquella cuestión se olvidaba de su cargo el Papa, sino que se engañaba en las demás, echando sobre la barca de San Pedro el peso excesivo de otras para que se fuese antes á pique.





CAPÍTULO X

Conjuración de los Grandes napolitanos contra el rey D. Fernando, á quien favoreció mucho el papa Pío, á causa del reciente parentesco entre ambos.—Cómo salió de Guadalajara el marqués de Santillana.—Tentativa del moro Zaide para asesinar á García de Herrera en Pedraza.—Prodigios que en aquellos días se observaron.

Hízose esto principalmente notorio á causa del parentesco, muy deseado por el Pontífice, á que dió lugar el matrimonio de un sobrino suyo con la hija del rey D. Fernando, á la sazón combatido por la terrible conjuración de los Grandes napolitanos que voy á referir brevemente para que mejor se comprendan los sucesos.

A la muerte de D. Alonso de Aragón, casi todos los Grandes del reino de Nápoles, avergonzados de tener por Rey al hijo de una concubina, tramaron una conjuración para introducir novedades en el gobierno. Túvose por cabeza de ella al príncipe de Tarento, tío paterno de la Reina, y era también de los conjurados el duque de Sesa,

príncipe de Rosano, yerno, como dije, del mismo D. Alonso. Trabajábase en secreto para llamar á D. Juan, hijo del duque Renato, tiempo atrás expulsado; y en tanto, el duque de Sesa trataba de dar traidoramente muerte al rey D. Fernando, que ya abrigaba algunas sospechas. Para efectuarlo, se acordó celebrar con él una entrevista en día y lugar determinado, y se convino en que acudiesen doscientos caballeros escogidos por cada parte, que quedarían á distancia, mientras se adelantaban tres de cada lado hasta la mitad del campo para la secreta conferencia y permanecían en observación los otros dos en tanto que el Rey oía á solas al Duque. Acompañaban á éste, según se dice, Diafebo, hijo del conde de Aversa de Anguilara y el valiente Tartalla, los dos caballeros distinguidos, y habíase acordado que uno de ellos se acercase al Rey con fingida reverencia, como para besarle la mano, según es costumbre, y se la sujetase fuertemente, mientras el otro procuraba herirle con una espada envenenada, hasta hacerle, al menos, alguna sangre, con lo cual ya ningún remedio evitaría la muerte. No habían cambiado muchas palabras el Rey y el Príncipe, cuando se aproximó Diafebo á cogerle la mano derecha; pero su cambio de color, el demudado semblante y otras señales de hombre turbado chocaron tanto al Rey que, antes de que pudiera cogérsela, hizo dar un bote al caballo y se libró gallardamente, sin que Tartalla, que ya venía á acometerle con la espada desenvainada, lograra tampoco herirle. Estaba dotado D. Fernando de grandes fuerzas y de habilidad extremada, y como además oprimía

los ijares de un poderoso corcel hecho á la guerra, burló á los enemigos con rápido escarceo, dando tiempo á que acudiesen en su socorro el conde Juan Ventimiglia, octogenario, pero valiente, y su compañero. Al cabo vinieron todos á las manos; pero muy superiores los del Rey, pusieron en fuga á los del Duque.

Desde aquel punto declaróse abiertamente la guerra, y se rebelaron los de la Pulla, Calabria, Campania y los Abruzzos. Acudió luego D. Juan, y todos los Grandes le prestaron acatamiento como á sucesor de Renato, excepto el conde de Funda y los españoles, que no dejaban de ser influyentes en el reino, y el gran Senescal D. Iñigo de Guevara y sus hermanos, Condes ricos y poderosos que se mantuvieron noblemente fieles. Todas las ciudades y villas, menos Nápoles y Gaeta, abandonaron el partido de D. Fernando por el de don Juan, y el tesoro del primero quedó exhausto á causa de los gastos ocasionados por la reunión de numerosas tropas. Con éstas, sin embargo, obligó á muchos enemigos y á D. Juan con ellos, á encerrarse en la fortísima ciudad de Isernia, y con temeridad propia de sus pocos años, negóse á todo acomodo, creyendo amenguada su gloria si inmediatamente no hacía correr su espada hasta la última gota de sangre enemiga.

No pensaba así Simoneto, veterano caudillo tan esforzado como prudente, que entre los más experimentados aconsejaba con eficacia al Rey que no redujese á la desesperación á la numerosa nobleza allí encerrada. El desprecio de tal consejo púsole al borde de su ruína, porque saliendo re-

pentinamente los sitiados, dieron sobre sus reales, con tan maravillosa celeridad y valor, que derrotaron y pusieron en completa fuga al ejército enemigo. Allí quedó muerto Simoneto con muchos de los principales, y el Rey, con solos tres caballeros, tuvo que retirarse huyendo á Nápoles. En aquel mismo día se presentaron por caso con casi 600 caballos el Senescal y su hermano don Alfonso Dávalos, que se hallaban recogiendo tropas cuando ocurrió el desastre de Isernia.

Vino luego á agravar las demás angustias y desdichas del Rey la perfidia de su madrastra Lucrecia que, incitada por la perversidad de cierto Torrellas, vendió traidoramente las fortalezas de Ischia y Castellamare, próximas á Nápoles. El pernicioso ejemplo corrompió los ánimos de muchos hasta entonces tenidos por leales, como sucedió con Hércules, hermano de Leonelo, marqués que fué de Ferrara, y que, á pesar de haberse criado desde niño en fraternal unión con D. Fernando, entregó al enemigo las plazas que á su cargo tenía en los Abruzzos, y hubiera hecho otro tanto con el valiente D. Alfonso Dávalos, si él no se hubiera librado con el esfuerzo de su brazo. De día en día iba creciendo el apuro, y hubiera perdido seguramente la corona D. Fernando, si antes el papa Pío, siéndolo mucho con él, aunque no así respecto á las cosas concernientes á la dignidad pontificia, no hubiese acudido á sostener el peso de la guerra. También envió tropas de socorro el duque de Milán, Francisco Sforcia, cuya hija estaba casada con D. Alfonso, duque de Calabria, primogénito del rey D. Fernando; y, por último, desde

los últimos confines de la Iliria vino á la Apulla al frente de unos cuatrocientos caballos Scanderberg, el varón más animoso de nuestro siglo, á quien tiempo atrás había enviado el rey D. Alfonso tropas auxiliares á la Albania ó Tesalia, para que al mando de tan ilustre caudillo, empeñado en guerra con el Gran Turco, pelease como correspondía á soldados valerosos. Agradecido Scanderberg, correspondió al favor, entre otras insignes hazañas, con la muy señalada de posponer sus propios apuros apenas supo los que traían angustiado á D. Fernando; pasar á Italia en socorro de quien tanto le necesitaba y poner en aprieto á sus ensoberbecidos enemigos que antes campaban por su respeto.

Largo tiempo se prolongó la lucha entre ambos partidos, inclinándose la variable fortuna, ya á unos, ya á otros, hasta que todos prefirieron confíar al trance de una batalla el triunfo definitivo. Diósele en ella sobre sus enemigos á D. Fernando su insigne esfuerzo, y vióse ya tan próximo el término de la guerra, que D. Iñigo de Guevara murió de gozo, según se cree, puesto que no habiendo recibido herida mortal en la pelea, la alegría sola y el excesivo regocijo le quitaron la vida. Así, al arrebatarle los espíritus vitales con repentino suspiro, quiso la caprichosa fortuna mezclar algún pesar con la alegría del triunfo. En adelante sonrió ya siempre á D. Fernando, que hizo prisioneros á los principales enemigos, arrojó á su caudillo don Juan del reino y quedó en posesión de las rentas de los prisioneros, de los dominios de los muertos y de las villas y ciudades.

Al principio de estos desastres ensoberbecióse D. Enrique, puesto que ellos le brindaban nueva oportunidad, sobre la de la muerte de D. Alonso de Aragón, para destruir al rey D. Juan, á quien ahora la buena suerte de su nieto D. Fernando favorecía tanto como sus reveses le hubieran perjudicado. Tenía además hecho concierto con los de Valencia y Barcelona, y con algunos magnates aragoneses, y creyó que ya podía arrojarse seguro á los mayores extremos. Continuó, pues, en su enemiga inveterada contra la familia del difunto marqués de Santillana, y para expulsar al nuevo, si de repente se presentaba en su ciudad de Guadalajara, echó mano de algunos caballeros, ciudadanos de ella y amigos de aquel magnate que fueron Juan de Lasarte y Pedro de Lasarte, Fernando de Gauna y Rodrigo de Gauna; Juan Beltrán y Rodrigo Beltrán; el licenciado de Villena y el bachiller de Villena, escogidos dos á dos, como por la casualidad, de diferentes familias de la citada población. Acercóse á ella D. Enrique sin saberlo el Marqués, y cuando descubrió la conjuración, no atreviéndose á esperarle allí á él ni á sus tropas, se refugió á su cercana fortaleza de Hita, reputada por muy segura.

Este contratiempo fué doloroso para los de la familia de Mendoza que, forzados por dura necesidad más que por la consideración de reparar las cosas, comenzaron á oponerse resueltamente al capricho del Rey, y sabedores de los intentos del arzobispo de Toledo, cuya entereza se había demostrado en muchas ocasiones y á quien por más próximo tenían más conocido, decidieron aunar sus

fuerzas para ayudarse mutuamente en la común desgracia, según oprimiese á uno ó á otro. Ofrecía este propósito grandes dificultades, así que la astucia del marqués de Villena, halló medio de hacerle fracasar fingiendo que se les uniría su hermano el maestre de Calatrava. Éste, por sugestión suya, empezó á manifestarse hostil al Rey, como enemigo de toda bondad, y á decir que, unido con ellos, le obligaría á ejecutar forzado por la necesidad lo que no había hecho movido de la virtud; con cuyas promesas ilusionó á los fervientes conjurados y penetró todos sus planes. Entre aquéllos estaba el conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, y el conde de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo con otros muchos Grandes. Todos ellos conocieron claramente el engaño cuando, reunidos en Alcalá de Henares el marqués de Santillana con 400 caballos y el Maestre con 300, vieron que no se consiguió otro resultado que una dilación perjudicial. Luego que el Maestre vió deshecha la trama de la conjuración, burlóse descaradamente de aquellos á quienes antes había tenido por confederados, y no se recató de reunir fuerzas numerosas en favor de la desenfrenada corrupción del Rey, como más adelante se verá.

Quiso luego éste apoderarse de la villa de Pedraza, que era un estorbo para el libre paso á Segovia, y con tal fin echó mano de un arrojado granadino, que como muy conocido del señor de ella, García de Herrera, tomó á su cargo la arriesgada empresa de quitarle la vida, con más atrevimiento de lo que á la suya hubiese convenido. Llegó el moro á Pedraza, y mostróse en las conversaciones

ofendido del Rey, por cuanto, olvidado de sus servicios, y manifestándole aborrecimiento, le había mandado ir á buscarse á otra parte la subsistencia; como si esto fuese posible lejos de su lado y entre cristianos. Añadió que esta crueldad del Rey le había obligado á acudir á su reconocida bondad y generosos sentimientos, suplicándole encarecidamente que se dignase socorrer á un desvalido, más necesitado de ayuda contra el peligro que de medios para alimentarse, como extranjero que era, de raza agarena, establecido en el interior de Castilla, sin posibilidad ni ocasión para volverse á su patria Granada. A estas razones dichas entre suspiros y sollozos, contestó García que le maravillaba aquella crueldad, nueva en el Rey, al que siempre había conocido inclinado á humanos sentimientos; pero como quiera que fuese, prometía toda su ayuda al desdichado que en tal apuro le demandaba socorro; y que juzgando necesario más detenido coloquio, podía retirarse entretanto á la posada que se le había señalado y volver antes de la noche para tratar de lo que había de hacerse. Se cuenta que en el alojamiento no pudo el moro probar bocado, y que suspirando y como fuera de sí repetía muchas veces: *Conviene hacer lo que ha de hacerse*. Antes de anochecer, creyendo que su huésped estaría en la barbacana dando disposiciones sobre la fábrica de la fortaleza, fué á buscarle y le halló que ya salía: habló con él breve rato, y al sacar rápidamente la espada para herirle, dió con ella casualmente á un mancebo que allí estaba tan terrible golpe, que le hendió la cabeza hasta los dientes. Acudió á la defensa el

hermano de García, y hubiera perecido, á no socorrerle cierto picapedrero que con un martillo destrozó al moro la cabeza. Súpose después que aquel día cincuenta ginetes enviados por D. Enrique, que confiaba en la muerte de García, habían estado ocultos en el bosque próximo aguardando el resultado.

Tan infame maldad horrorizó á muchos hasta el punto de que, moro ó cristiano, todo enviado de D. Enrique infundía sospechas.

En este mismo año se refirieron muchos prodigios. Una ráfaga de fuego se dejó ver en el cielo en un día despejado, y dividiéndose luego en dos, quedó una parte fija, mientras la otra corrió hacia el Oriente. En tierra de Burgos y Valladolid lluvias tempestuosas causaron en el verano graves daños á muchas personas y destruyeron por completo las cosechas y los frutos. Un niño de tres años habló en Peñalver, aconsejando hiciesen penitencia de los crímenes cometidos. Otra ráfaga se vió á media noche en la tercera semana de Julio del mismo año de 1460, que causó no poco temor á muchos. Pero lo que sobre todo amilanó el corazón de los mortales haciéndoles creer próxima alguna calamidad, fué la lucha entre los leones que el Rey tenía en su palacio de Segovia, los cuales, grandes y pequeños, se arrojaron sobre el mayor, á quien siempre parecieron respetar y destrozándole, empezaron á devorarle.



LIBRO VI

CAPÍTULO PRIMERO

Conjuración y tumulto de algunos Grandes de Castilla.—Escándalos que produjeron en Aragón los antiguos gérmenes de discordia.—Frustrado intento del Rey de casar á D. Beltrán de la Cueva con D.ª Beatriz, primogénita de Perafán de Ribera, adelantado de Andalucía.

No fué vano el temor que infundieron tales prodigios en el corazón de los mortales, antes los escándalos que sobrevinieron superaron á lo que recelaban. En aquel mismo año de 1460 varios de los Grandes se dieron á buscar algún camino para reparar los daños del reino, temiendo que si no atajaban la insolente licencia y volvían por la autoridad de las leyes, no sólo se mancillaría su honra, sino que perecerían todos, cubiertos de grande oprobio y dejando su memoria eternamente infamada. Así, pues, los condes de Haro, de Alba y de Paredes, y el marqués de Santillana con sus hermanos, juntos todos con el arzobispo de Toledo y el almirante D. Fadrique, que en Yepes se habían esforzado por calmar el enojo del Rey, acordaron reproducir las súplicas que el

mismo Arzobispo y el anterior marqués de Santillana, D. Íñigo de Mendoza, le habían dirigido por mensajeros y en apremiantes cartas el año 1457, cuando á causa de los desdichados hechos de aquella guerra mal dirigida, y del desprecio del honor y de la virtud, temieron la ruina universal, sin que hubiesen conocido en D. Enrique deseo de enmienda, antes tenaz en su desenfreno, habían visto crecer de día en día su soberbia.

El Almirante y el conde de Haro entregaron á D. Diego Quirós, caballero noble y experimentado, cartas lacónicas para el Rey, encargándole que, después de presentárselas públicamente, añadiese á los extremos de la antigua petición otras nuevas advertencias. El tenor de la representación, fué el siguiente: Que al subir al trono, y siguiendo la costumbre de sus antecesores, había jurado el Rey la guarda de las leyes; pero que luego había despreciado todos los juramentos, no observando honestidad en su corte, ni justicia en el reino; por lo cual, si estaba determinado, cual correspondía, á cumplir satisfactoriamente con el cargo aceptado para gloria del verdadero honor, debía restaurar el vigor de las leyes y velar por su extricto cumplimiento; siendo así que en ellas recta y santamente se contenían los deberes de los reyes de León y Castilla, á saber: respeto á la religión; buen criterio para apreciar las nobles prendas; sagacidad para el conocimiento de personas; integridad en el gobierno; loable severidad en el castigo de los culpables; largueza para premiar á los nobles y á los valientes; y como en parte alguna de la tierra podrían hallarse leyes más santas, pero tam-

poco en ninguna encontrarse jamás desprecio de ellas más escandaloso, ni más general, le pedían de nuevo y le suplicaban con ahinco que eligiese personas de estado y de experiencia para su Consejo, y hombres de bien para la recaudación de los tributos: que reformase la disciplina del ejército, é hiciese la guerra á los infieles con el orden que sus antecesores la habían hecho: que apartase de sí y castigase á los moros y á otros criminales que en su compañía llevaba: que para corregidores de las ciudades y regidores de los concejos eligiese personas de notoria idoneidad para tan graves cargos: que la moneda fuese de buena ley, y ni se alterase su valor, ni se introdujese confusión en su ley, para evitar que se la tomase con recelo.

Añadían que como todas estas cosas, ya en otro tiempo expuestas por el arzobispo de Toledo y por el difunto D. Iñigo de Mendoza, marqués de Santillana, habían caído en el olvido, ó en el abuso y corruptela, ellos, forzados por la necesidad común, habían resuelto reproducir la antigua petición; y, además, le suplicaban encarecidamente que, siguiendo las celebradas leyes de sus antepasados, y en tanto que lograba sucesión (que ojalá le concediese el cielo), ordenase así á los Grandes del reino, como á las ciudades y villas, y, en general, á todos sus súbditos, de cualquier estado, dignidad ó condición que fuesen, que considerasen como á primogénito heredero del reino á su ilustre hermano D. Alonso: que á éste y á su hermana D.ª Isabel, inhumanamente arrancados de brazos de la noble Reina viuda para ser puestos bajo la guarda de los capitanes del Rey, los mandase

restituir á su madre D.ª Isabel, merecedora de tantas honras, permitiéndoles habitar libremente en cualquier ciudad, al cuidado de ayos y de maestros: que no dejase violar los derechos de la inmunidad eclesiástica, y en el conferir las dignidades, pospuesta toda acepción de personas, atendiese á las cualidades de virtud y catolicismo exigidas por los cánones: que acabase con el lucro ilícito y públicas usuras, condenadas por las leyes, y que con befa de la religión y total pérdida de los bienes de aquellos á quienes los préstamos agobiaban, iban creciendo públicamente de día en día: que escuchase benignamente las quejas de los súbditos que acudían desolados á su amparo, é hiciese justicia á los ofendidos, no agravando su situación con el escarnio y con la impunidad de los culpables, como tantas veces se había visto; y, últimamente, que con arreglo á la costumbre, convocase á Cortes á los procuradores de las provincias y ciudades para que á todo se proveyese ordenadamente.

Leyó el Rey las cartas, oyó de mala gana lo que de palabra y en público le dijo el citado Diego de Quirós, y contestó brusca y poco explícitamente que consultaría con los Grandes lo que se le demandaba, y después proveería lo que por bien tuviese. Si con adusto ceño leyó las cartas y oyó las razones del caballero, fué no menos hosca la mirada que le dirigió al responderle, é iracundo y amenazador fué á encerrarse en su oculto retiro con sus infames compañeros.

Al modo que en otro tiempo había manifestado públicamente cuán á mal llevara las primeras súplicas del arzobispo de Toledo y del marqués de

Santillana, así ahora dió á conocer por sus obras la cólera que en él habían despertado las recientes.

Los sucesos favorecieron su pasión, pues mientras esto pasaba, el príncipe de Navarra D. Carlos, olvidado de los consejos paternos y fácilmente persuadido por los enviados de los barceloneses, volvió á sus antiguas pretensiones y se trasladó desde Sicilia á Barcelona.

Proponiéndome, para mayor esclarecimiento de los hechos, referir la desgracia de esta ciudad, preciso se me hace tomar la narración de más arriba.

No podría yo describir suficientemente la próspera fortuna de Barcelona mientras el rey don Alonso gobernó con no poca suerte el reino de Nápoles; pero como la opulencia extremada suele engendrar la soberbia, raíz primera de todos los males, engreídos los corazones de los barceloneses y llegando en su orgullo hasta la osadía, obligaron á un Monarca tan sagaz á fomentar sus rivalidades, á fin de que la concordia entre ciudadanos tan opulentos no favoreciese el osado anhelo de completa libertad á que siempre aspiraba aquella ciudad, nada inferior á las más ilustres de Europa. Causas de esta conducta del Rey fueron también la extendida sospecha de que su padre D. Fernando, muerto en Igualada tras breve enfermedad, había sido envenenado por los barceloneses; el constante aborrecimiento de éstos á la monarquía y aquel innato deseo de libertad que les arrastraba á delirios muy propios para consumir su opulencia y quebrantar la indómita tenacidad de los ciudadanos que, divididos en dos bandos, luchaban en sus juntas por el triunfo de la democracia, el

del pueblo, el de los Grandes, por el de la aristocracia, y constantemente acudían al Rey pidiendo su asistencia.

Fomentaba sagazmente D. Alonso más bien que reprimía estas rivalidades que habían dado origen á los dos bandos llamados Biga y Sega, y favorecía ya al uno ya al otro, deseoso de ahondar más la disensión. Cuando los barceloneses vieron al rey D. Juan, mucho menos poderoso que su antecesor D. Alonso, rodeado de grandes dificultades, perdieron el seso con insensata obstinación y neciamente alardearon de aquella arrogancia que les hacía creerse dotados de mejor acuerdo que los más prudentes varones de estos siglos, proclamando con tanta imprudencia como impiedad *que si Dios necesitase consejo, sólo en Barcelona podría hallarle.*

Luego acordaron envíar embajadores al príncipe D. Carlos, llamándole, y él no rechazó la oferta, sino que buscando un ligero pretexto para el viaje, llegó á Barcelona dispuesto á nuevas sediciones. Había sido la primera chispa del gran incendio que se preparaba la muerte de Pedro de la Caballería, hombre opulentísimo que, en venganza de afrentas recibidas, había azotado á un ciudadano rico de Barcelona, oriundo de Florencia y poderoso en aquella ciudad por su numerosa servidumbre é inmensa fortuna; y como la presencia del Rey no podía dar favor bastante á la familia del muerto, los barceloneses, hinchados de necia soberbia, diéronse con más osadía á tramar nuevas alteraciones. Llegó D. Carlos entretanto; consideráronle ellos como principal cabeza para

los tumultos que meditaban, y él, deseoso de evitar la cólera del padre, echóse en brazos de ensoberbecidos ciudadanos, con cuyo apoyo comenzó á mover repetidas agitaciones y á introducir general trastorno. Sobre todo trató de excitar las sospechas de todos los catalanes contra su madrastra, presentándola como inventora de las exacciones, causa de los odios, sostén de las agitaciones y favorecedora de todos los males.

El recuerdo de los pasados y el deseo de acabar con los recientes, á fin de que, acumulados, no tomasen funesto incremento, decidió al Rey á prender á su hijo, y así lo hizo el año de 1461. Inmediatamente le enviaron embajadores los barceloneses, pidiéndole, no en tono de súplica, sino de amenaza, la pronta libertad del Príncipe, y como se retrasase, la rebelión de los conjurados fué extendiéndose insensiblemente á modo de contagio, arrojándose á los mayores excesos, y con pretexto de la fe del seguro que habían prometido á don Carlos, cayeron de repente sobre Lérida con ánimo de apoderarse del Rey que allí residía. Tan de improviso le cogió el premeditado intento, que fué milagro cómo pudo librarse de manos de los exasperados catalanes, según más extensa y detalladamente referiré en los anales del ilustre soberano. Refugióse por entonces en Fraga, donde halló á su mujer y á su hijo D. Fernando, y previendo la temeridad y perfidia de los barceloneses y de todos los catalanes ya rebelados, presidió fuertemente la villa, y marchó á Zaragoza á prevenir lo que había de hacerse. Tomada Fraga por los catalanes, y después de muchos esfuerzos por ambas

partes empleados y de diversas tentativas de embajadas, D. Carlos en virtud de pactos concertados, volvió á Barcelona, donde no tardaron en surgir mayores daños, como referiré en su lugar.

Este levantamiento de los catalanes que, con ser tan violento, no llegó á lo que se esperaba, infundió gran confianza á D. Enrique y á sus parciales, principalmente al Marqués, para llevar al extremo sus antojos y el desprecio hacia los Grandes que le contradecían; y creyendo que podía poner por ley su capricho, rompió los acuerdos tiempo atrás confirmados, como dije, de pagar cierta cantidad á cambio del derecho posesorio que de sus villas patrimoniales le cedió D. Juan de Arágón; juntó tropas contra Navarra; intentó atemorizar á los Grandes con lo numeroso de sus capitanes; hizo labrar moneda de ley cada vez más baja, introduciendo mayor confusión en los cambios; permitió fundir la antigua de buena ley, labrada en tiempo de su abuelo, para procurarse á sí y á sus amigos una ilícita ganancia con grave daño de sus vasallos, y por último, despreció las advertencias contenidas en la petición que le dirigieron el Almirante y el conde de Haro.

Pretendió luego casar á su favorito D. Beltrán de la Cueva con la hija primogénita del adelantado de Andalucía, Perafán de Ribera, ya prometida á D. Pedro Enríquez, hijo del almirante don Fadrique, y para romper este compromiso, marchó á Sevilla, dispuesto á emplear la violencia si necesario fuese; pero encontró seria resistencia en la viuda D.ª María de Mendoza, cuya constancia más que varonil no pudo vencer ni con los hala-

gos primero, ni con las amenazas y agravios después, porque ella, despreciándolos todos, dió á su hija, joven de excelentes prendas, al esposo que había aceptado.

Salió el Rey de Sevilla llevando la animadversión de sus moradores, y buscó para esposa de D. Beltrán á la hija del marqués de Santillana, cuyas instancias con su hermana para que no se opusiese al matrimonio que el Rey deseaba habían aprovechado poco. No se atrevió por tanto á oponerse al de su hija, temiendo exasperar el antiguo rencor de D. Enrique, y que descargase sobre él el que contra su padre D. Iñigo abrigara y el que recientemente había concebido contra su hermana D.ª María.





CAPÍTULO II

Hace el Rey merced al Maestre de Calatrava de la villa de Fuente Ovejuna, perteneciente á Córdoba. — Hueste que reunió contra el rey D. Juan de Aragón.—Junta de los Grandes en Sepúlveda y del arzobispo de Toledo, el Almirante y otros personajes. — Terrible algarada de los granadinos. — Provisión de la Sede compostelana.

RECONCILIADOS con el Rey los de la casa de Mendoza en virtud de aquel enlace, fué preciso buscar nuevas compensaciones para D. Pedro Girón, por no haber tenido efecto la merced que para aplacarle, después de la junta de Alcalá de Henares en favor del arzobispo de Toledo celebrada, quiso hacerle D. Enrique de la villa de Fregenal, perteneciente á Sevilla, á causa de que D. Alonso de Velasco, hermano del conde de Haro, que defendía la fortaleza, cobrando ánimo en la nobleza de su casa y en la ayuda de los sevillanos, que se le infundía grande á la villa, despreció todas las amenazas, no temió que la traición le sometiese, y supo conservarla para sus antiguos señores. No encontró D. Enrique otro re-

curso que apelar al menoscabo de la jurisdicción de Córdoba, ya disminuída en tiempo de Don Juan II por la corruptora tiranía de D. Alvaro de Luna, quien para contar siempre con el favor y ayuda del maestre de Alcántara, D. Gutierre de Sotomayor, había conseguido que el Rey le diese la Puebla de Alcocer y otras villas del señorío de Toledo; además de Belalcázar, Hinojosa, Fuenteovejuna y Belmez, pertenecientes á Córdoba. Estando ya en posesión de todas el maestre de Alcántara, recuperó las dos últimas el esfuerzo de D. Pedro de Aguilar al frente de las milicias cordobesas; pero luego, faltas del amparo de sus naturales protectores, no le fué difícil á D. Pedro poseerlas, separándolas de la jurisdicción de Córdoba y agregándolas perpetuamente al Maestrazgo, y al mismo tiempo hacer que la villa de Osuna, propia de éste, pasase por juro de heredad á un hijo bastardo, en grave ofensa de las leyes y estatutos.

Valióle á D. Enrique este atropello el aumento del ejército que contra el Rey de Aragón preparaba, porque el Maestre vino á servirle con mil trescientos caballos escogidos; pero queriendo invadir con más seguridad la Navarra, y por consejo del Marqués y del citado maestre de Calatrava, acordó reunir una junta en Sepúlveda, á fin de atraerse al arzobispo de Toledo, al Almirante y á sus partidarios. Los dos personajes, el marqués de Santillana, D. Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro, los condes de Paredes y de Treviño, el obispo de Coria, D. Iñigo Manrique y el de Calahorra, D. Pedro de Mendoza, hermano el primero del conde de Paredes y el segundo del

marqués de Santillana, marcharon á Buitrago, cerca de Sepúlveda, y el día señalado y en el lugar escogido entre ambas villas reuniéronse todos para celebrar una entrevista con el Rey, el marqués de Villena y el arzobispo de Sevilla. No salió de ella la concordia, porque viendo al Rey decididamente inclinado á la destrucción del Monarca aragonés, cuya mujer era hija del Almirante, éste, el arzobispo de Toledo, y el conde de Paredes, tío y tutor del de Treviño, se mostraron opuestos á la injusta guerra. Disolvióse, por tanto, la junta, dejando las cosas en más perturbación que sosiego.

El Rey marchó á Roa y de allí á Aranda, en compañía de la Reina, ya obediente á sus deseos y entregada al vergonzoso trato á que por tanto tiempo se resistiera, y luego llamó al maestre de Calatrava para encaminarse con el ejército á Logroño, ciudad fronteriza de Navarra, á orillas del Ebro. Entretanto el arzobispo de Toledo, el Almirante y los condes de Paredes y de Triviño entraron en La Guardia, villa próxima á Ocaña y del maestrazgo de Santiago, presidiada por gente del marqués de Villena, atento á su empeño de conseguirle para sí. Por consejo suyo dispuso el Rey reforzar con caballería la guarnición de Ocaña que había de oponerse á las gentes del arzobispo de Toledo y de sus amigos; y para mayor seguridad, marchó el Marqués á aquella villa á tratar de algún arreglo con el Arzobispo, su tío, y y con otros parciales suyos que en La Guardia se encontraban, mientras el arzobispo de Sevilla y el conde de Osorno permanecían en Valladolid.

Por aquellos días se dió á aquel Prelado la provisión de la iglesia metropolitana de Santiago, vacante por muerte de D. Rodrigo de Luna. Con ella se eclipsó completamente en Castilla la estrella de este apellido, tanto tiempo en favor, porque sólo quedaron tres que le llevasen, á saber: el citado Arzobispo, hijo de un hermano del maestre don Alvaro; D. Juan de Luna, su yerno, y D. Pedro de Luna, señor de Fuentidueña, hijo bastardo del mismo Maestre, que le tuvo en una noble dama de Toledo (1); y de ellos, el primero murió envenenado, según se cree, por la perfidia de los gallegos; y el segundo, despojado de todo poder, tuvo que acogerse al castillo de Montalbán, último refugio de la condesa de Santisteban, su concubina. Allí creyó que una desesperada lucha le alcanzaría acaso del Rey algún pacto ventajoso; mas al cabo de largo cerco, valióle sólo su defensa una capitulación, por la cual, después de pasar por el duro trance de entregar el castillo, se les dejaba salir en libertad, á la Condesa, para la aldea de Arenas, de la diócesis de Avila, único dominio que para su manutención se la dejaba; y á don Juan, para Aragón, adonde hubo de acogerse por cumplir la orden de destierro perpetuo del reino á que fué condenado.

Esta provisión de la Sede compostelana, contraria á los deseos del Marqués, pretendió para sí el arzobispo de Sevilla, D. Alonso de Fonseca, á fin de dejar la suya á un sobrino del mismo nom-

(1) La Crónica castellana la llama D.ª Margarita Manuel.

[redacted]

bre, virtuosísimo y eruditísimo Deán de esta iglesia; pero la ambición y codicia del Prelado fueron causa de graves daños, pues antes de conseguir la pacífica posesión de la Sede de Santiago, que el conde de Trastamara había dado ilegalmente á su hijo D. Luis, hubo de sufrir una guerra cruel y multitud de penalidades; perdió á D. Juan de Acevedo, hermano de su sobrino el Prelado; tuvo con éste nuevos debates, como luego diré, y, por último, se acarreó el enojo del Rey y del Marqués.

Entretanto, los granadinos, acaudillados por Alonso Fajardo, cuyas maldades referiré en lugar oportuno, hicieron con sus algaradas terribles estragos en nuestras tierras y dejaron la villa de Quesada casi destruída por las llamas.





CAPÍTULO III

Embajada que los de Aragón, Valencia y Barcelona enviaron á D. Enrique.—Guerra de Navarra.—Muertes del príncipe D. Carlos y del rey de Francia, del mismo nombre, ocurridas ambas en 1461.

LA guerra de Navarra, emprendida, como dicho es, para destruir al rey de Aragón, obligó á los aragoneses, valencianos y barceloneses á enviar embajadores á Castilla, así por cumplir la voluntad, verdadera ó falsa, del príncipe D. Carlos que aparentaba buscar concierto con su padre, como para precaver la dura carga de la guerra, pues bien claramente conocían que sólo el respeto que á D. Enrique inspiraba la pujanza del difunto rey D. Alonso le había impedido manifestar abiertamente sus hostiles propósitos; pero muerto ya aquel Monarca y envuelto D. Juan, su sucesor, en grandes contrariedades, el gran poderío de Castilla y las inmensas riquezas del Soberano, enemigo suyo, les infundían no poco temor, y no veían consejo mas acertado que tratar de buscar á toda costa algún acomodo menos riguroso, en caso que D. Enrique no desistiese de la guerra comenzada.

Suplicaron humildemente á D. Enrique los embajadores citados que se dignase evitar las desdichas de la guerra á Aragón y á Valencia, reinos tranquilos y apartados de empresas belicosas que habían huído siempre de toda perniciosa maquinación y opuéstose á los propósitos de los que tal vez querían satisfacer particulares resentimientos. Igual moderación afirmaban haber reconocido en el ánimo de su Soberano, resuelto, como al mismo D. Enrique le constaba, á recurrir á todo antes que al trance de la guerra; y que si por caso en algún tiempo tenía necesidad de defenderse, tomaría las armas forzosamente, que no de su voluntad, tan sólo para librar á Navarra de cualquier daño, sin que ni aun para esta resistencia, con ser tan legítima, tuviese ánimo de reunir las fuerzas de Aragón y Valencia, para no envolverlos en los horrores de una nueva guerra.

Satisfizo en cierto modo á D. Enrique la sustancia de estas razones, calculando que así le sería mas fácil oprimir á los navarros, imposibilitados de defender su patria por lo escaso de sus fuerzas, por la división de sus bandos y por sus rivalidades, y débilmente socorridos del rey D. Juan, temeroso de las agitaciones de su hijo D. Carlos. El rey de Aragón fué á Sangüesa, dispuso convenientemente las guarniciones y dejó á su hijo D. Alonso encargado de los asuntos de Navarra, mientras D. Enrique alentaba la guerra emprendida contra este reino y despertaba las discordias intestinas, después que la villa de Viana, próxima á Logroño, largo tiempo defendida por el indómito esfuerzo del buen caballero Mosen Pierres de Peralta, prin-

cipal cabeza del bando de los agramonteses, se rindió á los cuatro meses de asedio, no pudiendo sufrir más los horrores del hambre. Quedó la villa por orden de D. Enrique bajo la tenencia de don Juan de Mendoza, prestamero de Vizcaya, para poder atender, como lo hizo, con más empeño al cerco del citado castillo de Montalbán, pues á principios de Julio de 1461 había encargado del sitio á los toledanos dirigidos por el conde de Medellín y Payo de Ribera, magnates de aquel reino que á los cuatro meses consiguieron rendir la fortaleza, dada después por el Rey al marqués de Villena.

Este personaje que todo lo traía revuelto y de todo se iba apoderando, mostró alguna reserva en esta guerra contra el rey de Aragón, atento á que en aquellos días empezaba á sonreir la fortuna al rey de Nápoles D. Fernando, y á que los franceses que con el duque Juan, hijo de Renato, guarnecían á Génova, habían sido vencidos, deshechos y arrojados de allí por los genoveses y por las gentes del duque de Milán Francisco Sforcia. Había ocurrido además en Julio del mismo año la muerte del poderoso y renombrado monarca francés Carlos, y aun no se conocían bastantemente las intenciones políticas del sucesor, Luis, muy obligado al duque Felipe de Borgoña, que á su vez era grande amigo del rey de Aragón. Lo que sí parecía seguro era que habría de aprobar cuanto el citado Duque juzgase conveniente. Fundábanse para pensar así en que cuando Luis estaba desterrado y sufriendo el enojo de su poderoso padre, habíale acogido en sus dominios con respeto y generosidad y provisto á la manutención y á todas las demás necesidades

de tan gran Príncipe con tal esplendidez, que aun en el caso más favorable de obtener pacífica y felizmente el reino, nunca en él hubiera gozado de toda suerte de recursos con la abundancia que los disfrutó al lado del ínclito Duque, sin ver agotada su liberalidad en tantos años, hasta el momento en que fué llamado al trono, para lo cual también le ayudó no poco el espléndido magnate. Por todo esto juzgaban los más avisados que el rey Luis jamás se apartaría del parecer del duque Felipe, su generoso huesped, su enérgico favorecedor y su constante amigo, á quien ni había amilanado la cólera del poderoso rey D. Carlos, ni retraído de sus bondades los dispendios de tantos años.

Así que en los primeros días del reinado de Luis XI, y antes de conocerse sus intenciones, andaban recelosos los ánimos de los que habían empezado á hostilizar al rey D. Juan, cuyos asuntos puso en mayor confusión la inconstante fortuna cuando murió el mismo año el príncipe D. Carlos en Barcelona, y los catalanes, dominados por antiguo odio, tuvieron al cabo que hacer manifiesto el que contra el Rey abrigaban, buscando para acusarle, de la muerte del Príncipe motivos aparentes y más funestos para ellos que para los que astuta y perversamente intentaron destruir y aniquilar. Empezaron por decir que D. Carlos había muerto envenenado por su cruel madrasta, como si hubiesen perdido la memoria de su larga enfermedad y de la paralisis que le aquejaba; luego, impelidos más que por su antiguo odio, por hado funesto, propalaron que estaba rabioso aquél cuya

muerte deseaban; al fin, rotos ya los diques de su comprimido furor, toda Cataluña, cual movida por un solo impulso y unánime espíritu de rebelión, corrió á las armas, y confiada en sus grandes recursos y en sus numerosos ejércitos, emprendió á un mismo tiempo planes diversos, todos encaminados al general trastorno. El conde de Pallars con fuerzas escogidas de Barcelona marchó inmediatamente á sitiar á Gerona, con intento, no sólo de apoderarse en ella, cuando la tomase, de la Reina y de su hijo, sino de despedazarlos y saciar su odio en aquella señora, antes de matarla, con todo género de oprobios y de ultrajes; que así lo publicaban imprudentemente los rebeldes catalanes. Esta manifestación de sus desatentados propósitos exasperó á los que en Gerona defendían á la Reina y á su hijo, niño de nueve años, y refugiada la guarnición en la parte más alta de la ciudad, porque del resto se había apoderado el soberbio y feroz enemigo, opuso desesperada resistencia á la tenaz acometida, y estuvo peleando por su libertad, por su vida y por su honra, hasta que un florido ejército, llamado de Francia, vino á auxiliarles atravesando las escabrosidades de los Pirineos y ganando cumbres inaccesibles, por hallarse de antemano apoderados los catalanes de todos los desfiladeros. En uno de los ataques á la plaza mató la artillería al valiente anciano Juan de Puelles. También se dirigieron otras expediciones contra el Rey, que en aquella confusión á duras penas había podido reunir en Balaguer cuatrocientos caballos, y como un personaje catalán, Juan Almeric, procuraba mantenerse fiel al Sobe-

rano, y desde la villa de Robinat, próxima á Cervera, Juan de Saravia, otro valiente caballero que mandaba la guarnición, hacía grandes daños en los pueblos comarcanos con sus correrías, los capitanes Hugo de Cardona y D. Pedro Ramón de Moncada al frente de numerosas fuerzas catalanas, asentaron sus campamentos en dos collados que rodean á Robinat, creyendo que ó por hambre ó por asalto podrían reducir á los enemigos encerrados en la villa, en lo cual se equivocaron, como ahora veremos. Habíase atrevido á cruzar los campos de Urgel con ochocientos peones el arrojado capitán Aculeón, con intento de reforzar las tropas que guarnecían á Lérida, y saliendo contra él con pocos caballos el esforzado Monarca, los obligó á rendirse, á pesar de haberse refugiado en las alturas de una fortaleza derruída, llamada por los del país Castillo de los Asnos, y después de quitarles las armas é imponerles por todo castigo que escuchasen una bondadosa alocución, dejólos á todos marchar á sus casas. Sólo exceptuó á Aculeón, por haber asegurado el día antes en Tárrega que sobre el sepulcro del príncipe D. Carlos se habían verificado muchos milagros, recobrando la vista los ciegos, los sordos el oído, el andar los cojos, la salud los tullidos, y hasta la vida los difuntos, y osada é irreverentemente había proferido multitud de infames calumnias contra el Rey y la Reina, poniendo públicamente á Dios todopoderoso por testigo de que cuanto decía era cierto, y llamando sobre su cabeza, de no serlo, el cruel castigo de que al día siguiente le colgasen en las horcas de la plaza bajo las que hablaba, y arras-

trando su cadáver por los pueblos, fuese miserablemente devorado por las llamas.

Después de la citada victoria, entró el Rey en Tárrega, cuyos moradores se le entregaron; y como llevase consigo al citado capitán atado de pies y manos, declaró públicamente que la justicia divina le había castigado por falsario y cómplice de los engaños de los barceloneses, confabulados para aquella farsa, y que con el fin de sublevar á los pueblos, no habían vacilado en inducir con grandes cantidades á hombres sacrílegos á fingirse tullidos, enfermos y estropeados, á fin de aparentar que habían sanado visitando el sepulcro del príncipe D. Carlos. Refirió luego una por una aquellas falsedades y confesó su complicidad en todas; por lo cual, colgado inmediatamente, acabó allí sus días, aunque no su castigo, porque Dios impulsó á los de la villa á que ejecutasen en él los que sobre su cabeza llamara. Nadie se había atrevido durante el día á descolgar el cadáver, ya en putrefacción por el calor del verano; mas á la noche apoderáronse de él las mujeres y los chicos; lleváronle arrastrando fuera de la villa, y en un estercolero público le quemaron para evitar al lugar el hedor de aquella podredumbre.

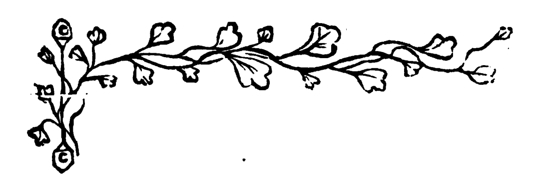
Reunió luego el Rey la hueste más numerosa que pudo de peones y de caballos, para acudir al socorro de los de Robinat que padecían grandes necesidades, y aunque todos sus capitanes censuraban su arrojo, él solo se declaró dispuesto á exponer su vida por salvar las de los cercados; tanto más cuanto de la realización de aquella empresa creía depender el feliz término de la campaña.

Puesto á la cabeza de 600 caballeros y 800 peones, todos veteranos y muy singulares, emprendió el ataque del campamento mayor, situado en la colina más alta, hecho fuerte con trincheras y artillería y guarnecido por 5.000 peones con paveses. Era tal la posición y dábanle tanta fuerza los atrincheramientos, la artillería y la multitud de ballesteros, que se creía inexpugnable aun para un ejército de treinta mil hombres, especialmente por no tener más que un paso por donde el Rey pudiera emprender el ataque. Allí se acumuló el estruendo de las espingardas y allí los esfuerzos de la resistencia, hasta que viendo aquellos veteranos á su Rey trepar la cuesta cara al enemigo, lanzáronse impetuosamente contra él, y despreciando la muerte, le acometieron en haz apretada donde le encontraron.

¡Extraño suceso! Los catalanes, cual si se hubieran convertido en troncos ó en piedras, dejaron de resistir, y en tanto algunos soldados del Rey que peleaban en la primera batalla lograron destrozar á la apiñada y revuelta multitud, dieron muerte á los capitanes, y con rabioso encono de veteranos pasaron á cuchillo á las demás tropas, ó las hicieron perecer abrasadas, incendiando sus tiendas de ramaje. Temerosos de igual suerte los del campamento menor le abandonaron; pero la mayor parte de los fugitivos cayó en manos de la caballería que mató á unos é hizo á otros prisioneros. Túvose este suceso por más prodigioso, por cuanto el mismo día libertaron á la Reina en Gerona las tropas auxiliares de Francia que, acaudilladas por Pedro de Peralta, personaje navarro,

muy principal en el bando de los agramonteses, habían acudido en ayuda de la guarnición, reducida al último extremo por las prolongadas acometidas de los catalanes. Feliz presagio de futura victoria fueron ciertamente para el Rey estos acontecimientos, después de las terribles é innumerables penalidades de casi trece años de lucha encarnizada por ambas partes; que en tenacidad y en paciencia para soportar los desastres y los gastos superó Barcelona á todos los pueblos que hasta entonces se habían rebelado. Sufrió, en efecto, todo género de calamidades por la falsa esperanza de libertad, creyendo equivocadamente que á un Rey anciano, pobre y en lucha con los diversos bandos de sus súbditos y las conspiraciones de algunos magnates, con facilidad podrían oprimirle, ellos que se consideraban opulentísimos y poderosos y que conocían además las intenciones de D. Enrique, porque al estallar la rebelión enviaron á la corte á su conciudadano Copons, hombre enérgico, sagaz y de extremada audacia, para algunos facundo, para muchos elocuentísimo. Refiero detalladamente la mayor parte de los sucesos de esta guerra porque así lo exige el plan de estos anales.





CAPÍTULO IV

Reconcílianse con el Rey los Grandes conjurados. Ayuda que prestaron las tropas auxiliares de Francia.—Marcha del marqués de Villena á Navarra.

GRANDES esperanzas de oprimir á su tío concibió D. Enrique cuando tuvo noticia de la cruel y tenaz rebelión de los catalanes, de cuya entera sumisión á sus deseos le daba grandes seguridades el osado y locuaz Copons. Para encontrar el camino más expedito, trabajó por restablecer la concordia con los Grandes, anteriormente opuestos á las novedades que por unánime acuerdo se querían introducir y á la guerra emprendida contra Navarra, y elogió la forma que el Marqués había tenido en Ocaña para ablandar los ánimos del Arzobispo, su tío, del enérgico almirante D. Fadrique y de sus amigos. Entre éstos, los condes de Alba de Tormes y de Alba de Liste salieron de Talavera, marcharon á Torrejón, Valdemoro é Illescas, y celebraron una conferencia con el Arzobispo, el Almirante, el conde de Paredes y el obispo de Coria, en que resolvieron conformarse en cierto modo con la voluntad del Rey, que ocultaba su aviesa intención y prometía la reforma de

su gobierno. Dando crédito á las palabras del Marqués, el Arzobispo y el conde de Paredes fueron á Ocaña, donde también se hallaba el Rey; comieron en íntima familiaridad, uno con el Marqués y otro con el maestre de Calatrava, y allí, en afable coloquio, establecieron pactos de recíproca correspondencia por los que se obligaban á obedecer debidamente al Rey, siempre que éste se comprometiese á gobernar con justicia. Lo mismo acordaron al día siguiente el Almirante y D. Pedro Manrique, primogénito del conde de Paredes. Luego marchó el Rey á Madrid, seguido de aquél y del Marqués; el Arzobispo y el Almirante á Yepes, y de allí á Alcalá de Henares y el maestre de Calatrava á las villas del Maestrazgo, después de dejar también reconciliados con el Rey al marqués de Santillana y al conde de Haro. El arzobispo viejo de Sevilla y á la sazón de Santiago, D. Alonso de Fonseca, residía constantemente en Valladolid, lejos de la acostumbrada compañía del Marqués.

Mientras esto sucedía, D. Alfonso, hijo bastardo del Rey de Aragón y legítimo maestre de Calatrava, peleó en Navarra con la caballería de D. Enrique, y denodadamente la derrotó y puso en huída. Al mismo tiempo pasaron la frontera de aquel reino las tropas auxiliares de Francia por orden del rey Luis y por los cuidados del conde de Fox, yerno del monarca de Aragón; y como la repentina acometida y la natural ferocidad del soldado francés infunden general terror, aquella rápida correría puso en grave aprieto á los aragoneses, sobre todo á la gente de D. Juan de Ijar, después conde de Aliaga, que, seducido por D. Enrique y por las

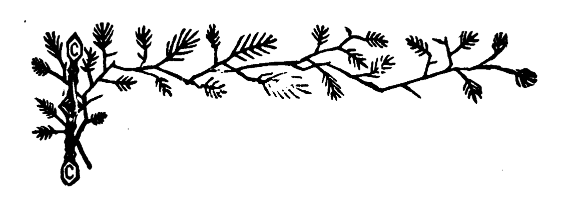
artes del marqués de Villena, era tenido por rebelde al rey de Aragón. Caballero de respetabilidad y prudencia en todo lo demás, faltóle sólo en dejarse inficionar del contagio de los barceloneses, con lo que se acarreó grandes penalidades y á sus estados considerables perjuicios. Muchas fueron las hazañas de los franceses en Aragón, que no referiré, por cuanto sólo me cumple escribir cuánto auxilio prestaron sus tropas al Rey después de la libertad de su esposa, pues estrecharon á Tarragona con tan largo y obstinado asedio, que los moradores prefirieron al cabo la rendición á la defensa. Pasaron luego, reunidos con el Rey, á sitiar á Barcelona; pero esta ciudad, fuerte por sus reparos, bien guarnecida y segura de su aprovisionamiento por mar, rechazó las embestidas é hizo sucumbir buen número de sitiadores, entre ellos al denodado D. Diego de Guzmán, hermano del conde D. Gonzalo, que, habiéndose atrevido á llegar hasta el antemuro, cayó muerto por un tiro de la artillería. Inútiles fueron los esfuerzos de los franceses para tomar la plaza; y como por otra parte, causaban más daño á los aliados que á los enemigos, el Rey se decidió á continuar la guerra por sí solo, prescindiendo de su ayuda. Para procurársela, el Rey de Aragón había estipulado por alianza y pactos solemnes con el de Francia que éste uniría sus fuerzas á las aragonesas hasta el remate de aquella guerra contra los rebeldes, á cambio del pago de 200.000 ducados ó coronas que al último habían de satisfacerle, dejando mientras tanto en prenda la noble villa de Perpiñán en poder de un Comisario, sujeto íntegro, que perci-

biría las rentas de la provincia del Rosellón; pero sin ceder el dominio al rey de Francia (1), ni entregarle tampoco al aragonés antes del pago de la cantidad citada. Todo tuvo un cumplimiento muy diferente, como luego se verá.

---

(1) Esta embrollada é importante cuestión del empeño de las rentas de los Condados que tan de diferente manera ha sido considerada por historiadores españoles y extranjeros, está perfectamente resuelta en el magistral estudio de J. Calmette, *Louis XI, Jean II et la révolution catalane* (1461-1473, Toulouse-Privat, 1903). En él con la imparcialidad más absoluta y el más recto criterio se juzga á catalanes, franceses y castellanos.





CAPÍTULO V

Nacimiento de D.ª Juana, hija de la Reina de igual nombre mujer de D. Enrique.—Júranla por heredera los Grandes en 1462.—Llegada á Madrid del conde de Armañac, estando allí los embajadores de Barcelona y de Aragón. Guerra entre los cristianos andaluces y los moros granadinos.

Mientras tenían lugar estas guerras, el vergonzoso desenfreno de D. Enrique declaraba otra más feroz á España toda, porque ¡doloroso es decirlo! después de intentar nuevos géneros de maldades, halló al cabo la ocasión más adecuada para destruir la república que estaba obligado á conservar y defender. Ni debe extrañarnos que siendo indiferente al sentimiento del honor y á las leyes todas de la humanidad, tuviese en poco el decoro y la tranquilidad del reino; porque este género de ignominia basta para acabar con cualquier solicitud beneficiosa, y para arrastrar á los más infames extremos el ánimo corrompido. Ya dije cómo empleando sin tregua ora los halagos, ora los medios violentos, logró ablandar aquella primera oposición y repugnancia de su esposa á condescender con sus torpes

sugestiones, y como la natural flaqueza de la mujer hacía esperar que al fin se dejaría llevar de sus instintos, no dejaba de incitarla día y noche á dar el primer paso en el camino de la corrupción, en el que una vez ¡ay! vencida la tenaz resistencia de los principios, más bien necesitó luego freno que estímulo. Al cabo, frágil mujer y antiguo y principal instrumento de la desgracia de la humanidad, para cuya reparación fué escogida una Virgen y madre singularísima, á fin de que por la extraordinaria é insigne virtud de una mujer se remediase el pecado original que la corrupción de otra introdujo en el mundo desde sus comienzos. No hubo persona de sano juicio que no comprendiese á qué medios se había apelado para hacer cesar la esterilidad de la Reina; y en cuanto á señalar el verdadero padre de la niña, dan fuerza á la opinión que por tal reconocía á D. Beltrán las circunstancias de ser el preferido del Rey, el más asiduo en palacio y el que tenía en su mano ser dueño del reino y de la Reina, con sólo secundar los propósitos de D. Enrique. Sobre él recaen, pues, las más vehementes sospechas, y condénanle sus mismas disolutas palabras. Pero omitiendo otros muchos detalles, diré que la Reina permaneció en Aranda, mientras el Rey marchó á Logroño; que desde aquí, como desde Navarra, D. Beltrán iba á visitarla con gran familiaridad y que sus visitas eran esperadas. Murmuraban sin rebozo los que conocían el rumor público y cuando nació en Madrid D.ª Juana, cobró pábulo la murmuración con pretexto de sutiles inducciones, por ser el Rey impotente, y porque si, como se quería suponer,

había dejado alguna vez de serlo, ¿cómo siendo primeriza la Reina había dado á luz con tanta facilidad? Pero ni esta justa sospecha, ni otra multitud de testimonios fueron parte á contrarrestar la voluntad de D. Enrique, que quiso se celebrase el nacimiento de D.ª Juana, hija de la Reina, con juegos, expresión de falso regocijo, y convocó á todos los Grandes el año 1462 á prestar el funesto juramento de fidelidad á la futura Reina. No fueron pocos los que bien pronto le revocaron, alegando y protestando haberle prestado forzados por el temor; como si alguna vez pudiese disculparse un perjurio. Entre los que más audazmente manifestaron sus opiniones sobre el particular fué de los primeros el arzobispo de Toledo, por más que prestase público acatamiento á las órdenes del Rey. Las consecuencias que este desdichado nacimiento produjo más tarde irán sucesivamente apareciendo en la narración de los futuros sucesos.

Por aquellos días llegó á Madrid el conde de Armañac, uno de los magnates franceses y el principal de los de Gascuña; y creyendo que la muerte del rey Carlos pondría término á su largo infortunio y que lograría tiempos más prósperos en los de su sucesor Luis, trabajó por volver á la gracia, aun sin anuencia del favorecedor. Procedía su desdicha de haber sido acusado de público incesto con su hermana, maldad que le acarreó el odio manifiesto del rey Carlos, declarado por palabras y por obras, pues además de infamar su nombre, le había despojado de sus dominios y obligádole á hacer cristiana penitencia, apropiada á la enormidad del delito. El Conde que, como

señor de Cangas y de Tineo, villas importantes de Asturias, era vasallo del rey de Castilla y León, pretextó quererle visitar para prestarle el debido acatamiento, aunque en realidad á fin de procurarse un apoyo para su rehabilitación futura; pero como el que de D. Enrique pretendía era muy ineficaz para borrar lo enorme de su falta, al fin vino á caer en el mayor infortunio, como más adelante explicaré.

También por aquel tiempo vinieron á D. Enrique embajadores de Aragón y de Barcelona, que, con distintos razonamientos, trataron de inclinarle á resoluciones diversas; pues mientras los primeros discurrían sobre la conveniencia de guardar inviolablemente las alianzas, sobre el afecto propio entre parientes y la buena correspondencia entre los reinos, muy provechosa si se empleaba para la concordia, pero funesta para ambos si para la guerra, los segundos, á vueltas de artificiosas insinuaciones, ofrecían al Rey el señorío de Barcelona para que gozase de aquel dominio, riquezas, principado y abundancia de todo género de bienes en tantos siglos adquiridos, con sólo dignarse aceptar la magnificencia que se le presentaba. No faltó quien calificara de desacierto la embajada de los de Barcelona, juzgando que mal podrían recabar auxilio de quien jamás miró por el honor de su persona.

Quiso Dios, sin embargo, compensar con algún gozo el funesto presagio de numerosas desdichas, para que el aspecto de la felicidad recrease el ánimo de los naturales de Castilla, resignados á sufrir los mayores daños. Como al rey de Granada no

le era desconocida la indisciplina de las guarniciones puestas por D. Enrique, y aquel su desatentado capricho que le impulsaba á tratar con benevolencia á sus perpetuos enemigos y con desprecio á sus leales vasallos, reunió poderoso ejército para hacer repentina algarada y talar la mayor parte de Andalucía. Escogido que hubo sus peones y ginetes, ya creyó podría vencer fácilmente las fuerzas de toda ella, aunque saliesen todas reunidas á estorbarle el paso; y después de algunos rodeos para desorientar al enemigo, torció su marcha en dirección á Osuna. Súpolo el conde de Cabra por algunos fugitivos, y al punto despachó aviso á Luis de Pernia, alcaide de la villa y caballero de extremada energía y valor, muy afortunado contra los moros, de cómo el rey de Granada se dirigía hacia Osuna con ánimo de apoderarse de los desprevenidos y talar los campos; encargóle que se lo comunicase al punto á los pueblos vecinos, pues aunque bien presumía que en tan corto tiempo no podría prevenirse ninguno cual se necesitaba, y menos para pelear contra todo el poder del rey de Granada, él acudiría rápidamente por la espalda con tropas suyas escogidas y otras del territorio de Córdoba, y en fin, le hizo saber que había avisado también á los de Ecija del camino que llevaban los moros, para que si, confiados en su número, se arrojaban á talar los campos del interior, la muchedumbre de los cristianos andaluces cayese sobre ellos y los aniquilase.

Apenas oyó el aviso el denodado y enérgico Alcaide, comunicóle á los pueblos de Arcos y Marchena y á los demás de las cercanías, y cuando don

Rodrigo Ponce de León, primogénito del conde de Arcos, D. Juan Ponce, voló á Osuna con el corto escuadrón que había reunido para acudir con más celeridad allí donde conviniese su presencia, ya encontró con otro á Luis de Pernia, ocupado en recoger algunas tropas. No tardaron los corredores en dar noticia de que venía el Rey, y que los granadinos se hallaban tan cerca que parecía locura aguardar á aquella muchedumbre, siendo más acertado volver atrás, y pensar en hacerse fuertes, abandonando los campos á la tala del enemigo, pues además de los trescientos caballos con que Abdalla Ambrán marchaba al encuentro de los cristianos de Écija, que sabía se acercaban en desorden, constábales que el rey de Granada traía mil trescientos ginetes escogidos y ocho mil peones. A pesar de estos avisos, Luis de Pernia, recordando las ilustres hazañas que había ejecutado, y comprendiendo cuánto daño vendría á toda la provincia si con los trescientos caballos y quinientos infantes que tenía dispuestos no tentaba fortuna, ocupó en el vecino bosque el paso llamado del Madroño, (1) y cerró con los enemigos que se habían adelantado á tomar el bosque, trabando con ellos encarnizada lucha. Con sus palabras y con el ejemplo de su intrépido esfuerzo animaba al mancebo D. Rodrigo de Ponce á llevar al extremo su fortaleza, y éste que hasta entonces desconocía los peligros de los combates, y que hacía

(1) Más detalles de este combate pueden verse en las *Relaciones del reino de Granada*, pág. 94, y en la *Historia de Granada* de Lafuente Alcántara, tomo III, capítulo XVI.

sus primeras armas, seguía el consejo con valor extraordinario, cuando los veteranos á duras penas resistían la vista de la multitud enemiga y el espantoso vocerío de los infieles. Atravesáronle un brazo en el encuentro; mas no por eso se amedrentó, ni decayó su arrojo, sino que continuó combatiendo y alentando más y más el valor de los aguerridos soldados, hasta que al cabo apoderóse del ánimo de los enemigos el terror y el espanto, y comenzaron á flaquear sus desordenados escuadrones. Comprendiendo al punto Luis de Pernia la coyuntura que se le presentaba, arremetió con mayor ímpetu, y de repente comenzó á hacer muchas señales de que se le acercaba gente de refresco, á fin de confundir al enemigo, ya aterrorizado, para que no se apercibiese del corto número de los que le resistían.

Así sucedió en efecto; el rey moro, mirando por su seguridad, se encaminó con pocos de los suyos hacia los puntos más seguros de las escabrosidades que les eran conocidas: tras él los granadinos vencidos emprendieron la retirada en escuadrones y haces ordenados al principio, hasta que estrechándolos los nuestros con más ardor, hubieron de apelar á la fuga, no sin recibir grave daño, que hubiera sido más considerable, si, protegidos por la oscuridad de la noche, no se hubieran ocultado por los bosques, y si los adalides Luis de Pernia y D. Rodrigo Ponce no hubiesen tenido que recoger su victoriosa hueste, muerta de cansancio y debilitada con los heridos que llevaba.

Mientras esto sucedía, Abdalla Ambrán causó á los de Écija grave descalabro, pasando á cuchillo

unos trescientos infantes que recorrían sueltos la tierra; y lo hubiera hecho con otros muchos, á no haberse formado los restantes en círculo y resistídose hasta la llegada de buen golpe de caballos de Écija que obligaron al adalid moro á emprender la huída. Pero aún fué mayor el desastre de los infieles después de la de su Rey, pues acudiendo con hueste numerosa de infantes y caballos el conde de Cabra, (1) Martín Fernández, alcaide de los Donceles, y Martín Alfonso de Montemayor, emprendieron por las espesuras de los bosques una verdadera cacería contra los moros, cautivaron muchos, y ciegos de ira, dieron muerte á otros. Sirvió esta notable hazaña para encubrir en algún modo la ineptitud y desidia de D. Enrique, y para que los ensoberbecidos granadinos, conocedores de la confusión en que andaban nuestras cosas, no devastasen la Andalucía.

(1) Véase la *Historia de la casa de Córdoba*, por el Abad de Rute.





CAPÍTULO VI

Embajada que el rey de Francia envió á don Enrique.—Junta que tuvieron el marqués de Villena, el arzobispo de Toledo y el maestre de Calatrava en el monasterio de la Cisla, junto á Toledo.—Levantamiento de Jerez.—Tumultos y saqueos de Carmona.—Toma de Gibraltar.

Por aquellos días envió el rey de Francia sus embajadores á D. Enrique á pedirle la confirmación de la antigua alianza, y á suplicarle además no abrumase con la guerra á su tío el rey de Aragón, ya envuelto en un sin número de contrariedades, ni admitiese la cooperación de los rebeldes que, al invocar su ayuda y tratar de ganarse su voluntad, sólo obraban á impulso del odio y de su perverso corazón; y que, como conocían los avisados, se hallaban tan distantes de pensamientos de fidelidad, que sólo la estrecha precisión podía hacerles renunciar momentáneamente á la coyuntura que buscaban para su anhelada independencia y soberbio dominio. En su respuesta á los embajadores D. Enrique aceptó la alianza propuesta, y aparentó que, impulsado por el cariño, no deseaba otra cosa sino ver

y hablar á su hermano para alejar de ambos reinos futuros trastornos, y para que en su mutuo afecto se estrellasen los planes de los que intentaran alentar gérmenes de discordia. Sabida esta contestación, el rey de Francia que meditaba planes muy diferentes de los que había manifestado al abogar por el de Aragón, mostróse muy complacido de aquel su deseo de celebrar una conferencia, y para satisfacerle, concertóse día y se señaló lugar determinado.

El arzobispo de Toledo y sus amigos que veían caminar más rápidamente de día en día las cosas todas á su ruina, diéronse, como de antes, á investigar el remedio. Considerábalo D. Enrique como la más abominable conjuración, y el marqués de Villena, pérfido mediador en todos los asuntos, iba inclinando la balanza, ya á uno ya á otro lado, á fin de que el Rey en su indignación no se ensañase contra los celosos del bien de la república, ni éstos fuesen mas allá de lo acostumbrado en las resoluciones que adoptasen. Llamó, pues, á su hermano el maestre de Calatrava, de quien se valía para intervenir en asuntos de esta índole, y mientras el Rey se hallaba en Toledo, convocó una junta en el monasterio de la Cisla, próximo á la ciudad. Allí acudieron el arzobispo de Toledo y algunos de sus amigos; repitiéronse las antiguas quejas y se discutió sobre todos los puntos, como si el Rey estuviese avergonzado y arrepentido de sus maldades, y en lo demás resuelto á variar de conducta, á corregirse prudentemente y á proveer al gobierno con justicia. Como tantas veces en otras materias, legislóse en aquella junta sobre

multitud de asuntos; cual si los desaciertos del Rey procediesen de la falta de constituciones escritas: fijóse el precio de las mercaderías y se adoptaron otros acuerdos análogos, aparentemente equitativos, pero en realidad grandemente perjudiciales á la república. Así como los peces con el anzuelo, veíanse alcanzar las más inícuas ganancias. Con pretexto de la tasa impuesta, Diego Arias y sus malvados ministros, cómplices del engaño, arrebataban los géneros de manos de los mercaderes, y acaparándolos luego en su poder, los vendían á su antojo, y tanto en la compra como en la venta hacían pagar al pueblo el producto de sus sudores.

Con esta falsa apariencia de pronto remedio engañábanse todos los querellosos del bando del Arzobispo, víctimas siempre del mismo fraude. Con él se logró también recabar el consentimiento del Prelado para la expedición á Navarra y para que pareciese así tomar parte en la guerra; pero él, que no en todo se engañaba, aceptó lo que se le proponía, con ánimo de emplear algunas veces como intermediarios en la que se proyectaba á sus sobrinos, el Marqués y el maestre de Calatrava, y evitar así que D. Enrique cayese con todo su poder sobre el rey de Aragón. Y esto con más motivo por cuanto ya el primero había levantado en este reino contra él á D. Juan de Ijar, uno de sus magnates; en el de Valencia la perversidad y orgullo de algunos otros había producido igual resultado; sobre todo, los barceloneses habían prestado obediencia á D. Enrique, aunque sólo en el nombre; numerosas fuerzas habían pe-

netrado hasta el interior de los reinos y el Senado de Barcelona se había arrogado las insignias del mando supremo; á todo lo cual creyó el Arzobispo podría oponerse más fácilmente asistiendo á la expedición y á las juntas, y conferenciando con el rey de Francia.

En Andalucía ocurrieron por el mismo tiempo grandes tumultos. Beltrán de Pareja, alcaide de las dos fortalezas de Carmona, antiguamente construídas con funesto acuerdo por el rey D. Pedro, cometió maldades sin número para someter por la violencia á los moradores al Señorío de D. Beltrán de la Cueva, ya conde de Ledesma, á quien estaba encomendada la guarda de Toledo, de cuyo dominio dependían Cartagena, la noble villa de Molina y la de Jimena, única conquistada en tantos años, y cuya voluntad acataban otras innumerables propiedades de los Maestrazgos. No referiré los infinitos crímenes por el alcaide cometidos; sólo haré mención del levantamiento que concitó contra los conversos, á quienes tuvo por más hacedero entregar á las iras de la facciosa conjuración de los malvados, sedientos de sus riquezas, al apellido de religión; cual si ésta mandase el saqueo, el asesinato y la violenta perpetración de todo género de infamias, como lo habían hecho antes en Toledo, y como lo hicieron después los ladrones siguiendo el pernicioso ejemplo.

Terrible y criminal fué el tumulto de Carmona, y bien hubiera necesitado rápido remedio; mas como D. Enrique no quiso ponerle por consideración á D. Beltrán de la Cueva, que era hermano del alcaide Beltrán de Pareja, se echó mano de subter-

fugios para aparentar cierta manera de castigo, el cual consistió en que saliese cierto Diego de Osorio, que se llamaba corregidor, con tropas de Córdoba y Écija y algunas de Sevilla, á contener algún tanto á los revoltosos, que no á entregar á cada uno lo suyo, según la verdadera definición de la justicia. Este inícuo proceder fué causa de nuevas desdichas que, como explicaré, padece sin interrupción la villa de Carmona.

También por entonces se levantó furiosa contra los principales ciudadanos la plebe de Jerez; pero ellos supieron reprimir con arrojo su desbordado ímpetu, porque, trabada la lucha, derrotaron á los sediciosos y á un cierto Gómez, conocido por Cardero, hiciéronle pagar su culpa despedazando su cuerpo. Con esto dieron ocasión á que fuese enviado á Jerez el corregidor Gonzalo de Avila, noble y experimentado caballero, principalmente también porque al antecesor, hombre de más humilde origen, por cierta acusación de adulterio, había intentado matarle un irritado ciudadano; y creyéndose prudente que el corregidor purgase en la cárcel su culpa, su perseguidor, con temerario é insensato arrojo, había cometido otra mayor, aplicando durante la noche una escala, subiendo por ella, y degollando al indefenso corregidor. Luego arrojó el tronco á la calle y se llevó la cabeza para enseñarla públicamente. Todos estos excesos y crueldades logró reprimir, ya que no castigar, la íntegra autoridad de Gonzalo de Avila, que por el mismo tiempo mostró no poca diligencia en la toma casual, mejor dicho, entrega, de Gibraltar que voy á referir.

Según su costumbre de cambiar los nombres á muchas villas y ciudades, los árabes de Europa y los moros que desde Africa arribaron á las costas gaditanas llamaron Gibraltar (que en arábigo suena *Monte de la llave*) al antiguo Calpe, ó sea á uno de los lados del que decían Atlante. Tras largos años de poseerla los infieles, el rey de Castilla D. Fernando logró recuperarla para engrandecimiento considerable de toda Andalucía, seguridad de los navegantes cristianos y peligro de las costas africanas; y con la posesión del puerto y de la ciudad, prestó favorable coyuntura á su hijo don Alfonso para apoderarse de Algeciras. Pero luego fué causa de grave desastre la avaricia del alcaide Vasco de Meira que, engañado por los moros de Granada, vendió trigo á los infieles á alto precio, y se acarreó un vergonzoso castigo, perdiendo la ciudad y la honra en tiempos del citado D. Alfonso, á quien no pudieron llegar los bastimentos desde los últimos confines de Castilla con bastante oportunidad para evitar que los moros se apoderasen á su antojo de la ciudad y del castillo. No le fué posible llevarlo con paciencia al denodado Monarca, y consagrándose á las penalidades de un larguísimo sitio, sucumbió en él á consecuencia de la peste. Su muerte fué augurio funesto para España toda, como quiera que después de la deplorable pérdida de tan gran Rey, huyó la felicidad de los reinos de Castilla y de León, pues si hubo algo que para muchos pudo considerarse como una dicha, aunque vana, fué esta recuperación de Gibraltar por tanto tiempo suspirada y en lo antiguo tantas veces emprendida, y al cabo

vino á causar á los nuestros grandes calamidades.

Al pié de sus murallas pereció en tiempos de D. Juan II, con otros muchos nobles sevillanos, el conde de Niebla, D. Enrique de Guzmán, según consta por los anales de aquel reinado; si bien luego la fortuna reservó para un hijo del citado Conde, el duque de Medinasidonia, D. Juan de Guzmán, el honor de apoderarse de la plaza. En Agosto del año de 1462 tuvieron aviso por un desertor (1) los que guarnecían Tarifa y Veger de que toda la caballería de Gibraltar había salido á ejecutar una correría por tierras del rey de Granada, á causa de hallarse á la sazón este reino desgarrado por bandos turbulentos, y seguir Gibraltar la voz de los hijos del Abencerraje, enemigos del rey Cidiza: que tenía la fortaleza Mahomad Çaba, contrario al partido de este Monarca, y que no pudiendo soportar los gastos de la guarnición, con poco esfuerzo podía ser rendido.

Los nuestros, aunque supieron que aquel desertor había sufrido grave pérdida en sus bienes, y recibido ultrajes en Gibraltar por la malquerencia de Mahomad Çaba, juzgaron aventurado lanzarse á tamaña empresa hasta que la casualidad les hiciera apoderarse de algunos moros que anduviesen fuera de la ciudad desprevenidos. Dirigiéronse, pues, allá con la caballería de aquellas guarniciones, y cogiendo algunos prisioneros, los obligaron

(1) Este moro, según la Crónica castellana, se llamaba Alí el Çuno, tornadizo que se convirtió y se llamó Diego el Çuno.

á confesar la verdad, sabiendo por ellos que tan escasas eran las fuerzas encerradas en la plaza, que no podrían resistir el más ligero ataque, y que no tenían que contar con el socorro de los Granadinos, ocupados en guerras civiles en los más apartados confines del reino. Para no perder ocasión tan propicia, comunicaron los nuestros la buena nueva á los pueblos circunvecinos, principalmente á Jerez, que podía enviar alguna gente, y apenas llegó el aviso á Basurto, alcaide de Medina Sidonia, púsose inmediatamente en marcha, y además hizo saber al duque D. Juan, que residía en Sevilla, la coyuntura que se presentaba, exhortándole en sus cartas á que acudiera al socorro lo más rápidamente que pudiese, como en efecto lo hizo. Los de Jerez, por más cercanos, llegaron pronto á la ciudad en número de cuatrocientos caballos y buen golpe de peones, acaudillados por Gonzalo de Avila; pero ya la combatían los de Tarifa, Vejer, Medina del Castellar y Jimena, mientras otros por el mar la estrechaban furiosamente con algunas naves. También llegó á poco D. Rodrigo Ponce de León con la caballería de Arcos y gran número de infantes. Era insuficiente el de los moros para guarnecer las extensas murallas y cubrir los muchos puestos de las defensas; mas á pesar de todo, resguardábanlos los naturales de la plaza, y así no sólo rechazaron á algunos de los nuestros, sino que hicieron sucumbir á no pocos. Acudió inmediatamente el duque D. Juan, y sabiendo el alcaide Mahomad su llegada, temeroso de la pujanza del ejército, y juzgando que por ningún modo podría evitar el asalto, pidió habla al Du-

que y prometió rendirse y entregar la fortaleza y los puntos más altos de la plaza, que apenas tenían que temer de un largo sitio. Sin demora se procedió á la entrega, pero entonces surgieron diferentes contiendas, porque los de Jerez afirmaban corresponderles la posesión de la plaza y la gloria del triunfo, siendo así que con sus numerosas fuerzas habían alentado el ataque, hasta entonces inútil, y obligado al enemigo á los primeros tratos para la rendición. Exponía el Duque que todo hubiera sido en vano si él no hubiese acudido á reforzar las primeras tropas enviadas, porque además de las guarniciones y caballería de Medina y de Vejer, gran parte de la de Jerez estaba á su sueldo, y nadie era más digno que él del honor de la entrega de la plaza. El corregidor de Jerez, Gonzalo de Avila, alegaba la preferencia que merecía el pendón de su ciudad, revestido de tan antigua honra, y que en tales expediciones representaba la majestad real. Hubo de adoptarse el acuerdo, ante el temor de algún tumulto, de que la fortaleza y los puntos más elevados de la ciudad se entregasen al Duque; que se enarbolase sobre la puerta de ella el pendón de Jerez y que la enseña del conde de Arcos, D. Juan Ponce de León, que había llegado después que su hijo, flotase algún tiempo en las partes más altas del muro.

Luego que se retiró el ejército, el Duque echó fuera la guarnición de los de Jerez que habían quedado dándola en la Puerta de tierra de la ciudad, y depositó con gran pompa en Santa María, mezquita consagrada como iglesia después de purificada de las profanaciones de la secta mahome-

tana, los huesos de su padre que por trofeo habían encerrado tiempo antes en una urna los granadinos. Grande honra y gozo intenso recibieron todos los cristianos del recobro de ciudad tan importante, fundada en situación tan excelente junto al estrecho del Mediterráneo y en la costa del Océano; pero D. Enrique apenas recibió la noticia se encolerizó contra el Duque y le conminó con tales amenazas por medio de sus emisarios á que renunciase á la posesión de la ciudad, que él, persona de carácter dulce y que por su excesivo respeto al Rey no quería suscitarle obstáculos, entregó la plaza á Pedro de Porres, exigiendo antes juramento de que D. Enrique no la enagenaría jamás de la corona, lo cual cumplió tan mal como se verá luego.



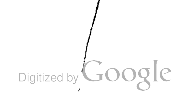


CAPÍTULO VII

Entrevista de los reyes de Francia y de Castilla, precedida en el mismo año de la Embajada del de Inglaterra.—Frecuentes viajes de D. Enrique.—Tregua de dos meses, ajustada por industria del arzobispo de Toledo.

EL año de 1463, mientras los dos reyes, el de Francia y el de Castilla, se disponían para la próxima entrevista, el último, siguiendo su costumbre, y como si entendiese en asuntos de utilidad general, no se daba punto de reposo en sus correrías. En una de ellas llegó á Segovia, no solamente para sacar de su tesoro las joyas y preciosas preseas y collares de que nunca usaba, pero que sí empleaba mal, sino para visitar las fieras á que era tan aficionado y con cuya vista tanto se recreaba, dejar en aquella ciudad á la Reina, y emprender en seguida sus correrías á diversas partes del territorio.

En Navarra dejó al arzobispo de Toledo, por cuya industria se había publicado una tregua de dos meses; su sobrino D. Alonso de Silva, después conde de Cifuentes, llevaba con menos ardor la guerra contra los valencianos; por todas partes iba aflojando el de la que en Aragón y Cataluña se ha-



cía, y los de Barcelona, viendo que con las cuantiosas dádivas y ofertas no habían podido atraer á su partido al arzobispo de Toledo, diéronse á maquinar nuevas alteraciones.

Por entonces llegaron á Burgos los embajadores que D. Duarte, hijo del duque de York, proclamado Soberano por la mayor parte de los nobles, con desprecio del rey D. Enrique de Inglaterra, enviaba al de Castilla, demandándole perpetua amistad, como la que entre los monarcas de ambos reinos había existido en tiempo de D. Pedro I, antes de la enemistad con su hermano don Enrique II, que le quitó la vida y prefirió la alianza de los franceses. Debíase esta embajada, no sólo al mutuo provecho que de la alianza podía alcanzarse, sino á haber comprendido el origen de la discordia con aquel á quien el rey Luis de Francia había empezado á favorecer resueltamente. Oídos los embajadores, D. Enrique que aguardaba con afán las decisiones de su futura conferencia con el rey de Francia, sirvióse de la coyuntura que le proporcionaba la proposición de los de Inglaterra para inducir á los franceses en la entrevista á más estrecha confederación. No se negó por eso á la amistad que D. Duarte le proponía, antes dijo la quería y deseaba; pero para asentarla sobre más sólidas bases puso algunas limitaciones que exigían diferentes consultas, y en tanto, atendió á las futuras vistas con el rey Luis, cuya inconstancia, afán de novedades é ingratitud con el duque de Borgoña, le eran conocidas. Para prepararlas, envió en Marzo al arzobispo de Toledo y al marqués de Villena á Bayona, adonde acudie-

ron el maestre de Montesa, Luis de Spuch y mosén Pierres de Peralta, ya condestable de Navarra, para tratar reunidos de los asuntos de Cataluña y Navarra y de todas las demás controversias que había de zanjar la intervención del rey de Francia. Aumentaban los debates los grandes esfuerzos de la reina de Aragón, D.ª Juana, en defensa del honor y de los dominios de su esposo, cuyos poderes tenía, hasta que al fin se convencio de que le sería más ventajoso dejarlo todo en manos del rey de Francia que dar lugar con las negativas al fracaso de la alianza y amistosos pactos que se habían empezado á tratar. Sobre todo la decidió la resistencia del Arzobispo y del Marqués á permanecer más tiempo en Bayona y el ver que las cosas iban empeorándose de día en día.

Al cabo llegóse á un acuerdo completo bajo las siguientes bases: que el rey D. Enrique renunciase á todo protectorado y dominio sobre Barcelona; que llamara todas las guarniciones y tropas que tuviera en Cataluña, Aragón y Valencia; que conservase todo lo que en Navarra hubiese ocupado, además de la villa de Estella y su tierra, y que mientras se entregaba (pues corría voz de que no se daría la posesión), la reina D.ª Juana permaneciese en Lárraga bajo la guarda del arzobispo de Toledo. Por su parte el rey de Aragón renunciaba á exigir en ningún tiempo los 30.000 florines de oro que estaba obligado á pagar D. Enrique, en virtud de antiguo pacto y en compensación de las villas que éste ocupaba, pertenecientes al patrimonio de D. Juan. Eran los últimos días de

Abril cuando llegó á San Juan de Luz el rey Luis de Francia, acompañado de su hermano el duque de Berri, conde de Fox y su hijo el príncipe de Navarra, del arzobispo de Toledo, de muchos nobles y de dos obispos, todos á caballo y ricamente ataviados.

Quiso el francés, á semejanza de D. Enrique, embarcarse en las naves de transporte y celebrar la conferencia en aquel estrecho brazo de mar; mas no se le permitió, porque no pareciese el acto señal de posesión, pues el dominio de Castilla se extiende hasta la ribera opuesta, y aun á la porción de tierra que llega al pie de la atalaya mandada construir allí por el rey Luis. Embarcóse don Enrique en su nave, y cada uno de los Grandes que le acompañaban en la suya con sus criados respectivos; de modo que aquella multitud de embarcaciones ofrecía el aspecto de una verdadera armada. En ellas iban caballos con los paramentos, mantillas y maravillosos arreos que luego habían de ostentar. En la riqueza de las joyas y en la profusión del oro sobresalían notablemente nuestros Grandes, como el marqués de Villena, el maestre de Alcántara, el conde de Santa Marta y el de Osorno, el mariscal García de Ayala, D. Juan de Bivero, y los obispos de Burgos y de Segovia; pero en lo costoso y espléndido del atavío á todos superaba el conde de Ledesma don Beltrán de la Cueva, que aquel día hizo ostentoso alarde de su opulencia llevando uno de sus zapatos recamado de preciosísima pedrería, y otras muchas cosas á este tenor, como ya había hecho antes en el camino, cubriendo de oro y algunas

joyas la baticola de la mula de la litera. A tal exceso llegó en todo su pompa que parece excusado hablar de la de los demás.

Con el Arzobispo iban muchos nobles, como el conde de Ribadeo, Gómez Manrique, D. Juan de Albornoz, y gran número de apuestos mancebos. Después de saludarse los dos reyes á orillas del mar con muestras de recíproco cariño y respeto, y de hablar públicamente breves instantes, celebraron secreta conferencia en la que conjeturaron los presentes habían pactado futura alianza, como quiera que inmediatamente se desentendió el rey de Francia de su deuda de gratitud con el duque de Borgoña, en cuyo obsequio parecía haberse ofrecido voluntariamente al socorro del rey de Aragón; declaró su tendencia á la tiranía, puesto que expulsando al alcaide de Perpiñán y rompiendo el tratado, no sólo se apoderó de la plaza sin haber satisfecho completamente el precio estipulado, sino además de la ciudad de Elna, y luego de las otras villas del Rosellón y de la Cerdaña, y por último, empezó á preparar nuevas dificultades contra el rey de Aragón, como referiré. Supo éste con enojo las resoluciones de los inícuos pactos, mas como la Reina quedaba en rehenes en poder del Arzobispo, tranquilizóse algun tanto, aunque le constaba que no se entregaría Estella á D. Enrique, sino que se pasaría inútilmente el tiempo en su asedio. Retiráronse las guarniciones castellanas de Cataluña, Aragón y Valencia, y con esto ya no quedó más empresa guerrera que la de Barcelona; fundándose por otra parte grandes esperanzas de reconciliación en los matrimonios

recordados tantas veces y tantas otras tratados en las conferencias entre unos y otros, de D.ª Juana, hija del rey de Aragón, con el príncipe D. Alfonso y de D.ª Isabel, su hermana, con D. Fernando, Príncipe de aquel reino.





CAPÍTULO VIII

Remoción del arzobispo de Santiago, antes de Sevilla.—Resolución de su sobrino y su despojo.—Debates entre ambos.—Numerosas contiendas que de aquí surgieron. — Toma de la villa de Archidona.

GRAVES cuidados agitaban el ánimo del arzobispo de Santiago, D. Alonso de Fonseca, que con sus súplicas al papa Pío en los días de su privanza con el Rey había alcanzado para un sobrino del mismo nombre la Sede de Sevilla. En primer lugar, porque su ambición por conseguir los dos arzobispados, cuyas rentas se había imaginado cobrar él solo, le había acarreado la enemistad del marqués de Villena, y era causa de altercados entre ellos; en segundo, porque después de sus grandes dispendios en la guerra contra el Prelado intruso y en el pago de anatas de la Cámara, había conocido que su sobrino estaba muy lejos de secundar sus propósitos, y últimamente porque los magos y agoreros, apoderados de su espíritu supersticioso, le habían pronosticado que no recobraría su antiguo valimiento con el Rey hasta que volviese á ser titular de la iglesia de Sevilla.

Dando crédito á estos presagios, manifestó sus deseos, que dieron gran pesadumbre al sobrino, por cuanto, consagrado por manos del Pontífice como Prelado de aquella iglesia, á ella había ofrecido sus desvelos; así que inmediatamente vino á España desde Padua, y sabiendo que su tío tenía aviso de su llegada, marchó en derechura á Coca, donde á la sazón residía. No pudo aquél disimular, ni aun en la primera entrevista, sus intentos, y no encontrando propicio al sobrino, trató de prenderle, aunque con tan poca precaución, que éste, con más cautela, escapó del peligro refugiándose primero en su casa paterna de Salamanca, y dirigiéndose luego á Sevilla, seguido de unos pocos. Nadie tenía allí noticia de su llegada; pero como ya hacía dos años que estaba en pacífica posesión de su Silla, y en su nombre se cobraban las rentas, prestáronle todos obediencia, por más que algunos, ignorantes de lo que entre tío y sobrino pasaba, le acusaban de ingrato. Su virtud, integridad é instrucción, y la gravedad y desprendimiento de que en su juventud daba pruebas, le ganaron las voluntades de los hombres de bien y las del pueblo entero, de modo que á excepción de unos cuantos, enemigos de todo lo bueno, y de aquellos que el Arzobispo viejo logró astutamente con sus engañosas cartas se le declarasen contrarios, de todos los demás era universalmente querido. Pero como los malos son más activos en la ofensa que los buenos en el reparo, los primeros, con ser pocos, causaron al Arzobispo infinitos disgustos. Favorecíales grandemente el odio que contra él se conocía en D. Enrique, manifestado

en las intenciones y en las obras, así para que no se descubriese la secreta conjuración contra ambos Prelados, como para satisfacer á D.ª Guiomar, gran favorecedora en otro tiempo del Arzobispo viejo, como, en fin, para dar gusto al Obispo de Calahorra y á D. Beltrán de la Cueva que alentaban la contienda, mientras el Marqués y el Maestre de Calatrava, con artera malicia, se vendían por protectores del Arzobispo joven para destruirlos á los dos.

Su tío, entre tanto, envió sus emisarios al pontífice Pío y á los ministros de su venal corte con grandes ofertas de dinero si con entera reserva le concedía bulas de un nuevo género por las que, sin llamar á su sobrino, sin oirle, sin convencerle, se le desposeyese de la Sede de Sevilla y se le forzase á aceptar la de Santiago que ya había rehusado al ofrecérsela su tío, prometiéndole en cambio cederle generosamente las rentas todas de su arzobispado, por creer que en la avaricia de cobrarlas estaba el secreto de su obstinación en aquel asunto. Verdaderamente no sabía que los agoreros le hubiesen persuadido del medio que dejo indicado para recobrar su privanza. El Sumo Pontífice, vivamente excitado por el interés, no negó, por desusada, la concesión que se le pedía; expidió secretamente las bulas; trajéronlas de igual modo, y estando el Arzobispo propietario en Cantillana, llevado del deseo de evitar trastornos á su ciudad, el Duque, como émulo del de Villena, prestó su ayuda á algunos canónigos que ya por sí trataban del despojo, y de repente se proclamó la posesión por el Arzobispo viejo. En-

tonces el sobrino, que tenía asegurado el palacio arzobispal y hasta la torre de la iglesia, volvió á Sevilla, y firme con el decidido apoyo del pueblo, intentó la resistencia; pero ante el temor de las censuras eclesiásticas, marchó á Segovia, donde el Rey á la sazón se hallaba. Allí, si bien el Marqués se vendió por constante favorecedor suyo, como estaba resuelta la ruina del tío y del sobrino, se le dijo que siguiese á la corte á Madrid, y que cuando el Rey marchase á Andalucía daría á todo provisión conveniente. Sin apercibirse del funesto engaño, perdió el Prelado desde aquel momento su libertad, como luego se descubrió.

Nuevo género de funesto trastorno vino por aquellos días á agregarse á estas perturbaciones, y á dar no pequeño motivo á los peligros en que España se vió envuelta. La perversidad del Rey que en libros anteriores dejo breve, aunque verídicamente descrita, había introducido profunda corrupción en las costumbres de los corregidores y regidores de las ciudades y villas, y el ejemplo del Príncipe á tal punto había contaminado el ánimo, aun de la más ínfima plebe, que vivanderos y posaderos, mondongueros y truhanes abrigaban ardientes deseos de tiránico señorío. Principalmente en Sevilla una corrupción desenfrenada iba destruyendo la república; el que allí se enviaba por Corregidor pronto merecía corrección y castigo; y al mismo tenor las autoridades de la ciudad, creciendo en soberbia, fomentaban la tiranía. El Arzobispo viejo había empezado en tiempos pasados á agravarla hasta hacerla intolerable al pueblo que le aborrecía, porque sufriendo escasez de

pan á causa de las malas cosechas, el Prelado, fuerte con el favor del Rey, había castigado á muchos que, encargados por él de llevar á extranjeras playas naves cargadas de trigo, habían arribado á Sevilla por el Guadalquivir.

Cada día iban en aumento los escándalos entre las autoridades y el pueblo: el Arzobispo había renunciado ya la Sede en favor de su tío, y aquél que era muy amado en la ciudad, había distribuído grandes cantidades de trigo entre los pobres. En tal situación, el pueblo para reprimir los excesos de sus magistrados apeló como último recurso al Rey, á la sazón en Navarra; pero éste, enemigo de cuantos acudían á él en queja, cuando vió que no podía acallar las de los sevillanos sin ofrecerles alguna apariencia de futuro correctivo, prometió dar á todas las cosas el más eficaz, y que atento á hallarse ocupado en la guerra de Navarra, era su voluntad que inmediatamente se nombrasen cuatro personas del pueblo que unidas á los magistrados, velasen por la integridad de las leyes. Contentos con este engañoso remedio, repetidas veces acudían á Navarra quejándose al Rey de los atropellos de sus magistrados; nunca sin embargo, en las revueltas que ocurrían apelaban á las armas, por mas que con frecuencia podían en tal terreno oprimirlos. Finalmente, el celo de aquellos cuatro, sobre tener á raya los excesos de la tiranía, consiguió que aun en las épocas de mayor esterilidad jamás faltase pan en abundancia al pueblo. Sobrepusiéronse á pesar de todo las envidias y rivalidades en tal grado, que algunos de los principales de Sevilla obtuvieron

del Rey la promesa de que castigaría á los del pueblo, para lo cual esperaron su venida. Más ensoberbecido D. Enrique por la alianza concertada con el rey Luis, y perturbándolo todo á su capricho, salió de Madrid y fué visitando Jaén, Écija, Osuna y Morón, llevando á todas partes al Arzobispo despojado; mientras su tío por otro camino marchaba á Gerena, villa próxima á Sevilla y de su señorío, donde supo que por orden del Rey se habían secuestrado impiamente las rentas y la jurisdicción arzobispal.

Ya estaba D. Enrique decidido á oprimir al pueblo de Sevilla y á favorecer á sus magistrados, pero resolvióse á ello doblemente cuando vió que así podría vencer la resistencia de D. Juan Manuel de quien ni con súplicas, ni con ofertas, ni con amenazas había podido recabar consentimiento para que diese á su hija en matrimonio á Gonzalo de León, uno de sus camareros ó capitanes. Resuelto igualmente á la ruina del Arzobispo joven, envióle á Carmona, mientras él marchaba á Sevilla, y ordenó que se le tuviese preso hasta que entregase la torre de la iglesia: después dispuso trasladarle á Sevilla y que Alfonso de Badajoz le tuviese en estrecha cárcel y le privase de alimento hasta que cediese los lugares que tenía presidiados. Hízolo así el Arzobispo, en parte forzado por la necesidad y en parte por creer que acaso lo que él renunciaba pasaría al dominio de su tío; pero ni éste recibió nada, ni la persecución tuvo término. No faltaron en efecto testigos falsos y jueces inícuos, ejecutores de la dañada voluntad del Rey, que apoderándose de muchas personas, en aque-

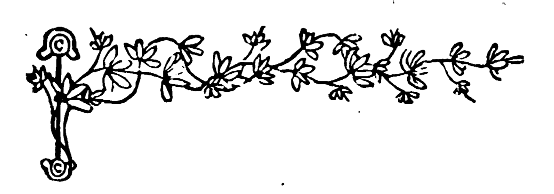
llos tiempos grandemente útiles para la población de Sevilla, y que estaban desprevenidos, asegurados con su inocencia, los encerraron en la Trosena y los dieron diversos tormentos, siguiendo el capricho y la ira de los principales, y en pena de supuestos crímenes de lesa Majestad de que les acusaron, afirmando que en unión del Arzobispo joven habían dado muerte á los regidores de la ciudad, llamado al rey de Portugal, desposeído de sus bienes á todos los mercaderes y perpetrado otras muchas maldades. Por todas ellas y á pesar de la resistencia de los jueces, (pues por uno de ellos supe que se habían excusado del hecho), pronuncióse una inícua sentencia, en virtud de la cual fueron ahorcados en los barrios más populosos de los obreros tres hombres del pueblo, uno de ellos, Antonio Martín, barbero, en opinión de todos, con disposición para más elevados menesteres; hombre modesto, amigo de la justicia y tan morigerado, que el Rey confesó al juez que le excusaba hallarle digno de estima y más de premio que de castigo; pero que ya había empeñado su palabra de no dejarle con vida. Los otros dos fueron Pedro García, diestro frenero y Andrés García su hermano, del mismo oficio, sujetos honrados y que en aquellos tiempos de escasez de trigo habían prestado reconocidos servicios acudiendo á la provisión de los víveres. A otros muchos, después del despojo de sus bienes y de largos sufrimientos en las cárceles, les obligaron á seguir á la corte en carros.

Después de morir en la horca aquellos tres hombres, á principios de Enero de 1464, la hija de don

Juan Manuel de Lando, alcaide de la Trosena, y regidor de Sevilla, se casó, llevando esta dote de sangre, con Gonzalo de León, capitán del más ínfimo linaje. De este matrimonio tuvo que arrepentirse el padre bien pronto; porque aunque se disculpaba con la violencia del Rey, el caso, como fundado en malos principios, hubo de tener fatales resultados. El Arzobispo viejo, burlado y desposeído de todo con engaños, permaneció en los arrabales de Sevilla, como atónito, sin saber qué partido tomar, vacilando entre el temor y la esperanza al tenor de los contradictorios pareceres que se le aconsejaban, dignos de un Prelado ansioso de ver perecer en la horca ó entre los tormentos á los desdichados á quienes aborrecía porque justamente amaban á su sobrino.

Casi por aquellos mismos días el maestre de Calatrava se apoderó de Archidona, villa importante de los granadinos, que á pesar de su fortísima posición, encontró mal prevenida por el descuido de sus moradores y por la falta de agua.





CAPÍTULO IX

Expedición de la armada del rey de Portugal y su arribo á las côstas de África. — Llegada de D. Enrique á Gibraltar y entrevista de ambos Soberanos.— Marcha á Écija de algunos de los principales de Sevilla.—Solicitud del Marqués, expresada en frecuentes cartas al Rey, para que se volviese á Navarra.—Prodigios que en Sevilla acaecieron.

Por aquellos dias pasó al África con respetable armada el rey D. Alfonso de Portugal, y desde Ceuta tomó sus disposiciones para atacar á Tánger, ciudad de la costa del océano, en otro tiempo tan funesta para sus tíos D. Enrique y D. Fernando, con alguna esperanza ahora de tomarla, por carecer de puerto y del conveniente puesto de naves. Por consentimiento del Rey acometió la empresa su hermano D. Fernando, joven de gran denuedo, pero de poca previsión y de ninguna experiencia en los ejercicios militares, á quien acompañaban los Condes y otros muchos Grandes portugueses. Creyendo todos á los moros ignorantes de su llegada, y juzgando insuficientes los puestos que tenían para defender las murallas, decidieron asaltarlas arri-

mando las escalas antes de amanecer. Por una feliz casualidad para los infieles gobernaba á la sazón en Tánger un hijo de aquel Zalebenzale, vencedor en otro tiempo de los portugueses que temerariamente atacaron la plaza y que, merced á pactos durísimos, dejó ir libre al desgraciado ejército de D. Fernando, tío del rey D. Alonso, salvándole de un funesto cautiverio. Conoció el adalid moro la temeraria imprevisión de los portugueses y aparentó descuido en las rondas, para caer sobre el generalísimo D. Fernando y sobre los demás Grandes que juzgaba escalarían los primeros el muro, y luego hacer huir fácilmente al resto del ejército. Favorecía el intento la artificiosa construcción de los muros, muchas de cuyas torres, abiertas por dentro, se prestaban admirablemente por fuera á la defensa; y otras interpuestas entre ellas y cerradas, se custodiaban tan bien, que fácilmente podían los moros destruir á los que ya habían subido, y con mayor facilidad aún oponer gente contra aquellos á quienes no quisiesen permitir la escalada. Cuando ya le pareció al Gobernador que habían subido los nobles portugueses en el número calculado, mandó á su gente levantar repentina gritería, y en tanto los flecheros y honderos apostados al pié del muro y en su recinto, arrojaban contra los enemigos una granizada de flechas y piedras, mientras desde las saeteras de las torres cerradas laterales impedían la escalada con tal furor, que allí quedaron enterrados entre un montón de flechas, lanzas y piedras, el conde de Marialba y otros jóvenes de la primera nobleza. Los demás con el infante D. Fernando

se retiraron, y el Rey que llegó después de la salida del sol, estuvo peleando animosamente fuera de las murallas con algunos jinetes moros que no esquivaban el combate. Al cabo se declaró por estos la victoria en aquella escaramuza, quedaron muertos algunos portugueses, y los demás con el Rey tuvieron que volverse á Ceuta después de tan triste descalabro.

Concertóse luego la entrevista de los reyes de Castilla y de Portugal; pero apenas tuvo aviso el último de hallarse en Gibraltar D. Enrique, que ya sabía haber pasado desde esta ciudad á Ceuta y regresado nuevamente antes de que pudiese verle, embarcóse en una galera pequeña y atravesó el corto estrecho que separa á Europa de la vecina Africa.

Bien pronto los numerosos festejos, el vivo regocijo y los juegos de los camaradas de armas hicieron olvidar el desastre recientemente sufrido en Tánger, y como el marqués de Villena se hallaba entonces en Navarra, y D. Beltrán de la Cueva era reconocidamente único árbitro de la voluntad de D. Enrique, el de Portugal trató de ganarse sus buenas gracias, con no poco desdoro de la persona, por ser bien público el impúdico trato de su hermana la Reina con el valido. Durante tres días fué general el regocijo que causó el hospedaje de los dos Reyes, al cabo de los cuales regresó á Ceuta D. Alonso, prometiendo volver á ver á su primo el rey de Castilla cuando pudiese cumplir el voto de visitar el monasterio de Guadalupe.

En Gibraltar, D. Enrique quitó la tenencia de la fortaleza á Pedro de Porres, favorecido de Gonza-

lo de León, y se la dió á Esteban de Villacreces, que lo era de D. Beltrán de la Cueva, y desde aquel momento quedó en poder de éste la ciudad, contra el juramento prestado por el Rey, que ni aun lo más sagrado respetaba. Estuvo luego D. Enrique en Jerez y en Utrera, adonde fueron también el duque de Medina y el arzobispo viejo de Sevilla. Su sobrino, ya despojado de esta Sede, se acogió á la casa de sus padres, que residieron mucho tiempo en aquella ciudad, desde donde la madre, después del despojo de su hijo, volvió á Salamanca. El Prelado viejo que, engañado por el Rey, había estado esperando, como dije, en las cercanías de Sevilla la restitución de su Sede, siguió largo tiempo aguardándola, como después diré.

Marchó luego á Écija D. Enrique, por consejo de Diego Arias que le aseguró podría exigir mucho dinero á los gobernadores sevillanos, culpables de numerosos abusos. Mandólos emplazar el Rey, mas intervino Gonzalo de León, y fueron puestos en libertad muchos de los que habían acudido á Ecija: algunos de los que fueron con D. Enrique á Jaén alcanzaron su gracia por ser enemigos del pueblo, ya castigado, y por imaginarse él que la perversidad de los absueltos le procuraría grandes cantidades exigidas á los ciudadanos y á la plebe.

Mientras el Rey recorrió esta provincia, el Marqués, que residía en la frontera de Navarra y que veía con malos ojos el creciente valimiento de don Beltrán, no dejó pasar día sin enviarle mensajeros suplicándole que apresurase su regreso á aquel territorio.

Antes de salir el Rey de Jaén, el 18 de Febrero del mismo año de 1464, prodigios terribles amedrentaron á los moradores de Sevilla. Un solo golpe de viento garbineo (1) y no tempestuoso, sino mezclado con alguna lluvia, destruyó aquella parte del alcázar donde el Rey habitaba ordinariamente, y dejó en un instante arrasado un frondosísimo jardín cubierto de muchos y muy hermosos árboles. Cerca de quinientos, de gran altura y corpulencia, que dentro del muro se apoyaban en raíces profundísimas, fueron arrancados de cuajo por la violencia del torbellino, y muchos quedaron como atravesados por una espada. El más alto y más robusto de los naranjos (que de esta clase eran todos los demás árboles), desarraigado por el huracán, subió por los aires á tal altura que, pasando sobre las tapias y sobre los muros de la ciudad, fué á caer en un naranjal, donde la plebe que estupefacta admiraba el milagro le hizo menudos trozos después de despojarle del fruto. No fué posible saber el paradero de una estatua de mármol, cuya diadema dorada brillaba sobre el tejado del edificio, también de mármol, construído en medio del jardín. Las murallas de la ciudad que cercaban la parte anterior de éste vinieron á tierra, y las cúpulas de las torres quedaron como cortadas con una espada. Tres templos perdieron los tejados y muchas de sus tejas se amontonaron en las partes más elevadas, mientras otras, reducidas á menudos fragmentos, no cambiaron de sitio. El acueducto,

(1) De *garb.* occidental?

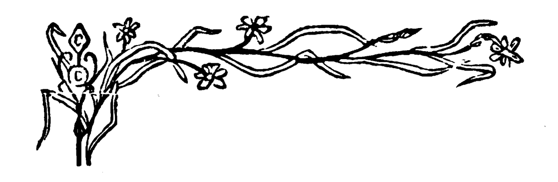
de fábrica de ladrillo tan fuerte que hubiera resistido muchos días los esfuerzos destructores de un ejército enemigo, se derrumbó de repente sin movimiento alguno de la tierra, ni golpe furioso de viento, y lo que es más de maravillar, sin producir el menor estrépito, á pesar de haber caido sobre piedras (1). Quedaron descubiertos muchos sepulcros, por haber venido á tierra el muro en que estaban sólidamente construídos. Un edificio de madera levantado con singular ingenio dentro de aquellas paredes, no sólo quedó destruído, sino que llevado por maravilloso impulso á grande altura, fué á parar á una distancia considerable. Desplomáronse con gran estruendo y muerte de algunos de sus moradores cerca de quinientas casas por aquella parte cuya fortaleza parecía poder desafiar los siglos, quedando en pié la más vieja y próxima á la ruina.

Todos estos y otros infinitos desastres ocurrieron en tan cortos momentos, que apenas hubieran bastado para abrir y cerrar tres veces los ojos. Inmediatamente que de ello tuvo noticia don Enrique, dispuso que marchase á Sevilla cierto religioso de Jaén, ordenándole que combatiese en sus sermones la estupefacción de los ciudadanos, persuadiéndoles de que en todos aquellos prodigios y en otros del mismo género para nada intervenía la mano de la Divinidad, sino causas enteramente naturales. A este modo, por respetos á

(1) La *Crónica castellana* dice que cayeron 40 arcos de los caños de Carmona: otras relaciones manuscritas que 53.

los magistrados de Sevilla, y principalmente por las súplicas de Juan Manuel de Lando, predicó el obispo de Ampurias, hombre de gran instrucción, pero de carácter tímido, en los momentos en que el pueblo estaba aterrorizado con la vista de los prodigios, que todo había sido efecto de la violencia de un tifón ó contra la interpretación mejor y más exacta de los que los consideraban como presagios de la inmediata desgracia del Rey impío.





CAPÍTULO X

Arribo á Marruecos de dos galeras de Barcelona en que iba con algunos jóvenes nobles de Portugal, D. Pedro, hijo del antiguo Regente de este reino, después proclamado en Barcelona rey de Aragón.— Treguas con los granadinos.—Detestable proceder de D. Enrique que arrancó á sus dueños en Jaén los cautivos moros.—Prodigios que acaecieron.—Muerte de D. Alfonso de Sotomayor.—Entrevista de los Reyes en el Puente del Arzobispo.—Concordia entre el Prelado viejo de Sevilla y su sobrino.

CUANDO los de Barcelona se vieron faltos del apoyo del rey D. Enrique de Castilla, como eran tercos y como sus ánimos se hallaban profundamente corrompidos, lanzáronse á nuevas maquinaciones, y enviaron á Portugal hombres astutos y á propósito para negociación de este género, que aparentando otra muy diversa, se abocasen con D. Pedro, hijo del antiguo Regente, y como de la estirpe de los reyes de Aragón, le ofreciesen la corona de este reino. Con pretexto de una supuesta romería descubrieron secretamente á D. Pedro el objeto que llevaban: aceptó él regocijado la oferta, y quedando acorda-

dado entre todos que los embajadores regresarían á Barcelona y que él pasaría al Africa á la guerra de Marruecos, bien pronto arribaron á sus costas dos galeras que le condujeron á aquella ciudad, según se dice, con anuencia del rey D. Alonso, en cuyo ánimo pudo más que el inveterado odio contra su primo D. Pedro, el deseo de oprimir á su tío el rey D. Juan; y esto porque meditando diferentes planes para alcanzar la posesión de los reinos de Castilla, temía encontrar en su descendencia el único obstáculo para realizarlos.

En Jaén aceptó D. Enrique las treguas que los moros le propusieron, mediante el pago de una cantidad insignificante de doblas, y como si ya no temiese ningún peligro, cometió otro atentado enorme, por satisfacer su afán de aumentar la comitiva de moros granadinos, arrancando sin ningún reparo, por vil precio y hasta violentamente, de casa de las viudas y de otras personas necesitadas, á los que conservaban cautivos, á pesar de estar tratados los rescates de varios de ellos por el de los hijos y hermanos de los poseedores. Ni el deber religioso, ni la fuerza de la razón y del decoro, ni los lamentos de las viudas, ni las murmuraciones de los ciudadanos, ni otra consideración alguna fueron parte para disuadir al Rey de su propósito. Rompió los grillos de los mancebos moros, atavíólos con ricos trajes, les regaló caballos, proveyólos de armas y les señaló con gran desdoro de su persona doble soldada, agregándolos finalmente en número de unos veinticinco á los demás de su guardia granadina, olvidado de

los prodigios acaecidos poco antes en Sevilla, y de otros que se anunciaban.

Casi en aquellos mismos días vieron algunos una niña que había nacido con el signo de la virilidad en la punta de la lengua, cubiertos de vello los labios, á modo de barba, y con todos los dientes. En el mismo año, por Abril, eclipses de sol y de luna oscurecieron completamente la luz de ésta y gran parte del resplandor de aquél. También por los mismos días D. Alonso de Sotomayor, hijo de D. Gutierre, maestre que fué de Alcántara, hombre vil y perverso, y con frecuencia arrebatado, fué muerto en la villa de Deleitosa por un escudero, criado suyo, á quien injustamente había hecho azotar en público, por negarse á continuar en su casa. Estando luego en la de D. Fernando de Monroy, pariente del Sotomayor, y viendo que éste en lucha con su nuevo amo le llevaba vencido y se disponía á herirle con la espada, interpúsose él, y con la suya atravesó furiosamente el cuello á D. Alonso. Juzgo digno de mencionarse este hecho porque la justa venganza del matador, las costumbres del muerto y la corrupción de la época así lo reclaman. D. Alfonso llevaba cometidas infinitas maldades que no referiré, pero que contribuyeron en gran manera á la ruina general, sin que quepa duda de que todas procedían del foco de iniquidad de D. Enrique.

Marchó éste, como dije, desde Jaén á Madrid, llamado por cartas (1) de los que se quejaban de

(1) La Crónica de Miguel Lucas dice (pág. 205), que estas cartas de la Reina y del partido contrario al Condestable eran para apartar al Rey de Miguel Lucas.

su tardanza, y apenas supo que el rey de Portugal había llegado al monasterio de Guadalupe, propúsose seducir al amigo, so pretexto de mutuo cariño, con el aliciente de lo que había de ser su desgracia, y decidió llevar á la entrevista que en Gibraltar quedó concertada al instrumento de seducción, esto es, á la Reina, para que con ella fuese D.ª Isabel, hermana de D. Enrique y hermosísima doncella de trece años, á quien su madre había aconsejado siempre que entre todos los que pretendiesen su mano, prefiriese al rey de Portugal. Con ellas y con D. Beltrán marchó D. Enrique al Puente del Arzobispo, sobre el Tajo, y allí acudió asimismo el rey de Portugal á visitar al de Castilla, á su hermana la Reina, y á D.ª Isabel, su prima. Las gracias de esta última cautivaron tan fuertemente su corazón que quiso hacerla al punto su esposa; pero en consideración á las leyes que no permiten estos compromisos privados sin consulta de los Grandes, y á que el Marqués estaba ausente, los dos Reyes dieron de mano á aquellos tratos, y se limitaron á buscar ocasiones de verse y hablarse, á fin de despertar en la joven deseos de contraer aquel enlace (1). Allí se hizo que supliese á la preeminencia de todos los Grandes el favor que se concedía á D. Beltrán, dueño del ánimo del Rey, y, al parecer, también de las potencias y sentidos de la Reina, y honrado por el

(1) La Crónica castellana atribuye á D. Enrique el deseo de casar á su hermana con el rey de Portugal, y dice que ella respondió que por leyes del reino no se podia hacer sin consejo de los Grandes.

de Portugal más de lo que la decencia hubiera permitido, á no faltarle el sentimiento del sólido honor, y á no estar inclinado su corazón á la corruptora liviandad.

Tanto empeño puso en considerar á D. Beltrán, que á pesar de haber éste perdonado la casual temeridad de un tal Cabedo, no consintió en dejarle sin castigo y le hizo morir en la horca. El caso ocurrió de este modo. En los comienzos de su poder y valimiento con el Rey, D. Beltrán se esforzaba tanto en superar á todos los blasfemos en la blasfemia, que en palacio y en la Corte se hablaba todos los días de las que recientemente había inventado. Ni es lícito, ni me parece conveniente repetirlas aquí: todas sonaban en los oídos de don Enrique mejor que el verso más armonioso y que los más alegres chistes. Extravagantes eran asimismo todas las demás distracciones del favorito, y á menudo jugaba con el citado Cabedo con más familiaridad de la que conviene entre amos y criados. Un día D. Beltrán, reunido con otros jóvenes, arrojó en un lugar oscuro sobre la cabeza del Cabedo agua caliente y sucia: éste, furioso, se lanzó tras ellos: huyeron los demás, pero alcanzando á D. Beltrán sin conocerle, le atravesó el collar con su daga que le rozó ligeramente el pecho. Acudieron todos, cogieron á Cabedo; perdonóle al punto su amo; pero D. Enrique enfurecido, avisó del caso á D. Alfonso, y éste, desoyendo las súplicas con que todos le pedían el perdón, mandó sentenciar al criado á la horca, como se verificó, quedando con ello más firme la amistad entre unos y otros.

D. Alfonso se volvió á su reino y D. Enrique marchó á Torralba á verse con el conde de Plasencia á quien de largo tiempo traían irritado mil contratiempos, y principalmente la persecución contra los arzobispos. Habían estos acudido al convento de San Isidoro de Sevilla, y por intervención mía quedó asentada entre ambos una verdadera reconciliación en el monasterio de las Cuevas. En tanto D. Enrique ordenaba el cerco de la fortaleza de Alaejos y de la villa de Coca para despojar también al Arzobispo viejo de los bienes temporales.





LIBRO VII

CAPÍTULO PRIMERO

Continúa el Rey engrandeciendo á D. Beltrán.—Enojo que por ello sintió el marqués de Villena.—Tratos en Uceda entre éste, el arzobispo de Toledo y sus amigos.

De día en día iba creciendo el afán del Rey por encumbrar al favorito á quien había dado el primer lugar en su corazón; así que al volver á Avila hízole graciosa donación de algunas villas que fueron de D. Alvaro de Luna, como Colmenar, la Adrada y fortalezas vecinas, las aldeas de los Mijares, gran cantidad de juros, situados en las ciudades de Sevilla y Ubeda y otros honores que por lo numerosos no es fácil especificar.

Así, cuando el conde de Armañac vino á visitar á D. Enrique, D. Beltrán dispuso las pompas y festejos; él instituyó los juegos; él el primero celebró justas á imitación de los espectáculos de Francia, en que ningún caballero podía pasar el límite señalado sin quebrar alguna lanza. Para honrar

con perpetuo recuerdo el sitio en que se celebraban quiso el Rey que se llamase *el Paso*, y luego mandó construir un monasterio de ese nombre á fin de que la magnificencia del edificio le asegurase eterna memoria, y ordenó, bajo las más severas penas á los transgresores, que la villa de Colmenares se llamase en adelante Montbeltrán. A considerar el absoluto y desenfrenado capricho de D. Beltrán, hubiérase tenido al Rey por su esclavo; que tales y tan frecuentes eran los bruscos arrebatos del favorito contra él, que causa dolor y vergüenza referirlos. Si cuando llamaba con los dedos á la puerta de la cámara no le abrían al punto, se arrojaba sobre los porteros y los molía á puñadas, puntapies y bofetones (1).

Indignábanle al Marqués tales hechos, no precisamente por lo que tenían de contrarios á la dignidad, sino por los recelos que le inspiraban de perder su consideración ó su vida; y cuando vió que en el gobierno se procedía cada vez más extraña y desatentadamente, y que en su ausencia y sin su consejo se reunían á tratar los Reyes, se conjuró con aquellos Grandes que de largo tiempo venían oponiéndose al escándalo y á la corrupción, porque sabía de cierto que volvería á ganarse sus voluntades cuantas veces les asegurase, con verdad ó con engaño, que tomaba la defensa de la

---

(1) Diego Enríquez del Castillo acusa de lo mismo al Arzobispo y al Marqués, en estos términos: «E no solamente aquesto, mas cuando el Arzobispo y el Marqués iban á Palacio, si por caso no les abrían tan presto, los suyos se atrevian con palabras deshonestas contra los porteros». (Cap. LVII.)

corrección de las costumbres ó de la observancia de las leyes. Con esta confianza, avistóse con su tío el arzobispo de Toledo, tantas veces desdeñado; manifestósele arrepentido, fingióse apesadumbrado, cual si sólo le preocupase la pérdida de la nación, no la de su persona, casa y valimiento. Al fin logró persuadirle á cuanto quiso tan completamente, que, sin perder instante, el engañado Arzobispo engañó á sus antiguos amigos, convocando al Almirante, á los condes de Paredes, de Treviño y de Salinas y á los obispos de Osuna y de Coria, para que por sí ó por apoderados, acudiesen á una junta que había de celebrarse en Alcalá de Henares, en donde no tardó en presentarse el maestre de Calatrava, llevado por el interés propio más bien que por la causa pública. Concedida al Arzobispo la precedencia para recapitular los cargos, empezó recordando las antiguas quejas de la nación; hizo ver los peligros mayores que la amenazaban; censuró las dos entrevistas secretas entre los Reyes, sin la menor noticia de los Grandes y únicamente comunicadas á D. Beltrán, hombre advenedizo, tan vano como licencioso, desprovisto de todas las cualidades de la nobleza, y que no reconocía otro freno que su antojo. Después añadió: «Cierto es que en años pasados el Rey con excesiva insolencia y demasía, ha preferido para muchos puestos á hombres ya de oscuro origen, ya de escaso consejo, y que entre todos débese considerar como el primero á Miguel Lucas; pero éste se conduce en muchas cosas con templanza; está reputado por celoso observador de la religión, como lo indican sus actos públicos,

la visita diaria á la iglesia, la devoción con que oye la misa, la frecuentación de sacramentos y el mostrarse en todo partícipe de la comunión de los fieles. Además, después de su matrimonio, consagrado por entero á sus deberes conyugales y huyendo de la corrupción de la corte, veisle retirado en Jaén, residencia de su esposa, reformando allí con gran acierto viciosos hábitos inveterados. Pues bien; ésta su severa integridad ha disgustado de tal modo al Rey, que le ha quitado la tenencia de Alcalá la Real, ciudad fortísima y frontera de los granadinos, antes encomendada á la guarda del Condestable, para dársela á un hombre poco digno de aprecio. Y sin embargo, ¿hay quien acuse al primero de blasfemo contra Dios, de ultrajador de los hombres ó de poco considerado con los Grandes? En cambio todos habéis oído, y muchos de vosotros presenciado, los infinitos excesos, ¿qué digo excesos? los nefandos crímenes de D. Beltrán, cuyos efectos corruptores no hay católico, no hay hombre sensato que dude han de acarrear al cabo la perdición de estos reinos. Ninguno de los Grandes puede excusar su complicidad con el mal, porque no sólo no ha habido quien le combata en sus principios, sino que uno tras otro, todos los magnates de Castilla han ido desistiendo de aconsejar la enmienda, cuando no han alentado con tanta inhumanidad como insensatez los efectos de la corrupción. Así es que el hábito de lo inicuo impulsa al Rey á reputar como vedadas las quejas de los oprimidos con cargas excesivas, ó los consejos de los que intentan detenerle en la desatentada carrera á que le empujan sus

pasiones sin freno, aguijoneadas por un estímulo diabólico.

En los principios del reinado de D. Enrique, confiado yo en lo ventajoso de que se le amase más bien que se le tratase con ojeriza, cumplí con mis deberes, así por consideración á lo que á la dignidad se debe, como á lo que la índole de la necesidad exige, y..... (1) por los demás nobles, como si la habilidad en el Gobierno se reputase el mayor crimen, por lo cual cada día iban inclinándose más todas las cosas al abismo de la abyección. Con el más profundo secreto se dispone el matrimonio de la joven princesa D.ª Isabel; y en tanto, su hermano D. Alfonso, arrancado de los brazos de su madre, yace sepultado en el Alcázar de Segovia, expuesto, cual víctima de los perversos, á una muerte cruelísima. Todos vosotros fuisteis testigos de que si alguna vez dije algo conducente á la felicidad de nuestras armas respecto al modo de hacer la guerra á los moros, la cólera del Rey estalló contra mí con más violencia, por cuanto así el Marqués como yo mismo habíamos buscado un término á la guerra de Aragón, tan funesta para la España toda; y últimamente ha venido á aborrecer al Marqués porque ha casado á su hija con D. Rodrigo Pimentel, conde de Benavente, primogénito del difunto conde D. Alfonso.

---

(1) En todos los mss. aparece incomprensible el final de este párrafo, sin duda por falta de varias palabras, pues textualmente dice:..... *necesitatis, et consertos (?) a cetera nobilitate velut si bene gerendi sollertia summun crimen videatur*. Donde se ve que el adj. *consertos* carece de palabra á quien se refiera.

Yo os suplico, por tanto, y os conjuro á todos á que no echéis en olvido lo que os debéis á vosotros mismos, ya que es manifiesto el en que se ha tenido á la República.»

Estas razones del Arzobispo irritaron más y más los ánimos de los Grandes allí presentes, y en aquel hervir de la cólera propusiéronse á un tiempo multitud de resoluciones; al fin se decidió de común acuerdo reiterar al Rey las antiguas quejas y en caso de que, según su costumbre, las despreciase, apelar á recursos más enérgicos, imposibilitando, para hacer más daño, al que había obrado mal constantemente y extirpando la raíz para que se secasen las ramas.

Disuelta la Junta, inmediatamente se envió al Rey una carta de súplica en que se le aconsejaban los puntos siguientes: Que se observase la antigua y aprobada ley de los reyes de Castilla, la cual prescribe por sus términos que al consumarse el matrimonio se encuentren en la real cámara un notario y testigos, para que por el cómputo del tiempo conste luego la legitimidad del vástago regio de un modo que á nadie deje duda (1), ley que D. Enrique había dejado caer en desuso. Que

(1) «E la noche venida, el Príncipe é la Princesa consumieron el matrimonio. Y estaban á la puerta de la cámara ciertos testigos puestos delante, los cuales sacaron la sábana que en tales casos suelen mostrar, demás de haber visto la cámara do se encerraron, la cual en sacándola, tocaron todas las trompetas y atabales y menestriles altos, y la mostraron á todos los que en la sala estaban esperándola, que estaba llena de gente.»

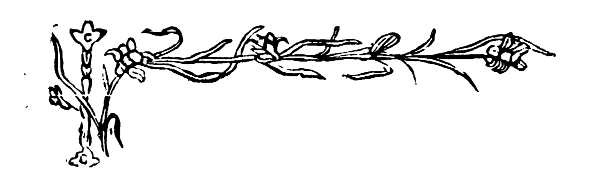
Memorial de hazañas, cap. LII. (Matrimonio de los Reyes Católicos.)

ya que no quisiese castigar, apartase al menos de su lado á los moros de su séquito, enemigos de la religión, en sus costumbres licenciosos, hostiles á los naturales y perpetradores de crímenes horrendos: que asimismo alejase de la corte á D. Beltran, cómplice de su gran deshonra: que diese libertad á su hermano D. Alfonso, y con arreglo á las leyes del reino y al ejemplo de sus antepasados, le pusiese casa, señalando el régimen de ella y medios para su sustento y el de su servidumbre: que en los tributos se atuviese á las cortapisas de las antiguas leyes, así para imponerlos, como para repartirlos ó gratuitamente dispensarlos: que sin atentar á los privilegios antiguos, concediese los nuevos con arreglo á los merecimientos: que no alterase en grave daño del pueblo el valor de la moneda, y finalmente, que mandase pagar con equidad y á completa satisfacción los premios y salarios consignados en los libros, según costumbre de los antiguos.

Estas advertencias atemorizaron al que tan culpable se reconocía, y en consecuencia mandó llamar al marqués de Villena para hablar con él. Negóse á acudir este magnate si no se le daban rehenes, y por tanto, en Junio de 1464 quedaron en Uceda, como tales, en poder del Arzobispo, el marqués de Santillana y su primogénito, y el del conde de Haro, D. Pedro de Velasco. Entonces marchó á Madrid el Marqués y habló con D. Enrique; pero no hallándole propicio, volvióse á Alcalá de Henares. Mientras tanto los rehenes, pasando á medianeros, buscaban modo cómo pudiesen mitigar los escándalos de aquellas disensiones,

siendo el que con más ahinco lo procuraba el marqués de Santillana, suegro de D. Beltrán, secundado por los esfuerzos que con idéntico fin hacía al lado del Rey en Madrid el obispo de Calahorra.

El maestre de Calatrava presidió convenientemente á Osuna, villa ya de su patrimonio, después de la ocupación de Fuente Ovejuna, sujeta al Maestrazgo, y empezó á buscar medios para hacer levantar el cerco de Coca, por cuanto la herida de D. Fernando de Fonseca, hermano del arzobispo viejo de Sevilla, iba poniendo á la guarnición en aprieto; la de Alahejos se hallaba cada vez más estrechada, y él quería librarlas á ambas y á la fortaleza del asedio, para evitar que la maldad de D. Enrique permitiese ocuparlas á sus émulos, hostiles al marqués de Villena. Acordado ya que el Arzobispo y el Marqués, los condes de Paredes y de Treviño y los obispos de Osma y de Coria quedasen en Madrid con la corte, el Marqués y los Condes fijaron día y hora para apoderarse del Rey y de D. Beltrán, y dar muerte á los demás que les acompañasen; pero nada de esto tuvo efecto, según se dice, por la astucia ó por la apatía del Marqués, que al llegar el plazo establecido no observó cosa alguna de lo pactado.



CAPÍTULO II

Exposición de quejas al Pontífice Pío, presentadas de parte del arzobispo de Toledo y de los obispos citados.—Inútil cruzada contra los turcos predicada por toda Europa.—Muerte del papa Pío y elección de Paulo II.—Sucesos dignos de memoria ocurridos en España en 1464.

Viendo el arzobispo de Toledo al Marqués remiso en apoderarse de la persona de D. Enrique, y además consternado por saber que se había pedido al Papa la provisión del Maestrazgo de Santiago para D. Beltrán, apeló á varios recursos, y entre ellos al de enviar mensajeros al Pontífice, que haciéndole ver las discordias, tumultos y gérmenes de escándalos de estos reinos, consiguiesen de él no sólo la negativa á aquella exigencia, sino además que aplicase á las cosas el posible remedio. Al efecto, y con pretexto de una devota romería, envió al papa Pío, por aquellos días ocupado en los preparativos de la expedición contra el Turco, á un religioso elocuente y de recomendables prendas, el cual en secreto le hizo un razonamiento cuya sustancia fué poco más ó menos la siguiente:

Que ya antes y por medio de varones de autoridad y dignos de todo crédito se había dado conocimiento á la Sede apostólica de la perversidad de D. Enrique, y que si bien por leyes del reino el reprimirla sólo tocaba á los Grandes y al pueblo, por estar Castilla en lo temporal eximida de toda ingerencia de los Pontífices romanos, los crímenes por el Rey cometidos, cuya corrección correspondía al Papa, eran innumerables, y no parecía ajeno del vicario de Jesucristo, sucesor de San Pedro, oponerse á excesos perjudiciales á la religión católica y á las leyes aprobadas por los mayores, cuando además por razón del cargo y de las facultades á su suprema autoridad concedidas no sólo estaba obligado á anatematizar los crímenes nefandos, sino á extirparlos en cuanto de él dependiera.

Después de este exordio pasó el mensajero á exponer el vergonzoso recurso á que D. Enrique había apelado para procurarse prole; su desprecio á la religión y sus simpatías hacia los moros; la exacción de 800.000 ducados por la Bula de cruzada, parte consumidos en torpes empleos y parte encerrados en el real tesoro; lo ignominioso de la guerra que se había hecho, y los exorbitantes gravámenes que sobre los pueblos pesaban. Terminó haciendo mención de D. Beltrán y del deseo de D. Enrique de verle elevado por autoridad apostólica al Maestrazgo de Santiago, y aseguró que, si tal cosa se otorgaba, bien podía prepararse España entera á ver aumentadas en proporción enorme las calamidades que la afligían.

El papa Pío contestó con bondad, pero proveyó duramente al remedio; (1) se excusó de haber provisto el Maestrazgo con arreglo á las indicaciones de las cartas de D. Enrique, por su poco conocimiento de las cosas de Castilla, y añadió que, consagrado á los preparativos de la cruzada á que había llamado á los fieles para exterminar al Turco, su feroz enemigo, no podía entender en otros asuntos.

Conviene aquí demostrar el valor que debe darse á la excusa, con lo cual se hará más patente á las edades venideras el mal que acabó con el poderío de los cristianos, ya en decadencia y que rápidamente marchaba á su ruina.

Del origen de este Pontífice y de muchos de sus actos, bien impropios de lo que el honor del pontificado exige, tengo ya hablado. Esta expedición, no obstante, fué más lastimosa y aumentó considerablemente la aflicción de los fieles. Envió el Papa sus letras apostólicas á todos los Príncipes de la tierra, prontos á la defensa de la Cruz, haciéndoles saber que para vengar el desastre de Constantinopla y otros mil infortunios de los católicos, había resuelto llevar el estandarte de la Cruz contra el feroz enemigo; por lo cual los que quisiesen acudir á la hueste del Crucificado, reconociendo al Papa por caudillo, recibirían generosamente del tesoro de la Iglesia premio superabundante de

---

1 ***Pontifex ad hæc Pius pie respondit, sed impie providit.*** **Este juego de palabras á que Palencia se muestra muy aficionado, no puede conservarse literalmente en castellano.**

las fatigas de la guerra, á saber: indulgencia plenaria todos los que marchasen á la Cruzada, y además un estipendio militar pagado del erario pontificio los que no contasen con medios suficientes, á fin de que la pobreza no fuese un obstáculo para los que quisieran agregarse al ejército. ¡Oh buen Dios, y cuán enérgica y solemne resonó por todo el orbe en los oídos de los cristianos la voz del Pontífice! No podrían describirse los esfuerzos de los católicos y los viajes que emprendieron, traspasando el límite de sus recursos y de sus fuerzas; vendiéronse á vil precio las heredades; la corta edad de los pequeñuelos no fué poderosa para detener á los padres, en volar á la defensa de la Cruz; borróse en el corazón de muchos el tierno recuerdo de amantísimas esposas. En pocos días se halló reunida una hueste extraordinaria, hasta para el gran turco formidable, y que lo hubiera sido más, á no tener ya experiencia de las farsas de los clérigos que hacían degenerar la guerra que debe encomendarse al esfuerzo del brazo, en exacciones bien pronto funestas para todos los hombres de rectos propósitos.

Como prenda de la proximidad de la marcha, el Papa, adelantándose á la multitud que iba acudiendo, se trasladó á Ancona y aparentó aguardar la llegada de los cristianos y de la armada veneciana. Allí se reunieron en breve grandes sumas del dinero exigido á los fieles que no podían asistir en persona, haciéndose menos estima del brazo armado que de la bolsa generosamente abierta. Al cabo aquella fingida cruzada vino á producir por eso mismo desgracias verdaderas. Una gran mu-

chedumbre quedó muerta por los caminos, víctima de las enfermedades y de diversos casos desastrados; los que pudieron llegar á Roma, conocido el engaño, sintieron trocada su devoción en ira, y al primer fervor de sus almas suceder el frío cálculo del regreso. La armada de los venecianos que aguardaba al Pontífice y cuyos jefes habían ido á Ancona á solicitar piadosamente que les admitiese bajo su mando supremo, quedó libre de los cuidados de la navegación, porque Dios todopoderoso, irritado de semejante farsa, hirió súbitamente al promovedor, quitando la vida al papa Eneas en aquella ciudad el 15 de Agosto de 1464 (1), y luego una tempestad repentina destrozó muchas naves, observándose, además, otros muchos terribles estragos.

Los Cardenales allí presentes que, excitados por la penitencia ó por el escarmiento, ó impelidos de la necesidad, hubieran debido inclinar los ánimos á pensamientos más justos, se confabularon para elegir un Papa favorable á sus propósitos, y nombraron al veneciano Pedro Barbo, cardenal de San Marcos, sobrino del difunto Pontífice, y de vida y costumbres tales que la pluma se resiste á describirlas. Inmediatamente después regresaron á Roma con el cadáver del Pontífice, y hecho allí el recuento del dinero recogido, no se hallaron en poder de los recaudadores las sumas inmensas que era razón esperar, pues sólo vinieron á poder del Colegio cardenalicio cuarenta y seis mil ducados,

(1) La Crónica castellana fija el 13 de Septiembre. Flórez el 14 de Agosto.

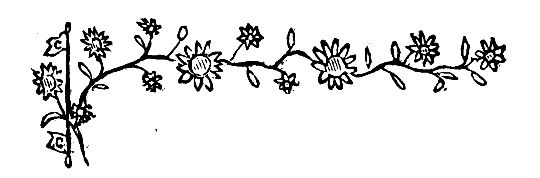
en dos mil de los cuales se vió manifiesta la falsedad de los tesoreros. Para los Cardenales que con deliberado propósito eligieron al nuevo papa Paulo la confianza que les daba la abolición del Concilio no fué poca parte para que desechasen el antiguo temor de la curia romana, cuya conducta en los Sínodos, ó se juzgaba hasta la censura ó se aprobaba hasta la alabanza; correctivo á la fragilidad humana que el papa Pío había destruído disponiendo bajo pena de excomunión que nadie celebrase Concilios ni los aprobase. Esta disposición tan insólita del Pontífice y tan ofensiva como se deja ver para los Príncipes católicos, se notificó en el fingido y extraordinario Concilio de Mantua, donde para apagar el deseo de estas asambleas se adelantó á proponer espontáneamente el nombre de Sínodo á los que se le pedían, y para las futuras peticiones lanzó la excomunión que he dicho.

En los días de este Pontífice tan sólo ocurrió un suceso fortuíto, no menos lamentable para los católicos que digno de solemnidad pomposa en la ciudad de Roma, y fué que habiendo tomado el turco á Acaya, un fugitivo de aquella ciudad llamado Demetrio trajo la cabeza del apóstol San Andrés, conservada antes en Patras, y el papa Pío la depositó con gran magnificencia en la iglesia de San Pedro. Luego, en consideración á que Demetrio, señor que era de Acaya y hermano del emperador de Constantinopla, muerto por los turcos, había rehusado los valiosos ofrecimientos que á cambio de la reliquia le hicieron los venecianos, y preferido en interés de la religión lle-

varla á Roma, el Pontífice le concedió con largueza cuanto hubo menester, igualmente que á sus compañeros fugitivos, y por solemne Decreto dispuso que se le pagase una cuantiosa pensión anual hasta su muerte. Ocurrió la de este sujeto nobilísimo y digno del mayor encomio, en Roma, en el año cuarto del pontificado de Paulo II.

Reanudando ahora mi relato, diré que las bulas de la provisión del Maestrazgo llegaron á Segovia, donde el Rey vivía encenagado en vergonzosos placeres. Allí se hallaba el Marqués; mas no fué obstáculo su presencia para que se celebrasen las ceremonias de dar la posesión á D. Beltrán. Disimuló algún tiempo el de Villena su cólera, pero luego hízola estallar en violento torbellino que unió sus estragos á los del que causó tantos prodigios. Convocó á una Junta á los Grandes, y á excepción de los de la casa del marqués de Santillana, casi todos se adhirieron á sus planes y se conjuraron para poner remedio al general trastorno.





CAPÍTULO III

Acójese el arzobispo viejo de Sevilla al amparo del conde de Benavente.—Continuación de las negociaciones entabladas en Roma.—Libertad del príncipe D. Alonso.—Cómo escaparon del peligro los jueces compromisarios.—Llamamiento de D. Beltrán después de la junta de Burgos.

CONTINUABA en tanto el Arzobispo viejo de Sevilla en el arrabal de esta ciudad esperando que se le reintegrase en la libre posesión de su Sede y en la cobranza de sus rentas. Por su parte el Rey burlaba sus esperanzas, y no satisfecho con esto, quería apoderarse de su persona, para lo cual envió á Sevilla á Juan Fernández Galindo, el más antiguo de sus capitanes, con orden de prenderle y, según se asegura, de darle muerte. Una vez presos los dos Prelados, tío y sobrino, proponíase D. Enrique dar al de Calahorra la Sede de Sevilla, y la de Santiago al de Palencia, D. Gutierre de la Cueva, hermano de don Beltrán, y hombre no sólo falto de toda cualidad recomendable, sino verdaderamente malvado; y hubiéralo conseguido, si su secretario Alvar Gómez de Villareal no hubiera dado secreto aviso al Arzobispo viejo, á quien primeramente habían de

prender; pues su sobrino, el de Santiago, despojado de su Sede y esperando los despachos de provisión, no tenía medio alguno de escapar del peligro. Entonces el primero huyó á Béjar al lado del conde de Plasencia, que estaba resentido con él por haberle abandonado en su desgracia cuando el otro disfrutaba valimiento. El buen corazón del Conde, y el odio que la conducta de D. Enrique le inspiraba, le impulsaron á prometerle su ayuda y contribuir á levantar el cerco de Coca y Alaejos, en unión con los demás Grandes que á ello se habían ofrecido. Cuando supo D. Enrique que el Arzobispo había escapado de manos de sus sicarios y acogídose á Béjar, adoptó el parecer del obispo de Calahorra, y por medio del antiguo secretario Alvar García escribió sus cartas al Pontífice en que acusaba al Arzobispo de innumerables crímenes, cual si el celo religioso fuese el móvil que le hacía no cejar en su persecución. Súpulo todo el Arzobispo, y me envió sus cartas á Sevilla, llamándome á Béjar y fingiendo que deseaba celebrar conmigo una conferencia breve, que me permitiría estar de regreso en mi casa á los quince días. En la entrevista, sus lágrimas, sus súplicas y la consideración de acabar con la tiranía, me movieron á aceptar el encargo de ir á Roma. Luego, para avivar mi celo, el conde de Plasencia me descubrió su corazón, prorrumpiendo en acusaciones contra el Rey por su soberbia y grandes crímenes; y hablando conmigo á solas, é intentando con sus palabras excitar mi diligencia, juró solemnemente que jamás obedecería por rey á don Enrique, no habiendo razón alguna que obligase

á acatar á quien no podía llamarse hombre con justicia, puesto que nada de tal en él se encontraba, y había tenido la avilantez de hacer pasar por suya la prole agena, siendo de todos reconocida su impotencia. Añadió que si al nacimiento de D.ª Juana, hija de la Reina del mismo nombre, la juró como los demás por legítima heredera de la corona, luego al punto protestó en el fuero de su conciencia de haberlo hecho por temor á la tiranía de D. Enrique y á su violento poderío; pero que creciendo considerablemente de día en día el número de los crímenes, ya no parecía lícito sufrir, ni siquiera disimular por más tiempo; por tanto que una y otra vez juraba no cejar en su persecución al violador de las leyes, hasta que sucumbiese aquel enemigo de toda honradez y declarado adversario de la religión cristiana. Me aseguró que de lo que diariamente fuese ocurriendo me avisaría por cartas el Arzobispo, que entre los demás amantes de la justicia y de la probidad me había elegido á mí para que con más varonil energía continuase la defensa del catolicismo, y por último prometió darme compañeros de embajada tan pronto como los Grandes á quienes incumbía nombrarlos los hubiesen elegido.

Acepté la pesada carga, si bien conducente al servicio de la religión y al remedio de los males; supe en el camino la muerte del papa Pío y la exaltación del pontífice Paulo, y apoderóse de mí la tristeza, por tener bien conocido desde muy antiguo al veneciano Pedro Barbo, cardenal diácono de Santa María la Nueva. Llegué á Roma, y en la semana siguiente á su coronación le presenté mis

cartas, después de besarle los pies: comprendí por sus palabras que tenía exacta noticia de las maldades de D. Enrique y que estaba convencido de sus crímenes y tiranía; mas á pesar de todo, dijo que siendo él también Rey en cierto modo no quería declararse contra los Reyes, aun siendo inícuos. Esforcéme yo por destruir con mis razones tan perniciosa teoría, y en presencia del Papa y de los Procuradores discurrí largamente sobre aquella materia.

Los que allí se encontraron fueron el protonotario Pedro de Solís, después obispo de Cádiz, Procurador del Marqués; el del conde de Plasencia, Antonio de Paz, dean de Salamanca; Juan Fernández de Sigüenza, asimismo procurador del arzobispo de Toledo, y el del de Santiago, Diego Alfonso. Todos estos sujetos, dotados de autoridad y de elocuencia, me encomendaron la exposición de nuestra embajada, y juntos conseguimos del Pontífice que delegase su autoridad en Besarion, obispo griego y cardenal de Túsculo, y en Guillermo, obispo francés y cardenal de Ostia, para que oyendo los cargos que el procurador del Rey, Suero de Solís, tenía que dirigir contra el arzobispo de Sevilla, así por cartas de D. Enrique, como de palabra, y escuchándonos también á nosotros que no sólo teníamos que defender al Arzobispo, sino acusar al Rey, pudiesen luego dar cuenta de todo al Santo Padre. Presentó el procurador Solís las cartas citadas, escritas, según atestiguaba, de mano de D. Enrique, y selladas con su sello, y otras más públicas y generales en las que insistía en que se despose-

yese de su Sede al arzobispo de Sevilla, por haber suministrado trigo á los moros; vestido traje extraño á su cargo, desdeñando el propio; excitado infinitas disensiones entre los Grandes en perjuicio del reino y mantenido siempre á su lado agoreros, dando oídos á sus palabras y crédito á sus presagios. Las cartas secretas no contenían más que una acusación, á saber; que había declarado públicamente su conformidad con la secta de los saduceos.

Refutamos todo cuanto aquellos cargos tenían de gratuíto, y por lo que hace al suministro de trigo y al cambio de traje, hicimos recaer la responsabilidad sobre el Rey, siendo muy fácil referir el delito y demostrar qué extraños cambios habían introducido sus órdenes y sus complacencias con los cortesanos.

Mientras esto hacíamos en Roma, celebrábase en Burgos, cabeza del reino de Castilla, una Junta á que asistieron con el marqués de Villena, los condes de Plasencia, de Benavente y de Paredes; los obispos de Burgos y de Coria, D. Luis de Acuña y D. Iñigo Manrique y el adelantado de Castilla don Juan de Padilla. También estuvieron representados el maestre de Calatrava, D. Pedro Girón y el de Alcántara, D. Gómez de Cáceres; el almirante don Fadrique; el arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo; el de Sevilla, D. Alfonso de Fonséca, y el de Santiago, de igual nombre que el anterior, que ya había obtenido la posesión de su Silla, contra los deseos del Rey. Además el conde de Alba, don García de Toledo, primogénito heredero del difunto D. Fernando Alvarez; el conde de Alba de

Liste, D. Enrique Enríquez; D. Diego de Estúñiga, conde de Miranda; D. Gabriel Manrique, conde de Osorno; el de Trastamara, D. Alvar Pérez Osorio, y el de Santa Marta, D. Juan Sarmiento; D. Pedro Fajardo, adelantado de Murcia; D. Juan Hurtado de Mendoza, de Cuenca; D. Sancho de Rojas y D. Gómez de Benavides. Todos unánimes se juramentaron en aquella junta para resistir el tiránico poder y los violentos excesos de D. Enrique, sin que dádivas ni ruegos, premio, interés, promesas ú otros halagos les hiciesen jamás desistir del intento, ni pudiesen aceptar pública ni secretamente ninguno de tales dones, obligándose á ello por previo y espontáneo juramento, robustecido con el pleito homenaje que á usanza de España prestaron solemnemente en manos del muy noble varón D. Diego López de Estúñiga.

De todos los puntos tratados en la junta se formó una representación en que aparecían en toda su fealdad las maldades cometidas, y que no sólo se presentó al Rey, sino que se nos envió á los Procuradores en Roma, advirtiéndonos que diésemos cuenta de ella primeramente al Papa y luego á los Cardenales españoles, franceses é italianos y á los que creyéramos favorables á nuestra causa. Nada se había omitido en aquel documento: hacíase clara mención de la superchería á que había apelado el Rey para conseguir sucesión; citábase su perfidia y desenfrenadas costumbres; el menosprecio de la religión y el afecto á los moros; la corrupción de las leyes; la alteración del valor de la moneda; el cerrar los oídos á las quejas; la licencia que á los crímenes permitía; la disolución

de la disciplina militar; la persecución de los eclesiásticos; los raptos de mujeres casadas, al antojo de sus capitanes; la aprobación de los maleficios; el odio á las personas virtuosas; el crédito que á las agoreras daba; el desprecio en que tenía las reales insignias, y otras especiales culpas que difícilmente podría enumerar. Estas cartas leí yo al Pontífice, no sin algún peligro, porque Suero de Solís infundía temor á algunos con sus palabras y mostrábase con otros generoso en demasía.

Empezó al fin el Papa á dar crédito á las primeras relaciones: los Cardenales que, aunque convencidos de la verdad de todas ellas, se habían inclinado las más veces, según costumbre cortesana, al partido más poderoso, y que mientras por tal tuvieron al del Rey habían oído nuestras quejas con ceño adusto, luego que vieron los muchos Grandes que se le declaraban contrarios, comenzaron á censurar la larga paciencia de nuestro pueblo y á mostrarse indignados de la vergonzosa índole de aquellos delitos.

También en Castilla al calor de la nobleza quejosa cobró ánimos el amilanado espíritu de los ciudadanos, y por el contrario, quedó quebrantada aquella antigua potencia de un poder ensoberbecido. Todos aprobaban la lealtad de los Grandes, deseando y aconsejando que perseverasen hasta alcanzar remedio: concedían grandes elogios á lo que habían empezado á hacer para lograrle, y hasta se arrojaban á exhortar que acabasen para siempre con la tiranía. El Rey por su parte empezó á confiar menos en sus tesoros y á no fiarse tanto de sus capitanes, y horrorizado de su man-

chada conciencia, resignóse, mientras aquella excitación se calmaba, á humillar su cerviz ante los Grandes á quienes sumisamente seguía el pueblo. En su consecuencia, mandó levantar el largo asedio que sufrían los lugares del arzobispo de Sevilla; reintegró en su posesión al Prelado; dispuso que el erario le librase sus rentas y, lo que da la mayor prueba de sus temores, puso en libertad á su hermano D. Alonso, á quien, según se dice, la reina D.ª Juana intentó muchas veces matar con yerbas mientras estuvo encerrado en el alcázar de Segovia, no habiéndolo conseguido por haberse opuesto al perverso designio el buen vizcaíno Perucho (1) que providencialmente tenía la guarda del Alcázar. Aconsejó con gran interés al Rey la libertad del Príncipe el secretario Alvar Gómez, de cuya opinión hacía gran caso D. Enrique en aquellos días.

Después de celebrada la Junta de los Grandes recuperó él Rey la importante villa de Dueñas, de la jurisdicción de Valladolid, á la sazón ocupada por D. Alonso, primogénito del Almirante, y por Juan de Vivero. Luego aceptó la conferencia que se le propuso celebrar en la aldea de Cabezón, próxima á Cigales. Allí, después de tratarse otros puntos que no merecen mención, nombráronse por acuerdo de ambas partes jueces que dirimiesen las cuestiones pendientes. Por parte del Rey lo fueron D. Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro, y D. Gonzalo de Saavedra, co-

(1) Mariana le llama Pedro Munçarez. E. del Castillo, Perucho de Monxaraz.

mendador mayor de Montalbán, en Aragón, de la Orden de Santiago; y por la del príncipe D. Alfonso y de los Grandes, el marqués de Villena y el conde de Plasencia D. Alvaro de Estúñiga, y con ellos Fr. Alfonso de Oropesa, general de la Orden de San Jerónimo, para que, si necesario fuese, resolviera como árbitro entre los cuatro compromisarios.

Antes de la decisión de éstos, D. Beltrán de la Cueva renunció el Maestrazgo de Santiago en manos del Papa y en favor del ilustre príncipe D. Alfonso, enviándonos el documento á los procuradores que en Roma estábamos y tras él la renuncia. Aceptóla el Pontífice; pero al tratarse de la expedición de las bulas el asunto no se presentó tan fácil, pues el Papa demandaba el pago de la anata y yo la contradecía, alegando como legítimas causas de exención el no estar obligados á pagarla á la Cámara apostólica los que obtenían el Maestrazgo, por cuanto los gastos de la provisión eran voluntarios, no ordinarios, habiendo comenzado á exigirse sólo desde los tiempos de D. Alvaro de Luna; que en lo antiguo únicamente se requería para la elección el voto de trece comendadores de la Orden, diputados al efecto, sin recurrir á la Santa Sede sino en casos determinados, y el presente no era uno de ellos; pero si en virtud del abuso se pretendía la anata de la mitad de las rentas, esto no se verificaría si en el mismo año se pagaba otra vez, como poco antes se había hecho. Añadí además que los hijos de los reyes estaban exentos del pago de anatas, y que el ilustrísimo D. Alfonso, legítimo heredero de D. Enrique é hijo

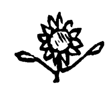
de D. Juan II, rey de Castilla y de León, se hallaba en este caso.

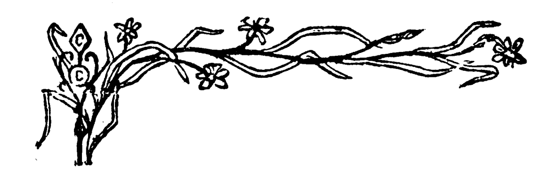
El Papa contestó que no negaba la exención de los hijos de reyes, ni refutaba los demás casos de mi defensa; pero que, sin embargo, en tiempos en que el turco, cruelísimo enemigo de la religión católica, perseguía á los cristianos, nadie debía eximirse, sino que todos los fieles, de cualquier condición que fuesen, estaban obligados á ayudar con sus bienes á la Santa Sede para que ésta pudiese pagar su estipendio á los soldados que contra el turco guerreaban. A esto repliqué yo que mejor que exigir dinero, me parecía digno del Pontífice romano pedir á los príncipes poderosos y esclarecidos que, puestos á la cabeza de sus ejércitos, marcharan contra el enemigo; y que si se trabajase por la reforma de las costumbres de la nación española, cada día más depravadas á causa de la tiranía de D. Enrique, no faltaban turcos en las entrañas de Castilla, cuyo exterminio arrancaría las de la secta mahometana y debilitaría la cabeza y los demás miembros de los infieles.

Convencido de mis razones el Pontífice, mandó expedir las bulas libres del pago de la anata en favor de D. Alfonso, príncipe de Castilla y León, mientras aquí los jueces compromisarios entendían en la reforma de los abusos y en arreglar ó poner término á las contiendas, lejos ya de la corte D. Beltrán y retirado á Cuéllar, villa que poseía en perjuicio de D.ª Isabel, hermana de D. Enrique.

No pudo éste sufrir la ausencia del privado ni la dispersión de sus capitanes moros, y menos

cuando supo que no sólo se trataba del destierro del primero, sino de su riguroso castigo; por lo cual, siguiendo el consejo de sus parciales, resolvió apoderarse de los jueces. Dióles aviso el secretario Alvar Gómez, y como ya estaba mal quisto en Palacio á causa de la destreza que había empleado para libertar al príncipe D. Alfonso, no quiso permanecer más tiempo al lado de D. Enrique, sino que, juntamente con D. Gonzalc de Saavedra se acogió á la protección del maestre de Alcántara con quien ambos tenían estrecha amistad. Descubierto el perverso designio, el Rey llamó inmediatamente á D. Beltrán, cometiendo al hacerlo otras maldades que en su lugar referiré.





CAPÍTULO IV

Decadencia del Pontificado romano.—La corrupción de los Cardenales.—Frustrado intento de apoderarse de la persona de D. Enrique, después de la nueva conjuración de los Grandes, en parte fingida y en parte verdadera.

No será inoportuno decir aquí algo de la lastimosa decadencia en que cayó el Pontificado romano, como quiera que ella fué causa de los grandes riesgos que corrió el orbe todo, y principalmente España, y que bien hubiesen necesitado adecuados remedios para la universal república de los fieles. Ya referí antes brevemente, pero con verdad, la situación del Pontificado, en decadencia desde los días de Martín V, de los Colonas. Su sucesor Eugenio IV, envuelto en los tumultos de Roma y en la guerra de Italia y depuesto por el Sínodo de Basilea, donde surgió el cisma que eligió Papa á Amadeo de Saboya con el nombre de Félix, no pudo desembarazar de los obstáculos de tantas revueltas el camino de la Iglesia de Dios.

Toda la atención del Pontificado de Nicolás V la absorbió el poner término al pernicioso cisma que amenazaba con la ruina de la Iglesia militan-

te, y cuando con el favor divino y por la renuncia y penitencia de Amadeo se logró aquel resultado, el Papa anduvo tan remiso en guarnecer á Constantinopla, como respecto al envío de la armada de socorro Eugenio IV, según dejo referido en libros anteriores.

El Pontificado del sucesor de Nicolás, Calixto III, anciano y dominado por la apatía, no fué de ningún provecho, antes produjo graves perjuicios á los asuntos de la Iglesia que, como indiqué, iban caminando más y más á la ruina.

Después Pío II dando al olvido las calamidades que la desidia, la apatía y la corrupción de costumbres habían acarreado, acumuló males sobre males, y como poeta que era, consumió el dinero de los fieles en los imaginarios preparativos de una cruzada á que les convocó para aniquilar al Turco. Sin duda creyó que el arma acerada de su altisonante elocuencia serviría para herir en el corazón al poderoso enemigo, cuando aquella marcha simulada, además de negar á los nuestros la victoria verdadera, aumentó las fuerzas del primero disminuyendo las de los últimos. Murió en tiempos en que si no por virtud, al menos por necesidad debiera el Colegio Cardenalicio solicitar el favor del Espíritu Santo que en la elección de Papas se manifiesta, absteniéndose de toda confabulación facciosa, ó absolutamente subordinada al capricho, á que claramente se conoció haber obedecido en días de tanta angustia. Si en ellos los Cardenales desearan merecer alguna gracia de lo alto, hubieran debido sacar hasta de lo más recóndito al que considerasen idóneo para soportar

tan gran peso, desistiendo de la opinión extraña y en mal hora imaginada de que no es á propósito para la tiara quien antes no llevó el capelo. Y ya que desgraciadamente esta forma de elegir Papa se hubiese arraigado por la fuerza de la opinión ó de los partidos y sólo se buscase el pretexto de las constituciones, no faltaban en el Colegio Cardenales de doctrina y virtud reconocidas, cuyo ilustre nombre, prenda de futura grandeza, hubiera sido faro resplandeciente que, iluminando las inteligencias de los fieles, disipara las tinieblas de la ignominia.

Dícese que para la exaltación del papa Paulo trabajó no poco el cardenal D. Juan de Mella, cuyo cardenalato fué presagio funesto de grandes oprobios para los asuntos de la Iglesia. Este sujeto cuya vida resumiré en breves palabras, nació en Zamora de familia regularmente considerada, pues su padre, notario público, fué de los escribanos de número. Un tumor torciéndole los labios hacia la mejilla izquierda, daba á sus facciones extraña deformidad. Estudió el derecho canónico, y á fin de procurarse mayores emolumentos de las rentas eclesiásticas, marchó en tiempo de Martino V á Roma, donde empleó todos sus esfuerzos para conseguirlo. Por una feliz casualidad, ya en el Pontificado de Eugenio IV alcanzó un cargo en la Rota; después fué de los Referendarios, y cuando prevalecía el cisma de Amadeo, como los reinos de Castilla y de León se mantenían constantemente fieles al papa Eugenio y éste, impedido de la gota, no podía firmar los despachos, obtuvo el cargo de la signatura y poco des-

pués el obispado de Zamora á la sazón vacante. Con la dignidad enorgulleciόse al punto, y entre otras muchas ridiculeces de que hacía alarde, repetía con frecuencia que, comparado con él, á nadie encontraba digno del Capelo. Cuando en la vigilia de las cuatro témporas en que se acostumbra crear los Cardenales no se hacía de él mención, aparentaba estar dispuesto á retirarse inmediatamente. Ni Eugenio IV, ni su sucesor Nicolás hicieron caso de tales amenazas, entre otras cosas por consideración á la deformidad de su rostro, que con los años iba haciéndose más horrible. Así libraron por algún tiempo á la Iglesia de monstruosa ruina; pero al cabo su obstinación triunfó de la resistencia en el pontificado de Calixto III, que le nombró Cardenal presbítero de Santa Prisca. A los pocos días sucedió Pío II, y el nuevo Prelado, á pesar de su vejez, mostróse rejuvenecido en la solicitud con que atendía á los cuidados de la Curia. Muerto el Pontífice, manifestó sus aspiraciones á sucederle, y cuando vió que no contaba con ningún voto, trabajó porque el Cardenal de San Marcos, Pedro Barbo, fuese el elegido, diciendo que le había preferido á todos para que la exaltación de un Pontífice veneciano diese ánimos á sus compatriotas, principales mantenedores á la sazón de la resistencia contra el Turco. A mí, sin embargo, al censurar la elección de este Papa, y acusar al Cardenal por la solicitud con que la había procurado, me respondió que tanto él como sus amigos lo habían hecho porque entre todos había sido general la relajación de costumbres, y no pudiendo admirarse de la debilidad de sus

miembros á causa del trato de casi treinta años, se hallaban dispuestos á ayudarse recíprocamente á soportar las cargas. Callé y costóme trabajo reprimir mis lágrimas. En pocos días le oí luego otros innumerables despropósitos que me hacían considerar tristemente el infortunio de la Iglesia militante y la ceguedad de la multitud que parecía apercibirse de todo y tributaba ridículos honores á aquel anciano sin sentido.

Verdaderamente pudieran achacarse al hado todas estas cosas, si tal palabra no pugnase con la pureza católica que resueltamente sigo, por más que la lengua latina me obligue á emplear locuciones antiguas.

Apenas subió Paulo II á la silla de San Pedro dedicó sus desvelos á aquello de que menos debe cuidarse un Pontífice, haciendo representar juegos escénicos á manera de las saturnales en que ganaban premios las rameras, los judíos y hasta los asnos que más corrían (1). En cambio, no daba

---

(1) Su antecesor, según deja dicho Palencia y confirma Gobellino, secretario de aquel Papa, en sus *Commentarii* (página 433), también fué muy aficionado á estas fiestas que quiso se celebrasen con extraordinario aparato en Piencia en las ferias de Septiembre de 1462, dando dinero al municipio y trajes nuevos á los ciudadanos. Después de una comida en que se consumieron 30 bueyes de labor, corrieron caballos, asnos, hostigados por continuos palos; jóvenes desnudos y chicos en igual traje. La lluvia que había humedecido la tierra gredosa les hacía frecuentemente resbalar y caer, llegando unos á la meta cubiertos de barro hasta los ojos, y quedando otros como presos por los pies en la tenaz arcilla; todo con gran risa y alborozo del Papa, cardenales y miembros del jurado.

oídos á las personas que acudían diligentes á tratar de negocios; trocó el sueño en vigilia; buscó con afán las estatuas de la gentilidad y se dedicó con ardor á descubrir las monedas de sus Emperadores, á adquirirlas y á contemplarlas. Complacíase en ello, y quiso dedicar su tiempo á semejantes ocupaciones; sin que nadie fuese osado entonces á censurarle abiertamente, porque entre los hombres el poder supremo mata la libertad y corrompe el albedrío. Tampoco los Cardenales se atrevieron á oponerse á tales aficiones; pero bien hubieran podido reprimir aquello que sin su consentimiento no era lícito ejecutar. Así, por ejemplo, mandó grabar con diferente cuño el sello de plomo que estaba sancionado para las bulas desde los tiempos de la primitiva Iglesia; orden seguramente inútil, si el Colegio de los Cardenales se hubiera declarado contra una novedad que sobre causar grave escándalo, no producía ventaja alguna. Asimismo dispuso que se usasen túnicas de seda y birretes bordados de oro, y para que más fácilmente se le obedeciese, concedió á los Cardenales nueva licencia para ilícitas exenciones. En buen hora que los más jóvenes diesen su asenti-

---

Sirva esto para justificar á Palencia de la nota de apasionado contra la Iglesia de que á primera vista pudiera tachársele por algunos. También en el pontificado de Alejandro VI, en 1500, corrieron el palio 50 ó más viejos de setenta años por lo menos, desde Campo de Flor hasta el Palacio Sacro. «El que antes agarraba el palio le ganaba, y los amigos le llevaban á su casa en triunfo con trompetas. Unos corrían en camisa; los más, desnudos como nacieron, con sólo los paños menores ó bragas» (F. de Oviedo, *Quincuagenas*, tomo I, página 97 del manuscrito.)

miento; pero ¡vive Dios! que los ancianos no debieran consentirlo.

Censurábalo el vulgo, crecían las murmuraciones, y yo que casualmente me hallaba una noche cenando con D. Juan de Carvajal, obispo cardenal de Ostia, ó de Sant Angelo, me atreví á manifestar ante tan respetable sujeto los rumores del vulgo, juzgando que aquellas innovaciones, grandemente vituperables, le merecerían acerba censura. «Reverendísimo Prelado—dije—no deja de admirarme la autoridad, modestia y sabiduría de tan augusto Colegio de Cardenales, cuando toda la curia condena con justicia la suma extravagancia y nunca vista variación que poco ha introdujo en los trajes el Pontífice, y las demás novedades desde luego poco serias y además gravemente perjudiciales, y cómo hasta los más ancianos Cardenales, no sólo no esquivan estas profanas pompas, antes parecen acogerlas con júbilo y usarlas de buen grado. ¿Y cuándo se adopta esta extraña mudanza? Precisamente en los días en que menos debiera alardearse de todo vano ornato. Allá en tiempos en que casi el orbe entero obedecía la religión católica, los Prelados de la Iglesia llevaban decoroso atavío; y hoy, cuando toda el Asia, el Africa, y casi el tercio de Europa siguen la media luna; cuando el Gran Turco acosa á los católicos y cada día los pone en más aprieto, y se hace temer hasta dentro de las murallas de Roma, varones ejemplares se abandonan al lujo, y cual señores del orbe, libres de todo cuidado, ocúpanse en los de un atavío escandaloso y se entregan á una disipación digna de todo vituperio.»

Redújose la respuesta á decirme que el vulgo ignora cuántos riesgos procura á la Iglesia la excesiva humildad y descuido en el ornato; que al mismo San Jerónimo no le hubiesen oprimido adversarios envidiosos, si le vieran cruzar la ciudad con manto y capelo encarnados; pero que considerándole como hombre abyecto, fácilmente le habían despreciado y obligádole á relegarse á lugares desiertos. Añadió, por último, que él conocía por experiencia cuánto influjo tenía el ornato y esmero en el vestir, y refirió como prueba, que allá en los confines de la Bohemia aceptó en su calidad de Legado apostólico una pública discusión contra fray Juan Dusa, herético corruptor de innumerables gentes, y reconociendo en él al hombre más confiado en el artificio de la argumentación que en la fuerza de las autoridades, descubrió su túnica interior, que era de camelote de púrpura de un brillo admirable, y al punto vió al hereje como sobrecogido de estupor, privado de la facultad de hablar.

Dolor y vergüenza me costaría referir lo que á los demás procuradores y á mí nos contestó luego que leí la acusación de los Grandes contra D. Enrique, y entre otros crímenes sin número relaté las nefandas violencias de sus capitanes moros que con su beneplácito arrancaban de brazos de los padres doncellas y mancebos y torpemente los corrompían. Y esto en el interior de Castilla, donde semejantes delitos, aun siendo hijos de Reyes los que los perpetrasen, se habían castigado con extremado rigor.

No trascribiré las palabras de la respuesta porque hasta su sola repetición parecería abominable

principalmente por estar aquel Cardenal reputado por el más virtuoso y severo, ó por uno de los más respetables. Siendo Auditor, habíale enviado varias veces por Legado á Alemania Eugenio IV, y ya en los últimos días de este Papa le había dado por colega al maestro Tomás de Sarzana, que aquel año ocupó el solio pontificio con el nombre de Nicolás V, para que juntos marcharan á Alemania y tratasen con el Emperador y con los magnates de poner término al cisma. Su exquisita diligencia y los felices resultados de su comisión les valió á ambos el capelo, y D. Juan, cardenal de Sant Angelo, conservó además la administración de la iglesia de Plasencia.

En este año de 1465, cuando esto pasaba en Roma, había allí tres Cardenales del mismo nombre, á saber: D. Juan de Mella y D. Juan de Carvajal, ya citados, y además D. Juan de Torquemada, obispo cardenal de Palestrina, ó de San Sixto, del orden de Predicadores, sujeto virtuoso y erudito, (1) é ilustre profesor de sagrada teología que, agobiado por la vejez y consumido por las enfermedades, condenaba en su interior aquellos escándalos, aunque, como encerrado siempre en su casa, no podía hacerlo con su elocuencia.

Por este mismo tiempo había en Castilla tres Arzobispos también de un mismo nombre: don Alfonso Carrillo, que lo era de Toledo; D. Alfonso de Fonseca, el viejo, de Sevilla; y D. Alfonso de Fonseca, el joven, de Santiago. De éste se apo-

(1) En el *Scrutinium Scripturarum* se le cita con elogio entre los descendientes de conversos.

deró aquel año en Noya, villa de su arzobispado, el tirano de Compostela, Bernardo Yañez de Moscoso, hombre de perversa índole; estuvo dos años encerrado en una fortaleza y corrió multitud de riesgos, porque los principales de Galicia temían que les despojase de las villas de la jurisdicción eclesiástica que ellos habían ocupado en su mayor parte. He referido estos hechos para que más fácilmente pueda juzgarse de los efectos por las causas, como quiera que en Roma iba aumentando á este tenor la corrupción de día en día.

Desembarazado ya D. Enrique de los jueces compromisarios, y vuelto á su lado D. Beltrán, comenzó á emplear sus emisarios en sembrar rencillas y sediciones entre los Grandes que no le eran adictos. Entre éstos, el conde de Triviño, D. Pedro Manrique, emancipándose de la tutela de su tío D. Rodrigo Manrique, conde de Paredes, y ya enemigo del marqués de Villena por haberle negado la mano de una hija que tiempo antes le había prometido, buscó el favor de D.ª Guiomar de Castro que residía en Guadalupe, porque el Rey, queriendo satisfacer en esto los deseos de don Beltrán y de la Reina, la había alejado de su trato, aunque la consideraba mucho y deseaba verla casada con alguno de los Grandes. La dama que era muy sagaz, apenas conoció que había encendido con sus palabras la pasión del mancebo, prometióle no sólo trabajar por la ruina del Marqués, sino emplear para conseguirlo el poder del Rey, con tal que la tomase por esposa. Con el mayor secreto aceptó el trato el joven, después que despojó á su madre, mujer de vida deshones-

ta, del condado de Triviño que desde la muerte de su marido poseía.

Luego arrastró á la discordia y á la rebelión á algunos de los Grandes; pero más astutamente supo provocar la del arzobispo de Toledo y del Almirante, la del conde de Paredes y de otros conjurados, el marqués de Villena que seguía el partido del príncipe D. Alfonso. Todos aquellos que condenaban la conducta de D. Enrique, pero que temían su poder, comprendieron que, siendo pobres y contando con escasos medios, no podrían pagar á los soldados; al paso que, encendida la guerra, el Rey poderosísimo y más opulento que todos, mantendría cuanto tiempo quisiese ejército numeroso, y á su antojo podría irle agregando más y más tropas para la ruina de aquellos que sin más recurso que su simple esfuerzo habían osado exterminar á un tirano prepotente. Fingieron por tanto estar irritados contra el Marqués porque después de la libertad del príncipe D. Alfonso había querido disfrutar de lo que se debía al esfuerzo ageno; y no avergonzándose de engañar repetidas veces á sus colegas cuando empezaban las dificultades, después, cuando se terminaban con felicidad, pretendía con gran descaro utilizar él solo el provecho. El Rey que deseaba vivamente apoderarse del Marqués, seguro en cualquier aprieto con el auxilio de estos magnates mientras los tenía amigos, pero perdido si se le declaraban contrarios, pactó con ellos nueva alianza mediante las siguientes condiciones: Que como prenda de las promesas del Rey, el arzobispo de Toledo recibiría el castillo de Medina del Campo,

llamado la Mota y el puesto llamado el Cimborrio que á modo de fortaleza domina la iglesia de Avila, además de la suma necesaria para el sueldo de un año de 1.500 hombres de armas: que al Almirante se le daría la tenencia de Valladolid y la posesión de Valdenebro, villa de fuerte posición y próxima á las de su señorío: que al conde de Paredes se le entregarían gruesas cantidades para el sostenimiento de tropas, por ser caudillo de reconocido esfuerzo y hombre muy señalado entre los españoles; al conde de Alba, el Carpio, la Abadía de Granadilla, rentas más considerables y más extensos dominios. El maestre de Calatrava, el de Alcántara y el conde de Plasencia, como opulentos que eran, no entraron en el acuerdo: el de Benavente, para encubrir el simulado complot, siguió al Marqués su suegro.

Cuando más ardía este foco de disensiones quedó acordado que el maestre de Calatrava, antes ocupado en levantar el cerco de Coca y Alaejos, pueblos del arzobispo de Sevilla, se apoderase del Rey que había concertado habla con el Maestre en el monasterio de San Pedro de las Dueñas; pero en la hora fijada para la entrevista, bien porque alguien revelase el intento, bien por providencial desconfianza, el Rey pudo escapar con unos pocos á Segovia, creciendo con esto más y más el fuego de la discordia.



CAPÍTULO V

Cómo se guarneció la villa de Arévalo.—Marcha del príncipe D. Alfonso á Plasencia.— Peligro que corrió el arzobispo de Sevilla.—Declaración de la guerra.—Cerco de Torrejón de Velasco.

MUY difícil se hace el relato de la guerra que originaron los odios de los dos bandos, siendo tan diversos los hechos en diferentes puntos acaecidos.

El marqués de Villena que seguía al joven príncipe D. Alfonso, marchó desde San Esteban de Gormaz á Ayllón, resuelto á ocupar la fuerte y bien reparada villa de Arévalo, que por el testamento de D. Juan II poseía su viuda la reina doña Isabel; y tanto para adelantarse á D. Enrique, si por caso enviaba á tomarla, cuanto para evitar que, con pretexto de visitar á su madre que allí residía, la dejase guarnecida, puso por obra su intento en compañía del Príncipe, y saliéndoles cual deseaban, éste pudo ver en Marzo de 1465 á su madre, enferma desde la muerte de su marido. Luego, para evitar mayores tumultos y facilitar el despacho de los negocios, fué á Plasencia, porque también allí residía el Conde de este título y podía llamarse más á tiempo al maestre de Alcán-

tara. Entre tanto el rey D. Enrique dió gran suma de dineros al arzobispo de Toledo y á los parciales suyos que fingieron rompimiento con los demás conjurados; convocó nuevas tropas y las apostó en los alrededores de Arévalo, así para rechazar las salidas de los cercados, como para que aprovechando alguna traición de los habitantes, trataran de ocupar la villa. Su defensa estaba encomendada á D. Luis, [de Acuña] obispo de Burgos, sucesor de aquel D. Alonso de Cartagena, docto varón adornado de todo género de virtudes, y á D. Juan de Padilla, adelantado mayor de León, capitán denodado y de esclarecido linaje. Estos dos caudillos defendieron la villa; atacaron los puestos de caballería de D. Enrique; forzaron el círculo de trincheras y estacadas establecidas en la aldea de Tornadizos; pusieron rápidamente fuego á las casas techadas de paja, y viniendo á las manos con los soldados desprevenidos y aterrorizados con el incendio, degollaron algunos y despojaron á cerca de cuatrocientos de sus armas y caballos. En adelante ya no se atrevió la gente de D. Enrique á permanecer en la aldea: de Avila, que poseía el arzobispo de Toledo, nada tenían que temer los cercados: tampoco les hacían gran daño los de Olmedo, temerosos del que podían recibir doblado las guarniciones: la villa de Coca, largo tiempo cercada y que poco antes se había visto libre del asedio, se inclinaba al partido de D. Alfonso, y por último, los de Segovia no les molestaban mucho con sus ataques.

En tal situación, el Príncipe, por consejo del marqués de Villena, de los condes de Plasencia y

de Benavente y del maestre de Alcántara, apenas supo cuán á mal habían llevado los de Salamanca que el Rey concediese á D. Beltrán todos los cargos de su ciudad y que se habían levantado para rechazar la ofensa, marchó á Toledo, por ver si con el favor de la nobleza y del pueblo podía ocuparla antes que D. Enrique pensara en defenderla, distraído con atender al levantamiento de Salamanca. Frustró el intento la gran crecida de los ríos que obligando á detenerse á fabricar balsas para el paso de los arroyos, y ofreciendo por consiguiente insuperable obstáculo para una marcha repentina, puso á D. Alfonso en la precisión de regresar á Plasencia. Con todo, diose traza para que saliesen del castillo de Torrejón de Velasco y se refugiasen en Toledo la mujer é hijos del secretario Alvar Gómez que había comprado por fuerte suma aquella villa, de cuyo asedio estaba encargado Pedro Arias, hijo del difunto Diego Arias, y que al cabo de largos y penosos trabajos de sitiados y sitiadores, hubo de rendirse al esfuerzo del valiente Pedro de Arroyal, alcaide de la guarnición.

Al mismo tiempo D. Pedro de Estúñiga, primogénito del conde de Plasencia y yerno del duque de Medina, se apoderó del castillo de Triana, arrabal de Sevilla separado de la ciudad por el Guadalquivir; mas fué vana empresa, porque su suegro y los moradores haciendo poco caso de tan intempestiva ocupación, forzaron á los vencedores á entregarse y á devolverles la conquistada fortaleza.

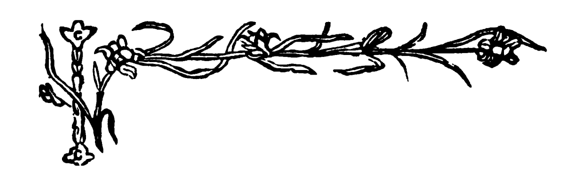
No obstante estas contrariedades, los ánimos de todos iban inclinándose á D. Alfonso, al paso que

cundía el odio contra D. Enrique, como destructor del reino y enemigo de la república, y empezaba á tratarse en Plasencia de arrancar el cetro al tirano. Ciertamente el marqués de Villena no quería llegar á tal extremo, sino que entre la libertad y la opresión buscaba un término medio, tan difícil de encontrar, como funesto para la república. Así, mientras por una parte lanzaba contra don Enrique tremendas acusaciones para hacerle á todos odioso, por otra se valía de artificiosas trazas en sus conferencias y por medio de sus emisarios para ir aplazando el destronamiento. Estorbó mucho estos propósitos la urgencia con que secretamente le solicitaba el Arzobispo, que de otro modo se resistía á abandonar el supuesto partido que había adoptado.

Asimismo el conde de Plasencia que tan de cerca veía en su casa á un Príncipe digno del esplendor del trono y de la posesión del reino, deseaba vivamente verle sublimado al solio y revestido del supremo mando, así por convencimiento propio y larga experiencia de las cosas, como por el dictamen de doctos sujetos que aducían serios motivos para el destronamiento. A fin de conseguir ambos propósitos empleaba cuantos medios le venían á mano, y hubiera querido valerse como agente del arzobispo viejo de Sevilla, poco antes libertado de las garras de sus émulos; pero estorbábalo no poco la índole de este Prelado, incapaz de odio ó de afecto, siempre alejado del camino recto por seguir los tortuosos, y á quien por aquellos días traían irresoluto los halagos del Marqués, largo tiempo su enemigo, y á la sazón reconciliado con él. Por

otra parte tolerábanse sus costumbres, harto difíciles de sufrir, con objeto de que la villa de Coca infundiese temor á las gentes de D. Enrique, más bien que á los de Arévalo; pero cuando éstos supieron que olvidando la persecución pasada se dirigía Martín Muñoz á saludar al Rey, trataron de prenderle en el camino. Una feliz casualidad le libró de sus manos.





CAPÍTULO VI

Hechos diferentes á que dieron lugar los esfuerzos de ambos bandos en Mayo de 1465.

NUMEROSOS fueron los riesgos que en este tiempo corrió en diferentes lugares la suerte de la nación. En los primeros días del mes de Mayo D. Enrique reunió cuantas tropas pudo y entró en Alba de Tormes á fin de atraer á su partido al conde de Alba y obligarle muy singularmente con hacerse su huésped, pues conoció que ansiaba aquel distinguido honor. Creyó, por tanto, que debía confiar su vida y su corona á la lealtad de aquel que, ganado acaso por los del bando de D. Alfonso, había de ser su enemigo, perdiendo además á Salamanca, que inmediatamente le abandonaría y se declararía por este Príncipe. Cuando ya tuvo serias garantías de la fidelidad de D. García, conde de Alba, marchó el Rey á Salamanca, dividida por largas discordias y sediciosas facciones en dos bandos, uno de los cuales seguía la voz del conde de Plasencia, y otro la del de Alba. La poca resolución de D. Enrique enconaba cada día más aquellas disensiones, y gracias á la ayuda del Conde pudo dominar á la facción contraria; mas luego,

olvidado de la crítica situación que había producido principalmente la indebida sublimación de D. Beltrán, ya duque de Alburquerque, trabajó por aumentar sus desaciertos con otro reciente, pretendiendo concederle todas las magistraturas de la ciudad, el castillo y la iglesia de que se había apoderado después de la prisión del obispo D. Gonzalo de Bivero. De aquí nació nuevo tumulto, y no se encontró mejor medio para aplacarle que el de que saliese de allí el Rey y se refugiase en Medina, procurando con todas sus fuerzas, y cuanto antes, ocupar su castillo ó Mota (que así se llama la parte más fuerte de la villa), porque el Arzobispo que la tenía guarnecida inspiraba ya vivos recelos. Inútil fué el intento de D. Enrique, porque el alcaide Alfonso de Bivero ni á él ni á ninguno de su gente permitió la entrada.

Cuando el príncipe D. Alfonso tuvo noticia de las revueltas de Salamanca, siguiendo el consejo de los Grandes que querían fuese á Avila, aparentó marchar en dirección á aquella ciudad que defendía D. Beltrán con 1.500 caballos, y cuando todas las gentes de D. Enrique le creían en aquel camino, torció la marcha hacia Avila, que tenía el Arzobispo con soldados escogidos. Mil doscientos de á caballo sacó de la ciudad para ir al encuentro del Príncipe que capitaneaba respetable ejército, y habiéndose saludado con sumo regocijo, entraron todos en Avila á tratar de la deposición del Rey.

Mientras esto sucedía, los caballeros de Toledo D. Alfonso de Silva, conde de Cifuentes, los ma-

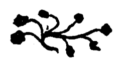
riscales Payo de Ribera y Fernando [de Rivadeneira], este último, camarero que fué de D. Alvaro de Luna, y D. Lope de Estúñiga, se apoderaron repentinamente de la ciudad, pretextando el deber en que estaban de salir á la defensa de los ciudadanos injustamente ofendidos por el alcaide de la guarnición D. Pedro de Guzmán que tachándolos de sospechosos, había querido despojarlos de las armas. Aprobó el proceder de los caballeros el corregidor D. Pedro López de Ayala, principal entre los Grandes toledanos, y no pudiendo D. Pedro de Guzmán resistir á éstos ni al pueblo, encerróse en el Alcázar, donde aguardó temblando el resultado de lo que cada día auguraba más terribles desastres.

En Córdoba, el joven D. Alfonso de Aguilar, muy querido por la antigüedad de su linaje y el recuerdo de sus antepasados, expulsó al conde de Cabra primero y después á todos los ciudadanos, del bando de D. Enrique, y se declaró por D. Alfonso, juntamente con D. Martín Fernández, [de Córdoba], alcaide de los Donceles, Luis Méndez de Sotomayor y gran parte de la nobleza, y de los magistrados de la ciudad, favorecidos por el pueblo.

En tanto D. Enrique envió á Sevilla á Martín de Sepúlveda que, apoyado en las órdenes del Rey, trató de ocupar la alcaidía del comendador Gonzalo de Saavedra, pero no se le consintió. Aunque la ciudad se hallaba perturbada con las sediciones y discordias de muchos que seguían opuestos bandos á causa de la autoridad que en tercer lugar ejercía en ella D. Pedro de Estúñiga, tan molesta para el Duque como para el conde

de Arcos, conservábala D. Pedro, parte con ardides, parte con el favor del pueblo. Rodrigo de Medina, capitán de D. Enrique, á pesar de contar con su apoyo, no pudo causar otros daños al marqués de Villena y al maestre de Calatrava que las frustradas estratagemas para apoderarse de los maestrazgos del Marqués y del conde de Medellín. En tanto la mayor parte de los caballeros de Sevilla enviaron á Avila á Fernando Martel, pariente de D. Gonzalo de Saavedra, y por su intermedio maquinaba éste la dificilísima empresa de ocupar aquella ciudad en favor del futuro rey D. Alfonso. Por otra parte, envió éste á Sevilla desde Plasencia al maestresala D. Fernando de Covarrubias, hombre sagaz y experimentado, para que arreglase con el Duque las disposiciones que habían de adoptarse, y escondido en la casa de don Pedro de Estúñiga, estuvo trabajando clandestinamente en allanar el camino para lo que se meditaba.

El Almirante había ocupado á Valladolid, aclamando la voz de D. Alfonso, y lo mismo había hecho en Burgos D. Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro.





CAPÍTULO VII

Victoria alcanzada por el príncipe D. Fernando de Aragón junto á Cervera, contra el condestable de Portugal D. Pedro, titulado rey de Aragón.

Don Pedro de Portugal á quien habían llamado los barceloneses, obstinados en hostigar cada día más con escándalos y rebeliones al ínclito y animoso anciano D. Juan, su legítimo Rey, trabajaba por aquellos mismos días en procurarse refuerzos. No se avergonzó D. Enrique de enviárselos ó de permitir que se los mandasen, á pesar de haber aceptado poco antes el señorío y la defensa de los ciudadanos de Barcelona; mas apenas se habían encomendado á su patrocinio, al punto favoreció indirectamente al partido de D. Pedro, cual si confesándose incapaz para la posesión del señorío que por falta de dotes para ejercerle cedió á otro, hubiese preferido prestar su ayuda á cualquier intruso, á mandar por sí mismo. Conocidas estas disposiciones de D. Enrique, muchos portugueses que con la reina D.ª Juana, prima de D. Pedro, estaban, se alistaron para la guerra y marcharon á Barcelona.

Ultimamente recibió éste el inesperado auxilio de los borgoñones, que al saber que el papa Pío preparaba la cruzada contra el turco, tripularon una armada, y atravesando el inmenso Océano y gran trecho del Mediterráneo, arribaron á las playas de Barcelona y subieron á visitarla, tanto para descansar de las fatigas de la navegación, como por no querer pasar á la vista de ciudad tan importante sin contemplar su esplendor y grandezas. Sobre todo, movióles á desembarcar el vivo deseo de la duquesa de Borgoña de visitar á su sobrino D. Pedro. Recibidos con agasajo, permanecían allí gustosos, cuando vino la nueva de haber muerto el Pontífice, y desistídose por consiguiente de la cruzada. Este accidente que les permitía prolongar su residencia en Barcelona, fué considerado como circunstancia feliz por unos y otros, puesto que á los borgoñones les facilitaba ocasión para realizar antes del regreso algún hecho notable, y á D. Pedro le ofrecía el auxilio de aquellos nobles y esforzados compañeros de armas coyuntura favorable para vencer más fácilmente á sus enemigos. Sabía que éstos andaban por aquellos días tenazmente empeñados en estorbar el aprovisionamiento de Cervera, ya muy urgente, porque la guarnición, que padecía mucho del hambre, no podía pasar más tiempo sin recibirle, y él no dudaba que si conseguía llevársele, pondría definitivo término á sus trabajos y aniquilaría á su contrario, ya afligido con la rebelión, los años, la pobreza y, por último, la pérdida de la vista, ocasionada por las cataratas, que le inutilizaban para la guerra. Su hijo D. Fernando, mancebo de trece

años, no parecía apto por su edad para el peso del Gobierno, y al Rey, aun sin la falta de la vista, no se le reputaba temible en atención á las escasas fuerzas que podía oponer al considerable ejército que había de capitanear D. Pedro, por lo cual marchó éste confiadamente al socorro de los de Çervera. Don Juan que se hallaba entonces en Tarragona completamente privado de la vista, (1) sabida la noticia de la expedición, ... (2) [preguntó?] si el número de sus caballos igualaba al de los enemigos. A todos, excepto á aquel denodado é intrépido Monarca, infundía temor la escasez de sus fuerzas, y aumentábale la consideración de la tierna edad del Príncipe.

Todo ello traía gravemente preocupado al conde de Pradés D. Juan de Cardona, valiente caudillo sobre quien recaía todo el peso de la dirección de la guerra. Al cabo se pusieron en marcha ambos ejércitos; el de D. Pedro á llevar socorro á los angustiados de Cervera; D. Fernando con el suyo á estorbárselo, saliéndole al encuentro. Al darse vista ambos campos, el de D. Fernando pudo reconocer las fuerzas del enemigo, una mitad más numerosas que las suyas, y con-

(1) En la *Revista de Archivos*, año IV (1874), pág. 135, se publicó una curiosa carta del médico judío Crexcas Abiabar, el cual batió con éxito las cataratas del Rey. Zurita que vió el documento, más tarde en poder de Gayangos, y hoy en la Bibl. Nac., le extracta en sus *Anales*, lib. XVIII, cap. 18. La fecha de las operaciones es 11 de Septiembre y 12 de Octubre de 1468.

(2) Faltan palabras en los originales; *(quæsivit ?)*. Los caballos del Condestable eran 6.000; los del Rey 1.200.

templó con algún recelo las auxiliares de borgoñones y portugueses; pero á los soldados veteranos que habían experimentado muchas veces cuánto más vale el esfuerzo que el número en los combates, no daba eso tanto cuidado como la presencia entre ellos del joven Príncipe que en tan tierna edad iba á hallarse en una lucha terrible, sin serles de ningún auxilio su personal asistencia ni tampoco su alejamiento, antes de grave preocupación para todo el ejército. Por tal motivo, apenas la víspera reconocieron la llegada del adversario, avisaron al Rey de las malas condiciones en que iban á empeñar el combate. Respondióles D. Juan que su ceguera le había obligado á poner en lugar suyo á su hijo, nacido para luchar con dificultades como las presentes; que le bastaba que en la batalla contemplase á los suyos y éstos á él, y que en todo lo demás había encomendado su ejército á Dios todopoderoso.

Con tan enérgica respuesta, el Conde puso en orden sus batallas y al Príncipe en las reservas, rodeado de escogido escuadrón de valientes caballeros. Destacó luego algunos, diestros en las escaramuzas, contra el enemigo que no lo era tanto en los combates sueltos de caballería, para ver si con ligero encuentro lograba quebrantar su hueste y se arrojaba luego sobre los rotos escuadrones. En la retaguardia colocó una corta pero cerrada falange de ejercitados peones de los que acaudillaba el Príncipe, gente veterana y resuelta, con encargo de dar muerte á los caballos enemigos y arremeter impetuosamente á los desordenados. En fin, descubrió á unos pocos su plan de batalla, y

exhortó al ejército á alcanzar la honra de la victoria.

Por su parte el titulado rey D. Pedro dispuso el suyo con la confianza que le daba lo numeroso de sus soldados, é intentó incautamente destrozar la caballería suelta que le acometía; pero pronto los veteranos cerrando con arrojo contra su vacilante hueste, desordenaron á la primera embestida el núcleo de su ejército y dieron muerte á muchos, bien agenos de encontrarle en aquel trance. Luego, arremetiendo denodada y repentinamente los peones de la reserva, diéronse tal prisa á echar por tierra multitud de caballos enemigos, que, prontos como el rayo, llegaron hasta el centro donde se encontraba D. Pedro peleando flojamente. Cayó también muerto su caballo, y él estuvo á pique de quedar prisionero, porque cuando algunos portugueses y borgoñones trabajaban por subirle armado sobre otro caballo, él, ayudándose menos enérgicamente de lo que convenía para poner el pié en el estribo y la mano sobre el arzón, tuvo ocupados en salvarle á los más denodados, y contribuyó no poco al descalabro, puesto que para que escapase de manos del vencedor tuvo que perder la mayor parte de la flor de su caballería. Los demás que le seguían fueron desbaratados y puestos en completa fuga. De los peones barceloneses á quienes la pesada armadura estorbaba la huída, muchos fueron pasados á cuchillo, otros quedaron prisioneros. El fardaje con los mulos cargados de bastimentos quedaron en poder de los vencedores.

No pudieron estos, sin embargo, continuar el alcance de los fugitivos, por ser pocos y hallarse fatigados con tantos trabajos, y hubieron de renunciar á recoger mayor fruto de su victoria. Empeñóse junto á Calaf esta batalla, más memorable que por lo numeroso del ejército ó la resistencia del campo vencido, por las consecuencias que tuvo, pües desde aquel momento quedaron postradas las fuerzas de los rebeldes, triunfante en lo sucesivo el partido del rey D. Juan, á pesar de lo mucho que, como dije, le perjudicaba la pérdida de la vista, y tan caído D. Pedro del primitivo favor de los barceloneses, que se dice haber muerto envenenado poco después de su derrota.

D. Enrique, que á impulsos del ardiente anhelo por aniquilar á su tío había ayudado con sus deseos y con secreto socorro á D. Pedro, recibió la noticia de la vergonzosa derrota con no menor pesar que hubiera sabido la de su mismo ejército. Parecióle de infeliz augurio el vencimiento, y más aun su muerte, y no sin causa, que bien próximo se hallaba á su propia ruina.





CAPÍTULO VIII

Destronamiento de D. Enrique.— Cuidados que agitaban á los pueblos.—Tumultos que repentinamente estallaron. — Estupefacción del papa Paulo.

Los Grandes que se hallaban en Avila con D. Alfonso resolvieron despojar del cetro á D. Enrique; mas aunque unánimes en el fin, no lo estaban en los medios que para ello debían adoptarse. Pareciales á unos lo más digno llamarle, con lo cual, dado que no quisiese comparecer, tendría más autoridad el proceso que se le formara. Juzgaban otros por más hacedero fundar la acusación en el crimen de herejía, así por ser manifiestos sus muchos delitos contra la religión perpetrados, ó mejor dicho, por no verse en él vestigio alguno de la fe católica, como por otros más secretos testimonios, aducidos por el marqués de Villena allí presente, y por el maestre de Calatrava, ausente, según los cuales, habíales inducido secretamente á abrazar el culto mahometano, con promesas de mayor engrandecimiento. Finalmente añadían otras muchas acusaciones de este genero, por las cuales declaraban los dos

hermanos haber merecido D. Enrique que se le persiguiese con el más extremado rigor, siendo así que respecto de la religión cualquier vínculo de gratitud ó de afecto debía desligarse ó romperse.

Refutaban fácilmente esta opinión los que considerando la conducta de los Pontífices romanos, recordaban cuánto influían en su ánimo la grandeza del poderío; la largueza en los presentes de dinero; la lisonja de los ministros; la fingida gravedad de los Cardenales y el ligero estudio de las causas. Aseguraban que con la dilación no sólo se quebrantarían las fuerzas de los congregados en Avila, sino que quedarían completamente aniquiladas; y por tanto que tenían por lo más acertodo y conveniente la prontitud y la repentina opresión de un tirano que, no teniendo en su favor ni la energía de alma, ni el talento, ni la capacidad, ni la astucia, ni otro don alguno de habilidad, sino sólo el nombre de Rey, era claro para toda persona sensata que una vez despojado de él, había de precipitarse al punto hacia su ruina. Además las memorias antiguas demostraban suficientemente cómo primero fueron elegidos por la nobleza y por aclamación del pueblo los reyes de León y de Castilla; lo cual estaba canónicamente sancionado por antiguas autoridades, á causa de estar exenta la corona de ambos reinos en lo temporal de la jurisdicción de Roma. También existían algunos casos de reyes depuestos por causas mucho menos graves, como la apatía, el descuido ó la apariencia de tiranía, y hasta por la prodigalidad, como sucedió al emperador D. Alfonso, que á pesar de no tener igual en todas las buenas en-

señanzas y de haber sido sublimado al solio Imperial por lo ilustre de su nombre, puso á los Grandes de su reino en la precisión de privarle del cetro y de elegir á su hijo, á causa de sus larguezas, superiores á los recursos del tesoro. Mas recientemente aun se ofrecía el ejemplo del rey don Pedro, viviendo el cual se llamó rey D. Enrique, su hermano, que apoyado en el favor de los vasallos acabó por darle muerte. Finalmente se alegaban ejemplos de extrañas naciones, (1) propios para probar la justicia de la deposición de D. Enrique.

Acordóse, pues, llevarla á cabo, y para que llegase á noticia de todos los pueblos y para eterna memoria del hecho, levantóse cerca de los muros de Avila en un llano espacioso un cadalso á manera de edificio de madera, abierto en derredor, para que todos los circunstantes pudieran ver lo que en la parte más alta se hacía. Colocóse allí luego una estatua del rey D. Enrique, sentado en su trono; subieron inmediatamente los Grandes, y delante de la estatua se leyeron las súplicas y representaciones que tantas veces y tan en vano habían elevado á la Majestad real los oprimidos; añadiéronse las acusaciones de la obstinación con que se aumentaban los gravámenes de los pueblos y de la corrupción cada vez más escandalosa, y se vino á decretar la sentencia de destronamiento

(1) La *Crónica de D. Pedro Niño*, pág. 90, cita ya la deposición «del rey Ricarte de Inglaterra por haber hecho paz con Francia, é alzaron al conde de Arbi, fijo del duque de Alencastre, hermano de la reina de Castilla D.ª Catalina».

y la extrema necesidad á que obedecían los que iban á ejecutarla. Al punto el arzobispo de Toledo quitó á la estatua la corona; el Marqués la arrancó de la mano derecha el cetro; el conde de Plasencia la espada; despojáronla de todas las demás insignias reales el maestre de Alcántara y los condes de Benavente y de Paredes, y empujándola con los pies, la arrojaron al suelo desde aquella altura, entre los sollozos de los presentes que parecían llorar la muerte desastrada del destronado. Acto contínuo subió al solio el príncipe D. Alfonso, y se revistió de aquellas insignias con aplauso de la muchedumbre que entre el estruendo de los clarines le aclamó por Rey y le prestó acatamiento. Ocurrió este suceso el 5 (1) de Junio del año de 1465, contando el rey D. Alfonso once años, cinco meses y veinticinco días, y cuando se habían cumplido diez años, once meses y cuatro días del funesto reinado de D. Enrique.

Al tener los pueblos noticia del extraordinario suceso levantaron su consideración al poder del supremo Juez, aunque enfriaba no poco el regocijo público el odio al Marqués, de quien temían los que por lo pasado juzgaban del porvenir que había de abusar tiránicamente de la nueva situación.

El Papa supo con dolor el caso desdichado por ser un obstáculo á los planes que se andaban madurando; pues D. Enrique trataba secretamente de someter al Pontífice romano la independencia de Castilla para alejar con semejante tutela á

(1) La *Crón. cast.* y la de Miguel Lucas señalan el día 6.

los enemigos, mantener ocultos los crímenes y acabar con los acusadores. Así que el destronamiento del Rey causó en aquellos primeros momentos tanta mayor estupefacción al Papa cuanto más se oponía á sus proyectos.





CAPÍTULO IX

Cómo recibieron los pueblos la noticia del destronamiento. — Tumultos que ocasionó. — Cartas enviadas al Pontífice.

La noticia del destronamiento de D. Enrique y de la exaltación á la Corona de D. Alfonso arrastró principalmente á todos los pueblos de Castilla y de León á levantamientos y nuevas perturbaciones. Aquel repentino rumor aterró á unos, dió á otros más audacia, y los que ya antes habían empezado á despreciar á D. Enrique, no dilataron un momento el reconocer á D. Alfonso. Cinco días después del acto realizado en Avila le aprobó Toledo, juzgando la sublimación del nuevo Rey no sólo utilísima, sino como de necesidad extrema. Ya antes los principales de la ciudad y el pueblo habían expulsado de ella á Pedro de Guzmán y encerrado á algunos por sospechas de inclinarse al partido de D. Enrique. El pueblo ocupó repentinamente las puertas, rindió el Alcázar y se apoderó con facilidad del puente de Alcántara. También acometió el de San Martín; pero en éste la tenaz perseverancia del ataque causó graves daños á la ciudad hasta rendirle.

El 8 de Junio oyeron los de Sevilla referir lo ocurrido en Avila á un mensajero verídico, y habiéndose atrevido Fernando de Covarrubias á aconsejar en público lo que podía hacerse, y convencido D. Pedro de Estúñiga á su suegro y al pueblo de lo que debían poner por obra, el 15 del mismo Junio, diez días después del destronamiento, la ciudad aclamó con inmenso aplauso á don Alfonso, al mismo tiempo que prorrumpía en denuestos contra D. Enrique. Luego se reunieron los regidores en la Sala de Juntas, leyéronse las cartas, y yo que me hallaba presente expliqué en breves palabras su trascendencia. Don Juan de Guzmán, duque de Medina, que tenía la presidencia, al terminar mi discurso aclamó regocijado al rey D. Alfonso. Siguióle con menos entusiasmo el conde de Arcos D. Juan Ponce de León, aunque ante las amonestaciones de los concurrentes también aclamó en voz alta al nuevo Soberano. Con mayor gozo que todos lo hizo después D. Pedro de Estúñiga, como principal excitador que había sido en Sevilla de aquel cambio, por el que tantos trabajos sufriera. Aunque seducido por los razonamientos de sus servidores, D. Enrique, primogénito heredero del Duque, hizo al cabo lo que su padre. Don Rodrigo, hijo del conde de Arcos, no se halló presente, por haberlo éste así dispuesto. Los demás regidores acogieron alegre y regocijadamente entre los aplausos del pueblo la exaltación de D. Alfonso, que consideraban tanto más provechosa cuanto más intolerable había sido la impudencia de D. Enrique. Para celebrar con más pompa el reconocimiento del nuevo Monarca

y revestir de más solemnidad su sublimación al Trono, se sacó del Sagrario de la iglesia el afortunado pendón de D. Fernando, aquel Rey tenido por santo con justicia, que arrancó del poder de los moros á Córdoba, Sevilla y otras muchas poblaciones de Andalucía. Llevóle por las calles en medio del inmenso regocijo y de las aclamaciones de los ciudadanos el tesorero Luis de Medina, noble y virtuoso sujeto. Al cabo todos acataron á D. Alfonso, y si, como suele suceder, hubo en la ciudad algunos descontentos de un cambio que bien conocían había de ser funesto para los malvados, fueron aquellos pocos resentidos de verse pospuestos en la aclamación del Rey y disgustados de que en ella se hubiese concedido el principal honor á D. Pedro de Estúñiga. Más que todos quedó enojado el conde de Arcos, que hizo participase también de su disgusto el Duque, originándose luego de aquí no pocos escándalos.

Antes, sin embargo, y en el día mismo de la proclamación, se recuperó la puerta de la Macarena, ocupada por Rodrigo de Ribera, hombre levantisco y perverso que al saber la llegada del maestre de Calatrava quiso, aunque en vano, congraciarse con él, entregándole la libre posesión de aquella puerta, acceso para la ciudad, á pesar de lo enojoso que para el Duque y el Conde hubiera sido. Dispuesto ya el ataque, el Rodrigo despreció las amenazas y desoyó las exhortaciones de los que le aconsejaban evitase la fuerza; mas cuando supo que la noticia de la venida del Maestre era falsa, y vió la artillería preparada contra la puerta, desistió con gran descaro de su propósito

Procedióse luego al ataque del castillo de Triana ocupado por Fernando de Medina, Rodrigo de Marchena y Martín de Sepúlveda: empleáronse algunos días, porque la resistencia fué tenaz; mas por último, desesperanzados de socorro, entregáronse los defensores. A Sevilla siguió Carmona y poco más tarde Jerez. Córdoba se declaró en el mismo día por D. Alfonso, y Ecija siguió el ejemplo de estas ciudades. Tan sólo se manifestaron contrarias en Andalucía al fausto suceso Jaén y Andújar, defendidas por el condestable Miguel Lucas; y de los magnates, el conde de Cabra y Martín Alfonso de Montemayor. En territorio del Tajo, Madrid y Cuenca, cuyo obispo D. Lope de Barrientos, constante émulo del Marqués, seguía con preferencia el bando del conde de Alba. Además las ciudades de Segovia, Salamanca, Zamora, León y Astorga: en Aragón, Calahorra: las otras eran opuestas á D. Enrique. En cambio le favorecían los de Galicia, Guipúzcoa, Vizcaya, y del territorio de Asturias sólo la parte que á aquella región mira.

Al modo que Sevilla, aunque con distintos términos, todas las ciudades partidarias de D. Alfonso enviaron al romano Pontífice sus cartas, explicándole las causas del cambio de gobierno. Para futura memoria voy á insertar aquí la que escribió aquella ciudad cuyo tenor era el siguiente: «Beatísimo padre y clementísimo soberano, cuyos pies respetuosamente besamos: Notorio es por demás que como al mar los ríos, así afluyen á la Sede apostólica todos los negocios de los fieles, y que lo que ella sanciona obtiene con justicia el

universal aplauso. Mas como sea cosa sabida cuán considerable es principalmente en estos días entre los mortales el número de los perversos que amenazan extender su corrupción á todas las partes del mundo, parece prudente precaverse contra su malicia, no sea que al modo que infestaron esta provincia con tan diversos delitos, pretendan ahora prevenir vuestros benignos oídos con falsos relatos. Por tal causa se juzga necesario exponer sumariamente á la consideración de Vuestra Beatitud los infortunios que á esta ciudad de Sevilla han hecho sufrir la tiranía y violencia del destronado D. Enrique. Tuvimos, Beatísimo Padre, en el principio de su reinado una alegría desgraciadamente ilusoria, sin que hubiera quien pudiese adivinar entonces la causa que, andando el tiempo, había de hacerle el Monarca más pernicioso para los reinos de León y Castilla. A su tesoro afluían grandes riquezas; hallábase en la flor de sus años y en posesión de estados muy tranquilos; tenía de su parte el favor de todos los Grandes; llegó en fin á contar con cuantos medios se necesitan para destruir á los enemigos por el rigor de las armas y para gobernar á los vasallos con la justicia. Si su impotencia era manifiestamente reconocida, por eso mismo creíamos nosotros que tomaría con más empeño el exterminio de los moros. Estábamos bien agenos de pensar que sucedería todo lo contrario. En efecto, en lugar de dichas vino sobre nosotros larga serie de desgracias, traídas por los pecados de los pueblos; pues si con fe piadosa se consideran sus causas, no se hallarán otras sino que la justicia divina escogió para go-

bernar á hombres criminales y á magistrados perversos, de modo que de donde aguardábamos el triunfo de allí nos vino la desolación más lamentable. Azote de Dios fué verdaderamente D. Enrique, tan enemigo de la fe como apasionado de los moros, pues supo convertir los bienes que estaba obligado á procurar á sus pueblos, la gloria y la justicia, en abominables males, en escándalo y en violentísima tiranía. No consintió que se infiriese el menor daño á los moros, pero los causó innumerables á los soldados: pidió sus sufragios á la Iglesia, y ésta nunca tuvo más encarnizado enemigo: exigió dinero para combatir á los infieles, y despojó así de sus bienes á los cristianos para hacer opulentos á los sarracenos: debió atemorizar á éstos rodeándose de multitud de soldados católicos, é infundió terror á los fieles con todo género de ofensas, infortunios, ultrajes y desdichas, haciéndose seguir de infames satélites moros, cuyos robos, estupros, fuerzas é inhumano furor contra los nuestros, cruelmente extendido por todo el reino, no hay pluma que pueda describirlos. No reconociendo otra ley que su capricho, abolió todas las de sus progenitores: declaró nulas las constituciones de los pueblos, sancionadas por legítimos poderes, y fué su principal estudio extirpar toda probidad de las costumbres, esclavizar á los fieles y dar libertad á los moros. No contento con el exterminio de sus súbditos, traspasó los límites de la perversidad privando del honor á su casa; al cetro, de la gloria; de la legítima libertad á sus estados y de la honestidad al lecho conyugal. Intentó oponerse con empeño al feliz matrimonio

de la princesa D.ª Isabel, con total olvido de las órdenes de su padre, de las leyes del reino y del afecto debido á la hermana. Para estorbar la sucesión á la corona á su único hermano, apeló á recursos hasta entonces inauditos, é intentó privar á este Príncipe, de índole tan admirable y, por decirlo así, dechado de angelicales virtudes, de la herencia presente y de la futura, pues se cree haber atentado también contra su vida. En cambio, y para ruina de estos reinos, trabajó por declarar á la agena prole heredera del trono.

Mas ya parece haberse compadecido la omnipotencia divina de todos estos males, puesto que prestando primero su favor á la nobleza para arrancar de su encierro á D. Alfonso, haciendo luego que con asentimiento de D. Enrique y de sus secuaces se le jurase por Príncipe y permitiendo, finalmente, que ante la necesidad extrema y por ruegos de toda la multitud de los fieles que elevaba sus brazos suplicantes al cielo pidiendo la extirpación de los escándalos y de la pasada tiranía fuese sublimado al Trono, nos ha concedido ver ahora con alegres ojos lo que hasta aquí ni imaginar siquiera podíamos sin aterrorizarnos. Ciertamente sus considerables tesoros solían quitarnos toda esperanza de futuro remedio; mas ya hoy están disipados por completo, habiéndolos él distribuído entre muchos, sin eficacia alguna para evitar su ruina, y si ha logrado rodearse de multitud de soldados, como no se los ha procurado el cariño, sino el dinero, le son completamente inútiles, pues que consumido éste, le dejan en el abandono. Quebrantado ya este gran destructor de los pueblos católi-

cos, á quien la divinidad aborrece, al que el ejército juzga merecedor de su desamparo, á quien la cristiandad toda debe perseguir hasta el exterminio, porque desde los más remotos tiempos no ha podido encontrarse más encarnizado enemigo de la justicia, debe ésta congratularse, regocijarse la libertad, alegrarse los hombres por el restablecimiento de las leyes equitativas y de las puras constituciones de los fieles, como se alegra y regocija esta ciudad de Sevilla que se declara deudora de eterno agradecimiento á la divinidad, cual se reconocerá obligada á dar gracias infinitas á la Santa Sede si emplea, como es deber suyo, la autoridad apostólica para destruir á este principal enemigo de la probidad y de la fe, y borrarle del número de los vivientes.

Y como todo ello sea tan justo y tan necesario para la fe católica, esta ciudad, confiada en que así ha de hacerse, suplica á Vuestra Beatitud se digne conceder conveniente ayuda á los que la necesitan, y no dar oídos á los culpables, que tal vez acudan ahora á vuestro refugio, después de haberos combatido hasta aquí con hostil encarnizamiento.

El cielo otorgue á Vuestra Santidad feliz y dilatada vida para gloria y acrecentamiento de la Santa Iglesia romana y de la fe católica. De Sevilla á 9 de Diciembre de 1465.»

Tales fueron, y con las mismas palabras escritas, las cartas que se enviaron al Pontífice á fines de aquel año, y si bien la serie de estos sucesos no pasa del mes de Junio, he seguido un orden inverso para que por los términos de ellas, cuyo sentido

aprobaron todas las demás ciudades enemigas de D. Enrique, se conozcan más claramente los sentimientos de los que acataban á D. Alfonso. Debo, por tanto, hacer mención aquí de los Grandes que seguían los diversos bandos, y luego la marcha de los sucesos hará manifiesto á qué fines obedecía cada uno al ensalzar la virtud ó al condenar la tiranía.





CAPÍTULO X

Los Grandes que aprobaron la exaltación al trono de D. Alfonso, y los que siguieron la voz de D. Enrique.—Pretextos que unos y otros alegaban para justificar su conducta.

Fundados en las causas expuestas en las cartas de la ciudad de Sevilla siguieron el partido de D. Alfonso, además de los Grandes presentes en Avila y de los que, como dije, habitaban en Córdoba y Sevilla, otros muchos que residían en diversas provincias de Castilla y León. Fueron éstos: en la parte de la antigua Carpetania, confinante con la ciudad de León, el almirante D. Fadrique, el conde de Alba de Liste (1), y D. Diego Fernández de Quiñones, conde de Luna, apoyado en el favor de los asturianos, que aunque al principio siguieron á D. Enrique á causa del intencionado rumor de que D. Alfonso quería enajenarlos de la corona y someterlos al señorío de los nobles, al cabo, conocido el engaño, abandonaron aquel partido y obedecieron al nuevo Rey; además, D. Pedro de Bazán, vizconde

(1) La *Crónica castellana* añade: «D. Enrique, su hermano.

de Palacios de la Valduerna. En las provincias de Palencia y Burgos, los condes de Castañeda y de Osorno, D. Juan Sarmiento, el conde de Buendía, D. Pedro de Acuña, el vizconde D. Juan de Bivero, y el mariscal Gómez de Benavides, señor de Fromista. En la diócesis de Osma, el conde de Miranda, D. Diego de Estúñiga y el de Castro, don Fernando de Rojas; en la provincia de Toledo, el maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, el conde de Cifuentes, D. Alfonso de Silva; D. Pedro de Ayala, después conde de Fuensalida; Alvar Pérez de Guzmán, señor de Santa Olalla; Lope de Estúñiga y los mariscales Fernando de Ribadeneira y Payo de Ribera, magnates toledanos que en aquellos primeros días de la exaltación de D. Alfonso mostraban grande anhelo por acabar de una vez con la tiranía de D. Enrique. En Extremadura, como casi toda pertenecía al conde de Plasencia y al maestre de Alcántara que se habían hallado en Avila, no había otros de consideración; seguía, sin embargo, el mismo partido el conde de Medellín, bajo la tutela de su madre, hija bastarda del Marqués. En la provincia de León, frontera de Portugal, D. Alfonso de Cárdenas, comendador mayor de Santiago en aquel antiguo reino. En la de Murcia, el adelantado Pedro Fajardo, que poseía á Cartagena y todos los lugares fronterizos de los moros y próximos á la costa del Mediterráneo (ya hice mención de los de Andalucía), y los obispos D. Luis de Acuña, que lo era de Burgos; el de Coria, D. Iñigo Manrique; (1) el de Osma, D. Pedro

(1) Gams le llama Enrique Manrique de Lara.

de Montoya; el de Cádiz, D. Gonzalo Vanegas y D. Diego Fares, electo de Sigüenza, por muerte reciente de D. Fernando de Luján (1).

Aquel Prelado trabajaba por ganarse con dinero el apoyo del Marqués, para resistir, auxiliado además por el del arzobispo de Toledo, á la provisión que la corte romana había dado en contra suya y en favor del obispo de Calahorra. El de Badajoz, D. Pedro de Silva, no halló en su sobrino el conde de Cifuentes un guía seguro para determinarse por uno ú otro partido; ni tampoco del conde de Feria, principal en aquella provincia, podría presentarse prueba evidente de á cuál de ellos prefería.

Los moradores de los estados de aquellos magnates que acataban á D. Alfonso, esto es, la mayor parte de los reinos de León y Castilla, combatían á D. Enrique. Muchos de los que formaban en el bando de éste iban atraídos principalmente por las dádivas y presentes de dinero, dispensado con más largueza que de costumbre cuando la necesidad se hizo urgente; que quien jamás guardó respeto á la conservación de los pueblos, enajenó entonces más desatentadamente el señorío de ciudades y villas. Esta violación del juramento prestado en Burgos corrompió al fin cual virus ponzoñoso á los dos partidos. El anciano conde de Haro, D. Pedro de Velasco, tantas veces contrario al proceder de D. Enrique, permitió á su primogénito, de su mismo nombre, que siguiese la voz de don

(1) Luján murió en 1458 y le sucedió D. Juan de Mella. (Gams, Series Episc. pág. 74.)

Alfonso, mientras él alardeaba de haber elegido la del Rey destronado. A los mensajeros que el Arzobispo y el Almirante le enviaban exhortándole á variar de conducta respondía que le había indignado la precipitación con que se había procedido, y el que, sin consultarle, el marqués de Villena y sus secuaces lo hubiesen trastornado todo con tan profundo cambio.

En parte por impulso propio, en parte forzado por la necesidad, el duque de Alburquerque, don Beltrán, seguía á D. Enrique. Asimismo el marqués de Santillana, D. Diego Hurtado de Mendoza y el obispo de Calahorra, D. Pedro Hurtado de Mendoza, empeñado en alcanzar la provisión de la silla de Sigüenza: el conde de Coruña, D. Lorenzo de Figueroa; D. Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, y sus hermanos D. Juan de Mendoza y D. Pedro Hurtado: el marqués de Astorga, D. Alvar Pérez Osorio, antes conde de Trastamara; el duque de Alba, D. García de Toledo; el condestable Miguel Lucas; D. Juan de Valenzuela, prior de San Juan; D. Alvaro de Mendoza y su hermano D. Rodrigo; D. Pedro de Mendoza, señor de Almazán; D. Juan Ramírez de Arellano, señor de los Cameros, y otro número considerable de capitanes, gran parte de los cuales acaudillaba el citado D. Alvaro de Mendoza, otra, Pedro Arias, y algunos García Méndez de Badajoz y sus hermanos. Seguían también á D. Enrique muchos Obispos; los que tenían sus sillas en Galicia, obligados por la necesidad; el de Astorga, (1) porque esta ciudad

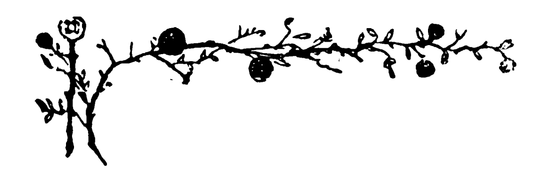
---

(1) Se llamaba D. García Alvarez de Toledo.

se inclinaba á la obediencia del conde de Trastamara; el de Zamora se hallaba ausente; el de Salamanca, [D. Gonzalo de Vivero;] D. Martín de Vilches, obispo de Avila, si obedecía al Rey, detestaba al marqués de Villena; D. Juan Arias, hijo de Diego Arias, seguía la opinión de su padre, de su hermano Pedro Arias y la de sus conciudadanos, y obraba además impelido por la necesidad; lo mismo hacía el obispo de Jaén, D. Alfonso Peleas (1) y el de Cartagena, D. Lope de Ribas, aunque contra su voluntad y por estar al servicio de la reina D.ª Juana. El de Córdoba, D. Pedro de Solier, vacilante al principio, al cabo se declaró contra don Enrique. Fray Alonso de Palenzuela, obispo de Ciudad Robrigo, se mantuvo dudoso entre la hipocresía y la neutralidad. D. Juan de Carvajal, cardenal de Sant Angelo, obispo de Ostia y administrador de la diócesis de Plasencia, y D. Juan de Mella, obispo de Zamora, residían en Roma, como dejo dicho.

Los reinos de Castilla y León, divididos en tales bandos, quedaron expuestos á calamidades más terribles que las hasta allí sufridas; pero que no lo hubieran sido tanto, si el ánimo de los Grandes, inclinado á la tiranía, no hubiese tendido en ambos á la destrucción de la República, como más adelante explicaré.

(1) Alfonso Vázquez de Acuña le llaman Ximena y Gams.



LIBRO VIII

CAPÍTULO PRIMERO

Primeras agitaciones de ambos partidos después de la exaltación de D. Alfonso.—Maquinaciones del marqués de Villena.

No sería tarea fácil relatar el ardor y las trazas que empezaron á descubrir los magnates de ambos partidos, así en el daño como en la defensa, desde que la cruel división de los reinos de León y Castilla hizo sobreponerse á la razón la fortuna. Mandaba aquélla el desprecio de D. Enrique, y, sin embargo, unos y otros se sometieron á ésta, no guardando moderación alguna, y siguiendo por banderas el disimulo y el fingimiento, tan contrarios á la observancia de la equidad. De aquí que corra dudosa opinión acerca de cuál de los dos bandos se mostró más inicuo, porque realmente la buena fe de ambos estuvo desterrada. En especial el marqués de Villena, acostumbrado á trastornarlo todo á su antojo, halló ocasión acomodada á sus intentos de manejar al joven Rey y de contener á su capricho al otro á quien tan bien conocía, de tal

manera que su voluntad propia fuese el fiel por que se rigiese la guerra ó el acomodamiento. Con ésto no dilató un instante el extender sobre aquella aurora de risueñas esperanzas las sombras de su corruptor influjo. Pesábale la grandeza de alma de D. Alfonso que excedió las generales esperanzas, y trabajaba por estorbarle su dicha naciente casi con el mismo empeño con que se esforzó en destruir el consolidado poderío de D. Enrique; mas como para tales empresas necesitaba el concurso de muchos auxiliares, astutamente y por modos diversos, ó los engañaba, ó ponía sobre el camino á los que encontraba sin guía, á fin de que luego tuviesen que escogerle por tal para encontrar salida.

De aquí aquella chistosa y elogiada crítica del almirante D. Fadrique que, considerando las diversas trazas con que D. Juan Pacheco engañaba á los Grandes, dijo que todos los días araba (1) un poco en particular con los próceres del reino; pero que desde la mañana á la noche lo hacía diariamente con el conde de Plasencia, antes émulo suyo. Cuando luego se decidió á perseguir á don Enrique buscó con extraños artificios al conde de Alba, en aquellos tiempos muy querido de ambos, para que los reconciliara y echase los cimientos de su nueva amistad. Una vez arregladas las diferencias, ya ganándose la voluntad de la mujer del conde de Plasencia que manejaba al marido á

(1) El ms. G. 29 escribe aquí *errare* en vez de *arare* que traen todos los demás. En la otra oración ya dice *arare*, como los otros ms.

su antojo, ya por medio de halagüeñas palabras, vanos honores ó ilusorias preferencias, hízole también juguete de su capricho.

Por más tiempo aún engañó al arzobispo de Toledo, á quien con su habitual astucia traía siempre dominado. Si á pesar de la oposición de su tío podía realizar sus propósitos, seguía su propia voluntad; mas cuando observaba que sin su auxilio no lograría conseguirlo, acudía á blandas razones: si no daban resultado, apelaba á varios artificios hasta obtenerlo, sin que, una vez cumplidos sus fines, le importase mucho el enojo del burlado Arzobispo. Sólo cuando le veía ofendido é irritado y recelaba hallar en su resentimiento obstáculo para nuevas empresas, inútiles sin su cooperación, hacía llamar al notario en plena salud, y en el testamento encomendaba á su mujer, cómplice de sus trazas, á sus hijos y á toda su familia, á los cuidados de su tío, dándole facultades para que dispusiese de todo, según le agradase. Luego, en presencia de muchos y entre sollozos, encargaba que no se hiciese sino lo que mandase aquel que por su continuada indulgencia y su firmísima ayuda había sido un padre para todos, y empleado sus bienes, sus consejos, su favor y su influencia en arrancar de la desgracia á él y á toda su familia. No tardaba en divulgarse su enfermedad; repetíanse sus resoluciones; ni faltaban aleccionados mensajeros que se las refiriesen al Arzobispo como muestras de su excelente disposición para con él. Enternecíase el Prelado y aguardaba con ansia nuevas más satisfactorias. Llegaban al cabo, renovábanse los presagios, y así, como gi-

rando en derredor de un círculo, ni á la farsa se la conocía principio ni se la veía término.

A todo se extendían los engaños del Marqués, porque comprendiendo que se le tenía por artificioso y que nadie juzgaba posible que en sus tratos obrase con franqueza, viendo en todos su refinada astucia, visitaba con frecuencia los santuarios; buscaba la compañía de personas dotadas de honradez y santidad; en presencia de los cortesanos hincado de rodillas alardeaba de penitente; recibía la comunión; oía la misa y representaba el papel de pecador arrepentido y contrito. Pero la misma repetición de tan ostentosas devociones descubría la malicia y recelábase próximo el daño cuando se veía al Marqués acudir á tales cautelas. Díjoseme que cuando alguno le reprendía familiarmente por aquellas repetidas y falsas apariencias, ya tan conocidas, y le amenazaba con la futura venganza de los Grandes, solía responder que nada temía de aquellos á quienes cuando no pudiese engañar, forzaría á creerle, pues tenía bien conocido el carácter de todos ellos dispuesto para ambas cosas.

D. Enrique que era remiso y cobarde y tenía ya contra sí el ánimo del Marqués de quien tantas veces se había valido para encubrir innumerables faltas, cuando supo la exaltación de D. Alfonso á quien apoyaba el nervio de la nobleza y principalmente de los pueblos prometiéndole futura victoria, defraudado de toda esperanza, creyó que no le quedaba otro recurso que el de refugiarse en Portugal, pues la detención en Salamanca parecía funesta, y si se encerraba en Segovia y llegaba á

verse sitiado, ni nadie podría socorrerle, ni atravesar luego las estrechas gargantas de aquel territorio sin caer en manos del enemigo.

Tampoco en Avila estaban unánimes los pareceres de los Grandes. El arzobispo de Toledo y el Conde que tenían empeño en llevar de frente los asuntos para que la tranquilidad sucediese á la victoria, aconsejaban que se marchase con el fuerte ejército que habían prevenido á donde quiera que se dirigiese D. Enrique. Decían que el juego de ajedrez demostraba claramente cuál era en luchas semejantes entre dos reyes el medio más eficaz para poner definitivo término á prolongados peligros, que consistía en que el uno diese mate al otro. Ni bastaba para llamarse rey el destronamiento del primero en efigie y la sublimación del segundo en edad pueril, quedando satisfechos los unos con el nombre y los atributos de la dignidad; pues para la exaltación verdadera se requería una victoria efectiva; que siempre fueron coronados los vencedores, y se tuvo por axioma cierto que *el derecho estaba en las armas*, como palmariamente se había reconocido en la deposición del corruptor tirano. Además insistían en que debía proseguirse con calor lo comenzado y buscarse enérgicamente el fin apetecido, procurando sobre todo que ni se entibiase ni se extinguiese el entusiasmo de los pueblos, pues si se dejaba correr el tiempo, y no se oprimía con repentino asedio al despojado Monarca, más que todos opulento, dábasele ocasión excelente para hacer la guerra con dinero, y los españoles, ansiosos en demasía de mayores crecimientos, acudirían á su tesoro, como

las moscas á la miel. Por el contrario, se sabía que D. Alfonso, si bien contaba con el mejor derecho, no solamente era reconocidamente inferior en riquezas, sino que no poseía otras para el pago de los soldados que las aprontadas para aquel rebato guerrero por los Grandes obedientes á su corona, escasas sí para las complicaciones de largas revueltas, pero más que suficientes para satisfacer durante dos meses las urgencias de la guerra, pues tenía todas sus gentes sobre las armas y no necesitaba nuevos alistamientos.

En cambio D. Enrique, ni con los tesoros de Midas podría hacer frente á un repentino ataque, especialmente porque, falto de consejo, no sabría á dónde volverse, como hombre pusilánime, sólo activo para los torpes abusos, pero desprovisto de energía para agotar sus riquezas á causa de su innata cobardía y avaricia. Dándole respiro, añadían, no le había de faltar quien en el más estrecho apuro supiese encontrar salida, y como lo más importante de la guerra consiste en la opinión, todo lo que entonces se presentaba fácil se haría luego dificilísimo, por lo cual debía irse sin tardanza á donde quiera que se dirigiera D. Enrique.

El Marqués que en el instante de ceñir la corona D. Alfonso había enviado secretos mensajeros á D. Enrique para evitarle el terror de la sorpresa y hacerle creer al mismo tiempo que así como pudo tramar su ruina podría sostenerle al borde del abismo, le aconsejó que de ningún modo huyese á Portugal; que él buscaría algún recurso oportuno, y así no se le juzgaría tan ingrato á los

beneficios recibidos, pues cuanto hasta entonces se había hecho se había ejecutado contra su voluntad y por causa de la salvación propia; pero que una vez reconocido el importante apoyo y consejo que D. Beltrán de la Cueva prestaba, habían quedado satisfechas sus intenciones y su honra. Por tanto, que no desconfiase de que se encontrarían medios de reparación, si mantenía la resistencia mientras él ablandaba aquel primer rigor de sus compañeros.

Siguió D. Enrique las advertencias del Marqués, en parte arrastrado por la antigua sumisión á sus consejos, en parte también porque conocía por reiterada experiencia su carácter inclinado á los aplazamientos y tan enemigo de la decisiva terminación de los asuntos, que siempre y sobre cualquier materia sabía mantener con astucia á los contendientes entre el temor y la esperanza. Por este motivo resolvió marchar á Zamora, ciudad á propósito para esperar la reparación que tanto urgía. Determinábale además el haber conocido el ánimo del Marqués inclinado á debilitar las fuerzas del naciente y poderoso reinado, esperando que mientras los otros bajo su dirección se perdían en intrincados laberintos, acaso pudiera él después de aquellos apuros alcanzar tal pujanza que sus enemigos fuesen impotentes para oprimirle.

El Marqués, siguiendo sus inclinaciones, persuadió á sus compañeros á que marchasen á Medina del Campo para aumentar las rentas con la obediencia de aquella noble villa, y para que sirviese á los pueblos circunvecinos de ejemplo aquel

su acatamiento á la ley. Así se hizo: entróse en Medina; prestaron acatamiento los moradores, y con esto creció la consideración del artero magnate que con permiso de los demás consiguió llevar el ejército á Olmedo, pretextando que así podría reducirse la villa por la fuerza en caso que sus habitantes no reconociesen de buen grado por rey á D. Alfonso. Dijo esto por constarle que la población estaba en aquellos días bastante presidiada para desafiar cualquier embestida, y con esperanza de que mientras unos atendían al ataque y los otros á la defensa, D. Enrique hallara medios para recoger su ejército. No adelantando nada el cerco de Olmedo, decidióse marchar á Valladolid y recoger tropas de todas partes, reuniéndolas en un cuerpo de ejército, por ser manifiesta la autoridad que adquiriría el poseedor de ciudad tan importante para aumentar y consolidar sus fuerzas. Aprobaron la resolución los Grandes cuando supieron que D. Enrique se hallaba en Zamora reuniendo considerable hueste.





CAPÍTULO II

Toma de Peñaflor.—Cerco de Simancas.—Numeroso ejército de D. Enrique.—Regreso del rey D. Alfonso á Valladolid.— Treguas ajustadas. Intervención del conde de Haro.

CUÁN terribles fueron estas dilaciones para los naturales de Castilla y de León los hechos sucesivos han de demostrarlo. El marqués de Villena á fin de que la detención en Valladolid no pareciese inútil, y para que con pretexto de alguna excursión militar fuese corriendo el tiempo y teniéndole D. Enrique para allegar en Zamora fuerzas que oponer al rey D. Alfonso en número igual ó superior á las de éste, con lo cual se entibiaría el primer entusiasmo por el joven Monarca, D. Enrique parecería vuelto á la vida y ambos se valdrían de sus oficios, asintió al parecer de los que juzgaban debía ponerse cerco y asaltarse la villa de Simancas, próxima á Valladolid. Era en efecto probable que para tomarla ú obligarla á capitular se necesitara largo asedio, por ser ella fuerte por su situación y estar bien defendida con los 150 caballos que mandaba Juan Fernández Galindo, capitán enérgico y ejercitado en tales trances. Además, para animar á los moradores á resistir más enérgicamente los trabajos del

cerco ó del asalto, habíales concedido D. Enrique honrosos privilegios que, á la par de los hidalgos, les permitiesen gozar las prerrogativas de la libertad, de las dignidades y exenciones de la verdadera nobleza. Esta concesión infundió á los habitantes tales bríos, que hasta el más rústico villano se prometía alcanzar los privilegios de hidalguía presentando el pecho á los mayores peligros.

Resuelta la expedición, el rey D. Alfonso, rodeado de los Grandes, marchó con su numerosa hueste á establecer el campo en las cercanías de Simancas. Mientras se ocupaban los puntos más adecuados para ello, el arzobispo de Toledo marchó con sus soldados á Peñaflor, villa bien situada y fortalecida de cuya defensa estaba encargado Lope de Cernadilla, capitán valiente que con sus talas y correrías molestaba á los lugares inmediatos y especialmente á los que seguían al almirante D. Fadrique, unido al Arzobispo por singular amistad y confianza. Emprende éste el ataque de la villa con los soldados ligeros: los defensores acuden al reparo con más vigor del que se esperaba: entonces los hombres de armas excitados por el ejemplo, arriman por todos lados las escalas, y trepan denodadamente al muro, sin ser posible rechazar á soldados valientes que contemplan impávidos estrellarse ante su resistencia los inútiles esfuerzos del enemigo; porque ya no se pelea por las murallas, sino por la vida, y no ve medio el defensor de escapar al peligro que le cerca. Al fin, ante el desastre que les amenaza y temerosos del saqueo y del general degüello, vense los moradores forzados no sólo á abandonar los

puestos de defensa, sino á volverse contra aquellos mismos que antes se la habían prestado. Sin más tardanza, la guarnición con su jefe quedó prisionera del vencedor Arzobispo, que despojándola de armas y caballos la dejó marchar en libertad.

Entonces el ejército entero del rey D. Alfonso comenzó á entender en los preparativos del cerco de Simancas. El grueso de la hueste asentó sus tiendas en una eminencia próxima: el resto se fortificó con fosos y empalizada entre el puente y la villa, para estorbar al enemigo el paso del Pisuerga y darle franco á los soldados de D. Alfonso. Antes de entrar este río en el Duero ofrece pocos vados, porque su estrecho cauce, encajonado en sus orillas, forma en ellas profundos remolinos que no permiten vadearle. Cuando después el Duero recibe las aguas del Pisuerga y toma su propio nombre, extiéndese en algunos sitios por la llanura y presenta en el estío algunos vados. Otros dos puentes desde Simancas al de Zamora permiten atravesarle por junto á Tordesillas y Toro. Juan de Galindo y los que con él estaban en Simancas, sólo apretados del cerco, pero libres para acudir á la defensa de las murallas, hacían frecuentes salidas y trababan escaramuzas, siempre con poco daño de su gente; mas el numeroso ejército del rey D. Alfonso iba consumiendo inútilmente el tiempo y grandes sumas de dinero poniéndose con las sediciones militares que en su seno estallaban más cerca del peligro que del honor de la victoria.

Así pasaron dos meses de inútil asedio que permitieron á D. Enrique allegar mayores fuerzas y

verlas aumentar de día en día, merced al estipendio que á satisfacción las señalaba. El conde de Trastamara, D. [Pero Alvarez] Osorio, con el anhelo de conseguir el título y la ciudad de Astorga, de que luego le hizo Marqués D. Enrique, le trajo cuatrocientas lanzas, y del territorio de León y Astorga muchos hombres de armas y peones, en su mayor parte gallegos. Siguióle el noble y esforzado Gutierre de Quijada, enemigo del conde de Luna, porque tiempo atrás había dado muerte á su tío, Suero de Quiñones. Asimismo el conde de Alba, D. García de Toledo, después de recibir grandes cantidades para el pago de sus soldados, llegó con ochocientos de á caballo y tres mil infantes. Rodeado del numeroso séquito de sus hermanos y al frente de unos ochocientos hombres de armas se presentó el marqués de Santillana en el campo de D. Enrique, á quien prestó grande favor y ayuda. D. Pedro de Mendoza, señor de Almazán, D. Juan Ramírez de Arellano, otros muchos nobles caballeros (1), y no escasa hueste del pueblo, parte atraídos por la opinión, parte por la soldada, acudieron al partido de D. Enrique, que con 8.000 hombres de armas y 20.000 infantes salió de Zamora en dirección á Toro. Cuando el Marqués, que tenía previo conocimiento de su expedición, supo su venida, comenzó á poner ante la vista la perspectiva de la futura batalla; á despreciar la hueste del Tirano, allegada gracias á la excesiva largueza del que la recogiera, no reunida por espontáneo movimiento de los sol-

(1) La *Crónica castellana* añade que D. Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, trajo 400 lanzas.

dados, y á hacer funestos presagios para aquella causa. Procuraba además que los Grandes celebrasen frecuentes consejos ante el rey D. Alfonso, para que se discutiesen los encontrados pareceres. Si algunos se mostraban más deseosos de trabar batalla, elogiaba sus intenciones; pero luego, á modo de observación final, se hacía eco de los temores de los que pesaban la gravedad del riesgo; aseguraba que debían considerarse los peligros de la lucha y tener en cuenta que con la dilación el rey D. Alfonso iría adquiriendo contínuamente más poderío, por ser mancebo y tener que esperar del tiempo aumento de fuerza, agilidad y experiencia; además de que poseía la mayor parte del reino, si se ponían en parangón con las del adversario sus provincias, sus ciudades y el número y valer de los Grandes que le seguían. Otra cosa muy diferente, decía, debía advertirse en el contrario que, abandonado de Dios y de los hombres, sólo seguido por cierta parte del necio vulgo, ganada con engaños y supercherías, no podía contar con otros fieles auxiliares sino con los que le procuraban sus larguezas; y como su desgracia iba en aumento, ningún hombre sensato dudaba de que, prolongando el tiempo en que hubiese de mantener ejército tan numeroso, su tesoro á costa de infinitos crímenes acumulado llegaría á consumirse y juntamente decaería aquel falso vigor de soldados que con interesada astucia acudían por mayor estipendio á las banderas de un hombre ya perdido.

Este doble parecer del Marqués tuvo algún tiempo suspenso el ánimo de los oyentes entre la

censura y la alabanza. Al cabo se resolvió que el rey D. Alfonso marchase á Valladolid, y retuviese consigo la mitad de la caballería, escogida entre la nobleza, licenciando el resto de las tropas. En virtud de este acuerdo quedaron todos los Grandes al frente de mermadas huestes, volviendo así á adquirir superioridad sobre aquella primera multitud la ya más crecida de D. Enrique. Este, previniéndose contra algún ardid, luego que el rey D. Alfonso se apartó del cerco de Simancas, fijó sus reales en la confluencia de los ríos Duero y Pisuerga, y no confiando aun en lo seguro de la posición, inaccesible por los dos lados del triángulo que formaban, fortificó el tercero que podía dar paso al campo entre las dos grandes corrientes con foso y estacadas, situando además delante de éstas puestos de guardia por consejo de los Grandes y de los veteranos de su ejército. Para persuadir á aquél cobarde de que se hacía algo importante con tan considerable ejército, se le hacía creer que algunas veces la caballería ligera con repentinas correrías causaba grave daño á la ciudad de Valladolid. Hubo por aquellos días ciertas escaramuzas no lejos de ella, pero ninguna merece mencionarse, á excepción de la entrada que con escogido escuadrón de la guardia de D. Enrique hizo García Méndez de Badajoz por tierras del Almirante, talando algunas aldeas de su señorío cerca de Torrelobatón. Salió con poca cautela contra los invasores D. Enrique, hijo del Almirante, y dió en una celada. Observó el peligro el noble y valiente caballero D. Juan Carrillo á quien estaba encomendada la guarda del mancebo, y trabajó por

arrancarle del paso; pero más afortunado en ayudar á la libertad agena que á la salvación propia, cayó allí con algunos de los suyos. Los demás escaparon, no sin daño de los enemigos.

Mientras se peleaba en estas y otras semejantes escaramuzas, iba quedando exhausto de los grandes tesoros que guardaba el alcázar de Segovia, y D. Enrique, tan acostumbrado á acumularlos por medio de inícuas exacciones, no supo distribuirlos en tiempo de guerra de modo que con ellos no se perdiese también la poca autoridad que le restaba. Así, contra la voluntad del Marqués, vino á ser cierto aquél su parecer con tanta doblez expresado, pues harto ya de guerra D. Enrique, tan dado á las revueltas y espesuras de las selvas, aborrecía aquella precisión de permanecer en los reales entre la multitud de hombres armados, y suspiraba por la soledad, olvidado de sus tesoros malamente invertidos, con tal de poder entregarse de nuevo á los deleites de su depravada vida. No pasaban inadvertidos del Marqués estos deseos, y como por otra parte le constaba que el celo de los Grandes fieles al rey D. Alfonso empezaba á cansarse, adoptó, con aprobación de ambos partidos, el papel de mediador entre ellos, y después de una serie de negociaciones para este objeto amañadas, imposibles de referir, pues tenía á su lado y al de D. Enrique hombres alimentados con el veneno de la mentira, hizo que ambos campos pactaran una tregua de cinco meses hasta el primero de Marzo de 1466.

Al mismo tiempo el conde de Haro á quien los dos partidos deseaban tener por suyo se ofreció

voluntariamente á dirimir hasta donde su poder alcanzase tan enconadas discusiones, y como de largo tiempo vivía encerrado en un Hospital con algunos nobles ancianos bajo cierta regla (1), presentóse en Cigales, villa cercana á Valladolid, en hábito religioso y montado en un asno. En sus conversaciones llamaba Rey á D. Enrique, y sólo consideraba á D. Alfonso digno del nombre de Príncipe. Habló pues con el primero y le indicó su parecer sobre la resolución de las cuestiones pendientes que, según él, se facilitaría distribuyendo con largueza tesoros exigidos y encerrados con avaricia, y adoptando vida más ejemplar que borrase el escándalo de la pasada. Entre estas y otras muchas razones descubrió su deseo de que se le diese la importante villa de Miranda de Ebro y la de Pancorbo, tan fuerte por su situación. No vino en ello D. Enrique que hablando del particular con sus íntimos les decía: «A este buen Conde téngole yo comparado con el perro del herrero, que siempre dormía mientras el furioso golpear del martillo; pero al menor ruído del mascar, súbito se despertaba. En tanto que duró la guerra, mantúvose tranquilo en su clausura; mas al anuncio de la tregua, héle aquí pidiendo los primeros galardones.»

Súpolo el Conde, y sin más tardar dió vuelta á su convento.

---

(1) El Hospital de la Vera-Cruz en Medina de Pomar. De esta singular institución del Conde pueden verse detalles en las páginas de la *Revista de Archivos*, (1897, páginas 18 y 457).



CAPÍTULO III

Cerco de Jaén.—Sucesos ocurridos en Andalucía. —Ríndense las fortalezas de Carmona.—Llegada del rey D. Alfonso á Arévalo (1), *después de conferenciar con el arzobispo de Sevilla.—Marcha del obispo de Burgos.*

DESEABA el maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, ocupar toda la Andalucía, y como la ciudad de Jaén parte términos con las villas del Maestrazgo, y el mayor número de los nobles que en ella vivían estaba á su devoción (2), no desconfiaba de poseerla en aquella reciente agitación de los pueblos, bien por tratos, bien por fuerza. Por lo común los caballeros andaban enemistados con Miguel Lucas que como del pueblo, llevábase mejor con él; pero hallábanse tan adies-

(1) La composición núm. 233 del *Cancionero general*, (edición de los Bibliófilos) está dedicada á la partida de Arévalo de este D. Alonso que Amador de los Ríos comentando en su *Historia de la literatura española* aquella poesía dice no sabía qué rey podía ser.

(2) Véase la Crónica de Miguel Lucas, pág. 274 y siguientes.

trados en la milicia todos los habitantes, que aquella multitud de armados componía un ejército no despreciable de infantes y caballos. Ciertamente el Condestable era hombre de ingenio reconocidamente pobre y limitado; pero empleaba cierta apariencia de suprema autoridad, y su nuevo género de severidad y de elocuencia hacía que aquellos ciudadanos á quienes jamás pudo nadie sujetar al yugo de la obediencia no se desdeñasen de acatarle como á Rey esclarecido. El imponía rigurosos castigos por las faltas más ligeras; á nadie exceptuaba del servicio de las armas, y sin embargo, obedecíanle ciegamente; no se negaban á comprar caballos, aun abusando de los recursos de su fortuna, y siempre preparados para salir á las más repentinas expediciones, ni recibían otro estipendio que las buenas gracias del Condestable, ni consideraban los gastos y penalidades sino como ganancias y placeres, satisfechos con merecer la aprobación de su general. Tal influencia le granjeó entre los de Jaén esta opinión de los ciudadanos y de la plebe, que olvidados del linaje de quien los mandaba y de su antigua condición que no correspondía con la de ninguno de sus subordinados, no se apartaban un ápice de sus mandatos, y una ciudad que á duras penas pudo reunir en ningún tiempo quinientos caballos, logró fácilmente presentar mil, resueltos y ejercitados en todo género de pelea. Los peones, á usanza del país, llevaban largas picas con ancha hoja de hierro de afilada punta, reforzada en derredor con acero, y espadas cortas ó cuchillos. Podía Miguel Lucas á su voluntad poner en hueste hasta 10.000 balles-

teros, y enviar la mayor parte á donde por bien tuviese.

Enojo y pesadumbre causaba á D. Pedro Girón este gran poder del Condestable, no sometido á su dominio, que era grande, y se extendía sobre muchas villas y ciudades de Andalucía. Sugeto á las órdenes del Maestre había estado casi desde la infancia D. Alonso de Aguilar, corregidor de Córdoba. Obedecíale Ecija, á voluntad de Comendador de Cazalla, Diego de Castillo, á quien el mismo D. Pedro Girón había dado la tenencia de la ciudad. Los sevillanos, aunque honraban mucho al duque de Medina Sidonia y al conde de Arcos, le seguían en aquella guerra. También tenía á su devoción Jerez y Carmona, á excepción del gobernador de dos de las tres fortalezas que defienden esta villa. No lejos de Jaén contaba con Baeza, y á pesar de la parentela de D. Beltrán de la Cueva, reconocía su jurisdicción Ubeda, y finalmente el adelantamiento de Cazorla, que correspondía á la del arzobispo de Toledo. Además de tan extenso poderío sostenía el Maestre lucida hueste de dos mil hombres de armas; sus riquezas y opulencia eran considerables, y no tenía en Andalucía mas enemigos que el conde de Cabra, ilustre caballero que encerraba en Baena cuatrocientos caballos y había recogido de las demás villas otros doscientos, y Martín Alfonso de Montemayor que se calculaba haber allegado igual número de Alcaudete y de los demás lugares de su señorío.

Todos éstos, sin embargo, ni se movían de sus casas, ni por aquellos días se aventuraban á acometer á nadie. Sólo Miguel Lucas, fuerte con la

grandeza de su ciudad de Jaén, enaltecía en sumo grado al rey D. Enrique en sus arengas y en sus órdenes y contenía en la misma opinión á Andujar. Marchó, pues, el maestre de Calatrava con tres mil caballos y gran número de peones, (1) y sentó sus reales junto al río Guadalbullón que lame el arrabal de Jaén regando frondosas huertas, y que le permitió fortificarse entre los vallados de éstas, la espesura de los árboles y las acequias de su corriente. Allí pasó inútilmente todo el verano, porque la traición no tuvo éxito: en las escaramuzas no eran los de Jaén los más maltratados, y al Maestre no le era fácil cortar los víveres, pues además de tenerlos la ciudad abundantes, cuando deseaba aumentarlos hallaba libre el paso de la sierra hasta Alcaudete y Baena. Estos motivos obligaron á D. Pedro Girón á mudar de consejo, y á marchar al cerco del fuerte castillo de Carmona que defendía Beltrán de Pareja, primo de Don Beltrán de la Cueva. Con más oportunidad podían haber acometido esta empresa los de Sevilla; pero la cobardía de los principales la dejó en manos del Maestre que con largo asedio obligó al alcaide á rendir la fortaleza, y como la otra, igualmente rebelada, se había tomado al principio, Carmona quedó por el Maestre para futuro daño de los andaluces, como á su tiempo ha de verse.

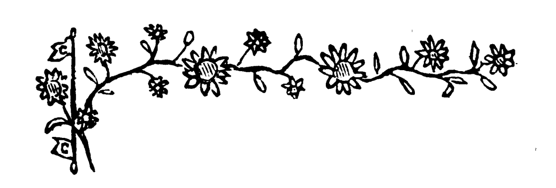
Con la confianza de la tregua ajustada, los Grandes, luego que salió de Valladolid el rey Don Alfonso, quedáronse con algunos caballos y des-

---

(1) Cinco ó seis mil, dice la Crónica de Miguel Lucas pág. 273.

pidieron los demás á sus casas. En la marcha pasaron por Coca y Portillo y detuviéronse en aquella villa para oir el consejo del arzobispo de Sevilla que allí residía, y que con la doblez de su índole no era franco partidario de ninguno de los Reyes, pero procuraba traerlos engañados con halagüeñas palabras. Así su carácter como sus intenciones convenían grandemente al Marqués para introducir en las conversaciones refinadas astucias, y valíase para muchas de aquél á quien desdeñaba para francas negociaciones. Sólo un día permanecieron en Coca, y desde allí marchó á Arévalo el rey D. Alfonso, acompañado del arzobispo de Toledo, del maestre de Alcántara, D. Gómez de Cáceres, de los Condes de Plasencia, de Benavente, de Miranda y de Paredes, del marqués de Villena y del obispo de Coria. El de Burgos estaba en esta ciudad, y en el camino desde Valladolid cayó en una celada de la caballería del obispo de Palencia, D. Gutierre de la Cueva; peleó con los enemigos denodadamente, mató algunos, y llevóse otros prisioneros.





CAPÍTULO IV

Disposiciones adoptadas por D. Enrique.—Advertencias que al papa Paulo envió el rey D. Alfonso.—Muerte de la abuela de éste, la Infanta de Portugal.— Marcha del conde de Plasencia y del maestre de Alcántara á la frontera de aquel reino y de D. Alfonso á Avila.—Expedición del arzobispo de Toledo á levantar el cerco que sufría su hermano.—Sucesos ocurridos en Boada. —Marcha de D. Alfonso desde Avila á Valladolid.—Llegada de los embajadores del conde de Foix.

En tanto que la tregua daba algún respiro al estruendo de las armas, D. Enrique que había gastado inútilmente grandes sumas sin alcanzar la menor gloria de la reunión de tantas fuerzas, puso algunas en guarda de Olmedo y de Medina del Campo, recuperada para él por Pedro Arias que obligó á rendirse á la guarnición del castillo tras largo asedio, mientras se creía al Rey vencedor en Simancas. Cuando empezó su desgracia, envió al Pontífice lastimeras cartas con la cobarde queja de que había criado y ensalzado hijos que después le habían despreciado, por lo cual pedía la ayuda del Pontífice á

quien conocía inclinado á su favor, con la esperanza de tener bajo su supremacia á León y Castilla y acabar con la libertad de ambos reinos. Esto hizo que los Grandes, partidarios del rey D. Alonso, cuidaran de que se hiciesen saber al Papa los orígenes del rompimiento, de los tumultos y de las guerras, aconsejándole que no se dejase persuadir por la hostil superchería de D. Enrique y de sus secuaces, inventores de tales extravíos. Además de amplias informaciones, procuróse que las ciudades obedientes al rey D. Alfonso certificasen al Pontífice de las causas y de los resultados de aquellos disturbios. Al tenor de lo arriba expresado enviaron sus cartas al Papa las ciudades de Sevilla, Toledo, Córdoba, Avila y Palencia; las villas de Valladolid y Burgos, aunque su Obispo, según se cree, aconsejado por su tío el Marqués, impidió que el mensaje llegara á su destino.

En aquellos días murió la abuela del rey D. Alfonso, madre de D.ª Isabel, la Reina viuda, siendo enterrada con gran pompa en el convento de franciscanos observantes, extramuros de Arévalo. Su muerte fué muy lamentable, no porque su edad, ya muy avanzada, prometiese más dilatada existencia, sino porque aquella noble viuda, como tan discreta, disimulaba la enfermedad ó la creciente locura de su hija, causada por la muerte del esposo.

Desde allí marchó el rey D. Alfonso á Avila, y el conde de Plasencia y el maestre de Alcántara á las villas de su señorío fronterizas de Portugal, para desde ellas dirigirse á Sevilla á trabajar por

el sosiego de ciudad tan principal. Diariamente se anunciaban, en efecto, tumultos y agitaciones diversas entre los ciudadanos, y las disposiciones del conde de Arcos, secretamente favorables á D. Enrique, hacían temer probables peligros con pretexto de la sedición facciosa de D. Pedro de Estúñiga, primogénito del citado conde de Plasencia y contrario al de Arcos, pues la astucia de éste podía ganarse al duque de Medina, suegro de D. Pedro, y enemistarle con el yerno, acusándole de arrogancia por haberse atribuído el mérito y la facultad de mover el ánimo de los ciudadanos á su capricho en lo concerniente al servicio del Rey. Enviáronle también aviso á D. Alfonso, que se encontraba en Avila, de que Garci-Méndez de Badajoz había recogido tropas entre los partidarios de D. Enrique y marchado al territorio del Tajo para reducir á su obediencia algunas villas importantes, especialmente Huete, cuyos moradores le habían llamado espontáneamente, cansados de sufrir los muchos daños, afrentas y extorsiones que les había causado la cruel tiranía de Lope Vázquez de Acuña, y ya tenían estrechamente cercada la fortaleza de la villa y reducida al extremo por medio de las minas. Añadían que si eran socorridos y conseguían su propósito, darían cruel muerte al hermano del Arzobispo, así como á su mujer y á sus hijos, para saciar la sed de venganza de sus tiránicos atropellos, largo tiempo reprimida.

Sobrecogió esta noticia á todos los Grandes que al Rey acompañaban y principalmente al Arzobispo, angustiado por el temor de tres peligros in-

minentes: el común perjuicio, el daño particular de los suyos y la merma de las rentas de su dignidad metropolitana. Resolvió, pues, acudir cuanto antes en socorro de los cercados, y aunque el Marqués aconsejaba sí el envío de tropas, pero no que las acaudillase el Arzobispo, tanto insistió éste que al cabo se accedió á su deseo y salió de Avila el 23 de Noviembre, día de San Clemente, papa y mártir, y de la virgen Santa Felicitas. Con ojos de clemencia miró también el Señor la causa del rey D. Alfonso, y concedióle venturosos sucesos, porque en el camino fuéronsele agregando de todas partes al Arzobispo tropas de socorro, y en el corto espacio de siete días de rápida marcha desde Avila á Tarancón vinieron á él presurosos y entusiastas tantos peones y caballos escogidos, que llevando al pasar el Tajo unos doscientos de los últimos, á los tres días ya tenía ochocientos y hueste respetable de infantes. Al salir de Tarancón despachó el Arzobispo mensajeros á Garci Méndez proponiéndole la paz si desistía de la empresa y se alejaba de la villa. Rehusó aquél la propuesta porque tenía 600 caballos, cerca de 5.000 peones y á su devoción la multitud de los habitantes que combatían la tiranía de Lope Vázquez de Acuña. Intimidóle, sin embargo, la repentina llegada del Arzobispo que, dividiendo en dos batallas su hueste, se quedó con los infantes y 400 caballos y destacó igual número para retar á combate al enemigo ya á la vista y pronto á aceptarle en el camino de Huete á Tarancón. No se engañó el Arzobispo en sus planes, porque Garci Mendez con la caballería y unos mil peones

armados [1] salió á cerrarles el paso. Entonces él, con las tropas que había conservado, fué á embestir por la espalda á los que sitiaban la fortaleza; y trabada la lucha, apenas Garci Méndez percibió el estruendo de los que del otro lado peleaban, volvió atrás en socorro de la multitud encomendada á su defensa. Revueltos con los perseguidores entraron los enemigos por la puerta de la villa, donde fué cogido Garci Méndez con los principales que le acompañaban. De seiscientos caballeros apenas quedaron incólumes cincuenta, perdiendo miserablemente los demás sus armas y caballos, y no sólo se vió libre del cerco la fortaleza que, á no socorrerla aquel día el Arzobispo, hubiera sucumbido seguramente, sino que los de la villa quedaron amenazados de las mayores calamidades.

Así fué destruída toda esta hueste de D. Enrique que pérfidamente rompió la guerra en tiempo de treguas. Los demás soldados de caballería de su bando se dispersaron por los campos y lugares de Salamanca y Medina, manteniéndose á costa de los míseros habitantes, y tales fueron los robos é innumerables daños con que cruelmente vejaron á los infelices campesinos en todos sus alojamientos, que el rey D. Alfonso creyó necesario enviar á los Grandes á sus respectivos Estados para que cada uno procurase reparar aquellos desmanes. En su virtud, el Almirante y el conde de Paredes, condestable del Rey; los condes de Buendía, de Santa Marta y de Ribadeo, D. Juan de Vivero, el

---

(1) 600 lanzas y 5 á 6.000 peones, dice la *Crónica castellana*.

vizconde de la Valduerna y el conde de Monterrey fueron encargados de protejer las provincias de Toledo y Valladolid, defendiendo á los caminantes de los ataques de facinerosos, y á este tenor se distribuyeron los otros Grandes por las demás provincias.

Entre los que cumplieron satisfactoriamente su cometido merece con justicia honrosa mención D. Alfonso, primogénito del Almirante, por su fortuna en el castigo de los malhechores. Sabiendo que unos doscientos caballos de D. Enrique dirigidos por Alvaro de Chinchilla se habían apoderado de los lugares de Boada y Capillas en su marcha hacia la ciudad de León, púsose inmediatamente á la cabeza de unos ciento setenta caballos y ochocientos infantes, y fué á atacar á los que, confiados más en las murallas que en campales encuentros, permanecían dentro del recinto de las de Boada. Ya lo había precavido D. Alfonso, y así mandó aplicar al muro las escalas que llevaba y acercarse además con las mantas; los enemigos trabajaban por rechazar el ataque, lanzando toda suerte de armas arrojadizas; pero conteníanlos las flechas y ballestas de los contrarios. Finalmente, observando éstos á uno que peleaba delante de las murallas, más insolente en las palabras que animoso en los golpes, salió de las filas de D. Alfonso un soldado, arrimó la escala al muro, subió por ella y derribó á su procaz y soberbio defensor. Perseguidos luego por todas partes los encerrados en la villa con una granizada de flechas, la lucha empezada al amanecer estaba terminada antes del mediodía, y los que se

habían creído inexpugnables, despojados de sus armas y caballos, ó fueron vergonzosamente atados ó quedaron miserablemente muertos. Sólo escaparon los pocos que habían ocupado á Capillas.

Por aquellos días tuvo algunas entrevistas con D. Enrique el marqués de Villena, que á los dos Reyes traía engañados, que acumulaba males sobre males y trastornábalo todo con su violencia y supercherías. Luego salió de Portillo y se dirigió á Aillón para pasar allí con su mujer la fiesta de la Natividad.

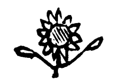
El rey D. Alfonso fué desde Avila á Valladolid, donde recibió á los embajadores del conde de Foix, que acababa de tomar á Calahorra, después de ocupar con numerosas fuerzas de franceses y gascones gran parte de Navarra, cuyo reino pretendía pertenecer á su esposa por derecho hereditario, puesto que había muerto la hermana de ésta, mujer que fué de D. Enrique. Como enemigo de éste, y por ser los de Calahorra acérrimos partidarios suyos, aseguraba haber ocupado la ciudad, y se ofrecía á ejecutar y obedecer en un todo la voluntad del rey D. Alfonso. Respondióle éste amistosamente, enviándole al noble D. Pedro Duque con otros embajadores para que después de agradedecerle sus intenciones le aconsejasen que no permaneciese más tiempo en Castilla, porque había traspasado los límites del verdadero afecto, so pretexto de prestar auxilio, invadiendo reinos que no le estaban sujetos y ocupando algunas ciudades por la fuerza. A pocos días salió el conde de Foix de Calahorra para apoderarse de Alfaro por capitulación ó por asalto; mas frustrósele el intento,

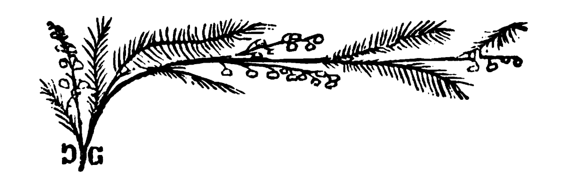
porque mandaba la guarnición el noble y esforzado capitán Gómez de Rojas; todos los de la villa eran soldados valientes, aguerridos en frecuentes luchas contra los navarros, sus vecinos, en las que alternativamente unos ú otros, ó se endurecían con los reveses ó gozaban de las victorias; y así, no sólo opusieron al rudo empuje de los gascones enérgica resistencia, sino que con sus frecuentes salidas estuvieron causando á ellos y á los franceses graves daños, hasta que de todo Aragón y Castilla la Nueva acudieron á hacer levantar el sitio de la plaza multitud de infantes y caballos.

Previniéndose contra aquel aumento de las fuerzas enemigas, el conde de Foix regresó á Navarra, desistiendo de ocupar á Calahorra, y llamó la guarnición que en ella había dejado. No sacó otro fruto el Conde de aquella expedición que el de haber mantenido su ejército durante el invierno á costa de grandes daños de los habitantes de Calahorra y devastaciones de aquellos pueblos; pero en compensación de estos males perdió gran parte de su ejército en el ataque de Alfaro y en las luchas allí sostenidas, sin que le sirviese de gran consuelo el mensaje que le envió D. Enrique por medio de Diego del Castillo solicitando su alianza y amistad, para que mientras ardiera la guerra en Castilla el Conde combatiese en Navarra al rey de Aragón, ó enviase al de Castilla un ejército auxiliar.

Supo luego D. Enrique la muerte de su primera mujer de quien estaba separado por un divorcio inícuo, y por consejo de sus lisonjeros y aduladores acordó celebrar nuevamente sus bodas en

Segovia con las ceremonias eclesiásticas de la velación, para escarnio de lo pasado y del porvenir, ó mejor dicho, para desolación futura, si se atiende á la especie de los crímenes y al número de los desastres que ocurrieron.





CAPÍTULO V

Cómo se dió Lorca al rey D. Alfonso. — Sumaria mención de lo que hizo en Murcia Alonso Fajardo.

DECLARÓSE luego por D. Alfonso la noble villa de Lorca, con razón tenida por llave de la provincia que se extiende desde Cartagena hasta la costa del Océano donde vierte sus aguas el Guadiana, y comprende toda la Andalucía y el reino de Granada, cuyos límites son al oriente Lorca, y al occidente Tarifa, próxima á Gibraltar.

Pero antes de hablar de la entrega de Lorca á D. Alfonso, creo oportuno decir algo de lo que sufrió la provincia de Murcia, á que esta villa pertenece, á causa de los grandes crímenes de Alonso Fajardo, cuya vida resumiré en breves palabras. En tiempo de D. Juan II era el personaje principal de aquella provincia por su nobleza y poderío el adelantado Alonso Yáñez Fajardo. Temíanle los moros y venerábanle los cristianos porque, sobre no faltarle ninguna de las prendas del caballero, hallábase adornado con las dotes más preciadas de naturaleza. Cambió en sus últimos días la fortuna el curso de su felicidad porque no ha-

biéndole concedido el cielo más que un hijo y una hija, tuvo un sobrino á quien amaba mucho, llamado Alonso Fajardo, joven de gran facundia y diestro en todos los militares ejercicios que, valiéndose de la autoridad de su tío, fué ganándose con astutas trazas el favor de casi todas las ciudades de Murcia y el de la mayor parte de las villas de su señorío, y cuando el sagaz anciano conoció el peligro con que amenazaba al hijo pequeñuelo la perversa índole del sobrino, y quiso poner remedio, fué ya demasiado tarde, pues murió pronto agobiado por los años. Su mujer á duras penas pudo librar al hijo de caer en manos del malvado pariente, como iban cayendo casi todos los lugares del Adelantamiento.

Sucedía esto en el reinado de D. Juan II, en cuyo tiempo, aprovechando las disensiones de los Grandes de Castilla, los moros granadinos mandados por el valiente adalid Alabez, causaron graves daños á los moradores de la provincia de Murcia. Hasta la muerte del infiel y mientras fué vencedor de los cristianos, Alonso Fajardo mantuvo amistad con los moros y adoptó sus costumbres; pero como hombre de ninguna fe, cuando trataba con ellos, se confesaba pérfida y osadamente, sarraceno; en sus conversaciones con los judíos de Lorca, donde vivía una familia de ellos muy valerosa, alababa todas sus supersticiones, y se decía judío como ellos, y no por eso dejaba de engañar á los cristianos, ganándose sus voluntades con cierta aparente generosidad. Los escándalos y revueltas de aquellos días no permitieron poner coto á sus astutas estratagemas; hallándose

además la provincia en un rincón de España y lejos del centro principal de los asuntos de Castilla. Como compensación á sus errores, granjeóle favor no escaso la casualidad de haber asistido al feliz encuentro en que pereció Alabez y muchos de los principales moros granadinos. Aquel día los cristianos, ya tan castigados por el sarraceno, temieron antes de empezar la acción que, una vez empeñada, Alfonso Fajardo se pasase á los infieles; mas forzados por la necesidad, arremetieron al cabo con tal arrojo y fortuna, que atribuyéndolo los moros á la confianza que les daba aquel caudillo, empezaron á turbarse y á manifestar su propósito de acojerse á posiciones más seguras, dejando cuanto antes el llano para ocupar una cercana eminencia. Observó el Fajardo la maniobra, y viendo á sus soldados ansiosos de pelea, cortó el paso á los granadinos que venían huyendo del empuje de los murcianos, acaudillados por Diego de Ribera, caballero de Valladolid á quien don Juan II había dado el corregimiento de la ciudad de Murcia. Alabez y otros cinco denodados granadinos quedaron muertos en aquel encuentro cuya gloria se atribuyó Alonso Fajardo; que como ya era poderosísimo en toda la provincia, se atrevió á arrogarse el título de Rey.

Durante la menor edad de su pariente D. Pedro Fajardo, legítimo Adelantado, fuéle despojando de su jurisdicción y herencia paterna; y no costó poco trabajo á su madre, la noble viuda D.ª María de Quesada, librarle de las maquinaciones y crueles asechanzas que contra él tramaba. Envalentonado con su triunfo y favorecido con la inícua

ayuda de sus antiguos auxiliares, los moros, emprendió el sitio de Molina, lugar de aquella provincia, porque hay otra de igual nombre en Castilla, frontera de Aragón. Resistió el ataque con grande ánimo aquella mujer, excitada por el anhelo de que su joven hijo no cayese en poder del enemigo, y no menos valor demostraron los intrépidos soldados, cuyo indómito arrojo recibía nuevas fuerzas de su ejemplo. Cuando ya los vasallos del Adelantamiento vieron en D. Pedro al joven lleno de fuerza y energía, empezaron á someterse á su legítimo dominio, mientras Alonso Fajardo hacía de Lorca el asiento del suyo y daba la tenencia de la fortaleza á un judío, llamado José Rufo, en quien tenía gran confianza y que se había distinguido en la guerra por sus muchas hazañas.

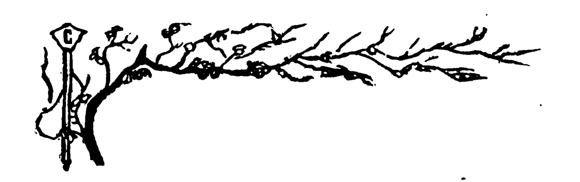
Poco antes de que el poder de D. Enrique sufriera aquel gran menoscabo, fué enviado á Murcia Gonzalo Carrillo, sujeto de valor y propio para cualquier hecho notable y logró persuadir á los de Lorca á que se declarasen por el Rey, ya que la constante residencia entre ellos de Alonso Fajardo les había causado tantos daños y su fingida bondad se había cambiado en insufrible aspereza. No le quedó otro recurso á Fajardo que aguantar en la fortaleza un largo cerco, pedir socorro á los moros y, declarándose de su secta, hacer frecuentes viajes á Granada para prometer la entrega del castillo y luego la de la plaza (1).

(1) La *Crónica castellana* (cap. 38), afirma que tenía el Fajardo vendidas al rey de Granada todas las personas de Lorca, hombres y mujeres, á cuatro doblas por cabeza, y prometido además dejarle entrar en la villa á saco mano.

Falto, sin embargo, de toda ayuda, vióse obligado á rendirse, con gran ventaja de los fieles; pues cuando los granadinos accedieron á prestar su auxilio al judío, ya Gonzalo Carrillo tenía fuerzas numerosas que no les permitían el paso.

He escrito esta breve relación de los hechos de Alonso Fajardo, para que más claramente se reconozca la importancia de la posesión de Lorca que luego abandonó la causa de D. Enrique y se declaró por D. Alfonso, gracias á la solicitud y esfuerzos del adelantado de Murcia, Pedro Fajardo que, expulsado el pariente Alonso, redujo á su obediencia toda la provincia, menos Lorca y Cartagena, famosa por su puerto y fuerte castillo, porque todo lo demás está arruinado. Tanto éste como los derechos de arribada que pagaban los buques en el puerto, habíalos cedido D. Enrique á D. Beltrán de la Cueva; pero el adelantado Fajardo se apoderó del uno contra la opinión general, y retuvo en su persona los otros con jurisdicción más extensa. Pobre y desvalido anda errante su pariente Alonso, á quien de su pasada fortuna no queda otra cosa que la insolencia de las palabras, admirándose muchos con razón de cómo un hombre desidioso y entregado por completo á los placeres pudo tener tanto tiempo sujetas á su capricho á gentes tan belicosas.





CAPÍTULO VI

Prisión de Pedrarias.—Crueldades de Bartolomé del Mármol, aprobadas por D. Enrique.—Cómo se dió Molina al rey D. Alfonso.—Numerosas perturbaciones á que antes dió lugar este hecho.

Ocupaba por este tiempo Pedrarias á Medina del Campo, y ciertos soldados que en guarda de la fortaleza de Portillo tenía el Conde de Benavente observaban la excesiva confianza con que aquél vivía en su posada; el mal recaudo que en defenderla ponían sus gentes que, sin consideración al señor, celebraban á la noche sus banquetes y dormían descuidados, y cómo él, libre de todo temor, se encerraba en su cámara con un pajecillo á altas horas, cuando los demás, sepultados en el sueño, no podían auxiliarle en el peligro. Como aún duraban las treguas, algunos de los de Portillo visitaban á veces á sus antiguos camaradas, y uno de ellos, más astuto que todos, iba á Medina con frecuencia, y por medio de grandes ofrecimientos trataba de conseguir que, con pretexto de alguna urgencia, el guarda de la puerta le dejase franca la entrada y la salida. Obtenido el permiso, dispúsolo todo para el tiempo prefijado, y escogió diecinueve auxiliares de su

confianza, los cuales, entrando en varias ocasiones con distintos pretextos, y alojándose en casas y posadas diferentes, procedieron con tal cautela y fortuna, que sin excitar sospechas ni hallar tropiezo alguno, cinco de ellos, convenientemente preparados los demás, penetraron á la hora marcada por sitios conocidos hasta la cámara donde Pedrarias dormía descuidado, y echándose de repente sobre él, se apoderaron de su persona. Al pajecillo que allí junto reposaba en una cama pequeña diéronle muerte para acallar sus gritos. Luego ataron á Pedrarias que temblaba por su vida, entregáronle á los compañeros, y los veinte, armados y á caballo, atravesaron por la puerta cual si fuesen soldados de la villa que salían en facción. A poco sonó el grito de alarma, y muchos jinetes se lanzaron en persecución de los que ejecutaron la hazaña. Ya era tarde, porque éstos entraban incólumes en Portillo con el prisionero.

Difícil sería describir la cólera del padre, que al cabo hubo de cambiar en súplicas, dirigidas al marqués de Villena y al conde de Benavente por intermedio del arzobispo de Sevilla, inclinado á los dos bandos, para que por un crecido rescate pagado á los aprehensores pusiesen en libertad á su hijo.

Parecía verse en todo esto el funesto destino que pesaba sobre D. Enrique, el cual, aunque lo crítico de las circunstancias exigía disimular con cautela sus malos instintos, dió en aquellos días una prueba manifiesta de la ingénita inclinación que le arrastraba á favorecer á los perpetradores de horrendas maldades.

Uno de ellos, hombre infame, llamado Bartolomé del Mármol, que para escapar del riguroso castigo que merecían sus delitos había apelado á los ardides de la guerra, no se creyó seguro hasta que renegó de la fe de Cristo; y como prueba de su dañada intención, prometió, y supo cumplirlo, maltratar á los fieles con daños inauditos. Por no ser prolijo, referiré el que, entre otros muchos, ejecutó el año 1462, cuando acababan de firmarse treguas de algunos días con los granadinos. Considerándose ya sarraceno, se reunió con otros cuatro apóstatas aún más infames, y á favor de su conocimiento de la lengua castellana y de la seguridad de las treguas, corrió con sus inicuos cómplices los tranquilos campos de Andalucía, y dió muerte á cerca de cuarenta cristianos que encontró á su paso. Arrancáronles las lenguas, cortáronles las orejas y partes vergonzosas, y se presentaron á recibir el premio infame que suelen dar los moros por semejantes hazañas, declarando por tal hecho la guerra á los fieles. Acostumbrado el Bartolomé á los robos y asesinatos, llevaba entre los moros tan horrible vida, que temiendo el peligro que nuevamente corría de perderla, intentó volverse á los cristianos; pero no encontrando quien protegiera á semejante demonio, y siéndole conocidos los sentimientos de don Enrique, no quiso reconciliarse por medio del bautismo, sino que apenas se aproximó aquél, se agregó á su guardia. Granjeáronle incontinente al malvado los crímenes contra los cristianos cometidos tan singular favor del Rey, que le admitía como al más privado á pláticas secretas, sin que

el Marqués ni otros nobles lograsen jamás persuadirle á que apartase de su trato al menos á aquel feroz sicario é infame apóstata en aquellos días de humillación y de persecuciones.

Esta conducta le enajenó á D. Enrique el afecto de muchos que al principio de su desgracia habían hecho alarde de perseverar fuertemente adheridos á su partido. Entre ellos los moradores de Molina, lugar de Castilla, convencidos por las solícitas razones de un tal Martín de Salinas, muy servidor del arzobispo de Toledo, merced á la intervención de Diego de Aguilera, que lo era del marqués de Villena, comenzaron á pensar en declararse por el rey D. Alfonso. Al efecto se les envió á su sagaz y entendido secretario, Fernando de Arce que, disipando los temores que la guarnición de la fortaleza les infundía, animólos á realizar su pensamiento. Ofreciòles también no poco favorable coyuntura la ocupación de la fortaleza más alta, llamada la Torre de Aragón, que defendía con escogidos capitanes Fernando Martínez de Villar, guerrero de gran valor y de reconocida pericia.

Mas pudiendo tachárseme de prolijo si refiriera cómo se dió la villa á D. Alfonso, después á don Enrique, y cómo volvió finalmente á recobrarse por la constancia del arzobispo de Toledo, procuraré explicar en breves palabras los sucesos, ya prósperos, ya adversos á que por modo diferente dió lugar en ambos campos la inconstante fortuna.

Obtenía el principal lugar en aquella villa así por su nobleza como por su inmensa fortuna, don Diego Hurtado de Mendoza, conocido por *el de*

Molina, anciano ya sin juicio, cuyos infatuados pensamientos, ridículos á los ojos de todos le hacían atribuirse un vano poder. Era del partido de D. Enrique, pero como aquella noble villa es titular de los reyes de Castilla, entre cuyos señoríos se cuenta, y el Rey, olvidado en esto como en lo demás de su honor, la había dado con su extensa jurisdicción á D. Beltrán de la Cueva, consintió D. Diego en entregarla al rey D. Alfonso. En seguida, tanto por la parte de la villa como desde lo alto de la Torre de Aragón, empezóse á combatir el alcázar, bien fortalecido y de posición muy segura, si aquella no le dominase. Defendíale con esfuerzo D. Pedro de Velasco, sobrino del conde de Haro; pero su guarnición sufría mucho del largo cerco, y de día en día iba decayendo su ánimo. Conociendo al cabo la vanidad del anciano don Diego Hurtado de Mendoza, lograron á fuerza de ofrecimientos y promesas que abandonando á don Alfonso, volviese á D. Enrique, y así todos sus trabajos se convirtieron en peligro para la guarnición de la Torre. Muchos y muy prolongados tuvo que sufrir; no fueron menos ni más ligeros los que hizo padecer á los enemigos, y tal fué el ahinco que por ambas partes se empleaba, que los de la villa recibieron en todo los mayores daños, y los de la Torre, faltos algunas veces de víveres, empezaron á padecer trabajos. Pudo una vez el Arzobispo socorrerlos sin daño alguno; mas á la segunda, encargó del convoy ya no á Rodrigo de Olmos, sino á Alvaro de Luna, hijo de Juan de Luna, y aquél alardeó temerariamente de llevar el convoy sin la menor cautela, ignorando que Al-

varo de Hita con unos 200 caballos de D. Enrique y con otros infantes se encontraba preparado á trabar pelea con los que de nuevo intentasen llevar aprovisionamientos. Hubiera podido evitarla D. Alvaro; pero contra el parecer de sus capitanes la aceptó, y fué el primero que recibió el castigo de su temeridad. De 170 caballos, casi 60 sucumbieron; quedaron algunos prisioneros; los demás huyeron: el convoy fué presa del vencedor, y con el desastre vino la escasez á agravar los padecimientos de los de la Torre. Al cabo alcanzó el triunfo la constancia porque Alvaro de Hita, atraído mañosamente á una entrevista, cayó en poder de sus enemigos y fué encerrado en la fortaleza de Almonacid, donde también estaba en cadenas García Méndez. Con esto pudo ya socorrerse abundantemente á los de la Torre; los de la villa volvieron á su primer propósito de declararse por D. Alfonso, y D. Diego Hurtado de Mendoza quedó excluído del trato. Entregóse luego la fortaleza por capitulación, y todo dentro de Molina quedó encomendado á la defensa del arzobispo de Toledo. Fuera, sin embargo, los partidarios de ambos bandos movieron trastornos principalmente dañosos á los contrarios de D. Alfonso. Omito particularidades para ocuparme bajo los mismos términos de verdad en la narración de otros muchos sucesos.





CAPÍTULO VII

Llegada á Sevilla del conde de Plasencia y del maestre de Alcántara.—Hermandad establecida entre los pueblos de Aragón, Castilla la Vieja, Galicia y Castilla la Nueva.—Trazas á que acudieron los Grandes para disolverla.—Toma de Becerril.

El conde de Plasencia y el maestre de Alcántara fueron á Sevilla; alentaron con sus razonamientos á los partidarios del rey D. Alfonso, y persuadieron al conde de Arcos á que se mantuviese fiel á la causa; corroborándose nuevamente el acuerdo mediante juramento y recepción de la Eucaristía en el monasterio de San Jerónimo, extramuros de la ciudad. Luego el Conde obligó á su primogénito D. Pedro de Estúñiga, á que, disimulando sus quejas, condescendiese con la voluntad del Duque, y tratase con benevolencia y afecto al conde D. Juan Ponce y á su hijo D. Rodrigo. También se confirmó la obediencia de la ciudad de Jerez.

Por el mismo tiempo el maestre de Calatrava que residía en Alcalá de Guadaira, apoyaba los planes del conde de Plasencia y del maestre de Alcántara, encaminados á prender al conde de

Arcos; mas como lo resistiese el duque de Medina, alegando la firme amistad que con él tenía, y el maestre de Calatrava tampoco lograse su deseo de quedarse en rehenes con los hijos del Duque y del Conde, hubieron de contentarse con sola la palabra de fidelidad. Hecho esto, regresaron á sus casas el de Plasencia y el maestre de Alcántara; pero pronto aquella aparente tranquilidad de los sevillanos estalló en nuevos trastornos.

Muchas provincias del reino se infestaron también de salteadores que las destruían con sus fuerzas y latrocinios, sin que pudiera ponérseles coto, hasta que la misma extensión del daño impuso la urgencia del remedio. Buscáronle todos los naturales de Segovia en el ejemplo de la vieja Hermandad que contra facinerosos y malhechores establecieron Toledo, Talavera, Villarreal y el maestrazgo de Calatrava, en cuyos territorios, merced á la institución, apenas se atreve hoy nadie á cojer lo que encuentra en medio del camino, y mucho menos lo que hay en las casas; tal es la crueldad del castigo y el excesivo rigor de la sentencia. Por el robo más insignificante, por el más ligero delito perpetrado en cualquier parte de aquel territorio, persíguese al culpable hasta Aragón y hasta Portugal, y una vez preso, llévanle á los montecillos señalados para las ejecuciones, donde han de atarle en lo alto de un madero. Antes acuden de las aldeas vecinas y de las chozas en que viven por los montes y extraviadas soledades los guardas de las colmenas, que son el mayor recurso de aquellos rústicos; hablan familiarmente con el

reo, comen todos juntos cual en regocijado festín y se alegran con el vino, tenido por suave y excelente. Acabado el banquete, atan al infeliz, y diestros cuadrilleros disparan contra él unas veinte saetas. Al que le atraviesa el corazón tiénesele por merecedor del premio; pero el que las clava fuera del pecho paga como multa el próximo banquete y queda inhabilitado para tomar parte en los sucesivos. Inmediatamente después, jueces nombrados por la junta de rústicos declaran los motivos de la sentencia por la que aquel desdichado, ya exánime, ha merecido tan cruel pena. Este atroz género de muerte y la crueldad de la sentencia *á posteriori* (1) mereció tal aprobación de nuestros mayores, porque si aquella tremenda fama tan contraria á todo humano sentimiento no hubiera

---

(1) La petición lxxvj de las Cortes de Segovia dice: «Suplicamos á V. M. que porque los que se condenan por Hermandad á pena de saeta los asaetan biuos sin que primero los ahoguen y paresce cosa inhumana, y aun es causa que algunos no mueran bien; que V. M. mande que no puedan tirar saetas á ninguno sin que primero le ahoguen, pues eso se hace con los herejes.»—A esto vos respondemos que tenemos por bien lo que nos suplicáis, y ansí mandamos se haga de aquí adelante.

Al margen, ms.: *Et sic corrigitur l. 5 del quaderno de la Hermandad q. viuus debebat sagitta mori quod hodie non licet per hanc legem.*

En la *Vida de D. Alonso Enriquez de Guzmán*, (1530) *(Colec. de doc. inéd.)* se lee el siguiente refrán, prueba de que el extraño procedimiento había hecho mella en el ánimo popular: *Es esta la Hermandad de Peralvillo que después de asaeteado el hombre le hacía la pesquisa?* Más detalles de la Hermandad, uniforme de los cuadrilleros, sello etc., pueden verse en la *Revista de Archivos*, I-1897, págs. 97-108.

aterrorizado á los bandidos y á los acostumbrados á la violencia, ni nadie pudiera permanecer en aquellas soledades, ni los caminantes atravesarlas con la seguridad que hoy las recorren. Así pues, como en la vasta disolución que produjeron las revueltas militares las provincias más pobladas eran también las más oprimidas, lo angustioso de las circunstancias aconsejó celebrar juntas y establecer con juramento una Hermandad común para salvaguardia del país.

A esta tentativa de los naturales de Segovia se adhirieron todos los de Toledo, y después los de Aragón; los de Castilla la Nueva desde los confines de este reino hasta las fronteras de Portugal; los gallegos todos, tiranizados durante largas épocas por sus señores y los de la región del Ebro hasta los vizcaínos inclusive. Mas aquí debo hacer mención de la causa que más eficazmente impulsó á los segovianos á establecer aquella Hermandad, y excitó á las demás provincias á imitarlos.

Entre las aldeas de Segovia hay una, dividida por un valle fragoso y cercano á la ciudad, la cual se llama Zamarramala á causa de la crudeza de su temple y de los constantes vientos del norte que en ella reinan. Allí vivía una agrupación de pobres rústicos que sólo de la proximidad de Segovia ganaban su mísera subsistencia, porque el terreno es manifiestamente estéril. Estos míseros moradores habían conseguido de D. Enrique que los declarase exentos de alojar á cortesanos ó soldados cualesquiera; pero el desenfrenado capricho de los moros de su guardia, alentado por sus órdenes, llevólos una noche á la aldea, y aquel tu-

multo repentino de los infieles obligó á los habitantes á empuñar las armas en defensa de su inmunidad. Los crueles sarracenos mataron á algunos de los que les resistían y á dos mujeres de las que suministraban armas á sus maridos. Tomáronlas los de Segovia apenas supieron lo ocurrido y corrieron á dar muerte á los infieles, ya condenados en sus tribunales á tal pena por sus innumerables crímenes; pero D. Enrique, solícito por la vida de sus moros, cuando vió que no lograba calmar al pueblo con sus palabras, facilitóles la huída, y sólo uno fué cogido y despedazado. Los otros marcharon á Madrid seguidos de D. Enrique, que afablemente se les agregó en el camino. Después de esto, cobrando audacia los del territorio de Segovia, apoderáronse de algunos secuaces del Rey, atáronlos á los patíbulos y los asaetearon. El pavor que infundieron á los bandidos sirvió de ejemplo á los pueblos confinantes para establecer la Hermandad que inmediatamente se arraigó y produjo tan horrible espanto á los tiranos y á los malhechores que, mudos de terror, no sabían á dónde volverse. En corto tiempo los gallegos no sólo arrancaron de las selvas á los facinerosos y los arrastraron al patíbulo, sino que se apoderaron de fortalezas tenidas por inexpugnables, y al conde de Lemos, el más poderoso de los Grandes de la provincia, obligáronle á huir y le persiguieron hasta el exterminio. Finalmente, de tal modo aterrorizaron á los ladrones que por doquier vagaban, que el caminante cargado de dinero marchaba descuidado por las más solitarias sendas.

Increíble parece cuán repentinamente enmudeció el orgullo de los tiranos que, fracasadas sus primeras tentativas para disolver la Hermandad, apelaron á la estratagema de fingirse sus partidarios, alentarla á mayores excesos por sugestiones de doctores y licenciados, y enviar á las juntas bachilleres en derecho para que ingiriéndose en sus deliberaciones, no sólo elogiasen el fin y los resultados, sino que hiciesen nuevos estatutos, fuera de las facultades de la Hermandad vieja que se limitó siempre á reprimir y castigar las violencias hechas á los caminantes y á los moradores de los montes del Maestrazgo de Calatrava, dejando á los jueces ordinarios la pesquisa y corrección de los demás crímenes cometidos en poblado. De día en día aquellos falsos consejeros iban exagerando en las juntas las facultades de los Estatutos, fundándolas en el capricho y la demasía, hasta llegar, por ejemplo, á imponer la misma pena que á los facinerosos, esto es, la de morir asaeteados, á los que maltratasen á sus mujeres con la mano ó con azote. A este tenor fueron introduciendo muchas y crueles atribuciones en daño de la humanidad, de la libertad legítima y en desdoro de la nobleza ilustre. Por otra parte, algunos de los Grandes se ofrecieron á someterse á los nuevos Estatutos; á trabajar por el predominio duradero de aquella democracia, y si conviniera y se considerara oportuno, á ponerse al frente del ejército reunido, que había de alimentarse con dinero de la nación, y era bastante poderoso para quebrantar las fuerzas de los tiranos. Asimismo la multitud de los ofrecimientos y los muchos que las hacían produ-

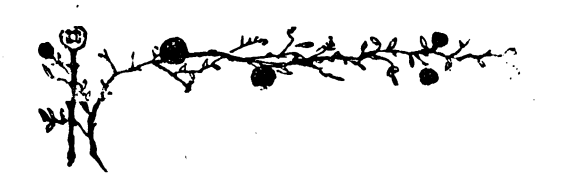
jeron las rivalidades y diverso favor de los Reyes, de modo que cuando las milicias populares salían en facción, cual si fuesen diferentes, llevaban distintas denominaciones, aclamando unas á don Enrique, otras á D. Alfonso, y al repartirles el dinero recogido, unas veces se aumentaba la soldada á las primeras, otras á las segundas. Quince meses escasos duró aquella tentativa para extirpar todos los daños y luego de repente destruyóla la audacia de los soldados de Salamanca que, para vengar las ofensas de los campesinos, dieron muerte á muchos de la plebe, y llegaron á inferirles graves ultrajes con tal osadía, que les prohibieron el uso de las armas y de las espadas de punta, á semejanza de lo que en otro tiempo hizo la nobleza francesa para oprimir al pueblo. Con la fortuna cambió de nuevo el aspecto de todas las cosas; repitiéronse los antiguos latronicios; disipóse aquel conato de represión; los satélites de D. Enrique ocuparon diversos poblados de tierra de Toledo, y corriendo el llano sembrado de aldeas, encerráronse en las alturas más fuertes cercadas de muros, y desde ellas salieron á oprimir á los desarmados habitantes con robos y con los más violentos ultrajes.

Muchos de los soldados que acudían allí donde esperaban mayor ganancia se acogieron á Becerril y excitaron á los moradores á imitarlos, haciendo sufrir con esto grandes daños á los lugares vecinos, á la ciudad de Palencia, y principalmente á la villa de Paredes. Quiso vengarlos el conde D. Rodrigo Manrique, poniendo sitio á Becerril; los de D. Enrique despreciaron

neciamente al principio á aquel puñado de enemigos; pero luego les infundió tal espanto su furia, que abandonaron las murallas, y á las pocas horas y á escala vista fué tomado el lugar, deshechos los defensores y despojados de sus armas y caballos (1). Al mismo tiempo se ocupó por ardid de un caballero del marqués de Villena, llamado Villafuerte, la fortaleza de Oreja que tenía Fernán Lucas, hermano del condestable Miguel Lucas y comendador de Santiago. Abandonó también á D. Enrique, declarándose por D. Alfonso, la villa de San Vicente, confinante con Asturias; y por medio de secretos emisarios trataron de imitarla Laredo, Castro-Urdiales y Santander, lugares importantes y limítrofes de los de Vizcaya. También éstos meditaban abandonar á D. Enrique, ya indignados de su conducta.

(1) La *Crónia castellana* dice que los «envió en jubón con sendas varas en las manos».





CAPÍTULO VIII

Pertinacia de los barceloneses.—Levantamientos de los navarros.—Injusto favor que á D. Enrique prestaba el papa Paulo.— Opiniones que en sus escritos sustentó el deán de Toledo, complaciente con el obispo de Calahorra.

No se hallaba menos desgarrada Cataluña por crueles guerras después de la muerte de D. Pedro de Portugal y al empezar el año 1466 de nuestra historia. Tan fiera saña se había apoderado del ánimo de los barceloneses que, sin escarmentar de su primer error al entregarse á D. Enrique, ni del segundo cuando llamaron á D. Pedro cuyo mal gobierno sobre no remediar sus males les causó nuevos daños, todavía cayeron por su voluntad tercera vez en el peligro, apelando á sus antiguos contrarios. De largo tiempo existía entre los catalanes y los de Marsella enemistad inveterada y odio inextinguible que había hecho llegar el rencor de todos á tal grado de furor é inhumanidad que, convertido en rabia, ni aun el nombre de los unos podían oir pronunciar los otros. Mas la tenaz rebelión contra un Rey tan excelente y bondadoso convirtió en amistad el aborrecimiento, y como el duque Renato, Señor

de Marsella, Rey que había sido de Nápoles, no parecía apto por su avanzada edad para las fatigas de la guerra, eligieron en lugar suyo por señor y rey á su primogénito el duque Juan, poco afortunado en la de Nápoles y en la posesión de Génova; pero hombre de bien que con sus moderadas costumbres daba autoridad en el principio á la causa que defendía, aunque á la postre la hacía partícipe de su mala suerte. Claramente pudo juzgar del porvenir por el pasado toda persona sensata para no poner una causa incierta en manos de aquél cuyo aciago sino hacía fracasar las más seguras; y locos tenían que estar los que para conseguir su libertad apelaban al pueblo enemigo suyo por naturaleza. Pero el buen Dios desde los orígenes del mundo y de la creación del primer hombre aborreció la soberbia, y dispuso que jamás acompañase la prudencia á la hinchada envidia. Ciertamente mostraban haber perdido el seso los barceloneses al esperar gloriosa victoria de donde siempre recibían desastres y vergüenzas. Al fin consintió en socorrer á los desdichados catalanes el duque Juan, confiado en su estrecho parentesco con el rey Luis de Francia cuya madre fué hermana de Renato, creyendo que el favor del poderoso Monarca sería más sincero por cuanto de aquella alianza esperaba éste pactar la posesión perpetua de Perpiñán, el Rosellón y Cerdaña, y movido por cierto desordenado deseo de alcanzar la del ameno suelo y feracísima provincia y de los puertos y costas del Mediterráneo, como quiera que la narbonense y Galia gótica se considera escasa de puertos y poco apropósito para

la navegación. Renació pues la guerra, como en su lugar referiré.

También los navarros á la muerte de D.ª Blanca, mujer que fué, como dije, de D. Enrique, suscitaron bandos diversos, y con sus divisiones llenaron de amargura el ánimo del rey de Aragón, ya profundamente angustiado con la falta de vista, no menos que con los escándalos del reino de Castilla en que andaban revueltos aquellos que por parentesco ó por afecto hubieran podido auxiliarle.

Con no menos crueldad que injusticia consideraba el Papa Paulo las discordias de España, tolerando que extrañas ingerencias vinieran á afligir al legítimo rey de Aragón, combatido por las rebeliones; concediendo no escasa autoridad á los intrusos con llamar Rey en las letras apostólicas lo mismo á D. Juan que á D. Pedro de Portugal, su reconocido adversario, y proveyendo á veces según los deseos del último las vacantes de las iglesias catedrales de Cataluña, para alegar luego como excusa, en respuesta á las protestas del primero, que en los pleitos entre dos partes no conviene á la Sede apostólica negar á la una, aunque intrusa, la apelación interpuesta por sus favorecedores. No siguió esta norma en la cuestión del título de rey de Castilla, porque muchas veces combatió al rey D. Alfonso, é inclinado y favoreciendo al bando de D. Enrique, mandó á los procuradores de aquél que en la corte romana no le llamasen rey de Castilla, olvidando la excusa dada á las quejas del rey de Aragón, y pervirtiendo *proprio motu* la justicia de la causa con cierto

abuso pernicioso. Por estas razones el arzobispo de Toledo disimulando con loable perseverancia más graves amenazas de la Sede Apostólica, envió al Pontífice una carta llena de quejas en que adujo los mismos argumentos verdaderos que, al tenor de la de Sevilla, ya citada, habían escrito las más principales ciudades de Castilla, robustecidos ahora con razones extractadas de las leyes, autorizados con documentos teológicos y canónicos, y confirmados por el unánime asentimiento de los Grandes que seguían á D. Alfonso. Cuando don Enrique lo supo, quiso, por consejo del obispo de Calahorra, (1) procurarse cierta defensa escrita, y para ello aprovechó la ocasión que voy á referir. Antes del destronamiento, D. Francisco de Toledo, deán de aquella iglesia, profesor de teología, y sujeto de mucha ciencia y de costumbres intachables, exhortaba en sus sermones al numeroso concurso á que no imitase en nada el ejemplo de aquel Rey perverso, mejor dicho, de un tirano tan corrompido, y en el fervor de la predicación llegaba hasta relatar á su auditorio los innumerables crímenes de D. Enrique, execrado del pueblo por tan largo despotismo, y que injusta é ilegalmente llevaba el título de Rey. Participó luego del público regocijo que causó la exaltación de D. Alfonso; pero de repente se enfrió su entusiasmo, ya porque comprendiese los dañados intentos del Marqués y la inícua ambición de algunos Grandes, ya porque diese crédito al rumor, falsamente extendido en Toledo y otras ciudades por los mal

(1) D. Pedro González de Mendoza.

intencionados, de que á persuasión de los Grandes, D. Alfonso se disponía á perseguir á los conversos, acusados de prevaricadores y de abusar del culto y de la religión; de donde surgió nuevo y abundante semillero de discordias, ya diseminado desde los días de D. Alvaro de Luna.

Buscaron pues los conversos favor en la facción de D. Enrique, porque el espantoso recuerdo de los daños sufridos, y la previsión de los que les amenazaban, traía angustiados los ánimos de aquella gente, y sentían la necesidad de procurarse algún amparo. El obispo de Calahorra mostrándose benévolo con el partido de los deudos del Deán, á que éste pertenecía, logró persuadirle fácilmente á que renunciase á sus antiguas predicaciones y retractándose de sus primeros consejos, defendiese por escrito la causa de D. Enrique. Costóle al Obispo menos trabajo convencerle, por cuanto en aquellos días, y para confirmar la sospecha echada á volar, los cristianos viejos habían movido un escándalo contra los conversos toledanos, y el Deán, como protector de sus parientes, temía igual atropello. Accedió pues á lo que se le pedía, y fijándose en la abyección del rey Saul, fué recogiendo del libro I de Samuel, cap. XV, varios textos como por ejemplo: «Y habló el Señor á Samuel »y le dijo: Pésame de haber puesto por rey á Saul, »porque me ha abandonado, y no ha cumplido »mis instrucciones, etc., etc.»

Seguía después la refutación cuando Samuel dice: «Acaso se contenta Jehová con los holocaus»tos como etc...» y concluyó el pensamiento con estas palabras: «Por cuanto rechazaste la palabra

»de Jehová, Jehová te ha desechado para que no »seas Rey, etc., etc.»

«...Jehová ha desgarrado de ti hoy el reino de »Israel, y lo ha dado á tu prójimo, mejor que »tú.» (1).

De tales textos quería deducir el Deán que, excepto en el caso de herejía notoria confesada ó probada ante juez competente en materias de fe, el Príncipe, aun siendo el mayor pecador, no puede ser desposeído del trono, etc.; que los pecados públicos no pueden ser vengados por los poderes particulares, y que era herejía condenada en París el afirmar que á cualquier potestad privada, alta ó baja, le es lícito por autoridad propia perseguir ó matar al Tirano pública y notoriamente reconocido por tal. No les fué difícil refutar estas deducciones en sus réplicas escritas á que me refiero al obispo de Ampurias, fray Antonio de Alcalá, franciscano (2), ilustre profesor de teología y reputado entre los españoles por hombre de vasta instrucción, y al maestro fray Juan López, del Orden de Predicadores, á quien respetaba mucho el conde de Plasencia. Suministráronles poderosos argumentos para la refutación multitud de textos auténticos del viejo y del nuevo Testamento, las leyes, las costumbres, los estatutos, constituciones y monumentos de la antigüedad y del pasado

(1) Suprimo aquí largos textos del Sagrado Libro, escogidos para probar la misma tesis.

(2) Murió este Obispo en 13 de Mayo de 1459, según Gams, por lo que hay que entender la expresión del autor: *Antes del destronamiento* (1465) con seis años de anterioridad por lo menos.

siglo. Mas luego, de las controversias, réplicas y escritos se apeló á las armas, que son, según la opinión vulgar, las que en los litigios sobre la corona deciden del derecho. Confirmómela el Cardenal Teaniense (1) en el pontificado de Paulo II, cuando al reprobar yo la conducta de la curia romana, las más veces favorable al partido más inícuo, me respondió *que en ella se corona á los vencedores y se excomulga á los vencidos.*

(1) Llamábase Nicolás Fortiguerra de Pistoia, obispo de Teano, Cardenal de Santa Cecilia en la promoción de Paulo II de 1460. Murió en 1473. *(Gams; Mas-Látrie.)*





CAPÍTULO IX

Sale de Valladolid el rey D. Alfonso y se traslada á Portillo.—El marqués de Villena va á las bodas de su hija.—Regreso de éste y Junta de algunos Grandes en Arévalo para atraer al arzobispo de Toledo.—Lo que entre tanto hacía en Coca D. Enrique.—Cómo se pasó á su partido Valladolid.—Prodigio ocurrido en Madrid por aquellos días.

DESEANDO el rey D. Alfonso coronar con la victoria su derecho, salió de Valladolid por consejo de los Grandes á fines del año 1466 con dirección á Portillo, adonde había de llamarse al arzobispo de Toledo que á la sazón, disgustado de los rodeos y estratagemas del Marqués, se detenía en Avila, en gran daño de la causa, porque el vulgo aprobaba los esfuerzos del Arzobispo, no menos que detestaba los ardides y astucias de aquel magnate. Debía también éste ir á Peñafiel á celebrar las bodas de su hija con el conde de Benavente, y en tanto parecía más segura la permanencia en la fortaleza de Portillo que en Valladolid, donde los ánimos andaban agitados con diversas aficiones. Esperaba el Marqués que las frecuentes correrías de los de Simancas,

por los daños que á los vallisoletanos causaban, obligarían á éstos, aconsejados por medios indirectos, á levantamientos, y que declarándose la villa por D. Enrique, recibiría su causa cierta compensación al gran auge de la de D. Alfonso, á quien no quería vencedor ni vencido, sino fluctuando entre la fortuna y la desgracia; pues como si á su libre albedrío manejase la balanza de los sucesos, inclinábala del lado más débil.

Celebradas las bodas, volvió con la desposada y con el yerno, el de Benavente, á Portillo. Allí se decidió que el Rey enviase sus cartas al arzobispo de Toledo llamándole á una Junta para consultarle sobre lo que había de hacerse, supuesto que los capitanes de D. Enrique habían roto repetidas veces las treguas, y siempre que se les presentaba coyuntura de ocupar algún lugar en contra de los pactos en ellas ajustados, fingían una sedición, como habían hecho Garci Méndez y Alvaro de Chinchilla, cuando el uno se apoderó de Huete, y el otro de Boada y de Capillas, y como constaba haberlo verificado Alvaro de Hita para levantar á Molina. Recibidas las órdenes del Rey, el Arzobispo acudió á Arévalo, y como él, el Marqués y los obispos de Burgos y de Coria. Cuando todos éstos salieron de Portillo, el Rey me habló en secreto y me mandó que de su parte, pero sin darla á ningún otro de sus intenciones, persuadiese al Arzobispo á que tratase en la Junta del arreglo interior de Palacio, ordenándole como conviene á reyes de buenas costumbres, y no tolerando más tiempo en él á hombres pervertidos, puestos intencionadamente á su lado en calidad de ayos por

el Marqués para arrastrarle á la vida licenciosa, como habían hecho en otro tiempo con D. Enrique, y granjearse él así mayores provechos haciendo escabel del desprecio en que caen los reyes afeminados. Indicó el Rey que le había confirmado en su queja cierto conato de delito intentado por un infame que andaba en la dispensa de Palacio con poca honestidad y preparaba el camino para futuros tratos vergonzosos. Reunida la Junta en Arévalo, fuéronse tratando todos los puntos, y el Arzobispo, excitado por mi mensaje, dirigió al Marqués serias advertencias acerca de la moralidad que debía rodear al Rey. Replicó el de Villena con tono áspero que era inoportuno tratar de la servidumbre de Palacio cuando el cuidado más urgente era el afianzamiento del trono. A ésto contestó el Arzobispo: «A nada se opone, antes favorece mucho, y principalmente á nuestros intentos, el tener un Rey de intachables costumbres y poner á su lado hombres virtuosos, si es que fué nuestro ánimo cuando empezamos á declararnos contra D. Enrique rechazar á un hombre pésimo para buscar y elegir un Rey excelente. O iremos á rodear á un mancebo de tan excelente índole de infames y facinerosos rufianes que se entretengan en licenciosas conversaciones y descubran en su presencia vergonzosos secretos? Y desoiremos las quejas del joven y no condescenderemos con sus deseos de tener junto á sí hombres morigerados? Por otra parte, paréceme que el tiempo y la razón exigen que sepamos algo del estado de las negociaciones para los matrimonios de nuestro Soberano y de su herma-

na D.ª Isabel con los hijos del rey de Aragón, y más cuando esta Princesa permanece, ó se ve retenida á pesar suyo entre enemigos, bajo el seductor influjo de la reina D.ª Juana que induce á la doncella á dar su mano al rey de Portugal.»

Disuelta la Junta sin obtener el menor fruto, los Obispos y el Marqués persuadieron al Arzobispo á que marchasen juntos á Portillo para que con la mayor actividad se adoptasen en presencia de D. Alfonso las resoluciones más oportunas para arreglar los disturbios de la república, al modo que el adversario buscaba sin tregua y con ahinco los medios de destruirla. Mientras con tal energía trabajaba el Arzobispo en Portillo al lado del rey D. Alfonso por conseguir la victoria, el Marqués contaba para detenerla con un agente secreto, el arzobispo de Sevilla. Este satélite del fraude hizo grandes ofrecimientos de parte de don Enrique, y en particular el de que, deseando vivir en la espesura de los bosques, apartado del tráfago de los negocios de la corte y del reino, se contentaría con un título real y la posesión de una corta parte del territorio; por lo cual parecía conveniente que se favoreciesen con todo empeño por medios oportunos intenciones tan adecuadas para conseguir el fin apetecido. Aprobada la proposición por todos los Grandes que con el rey D. Alfonso estaban, marcharon á Coca para luego dirigirse á Arévalo, donde se tuvo la Junta y se oyó á aquel falaz intérprete del fraude. Por acuerdo del Marqués quedaron con el Prelado la Marquesa y su hija, la mujer del de Benavente, éste y D. Enrique Enríquez, conde de Alba de Liste, en tanto que el

Rey aguardaba en Arévalo el resultado. Su adversario D. Enrique fué desde Segovia á Coca, y allí regaló con cantidad de oro y joyas á la Marquesa y á su hija la Condesa que de parte del Marqués le dieron grandes esperanzas de recobrar el cetro, y de allí se dirigió á Alba para hablar con el conde D. García y con el obispo de Calahorra.

En aquellas entrevistas quedó ajustada la tregua desde Marzo hasta fines de Abril de aquel año de 1466, y el rey D. Alfonso pasó de Arévalo á Avila. Entretanto los de Valladolid, que habían sufrido graves daños de las frecuentes correrías del enemigo, dando entrada en su alma al espíritu de rebelión, y creyendo conseguir la paz pasándose á D. Enrique, corrieron á las armas levantando á la plebe, y tumultuariamente fueron aclamándole por plazas y calles. Al oir el repentino vocerío el conde de Buendía, hermano del arzobispo de Toledo, que en ausencia del yerno tenía la casa de Juan de Vivero fortalecida con obras de defensa, dejó en ella algunas fuerzas y huyó á Dueñas, así para escapar de la traición que sospechaba, como para poder en caso de necesidad acudir con tropas en socorro de los cercados. Pero la madre de Juan de Vivero, que por concesión de D. Enrique se hacía llamar Duquesa (1), y que acogía en Villalba á una multitud de ladrones de cuyos robos participaba, sin retroceder ante ninguna violencia ó escándalo, acudió volando á la cabeza de una banda de foragidos y con halagüeñas razones engañó á uno de los hijos que en la

(1) De Villalba, según la *Crónica castellana.*

casa mandaba, presentándose como defensora contra los grupos del pueblo si por caso atacaban la de su hijo Juan de Vivero, á cuya familia dijo profesaba grande afecto á pesar de seguir distintos bandos. Con este ardid ocupó la casa con los rufianes y bandidos; hizo prisioneros ó desarmó á los soldados que encontró en su defensa; entró á saco todo el menaje y se proclamó restauradora y defensora de la corona, sin que el conde de Benavente y el de Alba de Liste que creían defendida la casa por su primera guarnición, lograran éxito en sus esfuerzos por acudir al reparo de las cosas. Por el mismo tiempo una especie de terremoto parcial arruinó la mayor parte del alcázar de Madrid, y en tierra de Salamanca la Torre del Carpio, levantada por algunos enemigos del Estado y partidarios de la tiranía para desde allí correr los lugares vecinos.





CAPÍTULO X

Toma de Gibraltar. — Ocupación de la ciudad de Coria.

TAMBIÉN vinieron á tierra gran parte de las esperanzas de la hinchada vanidad de D. Beltrán de la Cueva que no se había avergonzado de llamarse Rey, no de Gibraltar, pero sí en Gibraltar, y confiaba en recuperar cuanto había perdido mientras poseyese aquella plaza. Por esto había encargado su defensa á Esteban de Villacreces, hombre enérgico y valeroso, y dádole á su hermana por mujer, contra las leyes del matrimonio, pues era público que con arreglo á lo dispuesto por la Iglesia romana estaba de largo tiempo desposado por palabras de presente con una hija de D. Alvaro Vaca, caballero noble y principal entre los de Jerez. Pero á ejemplo de D. Enrique que, despreciando los vínculos sacramentales, arrancó á tantas esposas del lecho conyugal para casarlas con sus secuaces, sus imitadores consideraban asunto baladí la transgresión y el desprecio de las leyes. Esta deslealtad de Esteban de Villacreces, además de las cuestiones judiciales, dió lugar á muchos escándalos entre los de Jerez, de donde también él era natural. En el gobierno de Gibraltar oscureció

también su solícito cuidado, en muchos puntos laudable, cierta inhumana dureza y excesiva suspicacia que, infundiéndole repentino furor, le impulsó á dar muerte á algunos inocentes. Entonces muchos soldados comenzaron á maquinar la entrega de la ciudad, para lo cual, en Mayo de 1466, pidieron pronto auxilio á las fuerzas que el Duque de Medina tenía en los alrededores. Temiendo la violencia del repentino levantamiento de la multitud, Esteban de Villacreces se refugió en la fortaleza, abandonando por completo la ciudad á la gente del de Medina, y ya limitado al estrecho recinto de la fortaleza, dió aviso á D. Beltrán y á D. Enrique del aprieto en que se hallaba, y al que no encontraba remedio en lo futuro, si los granadinos se negaban á darle ayuda. Pidiósela D. Enrique por repetidas cartas para los soldados que en el castillo estaban cercados con el gobernador, y para la mujer é hijos de éste, allí encerrados; pero los moros que conocían la imposibilidad de llegarse á sus muros sin tomar antes la ciudad, lo cual juzgaban muy difícil, no pudieron satisfacer los buenos deseos de D. Enrique. Como por otra parte los granadinos estaban desgarrados por luchas intestinas, éranles muy ventajosas las treguas, y el romperlas, sobre ser ilícito, podía acarrearles peligros. Distribuyó el Duque convenientemente sus fuerzas, y fué estrechando más y más cada día al de Villacreces, dueño de la fortaleza hasta el 18 de Enero de 1467 (1). Presentóse en el

(1) La *Crónica castellana y el Memorial de hazañas* traducen el 15 de Febrero, porque en latín encuentran XV kal. Febr.

campo D. Enrique de Guzmán, primogénito del duque D. Juan de Guzmán (habido en una concubina con quien se casó al fin de sus días, muerta ya su mujer de quien estaba separado), y aplicando buen número de mantas, ni el fuego que sobre ellas arrojó el enemigo, ni otros medios ordinarios de defensa pudieron impedir que el muro se quebrantase, y que así por las brechas abiertas como por las minas llegaran los sitiadores hasta el pie de los torreones más altos y fuertes del castillo. En ellos aguardó el Gobernador algunos meses (1) al último extremo para rendirse, sin querer oir hablar jamás de capitulación, á pesar de que su mujer y sus hijos sufrían horriblemente del hambre, y los soldados, arrostrando el castigo de horca impuesto á los que huyesen, se descolgaban por cuerdas para ir á confiarse á la misericordia del sitiador. Al fin se rindió la fortaleza (2) que quedó libremente como la población en poder del duque de Medina, con el privilegio de su señorío, á pesar de ser el título de la ciudad uno de los anejos á los de la corona. Con esto se aquietaron algún tanto Jerez y otras villas de Andalucía, perturbadas á la sazón por discordias civiles.

La ciudad de Coria sufrió tanto por aquellos días del largo asedio del maestre de Alcántara, que, reducida al último extremo, pactó para verse libre que D. Alfonso de Monroy, clavero de la misma Orden, saliese de allí y entregase su dominio al

(1) Cuatro, según la *Crónica castellana*.

(2) Según dicha *Crónica*, á los nueve meses de sitio.

Maestre. Larga narración exigiría el referir las causas del odio que excitó á éste á hacer tan cruda guerra al Clavero; pero sí explicaré, no obstante, en breves palabras cuál fué la primera chispa de la cólera que produjo después incendio tan desastroso. Era D. Alfonso de Monroy de estado noble; dignísimo no sólo del honor de soldado sino del de principal caudillo, porque su esfuerzo igualaba á su sagacidad, nadie le aventajaba en vigilancia, reunía en alto grado la prudencia del mando y era querido de sus compañeros de armas. Conociendo que su paisano Gómez de Solís, hijo de padres honrados, quería sobreponerse á los más nobles y prender al Comendador mayor de la Orden, y viendo además que sitiaba la importante ciudad de Cáceres con ánimo de someter á su yugo tiránico toda aquella provincia, parte de Portugal y obediente al reino de León, empezó á resistirle con poca gente. El Maestre que era poderosísimo, y que arrogantemente solía repetir que ni al más poderoso Rey respetaría en aquella provincia, llenóse de ira al saber la rebelión del Clavero, el cual se declaró por D. Enrique para disponer de fuerzas con que hacer la guerra primero, y además porque Juan de Porres, su cuñado, negociador entre el Rey y él, le prometía grandes mercedes de su parte. No pudo éste sin embargo auxiliar en aquellos días al Clavero á pesar de que con su valor ingénito estuvo resistiendo un encarnizado sitio y el daño de la artillería, que en frecuentes salidas destruyó ya con el incendio, ya á viva fuerza ó con sutiles ardides. Cuando la necesidad le obligó á rendirse se refugió en la fortale-

za de Trebejo, de que se había apoderado por estratagema y presidiádola con tropas suficientes para seguridad de una posición fuerte por el sitio y por sus reparos; pero que había sido flojamente guardada por Diego Bernal, comendador de Trebejo en la Orden de San Juan. Con la toma de Coria creció la soberbia del maestre de Alcántara Gómez de Solís, y con la confianza que le daba su poderío, ocupó á Badajoz, y halló fácil encumbrar á sus hermanos, dando á Gutierre, uno de ellos, la ciudad de Coria, con título de condado, y poniendo al otro, D. Fernando Gómez, en el gobierno de Badajoz. Trató además de separar de la Corona estas dos importantes ciudades y someterlas á su señorío y al de sus hermanos, osadías que no tardaron en ofrecer de nuevo y por todas partes ocasión para otros trastornos, como más adelante referiré.

FIN DEL TOMO PRIMERO



ÍNDICE

Págs.

LIBRO II

LIBRO III

LIBRO IV

LIBRO V

LIBRO VI

Págs.

LIBRO VII

Págs.

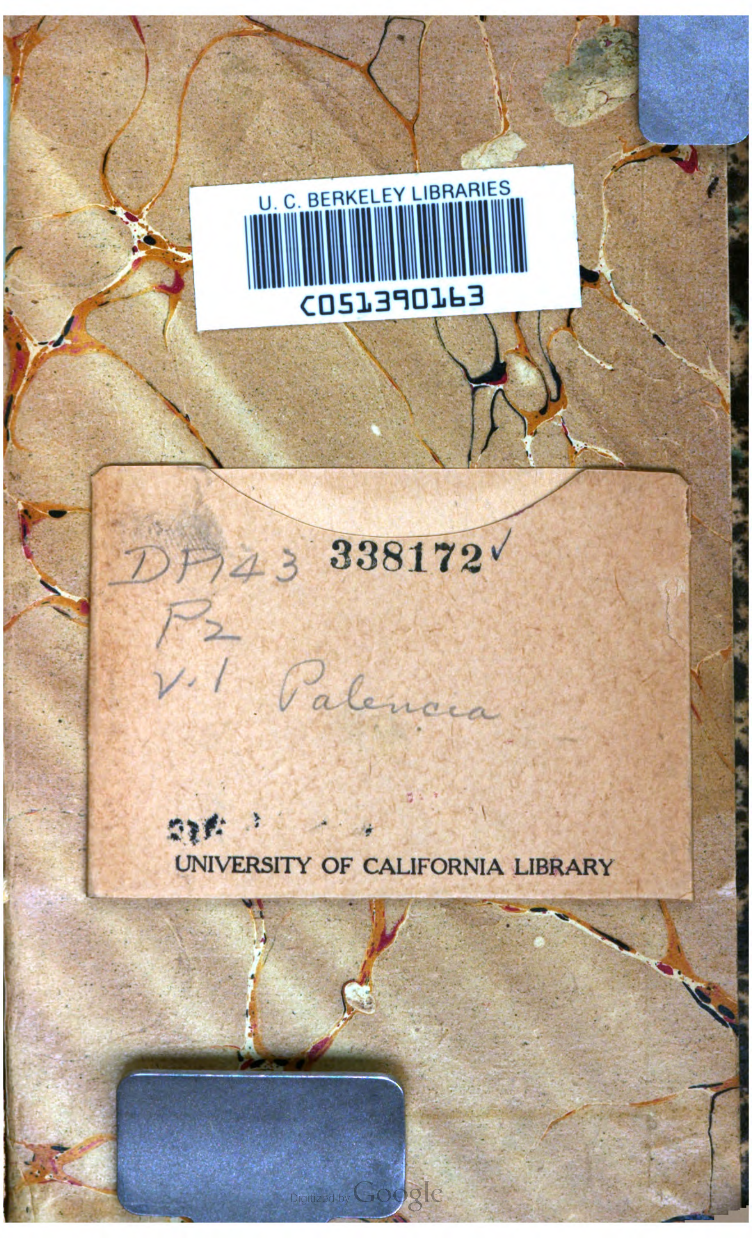
LIBRO VIII

Págs.

FE DE ERRATAS (1)

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
6	33	abrogarse.	arrogarse.
59	21-22	herida del Almirante.	herida del Infante.
147	20-21	López Barrientos.	Lope de Barrientos.
287	17	Senuesa.	Sesa.
263			363
401	11	Osuna.	Osma.
473	6	por el del Arzobispo	por el Arzobispo

(1) Las del autor de nombres propios, fechas, etc., y las que se vayan observando en la traducción se anotarán al fin de la obra.



U. C. BERKELEY LIBRARIES
C051390163
DP143 338172
P2
v.1 Palencia
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY
Digitized by Google

